

# LA UNIVERSIDAD REPUBLICANA Y LAICA EN COLOMBIA

1886-1924

Jaime Mejía  
Gutiérrez



Escuela Superior de  
Administración Pública

# **LA UNIVERSIDAD REPUBLICANA Y LAICA DE COLOMBIA**

**1886-1924**

Jaime Mejía Gutiérrez



# La universidad republicana y laica en Colombia

1886-1924

Jaime Mejía Gutiérrez



Escuela Superior de  
Administración Pública



## **La universidad republicana y laica de Colombia**

Jaime Mejía Gutiérrez

Primera edición 2017

**ISBN:** 978-958-652-423-0

*Catalogación en la publicación – Biblioteca Luis Oswaldo Beltrán Jara – ESAP*

Mejía Gutiérrez, Jaime

La universidad republicana y laica de Colombia 1886 - 1924 / Jaime Mejía Gutiérrez. --1a ed. -- Bogotá : Escuela Superior de Administración Pública. Facultad de Investigaciones, 2017  
240 páginas

ISBN 978-958-652-423-0

1. Universidad Republicana--Colombia - 1886-1924 2.Educación Laica--Colombia  
3. Reformas Universitarias--Colombia--Siglo XX I.tít.

CDD-21: 378.101

### **Editorial ESAP**

**Claudia Marcela Franco Domínguez**

Directora Nacional (E)

**Claudia Inés Ramírez Méndez**

Subdirectora Académica

**Alexander Cruz Martínez**

Subdirector de Proyección Institucional

**Oswaldo Bernal Sánchez**

Subdirector (E) de Alto Gobierno

**Claudia Marisol Moreno Ojeda**

Decana (E) Facultad de Investigaciones

**Luz Stella Parrado**

Decana Facultad de Pregrado

Bogotá D. C., diciembre de 2017

**Claudia Marisol Moreno Ojeda**

Decana (E) Facultad de Posgrados

**Maryyuri Rocío Galeano Jiménez**

Secretaria General (E)

**Coordinación editorial**

Facultad de Investigaciones y Grupo de Publicaciones

**Fotografía de solapa**

César Muñoz Vargas

**Imagen de cubierta**

Cosma/shutterstock.com

**Diseño de cubierta**

Paula Andrea Quintero Celis

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso escrito de la Escuela Superior de Administración Pública. La responsabilidad de las opiniones expresadas en este documento compete exclusivamente a sus autores y no compromete de modo alguno, el pensamiento oficial de la Escuela Superior de Administración Pública, salvo aquellos contenidos en que expresamente así se indique.

# Contenido

<b>Agradecimientos.....</b>	11
<b>Introducción.....</b>	13
<b>Marco teórico.....</b>	19
Los principios.....	19
Las ideas y los valores.....	28
El contexto o los entornos.....	34
Elementos expost. La consolidación de intereses y logros.....	38
<b>La universidad en perspectiva histórica, la herencia europea en el contexto iberoamericano.....</b>	45
Breve introducción al tema.....	46
Los hechos de una institucionalidad.....	48
Origen y desarrollo. Los modelos.....	50
La Universidad Republicana. Una expresión liberal y positivista.....	53
Hechos fundacionales de la Universidad Republicana.....	56
Mentalidades, valores y conocimientos en los procesos educativos.....	58
El hecho histórico de la reforma universitaria en el siglo XX. El movimiento de Córdoba y las implicaciones en la región en la institución de la universidad.....	63
Los contextos en la mitad del siglo xx y los posteriores desarrollos.....	65
Aspectos distintivos y semejanzas contextuales.....	66
<b>Las ideas, los valores y los conocimientos en la fundación de la Universidad Republicana y laica en Colombia periodo 1886-1924.....</b>	71
Introducción al tema.....	72
Una filosofía motora en la formación de Estado nación en Latinoamérica.....	76
Entornos políticos, científicos y de valores imperiales lejanos y cercanos.....	78
El contexto de las ideas, los valores y los conocimientos.....	79
La universidad laica y las mentalidades que la fundan y la conducen.....	87
El plan de estudios y el sistema de educación del Externado y de la Universidad Republicana.....	91
Reapertura institucional después de la Guerra De Los Mil Días.....	94
La dirigencia liberal a comienzos del siglo XX y los contextos del desarrollo nacional a partir de la pérdida de Panamá.....	95
La actuación de un gobierno de corte empresarial. La respuesta de la Universidad Laica y Republicana.....	100
Plan de estudios de la Universidad Republicana en 1904.....	102
Análisis de la enseñanza en este plan de estudios.....	103
Tesis de grado en la Universidad Republicana.....	107
Los estudiantes y las distinciones.....	112

La coyuntura de la Primera Guerra Mundial. La respuesta de la Universidad Libre, Laica y Republicana .....	115
El proceso de consolidación de la industria liviana. Un asomo de modernización. el funcionamiento definitivo de la Universidad Libre.....	116
La crisis. La gran depresión y el nacimiento de la República liberal.....	118
<b>La educación laica y liberal en la construcción de la Nación. El caso colombiano de las universidades laicas .....</b>	<b>121</b>
Resumen .....	121
Introducción.....	121
Un marco analítico y conceptual.....	122
Contexto internacional.....	127
Contexto nacional.....	146
El Externado Nacional de Derecho. La escuela radical.....	160
Restauración-1918.....	169
Las reformas necesarias.....	174
La Universidad Externado de Colombia.....	177
Influencia en formación del Estado-nación. Consolidación, diferenciación y unificación del territorio colombiano.....	179
<b>Los profesores en la universidad Laica y Republicana en Colombia.....</b>	<b>187</b>
Introducción al tema.....	188
Las preguntas densas y complejas y la búsqueda de respuestas no triviales .....	188
El logro educativo, una misión liberal.....	192
El contexto de la regeneración y las heredades universitarias.....	194
Fundación de las universidades modernas en Colombia.....	297
La Guerra de los Mil Días. Fractura política e inicio del siglo XX. Los conocimientos y las ideas.....	199
La Primera Guerra Mundial y el nuevo eje de dominación comercial, político y económico: los Estados Unidos.....	202
La fundación de la Universidad Libre.....	204
<b>Conclusiones.....</b>	<b>209</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>220</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>230</b>

*A Federico mi hijo, quien siempre  
está presente.  
A Daniela y Alejandro, los hijos  
que me toleran, en prueba de  
admiración de su capacidad para  
vivir dignamente.*

*Jaime*





## Agradecimientos

Este libro es básicamente mi tesis de grado doctoral, y no se hubiese escrito sin la presencia en su momento de los docentes y maestros Carlos Rincón, Myriam Báez Osorio, Diana Soto Arango, Juan Marchena, Javier Ocampo López, José Rubens Jardilino, Diana Lagos, Carlos Londoño, Eduardo Pérez, Olmedo Vargas, Álvaro Tarazona, Javier Guerrero, María Cristina Vera de Flachs.

Expreso mi infinita gratitud a la Escuela Superior de Administración Pública, a los funcionarios que han intervenido en todos los procesos de las decisiones favorables para obtener este logro, en especial a la doctora Martha Nubia Cardona Prieto, mi compañera de estudios doctorales y distinguida funcionaria de la ESAP. A la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en su programa doctoral, pionero en los procesos constructivos de líneas de investigación fundamentales para la educación del país.

A la Universidad Pablo de Olavide, la Universidad Laica de España, que le hace honor al latinoamericano y peruano intelectual que en la época colonial logró acceder a los poderes monárquicos españoles con sus consejos maravillosos para modernizar las ideas, el trabajo y la posición de la nación española. En la Andalucía iluminada por el legado moro esta la ciudad de Sevilla y en ella ésta universidad. Gracias por la hospitalidad y ayuda en el proceso de pasantía doctoral con la inigualable colaboración y amistad de Justo Cuño Bonito, Doctor en Historia y profesor de la Pablo de Olavide, quien actuó en la revisión de preguntas, categorías y bibliografías orientadoras de esta investigación.

A Daniela Mejía y a Alejandro Mejía por el acompañamiento permanente en el proceso final de presentación del trabajo doctoral. Al profesor, Doctor e historiador nacional, Javier Ocampo López, hombre magnífico quien orientó los contenidos, las reflexiones, las categorías de análisis y la búsqueda documental para la tesis doctoral, con la sabiduría de siempre y la memoria proverbial que lo engalana, pero sobre todo por brindar el

acompañamiento humano, profesional y académico en las aulas, en su hospitalario hogar lleno de afectos y atenciones. A mis compañeros del doctorado que me nutrieron siempre con su experiencia y esperanza, que me soportaron.

## Introducción

Este libro es el resultado de las investigaciones hechas por el autor en el transcurso de los últimos años con motivo de los estudios doctorales que realizó en el Programa Doctoral en Ciencias de la Educación de Rudecolombia, en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la línea de Historia de la Universidad Latinoamericana, como integrante activo en el grupo de investigación Hisula, categorizado en clase A por Colciencias, grupo dirigido y liderado por Diana Elvira Soto Arango e integrado por prestigiosos investigadores nacionales e internacionales.

La investigación doctoral fue dirigida por el investigador y profesor universitario Javier Ocampo López, uno de los promotores y fundadores del Doctorado en Ciencias de la Educación, doctor en Historia, miembro de la Academia Nacional de Historia y Presidente de la Academia de Historia de Boyacá.

En esta tesis se hace referencia a la Universidad Externado de Colombia, llamada Externado de Derecho en la época en que se enmarca el estudio, y a la Universidad Republicana origen y sustento institucional de la actual Universidad Libre de Colombia, consideradas como las universidades laicas de nuestro país en el periodo histórico comprendido entre 1886-1924, tema que ha convocado los esfuerzos por conocer la evolución de las ideas, los valores y los conocimientos; los profesores y los proyectos educativos que las animaron y que han servido de zócalo fundacional de la universidad que busca la verdad por medio de la ciencia y el libre pensamiento. Es la heredad del modelo de la Universidad Libre de Berlín, orientada y transformada por Guillermo Humboldt desde comienzos del siglo XIX.

El trabajo de investigación doctoral que se presenta en este libro, describe los modelos y la institucionalidad de la universidad en el contexto latinoamericano para darle un marco de referencia al caso de la universidad laica en Colombia a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. La fundación de una universidad libre, laica y privada es un fenómeno especial y casi único en Iberoamérica, que surge en los convulsionados momentos de confrontaciones ideológicas y de guerras civiles, con las

consecuentes devastaciones de la población, la economía, el territorio ocupado por la naciente República de Colombia y la fragilidad de las expresiones constitucionales y organizativas del Estado y el gobierno.

La tesis central de este libro se funda en el concepto de la gran influencia del positivismo y la masonería en las élites de finales del siglo XIX en Colombia, sobre todo de los liberales radicales, que traducían las enseñanzas de la Ilustración y los elementos democráticos provenientes de las mentalidades de Rousseau, Montesquieu, Voltaire. Al rescatar los principios de la racionalidad, el libre examen, el libre pensamiento, la libertad de cultos y de creencias, que nutrieron sus actuaciones y pensamientos con las teorías del antropocentrismo al confrontarlas con las del teocentrismo religioso católico, estructuran la idea de una universidad que busca la verdad en un ambiente de guerras civiles y de conflicto ideológico permanente entre los partidos Liberal y Conservador, entre liberales radicales y laicos con la Iglesia católica.

En estas condiciones, surgió una élite de intelectuales con mentalidad liberal que prefirió el camino del pacifismo y la construcción de instituciones educativas que promovieran la formación profesional de hombres que orientaran la nación colombiana hacia el progreso, la justicia, la tolerancia, la inclusión social y política. Estas mentalidades son forjadoras de uno de los más interesantes episodios de la anidación de ideas libres en procura de entender el mundo y las realidades, bajo una formación científica, crítica y de profunda ética social pública.

En el contexto de la formación del Estado-nación en Colombia, en el periodo 1886-1924, las posiciones políticas e ideológicas debatieron las orientaciones y modalidades de la educación. El enfrentamiento entre liberales y conservadores expande una gama de expresiones clericales de alianzas de ambos partidos y de reacciones radicales anti-clericales, que definirán la fisonomía de la universidad laica, libre y republicana. En la manifestación de las ideas liberales y laicas se fundan las universidades Externado de Derecho, Republicana y la Universidad Libre.

¿Qué valores, ideas y conocimientos perfilaron las mentalidades que fundaron la universidad republicana y laica en Colombia a finales del siglo XIX para su estructuración? Esta es una de las preguntas de tópico generador en esta investigación doctoral. El periodo histórico 1886-1924 presenta una manifestación de ideas, valores y

conocimientos que simboliza la confrontación de las ideas liberales radicales laicas con las ideas liberales y conservadoras que aceptaban lo clerical en la convivencia con el manejo de las instituciones y en especial con la participación de la Iglesia en la orientación de la educación.

En la construcción del Estado-nación, se establecen lazos ideológico-políticos entre los segmentos relevantes de las clases dirigentes, con consecuencias en la estructuración de los futuros desarrollos del país en el sector de la educación. Unos estratos se quedaban con herencias hispánicas y católicas, y otros optaban por las ideas positivistas del progreso en búsqueda del ideal de lo práctico. El esfuerzo de reforma de la educación impulsado por Francisco Moreno y Escandón (1768-1779) se frustró al ser tildado de subversivo y enemigo de la Iglesia (Melo, 1985; Acevedo, 2004). La categoría-problema de la educación laica debe entenderse en la dimensión radicalismo y educación y radicalismo e Iglesia en el plan de Dámaso Zapata para la educación. La universidad como formadora de élites y reproductora de formación clásica en derecho, medicina e ingeniería, interviene en los procesos de modernización a través de las ideas y los valores del positivismo y la influencia liberal europea.

En 1886, se funda la Universidad Externado de Colombia. En 1890 se funda la Universidad Republicana. Son los liberales masónicos quienes inspiran su fundamentación. En 1898, se funda en México la Universidad Obrera como expresión de institución laica y libre, es decir, sin intervención del Estado. En Argentina, a partir de 1884, se instauró la educación gratuita, laica y obligatoria. En Brasil, de 1891 a 1910, fueron creadas 27 escuelas superiores. La Guerra de los Mil Días afecta en Colombia el desarrollo en todas las actividades productivas y en las institucionales, incluida la educación universitaria. En 1904, la Escuela de Minas de Medellín asume una docencia de racionalidad capitalista y acomoda los conocimientos a las necesidades de la burguesía <sup>1</sup>.

En la reconstrucción posterior a la Guerra de los Mil Días, los conocimientos, los valores y las ideas se orientan a la promoción del desarrollo económico interno, la industrialización y las obras públicas para conectar los mercados. El Gobierno de Rafael Reyes imprime dinámicas y resuelve crisis de hegemonía. Aparecen los valores de la

---

<sup>1</sup>Mayor Mora, Alberto. Ética, trabajo y productividad en Antioquia. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1996, p. 537.

tolerancia, la paz, el compromiso patriótico, la unidad nacional, esta última en el trámite de la separación de Panamá. Estos valores para la construcción de nación requieren de estrategias educativas y pedagógicas, de rituales cívicos (Lasswell, Safford, Duverger, Berelson). Las élites republicanas expresan sus orientaciones (Wright Mills). El café se consolida como mal necesario de la economía (Nieto Arteta) desarrollando la economía monetaria y de mercado (Tirado Mejía). La colonización y la industrialización demandan saberes y administración (Parsons, McGreevey, Palacios, Ocampo). Los personajes de la guerra civil promueven hechos cívico-políticos que inciden en la orientación de la nación. En 1922, la Universidad Libre se organiza y la convención del Partido Liberal determina que es un proyecto liberal defender la universidad libre y laica.

Los periodos de investigación que aborda esta tesis de grado son 1886-1900 (institucionalización: Regeneración o catástrofe), 1900-1903 (Guerra de los Mil Días), 1903-1914 (consolidación republicana, Primera Guerra Mundial), y 1914-1924.

Las hipótesis de la investigación se fundamentaron en la consideración de que el atraso económico del país a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX impulsa a los estratos relevantes de la sociedad y a las élites políticas conservadoras y liberales a asumir una posición patriótica de construcción de nación, que explica, entre otras cosas, la fundación y evolución de los entes universitarios, especialmente los laicos.

La metodología empleada en esta obra es el método de la historia de la educación, que busca como aporte el conocimiento del origen, el proyecto educativo, el plan de estudios, los procesos pedagógicos, la estructuración de las áreas del conocimiento y sus mecanismos de evaluación de los logros académicos de los estudiantes.

La heurística empleada fue la recopilación de información primaria en los documentos que aparecen en el fondo de libros antiguos de la Biblioteca Nacional de Colombia, auscultando los discursos y los textos académicos empleados en la enseñanza en las áreas del Derecho, las Ciencias Naturales, la Biología, la Sociología, la Psicología, los Idiomas (especialmente el Castellano, el Francés y el Inglés). Las áreas de Historia, Geografía, Matemáticas, Geometría, y lo correspondiente a la formación en Ingeniería y en Comercio. Las actas que contienen los informes de la Secretaría al Consejo Directivo de la Universidad Republicana, en donde se especifican las actividades de seminarios y conferencias, el rendimiento de los estudiantes y las actividades de los profesores.

La hermenéutica, o análisis documental permitió reconocer las alineaciones ideológicas, los principios y postulados de la orientación educativa que se fundaron en convicciones profundamente liberales, de espíritu laico y libre, alejados de sectarismos y en búsqueda de la ciencia y de la verdad con base en todas las posibilidades de las corrientes científicas que fueron incorporadas en esta institucionalidad de formación básicas y profesional en Colombia a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX.

En el análisis documental se encontró que el espíritu liberal y laico que nutrió esta idea de universidad tenía profundos elementos del radicalismo liberal del siglo XIX que se expresó en Colombia en las reformas educativas, y además un gran compromiso de defensa de lo antropocéntrico en confrontación con lo teocéntrico de la influencia religiosa, especialmente de la Iglesia católica.

La categoría máxima de análisis que le ocupa a esta investigación es la Universidad Republicana en los referentes latinoamericanos del periodo de estudio, fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX y específicamente el de la universidad laica y republicana en Colombia que representó la concreción de una idea educativa liberal influenciada por la filosofía del positivismo, los principios y actitudes masónicas y el ideal del radicalismo liberal de constituir establecimientos de educación preocupados por el ser humano y su relación racional con la naturaleza. Quiere decir esto, que el principal hallazgo de la investigación es la refrendación del suceso histórico en Colombia que refleja en el siglo XIX el fenómeno de las disputas teóricas surgidas en el Renacimiento y que quedarán por siempre en la huella intelectual de las mentalidades que forjaron esta universidad laica, liberal y republicana.

La metodología del trabajo investigativo se inclinó en el primer capítulo, por la combinación de un método de investigación histórica comparada, para tener un referente latinoamericano y un marco en el estudio de las instituciones universitarias. Tal como lo expone Marc Bloch (Cardoso 1981): “Practicar el método comparativo en el marco de las ciencias humanas consiste en buscar, para explicarlas, las similitudes y las diferencias que ofrecen dos series de naturaleza análoga tomadas de medios sociales distintos”.

Los otros capítulos hablan sobre los profesores, los textos, las mentalidades fundadoras y los hechos del contexto nacional e internacional, en la fundación y evolución de las universidades libres y laicas en Colombia en el periodo: 1886-1924.



El Plan de Categorías: Educación Laica, Radicalismo y Educación, Radicalismo e Iglesia, Plan Dámaso Zapata, Educación Radical, Masonería y el Republicanismo, Masonería y Educación, Regeneración y Radicalismo Político, Universidad Republicana, Universidad Externado de Colombia (libre y radical), Las mentalidades, liberalismo-conservatismo, Las mentalidades positivistas.

Las fuentes y documentos bibliográficos utilizados en esta investigación se consultaron en el Archivo Nacional, la Biblioteca Nacional, la biblioteca de Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional, en la biblioteca de la Universidad Pablo de Olavide en Sevilla-España y en la biblioteca Iberoamericana de Sevilla y en la biblioteca Pública de Sevilla. Bibliotecas y archivos en Argentina y Brasil. Los textos adicionales son de circulación comercial en librerías y bibliotecas personales como la perteneciente al doctor Javier Ocampo López en la ciudad de Tunja-Boyacá-Colombia.

Asumo toda la responsabilidad intelectual en los planteamientos que hago y no es necesariamente la expresión del pensamiento institucional de la Escuela Superior de Administración Pública, universidad también laica estatal que representa la posibilidad de que la ciudadanía tenga un centro de formación en democracia y derechos humanos permanente, sobre todo en el soñado postconflicto.

### Los principios

El primer hombre que concibió la universidad moderna como hoy la entendemos fue Charles Eliot, un profesor de química en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, quien en 1869, con solo treinta y cinco años, fue nombrado rector de la Universidad de Harvard, donde había estudiado originalmente. Cuando Eliot llegó a Harvard, la universidad tenía 1050 estudiantes y un profesorado de cincuenta y nueve miembros. En 1909, cuando se retiró, el número de estudiantes se había cuadruplicado y el profesorado se había multiplicado por diez. No obstante, Eliot no estaba interesado solamente en el tamaño de la institución.

“Acabó por completo con el limitado currículo de la Facultad de Artes que había heredado. Creó escuelas profesionales y las convirtió en parte integral de la universidad. Y por último fomentó la formación de licenciados, con los que estableció un modelo que todas las demás universidades americanas con ambiciones similares imitaron”<sup>2</sup>. Ante todo, Eliot siguió el sistema alemán de educación superior, el sistema que dio al mundo figuras como Plank, Weber, Strauss, Freud y Einstein. Desde un punto de vista intelectual, Johann Fichte, Cristian Wolff e Immanuel Kant fueron figuras especialmente significativas en la reflexión sobre la educación en Alemania, y contribuyeron a liberar a la academia alemana de la embrutecedora dependencia de la teología. Una consecuencia de ello es que, como hemos visto, en el ámbito de la filosofía, la filología y las ciencias físicas, los estudiosos alemanes gozaron de una clara ventaja sobre sus colegas europeos. Fue en las universidades alemanas, por ejemplo, donde por primera vez se consideró que la física, la química y la geología eran disciplinas tan valiosas como las humanidades. El seminario de posgrado, el doctorado y la libertad estudiantil fueron todas originalmente ideas alemanas.

En los análisis sobre la institución universitaria desde su nacimiento hasta nuestros días, muchos textos de pensadores ponen en evidencia la curva de ascenso y de declive de este mito moderno, tan persistente ideológicamente y en vías de producir, en su interior y para su defensa, su propia crítica. El mito de la universidad nació y se desarrolló en el seno de la cultura burguesa. En efecto, el binomio cultura-universidad representaba, para la clase burguesa en ascenso, el soporte indispensable de un proceso que, al liquidarse el viejo orden aristocrático-feudal, permitiese el desarrollo de un sistema social y de un nuevo modelo económico-productivo. En la relación entre

---

<sup>2</sup>WATSON, Peter. Ideas. Historia intelectual de la humanidad. Barcelona: Crítica, 2010, pp. 114, 115

cultura, universidad y clase estaba implícita la posibilidad real de un armónico acuerdo entre saber y poder acreditando así el sueño burgués de un ascenso ennoblecido del espíritu y, al mismo tiempo, sentando las bases, para una ideología de clase.

Sin embargo, el acuerdo contemplado entre saber y poder se fragmenta en el momento de la hegemonía burguesa: por un lado, la cultura se revela como un instrumento del poder, en tanto que, por el otro, la universidad se configura como una espléndida máquina ideológica funcional para la reproducción social de las nuevas clases dirigentes. Su reunificación se realizará solo en la ideología: nace el mito de la universidad, templo del saber y de la ciencia <sup>3</sup>.

Karl Jaspers sostiene en su libro *Idea de la universidad* que: “la universidad ha transformado en un bazar de conocimientos en el que predominan las materias técnico-científicas, en un emporio en el que cada uno de los estudiantes asiste solo para llevar lo que le sirve” <sup>4</sup>. La universidad es por consiguiente, el bazar de una sociedad reducida al mercado.

Madame de Staël (1766-1817), en la época del romanticismo en el que el conocimiento se basa en la literatura y las artes, la filosofía y la moral, la religión y el entusiasmo, la obra de esta hermosa dama transita de la descripción geográfica de Alemania hasta los acontecimientos analizados por ella extraordinariamente sobre de la Revolución francesa.

Las universidades inglesas, en particular, han contribuido a difundir entre los ingleses ese conocimiento de las lenguas y de la literatura clásica que da a los oradores y a los hombres de estado en Inglaterra una cultura liberal y brillante... Pero las universidades alemanas, si bien fundadas sobre principios análogos a los de las inglesas, difieren de ellas por diversos puntos de vista: la muchedumbre de estudiantes que se reunían en Gotinga, Halle, Jena, etcétera, casi formaban una corporación libre en el Estado; los escolares ricos y los pobres no se distinguían entre sí más que por el mérito personal, y los extranjeros que concurrían de todos los rincones del mundo se sometían con placer a esta igualdad que solo la superioridad natural podía alterar<sup>5</sup>. Para el caso de esta tesis, la más importante conceptualización del mito de la universidad lo proporciona Wilhelm Von Humboldt (1767-1835). El ideal humanista, el espíritu de humanidad.

---

<sup>3</sup>Bonvecchio, Claudio. *El mito de la universidad*. Introducción, selección y notas de Claudio Bonvecchio sobre textos de diferentes autores. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2002.

<sup>4</sup>Ibíd., p. 17.

<sup>5</sup>Ibíd., pp. 64, 65, 67.

La educación es, por consiguiente educación formal pura en el periodo de la escuela elemental, histórico-matemática y sobre todo lingüística, en la escuela secundaria, y finalmente, filosófica en el periodo universitario.

Esta autonomía humanista limita la intervención del Estado en la esfera cultural y educativa [...]. La esencia de estos establecimientos consiste entonces, internamente, en unir la ciencia objetiva con la formación subjetiva; externamente en articular la enseñanza escolar ya concluida con el estudio que apenas inicia bajo la propia dirección del estudiante, o mejor dicho aún, en efectuar el paso de una al otro. De cualquier modo, la perspectiva fundamental de dichos centros sigue siendo la ciencia, ya que una vez que esta se presenta pura se le acoge espontáneamente y en su totalidad, aun cuando en algunos casos existan desviaciones [...]. De este modo, se debe conservar firmemente la concepción de la academia como el supremo y último refugio de la ciencia y como la corporación más independiente del Estado. Y es necesario, de una buena vez, correr el riesgo de comprobar, mediante la actividad de una corporación de esta naturaleza, si en verdad sucede siempre que en las condiciones externas más favorables es en las que se lleva a cabo lo más justo y razonable; o bien, si a través de una actividad académica demasiado parcial y ridícula, se demuestra lo contrario. Yo considero que es necesario correr este riesgo porque la idea en sí misma es admirable y benéfica y, además, porque siempre puede llegar el momento en que de esta misma idea se obtenga una excelente realización<sup>6</sup>.

En el propósito de esclarecer mucho más esta fundamentación conceptual que desarrollo en el caso de esta tesis de grado, presento a continuación las manifestaciones contemporáneas a la fundación de la Universidad Republicana, de Saverio Fausto de Dominicis (1846-1930), convencido profesor del positivismo en la Universidad de Pavia, construye su modelo pedagógico con base en el evolucionismo de Darwin y de Spencer. Así, son comunes a la ciencia y a la pedagogía las dos leyes fundamentales de la adaptación y de la herencia. Esto conduce a De Dominicis a considerar al individuo y su formación en estrecha relación con su entorno, sin caer, no obstante, en un materialismo ramplón o en un determinismo mecanicista.

Los fragmentos que publicamos fueron tomados de *La universidad transformada en comunidad científica* (1890). De Dominicis confirma aquí la necesidad de una reforma universitaria que valore a la universidad, la cual, por consiguiente, debe representar en la sociedad moderna un estímulo de desarrollo científico vinculado necesariamente al desarrollo social y civil. Para alcanzar este fin la universidad

---

<sup>6</sup>Bonvecchio. Op. cit., pp. 75, 76, 77, 93.

debe gozar de libertad y de la máxima autonomía, lo que no significa una posición gremial aislada sino, por el contrario, una plena integración al tejido social y una coordinación con el Estado. En conclusión, debe erigirse en el símbolo de lo que la humanidad debe ser a través del progreso: una comunidad democrática fundada en el saber y capaz de ejercer una función de estímulo y de mejoramiento para toda la nación...La ciencia está articulada a la vida moderna de modo muy diverso a como estuvo ligada en el pasado, puesto que la civilización moderna ya no se fundamenta en la naturaleza y en el desarrollo espontáneo, sino en el pensamiento y en la reflexión, ya las preguntas: ¿de dónde venimos?, ¿quiénes somos?, ¿a dónde vamos?, ya no responde la religión, sino la ciencia; ni tampoco son ya las tradiciones las que fundamentan las instituciones, sino que el fundamento es su experiencia madurada por la razón<sup>7</sup>.

En las expresiones institucionales de la universidad laica en Colombia especialmente en la Universidad Republicana, se establece en sus documentos oficiales uno de primordial importancia aparecido en La Universidad Republicana. El Educacionista. (pp. 7-9), de abril de 1890, en donde se encuentra el siguiente principio educativo:

Se explica en el periódico el educacionista “el desarrollo natural de las cosas que se estudian y cultivan con constancia y honradez”. Allí se ahonda la misión del Colegio Académico en la formación de los estudios de literatura que pasan a una organización de cursos superiores a fin de emprender y lograr alguna carrera en lo que se denomina la Universidad Republicana. Están plasmadas en este documento publicado en el periódico el educacionista las decisiones del rector, del consejo directivo y la precisión de los principios de moralidad y la disciplina como alma de orientación de profesores, empleados y alumnos. El Educacionista como periódico u órgano de divulgación mensual, permitirá la difusión del pensamiento sin restricciones para que pueda expresar sus opiniones los estudiantes, los profesores y las directivas.

En la página número nueve encontramos la publicación de un escrito llamado Un recuerdo, que es la exaltación a las palabras que Manuel Ancízar, el intelectual de la Universidad Nacional, expresó en una sesión solemne de 1868: “Pensad que al elevaros sobre el vulgo con la majestad del saber, os acercáis a Dios”. De allí surgió la creación de la Universidad Republicana expresado el principio en el periódico el educacionista de 1890: “levantar el espíritu del joven y del niño, nutrirlo con el pan de la ciencia, buscar los gérmenes de toda virtud y de todo sentimiento generoso que duerme en él [...]”.

---

<sup>7</sup>Bonvecchio. Op. cit., pp. 187, 188, 189.

En una obra reciente, 1421 El año en que China descubrió el mundo, Gavin Menzies su autor nos recrea lo siguiente:

En 1407 Zheng He había creado una escuela de lenguas en Nankín, la denominada Ssu-i-Quan (Si Yi Guan), destinada a la formación de intérpretes, y dieciséis de sus mejores graduados viajaban con las flotas, permitiendo a los almirantes comunicarse con sus gobernantes desde la india hasta África en árabe, persa, suahili, hindi, tamil y muchas otras lenguas. Dado que la tolerancia religiosa constituía una de las grandes virtudes de Zhu Di, habitualmente los juncos llevaban también a sabios islámicos, hindúes y budistas con el fin de que proporcionaran guía y consejo. El budismo, con su enseñanza de la compasión y la tolerancia universal, había sido la religión de la mayoría del pueblo chino durante siglos. De ningún modo el budismo entraba en conflicto con el confucianismo, del que se podría decir que constituía un código de valores cívicos antes que una religión<sup>8</sup>.

Zhu Di, el tercer emperador Ming, estableció la más vasta empresa científica para desplegar la cultura china por el mundo entero.

En carta dirigida al ilustrísimo señor arzobispo el 12 de marzo de 1890, titulada Nota. (pp. 30-31 de El Educacionista, órgano de difusión de la Universidad Republicana), el Consejo Directivo de la Universidad Republicana le dirige el señor Arzobispo de la Arquidiócesis de Santa Fe de Bogotá, una carta solicitándole la designación de un sacerdote para que dirija en este establecimiento educativo la enseñanza religiosa.

En la página 31 de El Educacionista, está la respuesta firmada por Ignacio Arzobispo de Bogotá, donde el 27 de Marzo de 1890, en la misiva manifiesta la dificultad de complacer la petición dado el carácter de universidad libre en enseñanza y en libertad de cátedra, lo que impide que pueda enseñarse la religión desde una línea educativa que discute doctrinas y teorías, que por su diversidad, se hallen en oposición con las doctrinas de la Iglesia católica. Tal era la profunda convicción de la Iglesia católica consistente en que todo el sistema educativo debía estar bajo la férula doctrinal única de los postulados cristianos, apostólicos y romanos, negando la posibilidad de contrastar o reconocer alternativas y vías para el conocimiento y la búsqueda de la verdad, la tolerancia no existía sino en los artículos que intelectuales escribían en diarios o periódicos de la época, incluidos algunos clérigos masones, y en las tertulias y cátedras de la universidad externado y la republicana, que los días sábados practicaba

---

<sup>8</sup>MENZIES, Gavin. 1421 El año en que China descubrió el mundo. Bogotá: Random House Mondadori, 2009, pp. 67, 68.

el foro de presentación de tesis, discursos, debates y socialización de tareas académicas de las diversas áreas del conocimiento y la enseñanza.

Esto lo demuestra el informe del vicerrector ante el Consejo Directivo de la Universidad Republicana: El señor vicerrector Antonio José Iregui presenta el informe relativo a la marcha de la universidad en los meses de abril y mayo. Dicho informe se contempla que ha aumentado la matrícula, que los alumnos cumplen sus deberes de grado en forma normal y se especifica la adecuación física de dormitorios, comedor, salones de estudio y los departamentos de clase. Allí se informa también que los profesores y demás empleados han cumplido sus obligaciones con puntualidad y esmero se detallan todas las actividades académicas correspondientes a los sábados de cada semana y las conferencias que el reglamento ordena en todas las áreas en donde se examinan la aritmética, la historia universal, la física, el francés, las clases de religión y de moral, las de geometría, las de inglés, las de geografía, derecho mercantil y estadística, filosofía, economía política, castellano, caligrafía, ortografía, ciencias naturales, derecho romano, biología, hidráulica, puentes y calzadas, resistencia de materiales, derecho internacional, derecho administrativo.

Este informe va de la página 36 a la página 41, en el órgano de difusión y sistematización institucional de la Universidad Republicana El Educacionista y está fechado el primero de junio de 1890 <sup>9</sup>.

En los Estados Unidos de comienzos del siglo XX, la palabra clave era civilización más que cultura, como en *The rise of american civilization* de Charles y Mary Beard (1927). Los cursos sobre civilización estaban empezando en aquel entonces, gracias al movimiento conocido como de la nueva historia, en el estaban involucrados los Beard y otros historiadores radicales. En el Columbia College, por ejemplo, había una asignatura obligatoria para estudiantes de primer curso sobre la civilización contemporánea en la década de 1920. Hacia mediados del siglo, muchas universidades estadounidenses requerían cursos de civilización occidental, algo así como una breve historia del mundo occidental desde los antiguos griegos hasta el presente, desde Platón hasta la OTAN [...]. Si Foucault y Certau están en lo cierto en lo que concierne a la importancia de la construcción cultural, entonces toda la historia es historia cultural <sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> EL EDUCACIONISTA. Órgano de la Universidad Republicana. Bogotá, 01, junio, 1890. No 2, pp. 36-41.

<sup>10</sup>BURKE, Peter. ¿Qué es la historia cultural? Barcelona: Paidós Ibérica, 2006, pp. 27, 28, 102.

Plan de estudios y tendencias de la Universidad Republicana. En este documento están plasmados los principios que la ciencia, según la Universidad Republicana, ha establecido respecto de la educación y que deberán ser racionalizados en la labor institucional según las necesidades de la Nación y las tendencias particulares de este instituto, es decir de la universidad como entidad. En estos principios están consideradas las bases de todo el plan completo de educación que debe orientar a la universidad:

- En las leyes generales de la evolución humana en la historia.
- En los elementos determinantes del desarrollo individual.
- En el progreso peculiar del espíritu humano en el campo de las ciencias y la industria.
- En las circunstancias determinantes del carácter de cada nacionalidad, en las tendencias que han de animarla, en las necesidades que particularmente han de excitarla, en los elementos determinativos de su misión como pueblo y constitutivos de su personalidad como Nación.

Todos estos principios están explicados en los acápite I, II, III y IV. Parten del tipo de educación revelado en el momento cíclico de la humanidad, de acuerdo a la demostración histórica. Hay explicaciones desde Grecia pasando por Roma, la edad media y la transformación de la vida religiosa y científica del Renacimiento, buscando la instrucción gimnástica desde el dominio del griego, el latín y las bellas artes como base de esta educación y trascendiendo a los elementos de Euclides en los estudios de matemáticas, la geografía y las ciencias y ocupando poco a poco el lugar distinguido del despertar del espíritu humano. Se determina la importancia de lo filosófico político y el desarrollo del conocimiento de la industria y el comercio.

El proyecto educativo en estos principios se divide en las etapas de primaria, secundaria y profesional o especialista, es decir las misiones y funciones del Instituto y la Universidad Republicana, y se especifican los énfasis que deben tener cada una de estas etapas de formación en las diversas aéreas de la ciencia, el conocimiento y todo lo que signifique la formación profesional del individuo, incluido lo que un jurisconsulto en Colombia necesita:

Los idiomas más usados, Francés, Inglés y especialmente Castellano; Aritmética, Algebra, Geografía, Historia nacional y universal, nociones de Geometría, Física, Filosofía. Un ingeniero necesita cursos de Cosmografía, Historia, Geometría y



Algebra donde tiene que haber más profundización del área de las Matemáticas de las que hace el juriconsulto. El profesional en Ciencias Naturales requiere los mismos cursos para cursar Ingeniería con menos extensión a los cursos de Matemáticas y para el grado de comercio, los cursos reglamentarios de Aritmética, Algebra, Contabilidad, Castellano, Francés e Inglés, Geografía y nociones de Historia, Derecho Comercial y Estadística, y finalmente se le da un grado de vital importancia a la enseñanza de la Biología y de la Sociología<sup>11</sup>.

Las tradiciones y los principios en los que moralmente se apoyan las instituciones como lo son las universidades, permiten que se desarrollen ajustes y retoques en el criterio profundamente democrático y humano que han conducido a sus fundadores e impulsores a delinear unas características y unas formas esenciales y propias en su evolución y en su permanencia o transformación. Este es el caso de estudio e investigación de esta tesis de grado, el reconocimiento en la tríada de los valores, los conocimientos y las ideas, de las mentalidades que influyeron, propusieron y llevaron a cabo el proyecto político y educativo de la universidad laica y libre en Colombia a finales del siglo XIX y a comienzos del siglo XX. En un contexto marcado por hechos de diversa naturaleza social, política, económica e institucional, incluido un periodo de guerra civil sangriento y manifiestamente alentado por la confrontación ideológica entre conservadores y liberales y la presencia de la Iglesia católica disputando un ambiente de intereses y actores en la vida nacional.

La tesis radica en interpretar un fenómeno sui géneris, ocurrido en Colombia en un periodo considerado como fundamental en la consolidación del proyecto del Estado-nación colombiano. Los intereses que manifiestan los actores que participaron en este proyecto educativo institucional, de carácter privado y laico, nos demuestra la asignación de valores, las interacción de intereses y la reclamación de recompensas, por un grupo de individuos que manifiestan la necesidad humana de ser activos en la vida social, adquiriendo así efectividad política. Estas dimensiones analíticas, se explican en lo que el politólogo norteamericano Harold Lasswell (1936), en su obra *Politics: Who gets what, when, how?*<sup>12</sup> [La política: ¿Quién obtiene qué, cuándo, cómo?], denominó el marco de la influencia y el influyente. Esta figura intelectual, Lasswell, se destaca entre la media docena más importante de innovadores más creativos en las ciencias sociales en el siglo XX. Con el empleo de variadas metodologías de entrevistas clínicas,

---

<sup>11</sup>El educacionista. Op. cit., p. 5.

<sup>12</sup>DEUTSCH, Karl W. Política y Gobierno. México: Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 25.

análisis de contenidos y técnicas experimentales y de medición estadística, demostró la importancia de la personalidad, la estructura social y la cultura en la explicación de los fenómenos políticos<sup>13</sup>.

Esta tesis de grado aplica métodos históricos, legales y filosóficos, analizando en los documentos primarios como revistas, discursos, anuncios de prensa, diarios de enseñanza y orientaciones de cátedra, actas institucionales, textos, tesis de grado, conferencias magistrales de los actores intelectuales involucrados, la asignación de valores en la política y en la educación por parte de las mentalidades que imprimieron sellos del pensamiento que congregó la creación de la universidad laica, liberal, libre, privada, para enfrentar las políticas de retroceso que se generaron en la expedición del régimen político basado en la constitución de 1886. Como dice Javier Ocampo López:

Las ideas del pensador inglés Jeremías Bentham (1748-1842), autor de las obras *Los principios de moral y legislación*, *A fragmento on government*, *Racionale and Judicial Evidence*, *Principios que deben servir de guía en la formación de un código constitucional para un Estado* y otras, penetraron en Colombia y fueron motivo de polémicas religiosas a lo largo del siglo XIX. Mediante tales ideas se transmitió el principio de que lo útil debe convertirse en el principio de todos los valores; debe ser la búsqueda de un sistema racional en la legislación, en una administración eficaz y en la organización de la economía estatal. Buscar la mayor felicidad para el mayor número de personas debería convertirse en el ideal de los gobiernos<sup>14</sup>.

En términos de generación, podemos decir que la comprometida con la construcción de la universidad laica y libre en Colombia hereda “un liberalismo que se inclinaba más hacia la filosofía spenceriana que hacia la comtiana. Estas ideas cuadraban muy bien con las ideas de una burguesía incipiente, elegante, parsimoniosa, cientista, y tibiamente religiosa que alimentaba su optimismo semi-anárquico y su admiración por la libertad individual en fuentes francesas y tomaba del pensamiento inglés la transacción y medida”<sup>15</sup>.

El positivismo se marcaba profundamente penetrado en esta generación, como filosofía de modernización y progreso. Dice Ocampo López:

---

<sup>13</sup>ALMOND, Gabriel A. Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas. México: Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 389.

<sup>14</sup>OCAMPO LÓPEZ, Javier. Colombia en sus ideas. Bogotá: Fundación Universidad Central, 1999, p. 760.

<sup>15</sup>OCAMPO. Op. cit., p. 880. Citando a JARAMILLO URIBE, Jaime. La filosofía en Colombia. En: Revista Ideas y Valores. Bogotá. Vol 3, no. 9, pp. 60, 80.

Su influencia la encontramos marcada en los escritos de Rafael Núñez, Salvador Camacho Roldán, Juan Manuel Rudas, José María Samper. Así mismo se manifiesta en José Eusebio Caro, quien alcanzó a desarrollar unos capítulos de su obra proyectada: *Critica Social*; Manuel María Madieto, quien tradujo el resumen de la obra de Comte y Littrè, elaborado por el doctor Robinet. Los primeros principios de Spencer, dice Carlos Arturo Torres Peña, fueron tomados literalmente como el evangelio de las ideas modernas. Nicolás Pinzón, Herrera Olarte, J. D. Herrera e Iregui fueron apóstoles convencidos y militantes de la filosofía spenceriana. Síntesis de la moral y los primeros principios, realizados por Tomás Eastman e Ignacio V. Espinosa, servían de textos de ética y sicología en el Externado de Bogotá<sup>16</sup>.

## Las ideas y los valores

La asimilación gradual de las ideas europeas en nuestro medio pasa por las vocaciones intelectuales de clérigos formados, de funcionarios inquietos, mediante la implementación de reformas, por la búsqueda del poder por parte de los criollos ilustrados y fundamentalmente por la búsqueda de una modernidad a partir de la independencia. Como lo expresa Renán Silva: “[...] para hacer de la historia de la educación, como historia de la cultura, algo más que lo acostumbrado. De un lado contribuir a retirarle su acentuado carácter lírico y emotivo, evitando de esta manera encontrar por todas partes grandes educadores de alma noble y magnánimas y nunca superadas empresas educativas”<sup>17</sup>. Esas innovaciones creativas se desarrollaron en componentes trascendentales en la formación externadista y en la Universidad Republicana, como la referida a la figura de materias y metodologías de alto valor científico y pedagógico. Se visibiliza la integración de áreas, intensificaciones y prácticas acordes con la diversificación apresurada de las disciplinas jurídicas. Se desarrolla la biblioteca y la imprenta, y, en términos democráticos y humanos, se progresa hacia los cursos del derecho y de las áreas de la política, la economía, las ciencias sociales y en general los retos del conocimiento natural y biológico, de la sicología y las matemáticas, de los idiomas y la gramática. Los textos que mencionamos como ejemplo, así lo demuestran:

---

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 806. Citando a TORRES, Carlos Arturo. *Idola Fori*. Bogotá: Biblioteca popular de autores colombianos, 1944

<sup>17</sup> SILVA, Renán. *Universidad y sociedad. Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*. Medellín: La carreta histórica, 2009, p. 18.

- Universidad Republicana. Escuela de Ingeniería. Curso 3°. Elementos de Química, Mineralogía y Geología. Introducción al estudio de la Química moderna. Por el profesor del curso señor doctor E. Michelsen (pp. 27-30).

- Conferencias sobre jurisprudencia criminal y reflexiones contra la pena de muerte. Hechas en la Universidad Republicana por Medardo Rivas. Bogotá. Imprenta de Medardo Rivas, 1893.

- Curso teórico y práctico de Economía política. Adaptado a las necesidades nacionales. Por Antonio José Iregui. IV tomo de la biblioteca de la Universidad Republicana. Casa editorial de El Mercurio. g. Forero Franco, editor. Bogotá.

- Programa para el estudio del francés. Número XV. Curso 3°. Continuación del programa que para el curso superior de francés que empezó a publicarse en el estudio.

- Legislación colombiana. Relativa al derecho público internacional y al derecho internacional privado, por el profesor de estos cursos, señor doctor Teodoro Valenzuela. (Continuación).

- Biología, (1): I. La moral según la evolución. II. Evolución de lo moral. III. Fundamentos de la ley moral.

- Lecciones orales o mejor dicho, monografías de economía política, dictadas sobre el texto de Say<sup>18</sup> en la Universidad Republicana y en el Externado de Derecho, por el profesor doctor Aníbal Galindo (pp. 24-27).

- Filosofía experimental. Extracto de las doctrinas psicológicas de Herbert Spencer. Escrito por el profesor de psicología en el Externado de la República. Ignacio V. Espinosa. Segunda edición. Editor Samuel Bruce. Bogotá 1910. 87 páginas.

Es pertinente esta dedicación especial a los textos y los contenidos en la enseñanza en la universidad laica y privada en Colombia, en el contexto económico de este periodo de estudio. El país es relativamente pobre, no moderno en la industria y en el comercio, débil en la fiscalidad, inestable en lo institucional, es rural y básicamente desconectado entre las diversas regiones y mercados internos. El saber se vuelve esencialmente

---

<sup>18</sup>Jean Baptiste Say, Fisiócrata francés es considerado el padre de las ideas del emprendimiento, entrepreneur. Considera el autor de esta tesis de grado, que el conocimiento de la teoría económica en la Universidad Republicana ya explicaba la preocupación por la industria, el comercio y todas las ideas de *laissez faire, laissez passer*, "dejar hacer, dejar pasar". Es decir, las bases del libre cambio tan afectas a los liberales radicales. Estos liberales pacifistas, fundadores unos y profesores otros de la Universidad Republicana y del externado de derecho, leían y estudiaban tanto en castellano como en inglés, francés y alemán, prueba de su gran capacidad para entender los procesos de la formación de nación y lo que sucedía en la realidad mundial de la época. Esto también está probado en la lectura de los ensayos de Baldomero Sanín Cano, cuando analiza este contexto histórico.

proveedor de capacidad de ascenso social, de obtención de cargos públicos o de reconocimiento social y político.

Las élites, conservadoras y liberales en sus diferentes manifestaciones de militancia y creencias, que tienen contacto con el mundo en evolución de modernidad, saben muy bien lo que representa la formación personal y la de sus hijos. Frank Safford<sup>19</sup> en su tesis doctoral aplicando las tesis de Max Weber referidas a las diferencias de valores económicos entre los protestantes y los católicos, en su *The protestant ethic and the spirit of capitalismo*, y la teoría de los valores sistémicos, derivada de la formulación de Talcott Parsons, Seymour Martín Lipset, con base en el análisis de las variables contrapuestas: sociedades tradicionales, sociedades modernas; valores universales, valores particulares o individuales, y el contraste entre una orientación hacia el desempeño o logro (*Achievement orientation*) y una orientación adscriptiva, basada más en el status heredado y la posición social de la familia, encontró que en la sociedad bogotana, la región focal de sus estudios, durante el siglo XIX era una sociedad con una estructura jerarquizada, dentro de la cual el status era en gran parte heredado y no ganable mediante logros en la vida.

Estos valores tradicionales, no eran completamente dominantes, ya que por ejemplo en la vida política de la ciudad y del país, había hombres importantes como Alejandro Osorio, quien era hijo de un artista, o el caso de los Ospina Rodríguez, especialmente Mariano, quien llegó a ser líder destacado del partido denominado ministerial, quienes eran modestos en propiedades de tierras. El caso de Medardo Rivas, profesor de la Universidad Republicana, hombre culto, universal, moderno, dirigente pacifista del Partido Liberal, negociador en intentos de impedir la confrontación civil junto a otros dirigentes en el contexto las contiendas de la guerra de los mil días, autor de la obra sobre criminología más importante en la enseñanza de la universidad laica y privada, en su libro, *Los trabajadores de tierra caliente*, desataca su asombro ante la energía de los antioqueños para trabajar pero también para beber y pelear, observación hecha en el manejo de una cuadrilla de trabajadores paisas, que limpió su finca en Guataquicito, a las orillas del río Magdalena. Igual hijos de las encumbradas familias ciudadinas arriesgaban sus capitales en juegos de cartas y en juergas, que a la luz de la teoría weberiana, debe considerarse una actitud irracional en los valores modernos de la economía capitalista.

---

<sup>19</sup> SAFFORD, Frank. *The ideal of the practical: Colombia's struggle to form technical elite*. Austin: University of Texas Press, 1976.

Toda esta discusión es para fortalecer la hipótesis que desarrolla esta tesis de grado puesta a la consideración de la comunidad académica, en el sentido de que los promotores, fundadores y realizadores de la construcción de la universidad laica, libre, científica, no confesional e independiente de los fondos públicos, se movieron en el sentido psicológico de la motivación al logro personal <sup>20</sup>, en la búsqueda de la justicia, la libertad, la legitimidad de sus pensamientos ajustados a la modernidad y al progreso ya que su proyecto se oponía a los intolerables daños que producía la gestión oficial de la educación en ataduras de dirección por parte de la Iglesia católica en aplicación de las normas constitucionales de 1886 y el Concordato firmado con el Vaticano.

Entre 1840 y 1860, un grupo de la élite política y económica intentó cambiar los valores de la juventud de la clase alta, por medio de la educación técnica. Estos esfuerzos fallaron en parte por la resistencia de los valores dominantes, en parte por la falta de posibilidades económicas.

Aquí voy a examinar dos casos de esos intentos de cambiar los valores sociales por medio de la educación científica y técnica. El primero de estos sucedió después de la guerra civil de 1839-1942 y, en gran parte, como consecuencia de la guerra. Mariano Ospina Rodríguez, un espíritu dominante durante la presidencia del general Pedro Alcántara Herrán, concluyó que una de las causas de la segunda guerra civil era el exceso de abogados. Según Ospina, por la formación de un número excesivo de abogados, había demasiados aspirantes para puestos gubernamentales. Los muchos abogados jóvenes que estaban subempleados se dedicaban a la agitación política, con lo que amenazaban la estabilidad política del país. La solución de Ospina, y de muchos de sus colegas ministeriales, fue tratar de recanalizar los estudiantes de secundaria hacia carreras científicas, técnicas y empresariales por medio de un currículo con temas técnicos.

Así pues, la legitimidad es un concepto relativo, es la promesa que se hace a todo actor social y político de una configuración viable, es decir, un conjunto organizado de sus propios valores. Estos valores de acuerdo con Lasswell son: poder, ilustración,

---

<sup>20</sup>Mc CLELLAND, David. *The achieving society*. New Jersey: Princeton, 1961. Los estudios sobre motivación al logro, han representado significativos avances en la escuela psicológica de la gestión para entender comportamientos y retos en los individuos. En estudios realizados por el autor de esta tesis, en la Universidad de Colombia seccional Manizales en la línea de investigación de Economía de Cordillera, aplicando estas variables, se encontró que la colonización de cundiboyacense, en la cordillera fría del antiguo Caldas, especialmente los boyacenses muestran una gran orientación al logro y a los valores modernos.

riqueza, bienestar, habilidad, afecto, rectitud, (que incluye la moralidad y la justicia) y la deferencia o respeto. Los individuos tienen una curiosidad, un deseo, una anhelada ansia de saber para ser poderosos, disfrutaban un sentimiento de habilidad y poseen los que Thorstein Veblen llamó el instinto de la artesanía<sup>21</sup>.

Antonio José Iregui rector de la Universidad Republicana en el discurso de clausura de los estudios de 1907, el 17 de noviembre anotó:

La justicia es el instrumento más propio para desarrollar vigorosamente a hombres y pueblos; haciendo que cada cual resienta las consecuencias buenas o malas de sus acciones, los disciplina y adiestra para las luchas de selección, mucho mejor que la agresión y la violencia. Al contrario, los dominadores injustos son los más débiles e incompetentes, pues que las cualidades más bajas de la especie son los apetitos brutales, la codicia, la hipocresía y la perfidia. La moral no es la ciencia del despojo. Descuenten sórdidamente su parte de gloria y de dicha final los pueblos y los hombres, que no viendo el mañana de las victorias definitivas, prefieren el hartazgo del éxito efímero, que las olas de los tiempos borran sin dejar huella. Tanto mejor para los justicieros, que fincan su gloria y su triunfo en las reparaciones perdurables de las razas que han de supervivir en el futuro. Los últimos serán los primeros.

El sistema que vincula la mejor civilización al mayor número de rifles, cañones y corazas, al mayor número de bienes materiales, afirma que solo de pan vive el hombre, e ignora que la felicidad es el fin y no el medio de la civilización, y que solo es feliz quien realiza un estado de armonía entre el yo y el mundo ambiente; que la ventura verdadera tiende a refugiarse, como la perla en el seno del océano, en lo íntimo de los corazones, y que ella puede muy bien hallarse en las chozas como en los alcázares.

En términos estrictos de la concepción de la desobediencia civil en las emergencias primigenias del poeta y naturista norteamericano, Henry David Thoreau, podríamos decir que esta generación de intelectuales, unos creyentes católicos, otros agnósticos y masones, la mayoría liberales que fundaron el proyecto de la universidad laica, eran no solo pacifistas en la manifestación pragmática del filósofo William James y el mismo Thoreau, sino que entronizaron la semilla definitiva de la secularidad y la laicidad en la sociedad colombiana ingresando a la modernidad y la universalidad.

<sup>21</sup> VEBLEN, Thorstein. Teoría de la clase ociosa. México: Fondo de Cultura Económica, 1998. Es considerado el padre del neoinstitucionalismo, teoría tan en boga en la actualidad cuando discutimos el funcionamiento de la sociedad con base en la *confianza*, exponentes son premios Nóbel como Douglas North, Robert Putnam, para mencionar solo algunos.

En 1916, en octubre 15 en la revista científica, Órgano de la Universidad Republicana Eugenio J. Gómez escribe:

¿Cuál debe ser la función de la universidad?

Dos pareceres generales se han formulado para contestar la pregunta que antecede y para fundar, por consecuencia, la organización universitaria, a saber: a) la universidad tiene por fin primordial formar hombres de ciencia, b) la universidad debe concretarse a formar profesionales. Todo depende, decimos nosotros del estado social.

El cultivo de la ciencia puede hacerse con dos objetos o miras. La ciencia por la ciencia misma y la ciencia por sus aplicaciones. La primera parece más abstracta, más separada de la materialidad de la vida, la segunda mira más de cerca la satisfacción de las necesidades. Aquella forma va tras de la razón filosófica y en pos de la verdad y de la causa, esta busca el bienestar y sirve de comprobación y de escuela a la primera [...]. La sociedad contemporánea requiere una universidad moderna, muy diferente de las organizadas por los sistemas de ideas viejas, cuya ineficacia está demostrada desde que se probó la inexactitud de sus fundamentos.

Mientras el objetivo principal fue la enseñanza clásica del latín y del reducido número de rudimentos que formaban el modesto equipo científico de los siglos racionalistas, fueron buenos los métodos y la orientación dada entonces a la sociedad, pero desde que la ciencia se hizo experimental y vio enriquecido su caudal de principios demostrados, no fueron ya eficaces los métodos mnemotécnicos ni el teorismo especulativo y se impuso la escuela moderna, que satisface mejor a la heterogeneidad diferenciada y coherente de ahora, opuesta a la rígida unidad de doctrina de los tiempos idos. Lo que conviene a la infancia de los pueblos no ha de convenir necesariamente a la madurez [...]. El proceso histórico nos revela también cual debe ser la función de la universidad. Ya hemos visto que ha necesitado cambiar de orientación a medida que han variado las ideas sobre la naturaleza, la sociedad y el hombre.

Cuando la ciencia se formaba y la inteligencia construía el portentoso edificio de sus principios, la universidad, muy diferente en su forma pero idéntica en finalidad social a lo que hoy entendemos por tal, fue solo especulativa, teórica; a medida que se han especializado los conocimientos, la universidad ha tendido a la subdivisión en escuelas técnicas. Y como la especialización no implica la independencia absoluta de las profesiones sin ligamento ni relaciones recíprocas y con un núcleo de conocimientos genéricos, las escuelas no pueden cumplir su función sino como parte de un todo que es la universidad



En resumen: la universidad entre nosotros debe cumplir, principalmente, y como máxima finalidad, la de enriquecer la ciencia y crear la ciencia nacional sin descuidar la obra simultáneamente hacedera, de formar profesionales competentes para mejor corresponder a la economía social<sup>22</sup>.

## El contexto o los entornos

Como dice el historiador Charles Bergquist: “Irónicamente, la consolidación de la regeneración en 1886 coincidió con el comienzo de un nuevo ciclo de exportaciones, resultado de la respuesta de los colombianos a la espectacular alza de los precios internacionales del café que se produjo en los últimos años de la década de 1880 y los primeros de la de 1890”<sup>23</sup>.

Durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX, el país se vio enfrentado a una serie de sucesos violentos que producían tremendo daño a las empresas nacientes del país. La guerra de los mil días va a culminar un penoso período de confrontaciones internas del caudillismo militar-partidista en Colombia en el siglo XIX. Esta situación se entiende por la evolución de los intereses en las élites. En el país el cultivo del café genera una nueva conexión con el comercio mundial, promueve una inserción internacional perdida desde la crisis del tabaco en los mediados años del siglo XIX. El cultivo del café se hacía especialmente en pequeñas propiedades, a diferencia del modelo brasilero que se basó en la gran plantación capitalista. La gran hacienda cafetera se concentra especialmente en Cundinamarca. Uno de los dirigentes y cafeteros efectivos es en estos momentos de finalización del siglo XIX, es Rafael Uribe Uribe. En su actuación política está en contra de las decisiones económicas del gobierno de la época. Convoca a muchos más cafeteros y empresarios interesados en el libre cambio, para buscar suprimir los impuestos que se le han decretado a las exportaciones cafeteras. Este actor tomará decisiones, en la confrontación armada de la guerra de los mil días, así como en los asuntos de la universidad laica, al igual que Benjamín Herrera. También dirigentes pacifistas que se desatacaron en la obra de la entidad educativa laica, libre y privada, participaran en la búsqueda de los arreglos negociados de la confrontación armada.

---

<sup>22</sup>GÓMEZ, E. J. ¿Cuál debe ser la función de la universidad? En: Revista Científica, 1916, Órgano de la Universidad Republicana. Bogotá: Papelería y Tipografía Colón, pp. 97, 98, 100, 101.

<sup>23</sup>BERGQUIST, Charles. Café y conflicto en Colombia (1886-1910). La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias. Bogotá: Banco de la República y el Áncora Editores, 1999, p. 53.

Históricamente en el país, los leves intentos de adelanto empresarial que le permitían salir de su estado casi artesanal en las épocas de paz eran frenadas por alteraciones del orden constitucional. Entre 1830 y 1903 se destacan 29 conflictos discriminados así: nueve grandes guerras civiles nacionales, catorce guerras civiles locales, dos guerras internacionales con el Ecuador, tres golpes de cuartel y una fracasada conspiración. En los frentes económicos solo se destacan las acciones de comerciantes cartageneros y barranquilleros, muchos de ellos extranjeros, con portafolios diversificados. Merece la pena mencionar que a través del siglo XIX se ven demostraciones de iniciativa de los empresarios y de los artesanos, a pesar de la situación adversa que había presentado el país. Entre éxitos parciales e intentos frustrados, vemos muestras de interés por establecer empresas, principalmente industriales, mayores o menores. Los conocimientos y experiencia de extranjeros fueron asimilados por algunos colombianos que lograron poner en funcionamiento un número apreciable de empresas, de relativa complejidad en nuestro medio. Frank Safford destaca estas actividades en su libro *El ideal de lo práctico*, en forma extensa.

En un discurso del doctor Antonio José Iregui, como presidente de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, en la sesión solemne del 28 de noviembre de 1904, se lee:

Por anormal tendencia hemos separado el problema político del económico. Mal de la raza celta y de la hispana, amadoras de la independencia ante todo. Pero es sangre latina, rotos los lentes de la utopía, es la maestra de la humanidad, ya griega, ya romana, ya cristiana. También es suya la suprema energía en esos profesores de constancia y sentido práctico, Colón y Jacquard, Palissy y Galileo, Volta y Pasteur; el evangelio de redención y el del derecho son sayos. Consagrados en el sagrado Amad al prójimo y dad al César lo que es suyo. Degenerados son los que solo creen en la fuerza, no los que aman el ideal. El continente enfermo será el roído por el virus imperialista y la codicia. La presunta localización de aptitudes progresivas que hasta Zumeta circunscribe más o menos en los paralelos 30 y 60, está desmentida por la historia, que nos muestra fuera de esos límites las más grandes civilizaciones antiguas en Egipto, la India y México; y por la sociología, que nos enseña que los climas cálidos y secos son para el desarrollo del hombre tan favorables si no más que los templados. Si las mesas tórridas son por lo general desiertas por su aridez, esos vastos jardines, cual los llama Reclus, suspendidos en el aire a 1.000 y más de

2.500 metros de altura sobre cimientos de mármol o granito, fueron la cuna de la civilización utópica, inquiana, muisca y azteca, “flores originales que no hubiera germinado en otro suelo”.

La lucha contra la naturaleza es, empero, más ruda en el trópico que en la zona templada, porque la mudable estación y la asfixiante selva ahogan la agricultura; las rocas y los ríos cierran el paso al producto, y los miasmas asechan al cultivador y al ganadero. Si a ello se agrega el menor desarrollo étnico, la mezcla casi híbrida de razas de desigual evolución, como la hispana, chibcha y africana, este lento avance si estancado, si recurrente, es evolutivo. Según Waitz, el mismo civilizado de las zonas templadas degenera en las tórridas húmedas; las Guayanas anglosajonas, por ejemplo, no están al nivel de los norteamericanos. La extensión de la civilización, accesible a todas las razas, ha relegado a término secundario el factor raza. Juglar lo juzga envejecido, y Levasseur lo considera como inferior a la nación, factor formado por la comunidad de destinos históricos seculares. La superioridad, que dice Demolins, de sajones sobre latinos, es inexacta: germanos, visigodos, galos, francos y sajones, todos fueron unos, nacidos del tronco ariano y cruzados por sangre, lengua e instituciones [...]. Las formaciones geológicas, ricas en capa vegetal, como los valles del Cauca, el Sogamoso, el Funza, han desarrollado emporios agrícolas, de tendencias autárquicas<sup>24</sup> .

Uno de los factores principales que afecta a las empresas nacientes en esta época fue la insuficiencia de mercados adecuados ya sea por su pequeña magnitud geográfica, por el poco desarrollo de los transportes y por los altos fletes o por los problemas de acceso y comunicación dentro del país, afectados constantemente por las guerras civiles. A pesar de que José Hilario López en 1848, liberó tierras, resguardos, esclavos y formuló la mejor proclamación del liberalismo de mercado, las estructuras semif feudales y parroquiales caracterizaron a un país que no unió sus mercados y poblaciones con vías de comunicación y menos con servicios inter poblados.

Si se observa cuáles fueron las industrias que sobrevivieron esos decenios de agitación, pobreza y desintegración social, se puede apreciar que fueron las que respondían a una demanda interna firme, usaban materia prima íntegramente nacional

---

<sup>24</sup> Revista Científica. Órgano de la Universidad Republicana. Bogotá. Noviembre, 1907, serie II, no, 4, pp. 41, 42, 43

y se adaptaban a la vocación laboral de nuestros operarios: textiles, loza, cervezas, maquinaria liviana, cerillas, alfarería, cerámica y vidriería. Solo en muy pocos casos los problemas de materias primas obligaron a clausurar alguna industria. Por el contrario, la falta de experiencia administrativa y los problemas de capital de trabajo, si fueron muy frecuentemente causas de serios trastornos y aún de fracasos industriales. Cabe mencionar la gran contribución de la escuela de Ingeniería de Minas de Medellín para formar personas capacitadas en la gestión y operación de proyectos de inversión y desarrollo. Estas élites también serán los gerentes públicos.

En 1899 se inicia la guerra civil de los mil días que trajo consecuencias catastróficas para el país y su economía. En 1902 termina dicha guerra y la situación nacional era crítica. Las emisiones de 25 millones de pesos que habían sido gastados del erario público, hizo que la tasa de cambio del peso colombiano llegara a 25.000% a causa de las emisiones de papel moneda que el Gobierno había lanzado en la época de la guerra.

Las empresas nacionales se encontraban semiparalizadas, existía escasez de productos manufacturados nacionales, el aumento de las importaciones fueron en perjuicio de las empresas y sus mercados. El gobierno experimentó un aumento en sus ingresos provenientes de las rentas aduaneras y pudo absorber parcialmente el déficit de aquel año tomando algunas medidas encaminadas a amortiguar la inflación generada por las emisiones de dinero durante el período de la confrontación armada.

En 1903, el Gobierno se vio obligado a decretar una devaluación del 10.000% ordenando el cambio de 100 pesos papel moneda por un peso oro, (equivalente al dólar). A pesar de que la medida puso algún orden en las finanzas, produjo serios descalabros financieros que propiciaron la quiebra de algunos bancos y de una de las primeras empresas constituidas en Antioquia para instalar una gran fábrica de tejidos. Ya se constituía una vocación de industria textil en el Valle de Aburrá que hará famosos a los empresarios antioqueños. Las vías de comunicación, casi inexistentes eran caminos de herradura, con dificultad tremenda para el transporte de mercancías, personas e integración de regiones y mercados. Los ferrocarriles fueron preferidos en nuestro país como medio comunicativo durante el siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

Las relaciones comerciales de Colombia con Europa, especialmente con Inglaterra, promovió principalmente las exportaciones, de bienes agrícolas y de minería y esto requería la conexión de las regiones, donde funcionaban las actividades de

exportación, con los puertos, sobre todo los de la Costa Atlántica. Los ferrocarriles promovieron, convenientemente para Inglaterra, las exportaciones y las importaciones pero no significaron nada en el proceso de integración del mercado nacional. Todos fueron trazados hacia el mar Caribe o hacia el río Magdalena pero no unían ciudades importantes del interior, lo que permitiría unir al país económicamente. El café se constituía en el producto-divisa y sería como lo dijo Luis Eduardo Nieto Arteta, el mal necesario de la nación.

Durante los primeros años del siglo (1900-1903) se observan los comienzos del transporte automotor en Colombia. Para 1900 se ve aparecer el primer camino carretable entre Bogotá y Puerto Salgar. En los años siguientes se observa la aparición de los primeros automóviles en las calles de las ciudades. Se inició la construcción de las carreteras Bogotá-Boyacá y Bogotá-Girardot, notándose todavía la tendencia a comunicar los centros con los puertos. Así se inició la construcción del ferrocarril Cali-Buenaventura con una longitud de 25 ½ Km.

## Elementos expost. la consolidación de intereses y logros

En 1957, nace la Asociación Colombiana de Universidades, destinada a preservar la autonomía universitaria y a impulsar el crecimiento de los niveles académicos, dos constantes de la tradición del Externado, cuyo rector es elegido presidente de la nueva institución, quien para este periodo ya era el doctor Ricardo Hinestrosa Daza.

Situaciones históricas de anormalidad académica provocan reacciones estudiantiles, sin embargo, al desaparecer tal anormalidad, por obra de muchas actuaciones de la democracia en las que el Externado participó, se entra en un periodo de restauración institucional. La llamada Generación del Medio Siglo empieza a devolver al país lo que de su universidad recibiera, sangre nueva sin contaminación y se inicia el proceso de la Nueva República<sup>25</sup>.

Siempre de acuerdo con los objetivos originales de la institución: las ciencias sociales. El rector Ricardo Hinestrosa Daza señala, además, ciertas ampliaciones académicas y el sentido de estas: las ciencias pedagógicas, las carreras administrativas y las comerciales:

---

<sup>25</sup> ROCHA ALVIRA, Antonio (editor). El Externado de Colombia y el Olimpo Radical a los noventa años de vida. En: Semblanzas del Externado, 1886. Post Tenebras Spero Lucem. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1985, pp. 61, 86.

educación y economía que, unidas al derecho, formaran cualificados recursos humanos para el desarrollo económico y social que se aproxima.

Varios hechos cruciales en la época: el primero hace referencia al contexto nacional, le corresponde al doctor Hinestrosa vivir los avatares del medio siglo: la violencia política, la persecución de su profesorado y sus discípulos, la libertad quebrantada y la patria herida. El rector, entonces magistrado de la Corte, renuncia a ella por dignidad republicana.

El segundo, la reorganización de la Facultad de Derecho hasta ese momento unidad académica del Externado, pues inicia en su interior un meditado esquema de departamentalización, aunado a un sistemático y profundo progreso en la metodología que adquiere categoría singular. Su estructura como unidad instrumental da ocasión a la combinación de la cátedra magistral con las comunidades de trabajo, un experimento pedagógico de óptimos resultados, que atrae la atención de las demás facultades de derecho colombianas. Influencia de las ciencias europeas, en materia de aplicabilidad del conocimiento: desarrollar idea con sustentos bibliográficos y teóricos.

El tercero, la graduación del exiliado Raúl Leoni, posteriormente Presidente de Venezuela; y finalmente, el cuarto, se abren las puertas a la primera mujer: Rosita Rojas una entre trescientos, fue la primera abogada colombiana en 1942<sup>26</sup>.

El Externado Nacional de Derecho se sigue considerando, no solo al interior de su cuerpo estudiantil y planta docente y administrativa, como una institución de marcados derroteros y principios radicales, liberales y sociales, sino que además, constituyen estos su propia convicción genuina y la razón de ser de su existencia.

Muchos autores incluso, reconocen y exaltan el pluralismo, la heterogeneidad, el progreso, el respeto mutuo, la comprensión de los demás, el compartir con los otros y la solidaridad social, como principios y pautas de comportamiento de todo externadista. Sin embargo, son más concretos aquellos principios que se constituyen en sus bases rectoras: “libertad, tolerancia, respeto, participación, comunidad universitaria, trabajo científico, ética de servicio, preocupación nacional”<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> VILLA QUINTERO, Fernando. Escolio de la imagen. 100 años de educación para la libertad 1886-1986. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1989, pp. 95, 99.

<sup>27</sup> ROCHA. Op. cit., pp. 61, 86.

La igualdad y la absoluta libertad del individuo fueron las más importantes columnas en las cuales fundamentó la universidad su meritoria existencia y programó su futuro, siguiendo clásicos principios del liberalismo... El Externado tiene su orientación muy precisa para cumplir su delicada misión educativa en una sociedad liberal en tránsito, estimulando el análisis y la expresión de todas las opiniones que puedan servir al engrandecimiento del individuo, para que se manifiesten razonadamente, sin el empleo de la fuerza bruta que pretenda impedir la libre confrontación ideológica. Por eso le ha sido posible adecuarse oportunamente al vertiginoso devenir de esta época convulsionada, procurando que los progresos del pasado se vinculen provechosamente con el futuro, para buscar la convivencia pacífica en un mundo sin apabullantes desigualdades.

Principios como la fuerza de la contradicción, la libertad de conciencia, la ciudadanía, la igualdad, la dignidad humana, la tolerancia, libertad de cátedra y la actitud epistemológica, convirtieron al Externado en una institución humanista y social en su enfoque por recuperar todo el sentido humano y ético de la persona, axiomas que se estaban perdiendo en el país tras los hechos violentos de las guerras civiles.

Fue la fuerza de la contradicción, el derecho a decir no a la represión, la libertad de expresión, los motivos esenciales para que un día de febrero de 1886 se fundara el Externado, por quienes y por oposición a los regeneradores, querían un ámbito donde expresar el conocimiento sin talanqueras. La profundidad conceptual de este principio viene marcada por un componente eminentemente histórico desde la constitución radical de 1863, pues es desde ella que se gestan los primeros intentos de libertad, la libertad de asociarse para oponerse al poder del patrón, para pensar en comunidad política, para la libertad de locomoción; la libertad de conciencia para escoger el Dios; y para la planta docente del Externado, la libertad de enseñanza.

La libertad de conciencia se desarrolló gracias a la declaración de Filadelfia en Estados Unidos y llegó hasta el Externado en forma de premisa: significa al mismo tiempo respetar las creencias ajenas y exigir el mismo respeto para las propias. Fernando Gómez explica, entonces, la aparente paradoja de una institución que surge como una fuerza negadora de un credo autoritario y, sin embargo, dentro de la misma no exista un credo radical, no un credo distinto al respeto por la libertad de pensamiento, de conciencia y de expresión <sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> GÓMEZ DUQUE, Luis Fernando. Reflexión sobre los principios del Externado. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1989, pp. 45, 48.

El principio de ciudadanía para los externadistas implicaba una igualdad: Son personas todos los individuos de la especie humana, cualquiera que sea su edad, sexo, estirpe o condición. Si todos somos iguales como personas, no puede haber éticamente trato discriminatorio alguno. Si ello es así, el principio de igualdad es la máxima virtud teórica del liberalismo y su peor defecto práctico por cierto, no permite distinguir entre optimistas y pesimistas, ortodoxos y heterodoxos, comunistas e individualistas. No obstante, no solo es fundamental como principio la igualdad como ciudadanos sino también la igualdad como personas; lo que otra vez en el fondo determina un principio tan olvidado, a veces ridiculizado y no pocas atropellado por la vos oficial: la dignidad humana. Dado que si existe la concepción de una ciudadanía igualitaria, la sola idea de la igual nos remite estructuralmente al principio de tolerancia que se define como el desprecio por el fanatismo, según los preceptos externadistas.

El principio de libertad de cátedra, se proclamaba ya en 1924 cuando la nómina de profesores se erigía “declaramos que en 1924, haremos en la Facultad de Derecho las clases, teniendo en cuenta que dicho establecimiento no tendrá carácter partidista y que en él se dictarán las enseñanzas con criterio puramente científico y sobre la base del respeto de las doctrinas que cada profesor enseña con libertad en su cátedra”<sup>29</sup> . Numerosos autores han resaltado el criterio estructuralmente profundo que contiene este principio rector.

Al respecto, Omar Morales, exalumno de la Facultad de Derecho de 1989, indicaba:

La cátedra libre se imponía, pues no había arrogancia ni suficiencia científica; por el contrario, reinaba un criterio docente de orientación académica con investigación abierta [...]. Era el espíritu de la rebeldía, el llamado de atención sobre los acontecimientos que no podíamos desconocer, la voz de alerta para que maduráramos conscientemente y procediéramos en consecuencia sobre lo que acontecía y era pertinente condenar y rechazar con nuestra fidelidad a los principios de la justicia <sup>30</sup>.

<sup>29</sup> ESCOBAR MEDINA, Alfonso. “Compañeros, bienvenidos al Externado”. Estudiante quinto año de derecho. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1989, pp. 33, 34.

<sup>30</sup> MORALES BENÍTEZ, Ómar. Lo humano en la Universidad. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1989, pp. 53, 56.



Es pues, este principio, en primero, el que permitía a los alumnos que ingresaban al Externado, despertar de su letargo mediatista, alertando así a la conciencia, cultura y maduración pertinentes, pero sobre todo, consolidó una aptitud propositiva ante los venideros y nacientes hechos nacionales.

Finalmente, la actitud epistemológica, como elemento empírico inglés, fue uno de los principios fundantes de la institución toda vez que se encontraba próximo al genio y carácter de sus fundadores. Este principio está basado esencialmente en la ciencia, y su método investigativo. Es la dialéctica de la metodología de ensayo-error-ensayo, la que tanto cambió para el bien del país y su sociedad, con la contribución de hombres como Nicolás Pinzón Warlostén, Diego Mendoza, Juan David Herrera, Juan Manuel Rudas, Ignacio Espinosa. Vuelve a escucharse en las aulas universitarias el pensamiento lúcido de Stuart Mill, de Jeremías Bentham y de Heriberto Spencer. No en vano había luchado el general Francisco de Paula Santander y la ciencia vuelve a ser sinónimo de prueba y experiencia, y no de creencia o dogma<sup>31</sup>.

Son estos principios los que son promovidos al interior del Externado no solo por el trato y comportamiento de sus alumnos, sino también, y fundamentalmente por, la enseñanza de sus maestros. En un sentido homenaje al actual rector de la Universidad Externado de Colombia, doctor Fernando Hinestrosa, por sus 25 años de esfuerzo y direccionamiento de la educación laica, se señala la importancia de la función de un buen educador, de un maestro, pues no basta con la figura del profesor para contribuir en la formación activa e integral de los alumnos.

El maestro ha de estimular, despertar curiosidad, incitar al alumno para que modele él mismo su personalidad, permitirle que ensaye, que yerre y que acierte, sin suplantarlo. Ha de rehuir todas las respuestas redondas, absolutas; debe mostrar alternativas; saber que la educación no es catequización, sino ejercicio de la razón, que es la sustancia de la libertad del espíritu, exigir que cada cual sea autónomo. Tener y transmitir una mentalidad fresca y abierta, en constante renovación y ampliación, tener presente la relatividad de las verdades y practicarla como una posición ética, condición para una sociedad libre<sup>32</sup>.

---

<sup>31</sup> GÓMEZ. Op. cit., pp. 45, 48.

<sup>32</sup> UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Veinticinco años de rectoría: Homenaje a Fernando Hinestrosa. Bogotá, 1989, p. 8-13.

Es fundamental que el proceso educativo y los cometidos de la enseñanza en todos sus pasos y niveles, se centre primordialmente en el esfuerzo de preparación del alumno para el ejercicio de la ciudadanía, junto con la capacitación para el trabajo. Es justamente por ello que, la educación externadista no se enfocó únicamente a la formación de mentalidades intelectuales de los individuos como entes aislados sino que además, formaba ciudadanos con visión íntegra y social que estaban capacitados para ejercer actividades colectivamente en pro de una mejor sociedad.

La Universidad Externado de Colombia, en su proceso de dotar de conocimiento a todo su cuerpo humano, irrigó amor a la ciencia, cultura, convicción, libertad y respeto a la construcción de una clase dirigente que llegó hasta los más altos cargos de nuestro país, y que además continuó liderando procesos de gran envergadura. Tal fue el caso de la reapertura misma de la institución, no olvidando jamás el tema de fondo que allí se consolidó desde los tiempos, incluso, de Nicolás Pinzón.

La formación íntegra liderada por el Externado comprendió desde muy temprano que la sociedad no era y no es un agregado de individuos que marchan por la vida portando un sinsentido y sin una dirección basada en la convicción de lo que se busca y lo que se quiere, sino que por el contrario, comprendió que la sociedad solo se desarrolla en la medida en que el otro se entiende, se comprende y solo puede ser en función de los demás. Es justamente la reafirmación de la individualidad, sin querer decir con ello que ese término se somete a la individualidad entendida desde la competitividad, en términos de la globalidad capitalista; más bien se observa entonces, un sentido positivo del igualitarismo y con ello, el respeto por lo diferente, por el otro, como forma de apreciar y afirmar justamente esa individualidad. “Se han atenuado los prejuicios y el alcance de los privilegios: la raza, el sexo, la religión, el origen, la clase, la filiación, significan menos que antes, los jóvenes de ahora actúan con mayor naturalidad y espontaneidad”<sup>33</sup>.

Los jóvenes de hoy, incluso muchos de los adultos que presenciaron el cambio de paradigma político, socio-cultural, económico otorgado por el progreso en la educación, si se quiere, rigen su vida sobre la base de principios libertarios, sobre valores que dejaron de ser absolutos, sobre democracias en oposición a los totalitarismos de la época, por cuyo primado se cometieron genocidios y aún se

---

<sup>33</sup> UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Op. cit.

encomian los crímenes más abominables, en cuanto perpetrados a nombre del ideal y para aproximar y acelerar la realización de él prefirieron manchar de guerras y vergüenza la patria colombiana.

El estudiantado que inició en el Externado Nacional de Derecho tenía claro que debía desenmascarar la falsa moral habitual bajo la cual se regían las castas oligarquías de la sociedad y que además, arrastraban para sí al grueso de la sociedad colombiana; y así lo hizo, pues transformó los principios artificiales y obsoletos para subsanar la sociedad y aliviar su salud mental por medio de la autenticidad, de lo marcadamente genuino.

El estudiantado reafirmó, entonces, el racionalismo, retornó a la racionalidad sin olvidar la totalidad del hombre como ser cultural, sin olvidar ni agotar la totalidad del ser humano en una visión meramente intelectual, por el contrario, comprendió y adoptó una visión global del mismo, como agente integral, complejo, cambiante y sobre todo, propositivo. Por ello, frente a la imposición de valores, la universidad supo persuadir, supo abanderar la convicción racional, para transformar el autoritarismo y el absolutismo en una voluntad colectiva, en un propósito común y solidario de superación<sup>34</sup>.

---

<sup>34</sup> MEJIA GUTIÉRREZ, Jaime. La universidad en los procesos de construcción de Nación y en la educación en asuntos públicos. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, 2009. MEJIA GUTIÉRREZ, Jaime. La universidad Republicana con relación a la formación del Estado-Nación en Colombia. En: Revista Administración y Desarrollo. I semestre del 2006, no. 45. ESAP. Facultad de Investigaciones.

# La universidad en perspectiva histórica, la herencia europea en el contexto iberoamericano

*Este Cosmos, lo mismo para todas las cosas, no fue creado por un dios ni por un hombre sino que fue siempre, es y será fuego eternamente vivo que se enciende y se apaga rítmicamente"*

*Heráclito*<sup>35</sup>

La universidad en Latinoamérica proviene de una transferencia de modelos de formación superior realizados en el proceso de colonización o, si se quiere, dentro del proceso de formación de la Colonia. Esta institución, es decir, la universidad, tenía como propósito formar a los clérigos y a las élites provenientes de España y para quienes hubiesen nacido bajo los preceptos de la Ley colonial, dígase con pureza de sangre. En los distintos países se encuentran los modelos de Alcalá De Henares y de Salamanca, especialmente en las colonias del imperio español. En Brasil, el fenómeno de la universidad es mucho más reciente por la centralización que Portugal desarrolló en todos sus ámbitos, especialmente el del modelo de universidad, donde prevalece el modelo de Coimbra.

Como lo indican los diversos trabajos de investigadores en temas pertinentes a los estudios acerca de la universidad y la educación para Latinoamérica, a saber, Carlos Rincón, Myriam Báez Osorio, Diana Soto Arango, Juan Marchena, Javier Ocampo López, José Jardilino, Diana Lagos, Carlos Londoño, Eduardo Pérez, Olmedo Vargas, Álvaro Tarazona, Javier guerrero, María Cristina Vera de Flachs y otros estudiosos no menos importantes, la universidad se ha debatido entre la gran influencia de la Iglesia católica, apostólica y romana en los procesos educativos y formativos y los asomos de las orientaciones laicas y republicanas, imbuidas por el positivismo y por algunas ideas socialistas y radicales, que definitivamente concluyeron por lo menos en Europa, con la creación de una universidad libre, laica, científica, en donde el modelo de la universidad de Berlín en el siglo XIX llevado a cabo por Guillermo Humboldt, definió a la institución que busca como máximo objetivo el encontrar la verdad de lo observable y lo pensable.

---

<sup>35</sup> GUTHRIE, W.C. A History of Greek Philosophy, (1962-1969). Vol. I, en IV. Smith, o.c, p. 11.

En este capítulo se explica la evolución histórica de la universidad en Argentina, Colombia, Brasil y Chile, comparando los contextos coloniales, independentistas y republicanos que albergaron la institución universitaria formadora de mentalidades que lideraron los procesos de consolidación de las naciones latinoamericanas, a partir de los conocimientos y las ideas europeas en boga y sobresalientes en la época analizada.

## Breve introducción al tema

La universidad latinoamericana, tiene sus orígenes en la experiencia de la universidad regentada por religiosos. También la universidad norteamericana, fue fundada por hombres con religiosidad, sobretodo de tipo protestante, pero pensando en la formación de cuadros para la construcción de una colonia libre y posterior nación autónoma. Esta universidad latinoamericana, de heredad colonial, demuestra una preocupación por mantener la capacidad de enseñar la filosofía, la teología, el derecho, la medicina y otras áreas del conocimiento que de alguna manera representan el estructurar individuos capaces de mantener y difundir valores, ideas y conocimientos concordantes con la orientación católica.

Los desarrollos desiguales y combinados de esta institución universitaria, tienen en cada país expresiones diversas, en contextos aparentemente similares, como son los casos de Colombia, Chile y Argentina. Estos casos que se asemejan a lo sucedido en México y Centroamérica, junto con algunas islas del Caribe en la época de la Colonia, difieren del caso del Brasil el cual contiene especiales explicaciones en términos de los desarrollos coloniales y el establecimiento de la monarquía portuguesa a comienzos del siglo XIX, debido a la invasión napoleónica.

La construcción de la Universidad Republicana, con postulados liberales y positivistas se enmarca en la formación de las repúblicas independientes, luego de los procesos de emancipación e independencia. El caso colombiano, es un poco especial, por no decir, sui generis, dados los contextos de la confrontación política entre liberales y conservadores, entre liberales y la Iglesia católica y los resultados de múltiples guerras civiles que vivió el país en el siglo XIX como ninguno otro de los países latinoamericanos.

En el caso de la región latinoamericana, hacia finales del siglo XVI, si bien la universidad había conservado el espíritu de la universidad medieval al estar abierta a todas las clases sociales, pronto empezó a desempeñar un importante papel como canal de movilidad social a través de la inserción misma de los estudios ofrecidos; así, los que desempeñarían funciones dirigentes ya fuera en el estado o en la Iglesia, realizaban estudios jurídicos, en tanto que los estudiantes con menores recursos se inclinaban por estudios filosóficos y artísticos. Desde finales del siglo XVI y principios del siglo XVII se controla el ingreso a la universidad mediante normas de admisión. En el siglo XVII, la mayor parte de los estudiantes provenía de dos sectores sociales: el de los criollos de la clase media y el de los nuevos estratos mestizos, que veían en la universidad un canal de movilidad racial. A estos últimos, incluso para admitirlos a los exámenes universitarios más avanzados, les era requerido que comprobaran su pureza de sangre, reminiscencia del conflicto entre judíos conversos y cristianos viejos de la España del siglo XV. Existen datos sobre la universidad latinoamericana del siglo XVII que demuestran que gran número de estudiantes por falta de recursos no podía concluir sus estudios y se dedicaba a ser calígrafos, maestros de primaria, etcétera. Al avanzar el siglo XIX, el sector indígena como tal prácticamente queda excluido de la estructura universitaria europeizante.

Ahora bien, una vez constituidos los estados nacionales, y en el tránsito de una economía agro minera exportadora (siglo XIX a 1930) a un incipiente proceso de industrialización (1930 a fines de 1940) y, posteriormente, a nueva dependencia a partir de la hegemonía económica, política y cultural de Estados Unidos en el ámbito internacional (1950 a la fecha), continúa siendo una constante de las universidades, ahora estatales, la población estudiantil proveniente de estratos socioeconómicos altos y medios, aun cuando, según el momento histórico de que se trate, hayan predominado uno u otros.

A partir de lo que hemos venido señalando, podemos decir que la universidad latinoamericana desde sus orígenes, al legitimar un determinado tipo de saber hegemónico, al privilegiar unas profesiones sobre otras, al normar la admisión de los estudiantes y los maestros, al desarrollar determinado tipo de funciones sociales en detrimento de otras, ha actuado como un selector ocupacional y como vía de movilidad social. La noción de renta territorial está relacionada con la de señorío, en donde el

señor territorial podría trabajar el propio territorio o bien entregarlo a los campesinos para que lo trabajen cambio de poder vivir en él. Las relaciones entre el señor y los campesinos son muy complejas y pueden asumir diversas modalidades. Asimismo, dependiendo de la evolución del sistema feudal y de las costumbres locales, el señor puede conservar mayores o menores atribuciones con relación a los campos asignados a su propiedad por ejemplo, a veces se vuelve una mera relación económica, a veces se adquieren derechos jurisdiccionales sobre la propia propiedad<sup>36</sup>.

## Los hechos de una institucionalidad

En su libro *Un mundo sin fin*, Ken Follet, recreando el año de 1327, en la situación de una comunidad de monjes alrededor de la vida de un pueblo inglés, cuando Godwyn, uno de los monjes del priorato, desea que su comunidad religiosa le financie los estudios de medicina, nos trae a colación lo siguiente:

“Desde hacía mucho tiempo, la ciudad de Oxford era el centro neurálgico donde se reunían los grandes estudiosos de la teología, la medicina y las leyes. Sacerdotes y monjes acudían a Oxford a estudiar y debatir con maestros y estudiantes. En el último siglo, los maestros se habían constituido en comunidades, o universidades, con permiso del Rey para realizar exámenes y otorgar títulos. El priorato de Kingsbridge sufragaba una delegación o colegio mayor en la ciudad, conocido como Kingsbridge college, donde ocho monjes llevaban una vida de oración y sacrificio mientras estudiaban [...]. El sacristán, el tesorero, y algún que otro monje del monasterio con cargo especial, los llamados obedientiarius, habían estudiado en la universidad, como todos los médicos. Eran de mentes despiertas y duchas en la oratoria [...]. ¿Quieres aprender herejías? —Se burló Anthony, al hablarle a Godwyn—. ¡Los estudiantes de Oxford cuestionan las enseñanzas de la Iglesia!”. Más adelante agrega este escritor de novela histórica:” Godwyn ambicionaba ser algún día prior de Kingsbridge [...]. Con todo, solo había dos caminos hacia esas alturas: uno era la cuna; el otro, la educación. Godwyn procedía de una familia de mercaderes de lana, por lo que la universidad era su única esperanza”<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> STEGER, H. A. *Las universidades en el desarrollo social de la América Latina*. México: FCE, 1974 y BRUNER, J. J. *Universidad y sociedad en América Latina*. México: UAM-Axcapotzalco, 1987.

<sup>37</sup> FOLLET, Ken. *Un mundo sin fin*. Barcelona: Random House Mandadori, 2008, pp. 51, 54, 55.

Diciente consideración para encontrar los rasgos profundos de diferenciación en la búsqueda de los roles sociales individuales y ocupacionales, en la comprensión de las limitaciones y normas de la institucionalidad en diferentes contextos sociales, económicos, políticos e históricos en donde la universidad ha conquistado su posición y emblema en la formación de élites de poder y de ejercicio de oficios y profesiones. Comparemos en estas dimensiones, las expresiones del surgimiento y evolución de la universidad en algunos países latinoamericanos.

Según Marc Bloch: “Practicar el método comparativo en el marco de las ciencias humanas consiste en buscar, para explicarlas, las similitudes y las diferencias que ofrecen dos series de naturaleza análoga tomadas de medios sociales distintos”<sup>38</sup>. Witold Kula, demuestra que ningún trabajo científico, por más limitado y monográfico que sea, puede prescindir totalmente del recurso del método comparativo. Para Henri Sée y Henri Pirenne, el método comparativo constituirá el instrumento capaz de transformar la historia en una ciencia al permitir el grado, de la descripción a la explicación de los procesos históricos.

Este intento de análisis comparativo abarca la parte de modernización republicana de la universidad latinoamericana en los contextos de Argentina, Brasil, Chile y Colombia. Los cambios y desarrollo en el sistema universitario en forma moderna pueden resumirse en tres palabras: expansión, diferenciación y profesionalización. “El panorama cambió con el declive de la autoridad del papado y del imperio, los dos poderes garantes y con el surgimiento del Estado-nación europeo. Esto llevo a los países a adoptar sus propias maneras nacionales, de hacer las cosas, incluyendo el campo académico”<sup>39</sup>.

En el caso de Latinoamérica, después de los procesos de independencia o de formación del Estado Republicano Constitucional y en la transición de la monarquía real presente (Brasil), siempre hay una mediación entre los intereses de los criollos y la respuesta a la orientación de la educación. Los caudillos militares de la independencia, educados unos e imbuidos otros en las ideas europeas de la ilustración y el liberalismo utilitario de John Locke (2003), Jeremías Bentham; en los impulsos estelares de

---

<sup>38</sup> BLOCH, Marc.1930. Comparaison. En: Revue de Synthèse Historique t. LXIX, Boletín Anexo, pp. 31, 39. Citado por CIRO F. S. Cardoso, 1981. Los métodos de la historia. Barcelona.

<sup>39</sup> ZONTA, Claudia A. La historia de las universidades europeas: generalidades y antecedentes. En el libro legado y patrimonio de las universidades europeas. CENEVAL, 2005, pp. 53, 54.



la enciclopedia francesa, se preocuparán por la construcción de una universidad formadora de élites para el gobierno, pero encontrarán la dificultad en su financiación, en su dirección y mucho más en su consolidación científico-tecnológica.

La Iglesia con su tradición escolástica y teológica, con su poder de la fe y los valores cristianos sobre las masas ignorantes, logra conservar la orientación de la universidad y la educación en general, en los países que fueron colonias españolas. En el caso de Brasil, no solo la influencia religiosa católica se destacará, también el esquema tutelar desde la universidad portuguesa.

## Origen y desarrollo. Los modelos

Salamanca y Alcalá de Henares, las dos universidades españolas más famosas de la época, fueron los modelos que inspiraron las fundaciones universitarias en el nuevo mundo. La mayoría de las universidades coloniales fueron, a la vez, pontificias y reales.

En Colombia la fundación de universidades por los jesuitas y dominicos según la definición del fundador Fray Cristóbal de Torres sobre lo que debía ser un colegio mayor, refiriéndose al Colegio Mayor del Rosario, los colegiales habían de constituir una suerte de grupo selecto especialmente preparado en la ciencia y en la virtud para cubrir cargos de importancia en el gobierno civil y eclesiástico del Nuevo Reino. Según las constituciones, la puerta de las colegiaturas solo se abría a representantes de la nobleza secular neogranadina que reuniera determinadas cualidades. En primer lugar, limpieza y nobleza de sangre (esto es: ser cristiano viejo, hijo legítimo de padres que no hubieran ejercido oficios bajos, y no tener sangre de la tierra). Luego, cumplir con el requisito de honestidad y buenas costumbres que se orientaba a rechazar a revoltosos, díscolos o inquietos e ineptos para convivir en armonía con el resto de la comunidad, y a quienes carecieran de buena educación.

En la segunda mitad del siglo XIX, el discurso Liberal se desdoblaría en una versión más francesa anticlerical, popular: étatiste, preocupada por conciliar las garantías individuales con elementos de política social y con la ampliación de la participación electoral de abajo hacia arriba, como el de las décadas de 1850 y 1860. Si alguien lo encarna es Manuel Murillo Toro. En paralelo, discurre una línea liberal más inglesa cuyas premisas fueron libertad religiosa, libertad económica, ejército mínimo, gobierno restringido por la ley, versión envuelta en un aire gladstoniano, como el que todavía

respiraban a pleno pulmón Miguel Samper y Aquileo Parra al finalizar el siglo XIX en Colombia. En Chile, entre 1622 y 1623, dominicos y jesuitas lograron la autorización papal para establecer universidades pontificias en sus conventos y colegios, lo que permitió otorgar grados académicos de filosofía, teología y derecho canónico. De ellas la más importante fue el llamado Colegio Máximo de San Miguel, regido por los jesuitas. En 1713 el Cabildo de Santiago pidió la autorización para fundar una universidad real, por la necesidad de formar abogados, dada la dependencia de oferta de estudios en la universidad de San Marcos (Lima). Es así como la Universidad Real de San Felipe, aprobada por cédula real en 1738, fue fundada en Santiago de Chile, pero solo abrió cátedras en 1757<sup>40</sup>.

Esta universidad tendría que referirse al modelo de Salamanca y el de Lima (San Marcos). La primera universidad erigida por los españoles en el nuevo mundo fue la de Santo Domingo, en la isla española (28 de octubre de 1538). La última fue la de León en Nicaragua, 1812 por decreto de las cortes de Cádiz. En este periodo se crearon 32 fundaciones universitarias, pero muchas de ellas como las de la Plata o Charcas (Bolivia), la de Mérida (Yucatán, México) y la de Buenos Aires (Argentina) solo existieron de Jure, pues no llegaron a funcionar plenamente antes de la conclusión del periodo colonial <sup>41</sup>.

A diferencia de España, Portugal no solo no incentivó, sino que prohibió la creación de instituciones universitarias en Brasil. En su lugar, la metrópoli concedió becas para que algunos hijos de los colonos fueran a estudiar a Coimbra, así como permitía que colegios o establecimientos escolares jesuitas ofrecieran cursos superiores de filosofía y teología. El primer establecimiento de educación superior fue fundado por los jesuitas en Bahía, sede del gobierno general, en 1550<sup>42</sup>. Posteriormente cursos superiores fueron ofrecidos en Río de Janeiro, San Pablo, Pernambuco, Marañón y en Pará.

En España, en el siglo XVI, lucían ocho universidades, famosas en toda Europa en tanto que Portugal disponía solo de una: la de Coímbra, más tarde Évora, de pequeño tamaño. En América hubo maestros y tentativas educativas desde la iniciación de la

---

<sup>40</sup> SAAVEDRA PINO, Desiderio. Historia de las universidades de América Latina. Chile. México, 1999, pp. 255-256.

<sup>41</sup> TÜNNERMANN BERNHEIM, Carlos. Historia de las universidades en América Latina. Introducción. México: Porrúa, 1999, p. 16.

<sup>42</sup> CUNHA, Luís Antonio. Historia de las universidades latinoamericanas. Brasil: Voluntad, 1999, pp.179-180.

misma Conquista. Así vemos, como ejemplo, que en el año de 1573 los vecinos de Santa Fe (Argentina) elevan un memorial para que no salga de la ciudad Pedro de Vega, consagrado a la tarea de instruir a los niños. La población no se resignaba a perder su maestro <sup>43</sup>. En Córdoba (Argentina) funcionó la institución educativa de la compañía de Jesús desde 1664 y pasó un siglo después a los franciscanos. Las universidades de verdadera fisonomía fueron la de la Ciudad de los Reyes, Lima y la de Nueva España, México.

En el origen de los modelos está la universidad europea. Desde el siglo XII, donde Sancho I, rey de Portugal, estableció becas para los estudiantes portugueses en el extranjero. ¿En el proceso de conquista qué preguntas surgirían desde la influencia papal en el sentido del propósito religioso de difusión de la fe, además del interés económico y militar?

La fundación de Coímbra como universidad en 1290, supuso la enseñanza sobre todo del Derecho y la Teología, además de Medicina y Matemáticas. Fue centro académico para formar los profesionales requeridos como funcionarios públicos, extractados de familias lusitanas pudientes. Centro académico que en virtud de las nuevas disposiciones podía aceptar o transferir a hijos de hacendados y comerciantes brasileños, para completar sus estudios. Esta reserva de educación universitaria para la metrópoli, como política portuguesa, se ratifica frente a la solicitud de los estudiantes de Bahía (1675) y más tarde los de Olinda (1681) para validar el título de Doctor<sup>44</sup>. En las peculiares condiciones histórico-culturales del Brasil para la formación autóctona de ese pensamiento, contribuyó decididamente la élite intelectual de brasileños educados en Portugal. Esta tuvo la gran oportunidad de incidir políticamente, una vez se dio el traslado de la Corte portuguesa al Brasil (1808). Suceso político iniciador del proceso que, en síntesis, dio paso del sistema monárquico absolutista al constitucional <sup>45</sup>.

En el contexto de las conquistas napoleónicas fue devastada la escena universitaria en Europa. En 1789 existían 143 universidades; para el año 1815 solo 83. En Alemania y

---

<sup>43</sup> R. FARIAS, Alem, 1936. Evocaciones históricas, la cultura colonial. Buenos Aires. citado por SÁNCHEZ, Luis Alberto. 1972. En Historia general de América Tom II. 11ª ed. Madrid: Ediciones Rodas, 1972. p. 476.

<sup>44</sup> PÉREZ O., Eduardo. La educación en el Brasil meridional, el curso de las universidades políticas. Ponencia ante el Foro Mundial de Latinoamericanistas-Moscú X Congreso de la Federación Internacional de estudios sobre América Latina y el Caribe, 2001, p. 4.

<sup>45</sup> PÉREZ O. Eduardo. La educación en el Brasil: de la colonia al imperio. V Congreso de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana "AUGUSTO SALAZAR BONDY". Ponencia Perú, 2002, p. 3.

España casi la mitad, habían desaparecido. Las 22 universidades francesas habían sido abolidas y reemplazadas en 12 ciudades por colegios especiales y facultades aisladas <sup>46</sup>.

El refugio inevitable para la monarquía portuguesa es Brasil, la gran esfera de actuaciones geográficas, conquistada en el descubrimiento de Vasco de Gama el gran navegante, es parte importante de la inspiración para la novela de epopeya nacional de Luís de Camacões: *Con Dios y con Vasco de Gama*, les dirá a los marinos en medio de la gran tormenta. La playa nacional que es Portugal, pasa a la gran mole natural y biodiversa del Brasil. Frente a la invasión extranjera, la sede del reino se transfirió a Brasil en 1808. Pero si la clase dominante lusitana se retiró delante de las tropas napoleónicas, hacía mucho que abría los brazos al pensamiento educacional de la burguesía francesa ya que a mediados del siglo XVIII tal aceptación se hizo sentir en las políticas educacionales del marqués de Pombal, déspota ilustrado, que como ministro del reino, realizó parte de los ideales revolucionarios franceses en el campo de la educación pública<sup>47</sup>.

En Colombia, Chile y Argentina, en contexto de gritos de independencia por parte de los criollos dominantes ya que se habían ventilado los aires de renovación impuestos por los Borbones, algunas de las ideas ilustradas penetraron en los ámbitos culturales. América inspiró grandes epopeyas entre ellas *La araucana* (1569-1589), de Alonso de Ercilla y Zúñiga oficial que fue con don García Hurtado de Mendoza a Chile. Y *La argentina*, del arcadiano Martín del Barco Centenera (1602), que inspiró el nombre actual de la república que se extiende entre la cordillera y la ribera occidental del Río de la Plata. Otro poema interesante, con tono nacional incipiente y debido a un nativo de Chile, fue *El arauco domado*, de Pedro de Oña.

## La Universidad Republicana. Una expresión liberal y positivista

La universidad colonial existió y trabajó en función de los grupos dominantes, creando una tradición clasista que aún se advierte en las universidades latinoamericanas. Las mismas ideas de la Ilustración que sirvieron a los movimientos de independencia fueron asumidas para representar los intereses de los criollos burgueses, comerciantes

<sup>46</sup> RÜEGG, Walter. 2005. De la tradición medieval a la modernización liberal: Las universidades tienden puentes a través de Europa. Legado y Patrimonio de las universidades europeas. México: Porrúa, 2005, p.71.

<sup>47</sup> CUNHA, Luís Antonio A. Universidad de Críptica-o ensino superior na Republica Populista. Río de Janeiro, 1982. Francisco Alves 1999. Citado en Caso Brasil. Historia de las universidades de América Latina. México, p. 181.

y terratenientes que no buscaban la incorporación de ciudadanos en términos de la democracia representativa de la teoría de Rousseau, así como los norteamericanos expidieron en su constitución de independencia la idea sustancial de que todos nacemos iguales, con derechos naturales a la vida, a la felicidad, a la propiedad, excepto los negros esclavos. Así en Brasil se excluye al negro de la educación y la consideración humana. Igual sucede en términos de indios y nativos en Argentina, Colombia y Chile. La universidad, los colegios, las academias, la institución educativa es para segmentos poblacionales de los estratos relevantes.

El modelo de universidad liberal está debidamente explicado en el documento preparado por el profesor Alain Renaut sobre la universidad de Berlín de 1810.

Wilhelm Von Humboldt, hermano del gran botánico Alejandro Humboldt, a quien extrañaron del Brasil para evitar que se conocieran las riquezas naturales de este enclave, convenció al rey de Prusia para que fundara una universidad en Berlín basada en las ideas del teólogo y filósofo Friedrich Schleiermacher, desde cuyo punto de vista la función de la universidad no era enseñar el conocimiento aceptado que podía usarse directamente de la misma manera que lo hacían los colegios, sino demostrar cómo se había descubierto dicho conocimiento y despertar en las mentes de los estudiantes la idea de la ciencia, y alentarlos a considerar sus leyes fundamentales en todos los actos de sus vidas. Según Humboldt, la libertad también se aplicaba a la manera de estudiar, al contenido y a las relaciones de la universidad con las autoridades públicas. El Estado debía cumplir con proteger la libertad de la universidad y nombrar a sus académicos.

En Colombia, con la independencia definitiva, el gran reto del Estado fue impulsar la idea —de vieja data— de erigir una universidad pública, proyecto que se materializó con la primera reforma global de la instrucción pública implementada a través del Plan Santanderino de 1826. Durante el primer gobierno de Manuel Murillo Toro (1864-1866), el gobernador del Estado de Cundinamarca solicitó la devolución del Colegio Mayor del Rosario dentro del marco de la Constitución de 1863. Tras la derrota del radicalismo en 1885, Núñez incorporó el Colegio del Rosario a la Universidad Nacional, situación en la que permaneció hasta 1892, año en que una nueva ley le devolvió la autonomía y dio lugar a que el rector en ejercicio, monseñor Rafael María Carraquilla —nombrado en 1890 por el vicepresidente Carlos Holguín Mallarino—, redactara en 1893 las

constituciones nuevas. Hegemonía del discurso en tanto que utopía, no de la práctica. Veamos un par de ejemplos. En primer lugar, Marie de Condorcet, enciclopedista y republicano cabal, había anticipado una respuesta a algunos de los interrogantes que medio siglo después formulará John Stuart Mill. Condorcet puso la piedra angular del liberalismo: la creación de un sistema de educación primaria laica y universal, como único medio a disposición de la república moderna (de individuos) para alcanzar la estabilidad política.

Su *Esquisse de un tableau historique des progrès de l'esprit humaine* (1793), enuncia el principio según el cual “la perfectibilidad de los hombres es realmente infinita y el progreso de esta perfectibilidad durará mientras dure el globo terráqueo”. Hasta 1870 los liberales rutinizaron una retórica de la libertad de enseñanza. Ese año, en el cenit de su unidad y lucidez, emprenden una reforma educativa bajo los viejos postulados de la república secular que se contiene a sí misma como unidad política, es decir, que se define sin apelar a la religión o a las identidades y particularismos corporativos tradicionales. En este punto, quizás por falta de recursos, quizás por temor a caer en el plebeyismo urbano, quizás por los dos, los liberales se vuelven tan verborreicos en su anticlericalismo como la clerecía en su antiliberalismo<sup>48</sup>.

En Chile, fundamentado en los aires ilustrados de los Borbones, don Manuel de Salas creó, en 1797, una escuela técnica llamada Academia de San Luís. Este mismo ilustrado, en 1811, abogó por la creación de un establecimiento educacional de nuevo tipo. En 1813, se creó un Instituto Nacional que agrupó a la Universidad de San Felipe con otras instituciones. Derrotados los patriotas en 1814, el general Osorio suprime el plantel. En 1819 reconquistado el poder, se establece pero pasa con edificios y mobiliarios a la universidad de Chile en 1839.

En Brasil (1808), la educación superior fue administrada por establecimientos aislados. A pesar de que Pedro II anunció el propósito de crear dos universidades, una en el norte y otra en el sur, los positivistas se opusieron y la República retardó mucho dicho propósito. Surgieron las escuelas o facultades de Odontología, Arquitectura, Economía, Servicio Social, Periodismo, Filosofía, Ciencias y Lenguas, Medicina, Ingeniería, Derecho. La admisión de candidatos se sujetaba a exámenes preparatorios

---

<sup>48</sup> PALACIOS, Marco. Parábola del liberalismo colombiano (2). En: Revista Credencial Historia. Julio, 1997, no 91, p. 4.

y el intento de reproducir en el país la Facultad de Filosofía de la Universidad de Berlín en el cultivo del saber libre, fue parcial. En Argentina las universidades debieron esperar a 1852, año en que se produce la caída de Juan Manuel de la Rosa y en el que empieza la construcción del Estado Nacional. La Universidad de Córdoba fue puesta bajo la jurisdicción de las autoridades nacionales en 1856.

## Hechos fundacionales de la Universidad Republicana

En Chile, la emigración de argentinos, españoles y en especial la del venezolano Andrés Bello y la del liberal español José Joaquín de Mora, le darían un aire renovado a la universidad. Se crea la sociedad literaria, liderada por intelectuales chilenos. Estas mentalidades empezaron a defender la necesidad de un establecimiento de altos estudios. El Presidente Joaquín Prieto y el Ministro de Justicia e Instrucción Pública Mariano Engaña, encargan a Andrés Bello la redacción del proyecto de Ley Orgánica para la nueva universidad. La ley de 1842 le da vida y el gobierno designa como rector a Andrés Bello, el autor del Código Civil chileno, modelo de los códigos de otros países americanos y experto en relaciones internacionales. La ley enmarca los principios liberales de la universidad liberal de Humboldt que siempre insistió en una labor académica basada en el cultivo y desarrollo de las ciencias.

La Universidad en Chile se inicia con cinco facultades : Filosofía y Humanidades, Ciencias Matemáticas y Físicas, Medicina, Leyes y Ciencias Políticas y Teología. El carácter de Universidad Republicana será modelo para otras universidades nacionales. Este esquema de universidad es calificado por Steger como la universidad de los abogados. Esta se adecua a las demandas urbanas del momento, por ejemplo en Bolivia su transferencia fracasó, eran otras condiciones sociales. Esta Universidad Republicana debía dar idoneidad a los funcionarios del Estado. Ella configuró el modelo de universidad latinoamericana clásica. Este impacto universitario será seguido en México, en 1910 por don Justo Sierra al fundar la universidad.

En Argentina la Universidad de Córdoba, fundada a principios del siglo XVII en la trayectoria histórica de las universidades coloniales y la de Buenos Aires, fundada en 1821 por el gobierno de la provincia, en el contexto de reorganización del Estado local por un sector liberal, serán refundadas en 1886 por la Ley Avellaneda. En 1884, la Ley 1420 instauró en Argentina la educación gratuita, laica y obligatoria. Nicolás Avellaneda,

rector de la Universidad de Buenos Aires, planteó el proyecto de ley que contemplaba los parámetros generales sobre los cuales cada universidad dictaría sus estatutos, la integración de cuerpos directivos, las atribuciones de estos organismos, el modelo de designación de los profesores y el origen de los recursos presupuestarios. El eje del debate más álgido se refirió a la autonomía universitaria, la que no fue viabilizada por los legisladores y el poder ejecutivo. Esto lo hizo fuertemente dependiente del gobierno.

Estas universidades eran fundamentalmente centros de formación profesional en Medicina, Ingeniería y Derecho. En 1873 José Manuel Estrada, figura intelectual, advertía que no existía una verdadera universidad, solo se formaban abogados para el gobierno, esto retrasaba la apertura de carreras científicas indispensables. Esta discusión centraba nuevamente el concepto de la universidad liberal alemana, que debería ser centro para la ciencia y además, formadora de profesionales.

En Brasil la República fue proclamada en 1889, mediante un golpe de Estado como resultado de una conspiración que reunió liberales, positivistas y monarquistas resentidos. Con la constitución de 1891 crecerá el federalismo que, como orientación de regímenes políticos que correspondía a los intereses de la burguesía del café, daría a los Estados regidos por constituciones propias funciones de educación, aunque el gobierno nacional reservaba parcelas en esta área. Esta recomposición que amplía y diferencia las burocracias públicas y privadas, determinó el aumento de la demanda de educación secundaria y superior.

La transformación de la educación superior en las primeras décadas de la república, genera una expansión en la base de la lucha ideológica de liberales y positivistas. Los primeros por la enseñanza libre y contra los privilegios otorgados por diplomas escolares los segundos. Las reformas educativas de 1891 generaron la expansión de la educación superior. Así, en el periodo que va de 1891 a 1910, fueron creadas en Brasil 27 escuelas superiores: 9 de Medicina, Obstetricia, Odontología y Farmacia; 8 de Derecho; 4 de Ingeniería; 3 de Economía y 3 de Agronomía.

En 1909 se estableció la primera institución con status de universidad en Manaus, durante el corto periodo de prosperidad general por la exportación del caucho. En 1911 se creó la Universidad de San Pablo. Estas universidades son creadas con aportes de particulares que esperaban recuperar la inversión con los aranceles cobrados a los estudiantes. En 1912 en Curitiba se establece la tercera universidad por iniciativa de



profesionales locales. El fracaso de la de Manaos se debió al declive del negocio del caucho en 1926. La reforma educativa de 1911 que impuso condiciones para la educación en ciudades de menos de 100.000 habitantes, hizo inviable la de Curitiba en Paraná y sus facultades se incorporaron en 1950 a la Universidad Federal de Paraná, la de San Pablo se disolvió en 1917 por competencia educativa oficial que vació a la privada por facilidades de ingreso y costos. En 1920 se crea la Universidad de Río de Janeiro.

## Mentalidades, valores y conocimientos en los procesos educativos

Influidos por el pensamiento de la época, caudillos, políticos, educadores, pensadores o intelectuales incidieron en la transformación de los ámbitos y diseños en el ejercicio del poder.

El Studium, la universidad conquistó al orbe imponiéndose en todos lados como institución suprema de educación superior. Este invento europeo de los siglos XII y XIII, que disfrutaba de privilegios especiales así como de amplia autonomía legal y administrativa, establecía su propio programa de estudios y otorgaba calificaciones académicas reconocidas por las autoridades públicas. Desde 1155 una ley, la famosa *Authentic Habita* que prometía la protección imperial contra los abusos de las autoridades locales a *omnibus qui stadiorum causa peregrinatiobus* (todos los que viajaban con motivo de sus estudios), fue promulgada por el emperador Frederick Barbarroja. Esta dimensión de autonomía fue criticada en el contexto de la economía monetaria y la administración burocrática que desarrollaban los pueblos y que daban origen a conflictos políticos y sociales.

A partir del siglo XIV, se criticó el método escolástico que correspondía al ideal aristotélico y monástico de la vida contemplativa. Esta dedicación a lo teórico desatendía, se decía, al hombre y a sus problemas tangibles.

El papel de la universidad se fue transformando e intensificando en su función capacitadora de doctores, jueces, notarios, archiveros, secretarios y otros funcionarios públicos. Las universidades se encontraban subordinadas a las autoridades regionales y a sus necesidades y empezaron a competir contra nuevas formas de educación superior: los colegios de navegación en España y Portugal, las academias militares,

los colegios teológicos para los clérigos protestantes; las academias y seminarios para sacerdotes; gimnasia académica; colegios mayores para titulares de cargos públicos. Pero también existía la ocupación de imprimir libros y la fundación de sociedades eruditas y académicas científicas que, a partir del siglo XV, acabaron con el monopolio medieval de las universidades que desarrollan y diseminan el conocimiento científico<sup>49</sup>.

En Argentina Domingo Faustino Sarmiento, educador y político, contribuiría al derrocamiento del doctor Juan Manuel de Rosas, como Presidente al desarrollo de la educación. Su obra literaria, en especial *Facundo*, es un documento histórico sobre el momento político de Rosas. Es la vida del caudillo Juan Facundo Quiroga, la historia de las guerras civiles y un estudio sociológico y político-geográfico de los gauchos.

En su obra *La civilización*, toma partido por la europeización del país argentino. Perseguido por Rosas, viajó a Chile y en Santiago se dedicó al periodismo y a la educación. Visitó Francia, España, Italia, Suiza, Austria, Alemania, Holanda, Bélgica, África, Inglaterra, Estados Unidos y Brasil, lugares de donde extrajo experiencias educativas. Su espíritu masón se expresó en las polémicas con el clero argentino que se oponía a las reformas laicas. La filosofía de educar para formar pueblos emprendedores con espíritu moderno, grandes trabajadores, progresistas y democráticos, inspira la profesionalización de los centros universitarios<sup>50</sup>.

En las escuelas normales se involucraron pedagogos norteamericanos como Jorge Stearns y se trajeron 65 maestras norteamericanas para la escuela normal de Paraná en 1870. En Brasil en la Escuela de Ingeniería de Porto Alegre, creada en 1896, se contrataron 50 profesores extranjeros, principalmente alemanes con el mecenato de una baronesa. En vez del ya tradicional paradigma francés del Politécnico Napoleónico, este establecimiento de Educación Superior tomó como referencia la *Technische Hochschule* alemana. En 1932 pasó a llamarse la Universidad Técnica de Río Grande do Sul. La formación profesional se concentró en Agronomía, Veterinaria, Química y en cursos para obreros industriales y agrícolas. Al final de la era de Getulio Vargas en 1945, eran 5 las instituciones universitarias en medio de docenas de facultades aisladas. La

---

<sup>49</sup> RÜEGG, Walter. De la tradición medieval a la modernización liberal: las universidades tienen puentes a través de Europa. Legado y patrimonio de las universidades europeas. México, 2005, pp.63, 64, 67.

<sup>50</sup> OCAMPO LÓPEZ, Javier. 2000. Domingo Faustino Sarmiento. El presidente de Argentina "Maestro de América" En: Revista historia de la educación latinoamericana. SHELA-Rudecolombia. Tunja, no 2, pp. 12-35.

de Río de Janeiro desde 1937 pasó a llamarse Universidad del Brasil y se consideraba como modelo. En 1934 fue creada la Universidad de San Pablo y en 1940, en Río de Janeiro, surgieron las facultades católicas, embrión de la Universidad Pontificia. Fue esta la primera universidad privada del país.

El educador Anisio Texeira, en 1935, fundó la Universidad del Distrito Federal, disuelta en 1939 e incorporada a la Universidad de Brasil. En Colombia, a partir de 1877 los liberales radicales pierden la iniciativa ante el proyecto de Nación cada vez más pragmático y coherente de Rafael Núñez, que reconoce y recoge la fuerza del marroquismo político subyacente. El liberalismo será de ahora en adelante, y particularmente en el frente educativo, reactivo y contestatario, y se circunscribirá a la formación de las élites. Esto se aprecia en las bulliciosas convenciones liberales y en las grandilocuentes plataformas programáticas de 1898 a 1929 y lo que es peor, cuando es partido de gobierno. Fue en la Convención Liberal de 1922, donde Benjamín Herrera erigió como programa del Partido Liberal la iniciación de la Universidad Libre.

En 1918 en Argentina una figura cultural e intelectual, Ernesto Quesada, en un trabajo sobre las características de las universidades argentinas señalaba que las tres grandes universidades nacionales respondían al modelo napoleónico: eran escuelas superiores profesionales cuyas facultades tenían por objeto exclusivo expedir un diploma que habilitaba para el ejercicio de una profesión.

La reacción frente al profesionalismo se dio en la Universidad de Buenos Aires al crearse la Facultad de Filosofía y Letras, la principal manifestación del intento por comenzar a modificar el perfil de la universidad introduciendo aspectos vinculados con la práctica de la ciencia y la investigación desinteresada. La Universidad de la Plata articuló un amplio programa con instituciones europeas, sobre todo españolas y americanas. El viaje de Adolfo Posada, un profesor de la Universidad de Oviedo en 1910, estuvo en esta perspectiva. Una importante colonia científica de origen alemán, se desarrolló en esta ciudad.

En 1874 Ignacia Waldina Alba, en una disertación leída en la Sociedad Unión y Progreso, “Educación de la mujer” en Córdoba, reclamó los derechos de ingreso de la mujer a los estudiantes superiores. La Universidad de Córdoba acogió mujeres a finales del siglo XIX en las escuelas de Obstetricia y de Farmacia, ramas de la medicina

que consagraron tempranamente su autonomía. Dichas profesiones eran aptas para mujeres. Hermann Burmeister, un científico alemán residente en Buenos Aires, en 1868 elaboró un informe que sugería organizar la Universidad de Córdoba como centro educacional con el fin de promover el estudio de nuevas ciencias <sup>51</sup>.

En este contexto Nicolás Avellaneda como Ministro en la presidencia de Sarmiento, mantenía una particular relación con Horace Mann, el infatigable educacionista de Massachussets que inspiró la ley de 1843 de decisiva importancia para los demás estados de la unión, ya decía: “la educación, que se alimenta con el contacto social, tiene que perderse, por más viva que sea la luz en la oscuridad de los desiertos”. Avellaneda incorpora la Vertiente Sarmientina basada en la ética de Benjamín Franklin. En cuestiones de política social coincide con el liberalismo mitigado de Jhon Stuart Mill. En la memoria de 1873 define la educación como servicio público <sup>52</sup>.

En Chile Armando Pissis, en el terreno de la Geología, en Astronomía, Ignacio Domeyko, quien sucedió a Andrés Bello en la rectoría de la Universidad de Chile en 1867, se destacó en el campo de la Mineralogía y bajo su dirección se reorientó la docencia superior, en el desarrollo de las profesiones universitarias.

El positivismo influyó en el concepto de la educación para la ciudadanía. En Chile Jorge Lagarrigue en su artículo de 1884: Positivismo y catolicismo en su significado originario, era ya una propuesta de religión de la humanidad.

Maria Isabel la Fuente Guantes referencia varias manifestaciones de esta posición positivista: José Victoriano Tastarria en sus decisiones de política positiva (1875) seguía las ideas de John Stuart Mill. En Argentina Víctor Mercante en la obra titulada El positivismo comtiano (1879) señala las dimensiones en la Ciencia, la Sociología y la Historia. José Angelino en un artículo titulado: Educación, escuela, maestro (1925) decía así: “La educación en el arte de capacitar al hombre para la vida social”. J Alfredo Ferreira en Bases científicas de la educación moral (1918), donde defiende que toda la moral es social, por tanto no hay moral individual ni privada. Alfredo Ferreira (1923) en El estancamiento del positivismo, donde profundiza la filosofía de

---

<sup>51</sup> VERA DE FLACHS, Maria Cristina. 2001. Las primeras mujeres universitarias de Córdoba (Argentina) y la escuela de Parteras. En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Shela. Tunja, no 3, pp. 137, 138, 139.

<sup>52</sup> NUÑEZ, Vileta. Los albores del sistema educativo Argentino: Una lectura de las memorias de Nicolás Avellaneda. Universidad de Barcelona. Estudios sobre la historia de la educación latinoamericana. Bogotá: Diana Soto Arango Editora, 1993.

las ciencias, la constitución de la sociología y la posibilidad de aplicar los principios positivos a la moral.

Juan Bautista Alberdi (1942) en *Ideas para presidir la confección del curso de Filosofía Contemporánea*, donde expresa la posibilidad de una filosofía americana<sup>53</sup> para Brasil en el despertar del liberalismo económico, prosperó una pedagogía de la escuela moralista. Se fundan las escuelas normales de Victoria y Bahía, y en Río de Janeiro el Colegio de Educación para niñas donde se aprendía Literatura, Aritmética e Historia, destacando héroes y heroínas.

Se crearon liceos de artes y oficios, el primero en Río de Janeiro seguido por el de Sao Paulo y el de Bahía. La familia Koepke fundaría el colegio privado de Petrópolis. La educación se producía en las sociedades de la Academia Imperial de Medicina, la sociedad Bahiana de Agricultura y de humanistas aficionados. Se crea el Instituto Histórico (1838). La misión francesa representada por Lebreton, Debret y Saint Hilaire haría la obra monumental de observación de flora, fauna, indios y florestas, usos y costumbres urbanas. Fuera del error de evitar que Humboldt y Bonpland estudiaran el Brasil, los estudios científicos de Wate y Wallace de Beles son destacables por influir en la teoría del Origen de las especies de Darwin.

El nacionalista conservador Vanhagen escribe la historia general del Brasil, basada esta obra en rica masa documental. Jose de Aleucar, Rocha Pita, Abreu Lima, J, Capistrano de Abreu, con influencia alemana este último y considerado el mejor historiador del Brasil. Emigrantes alemanes fundaron escuelas que serán modelo en las universidades y las facultades<sup>54</sup>.

---

<sup>53</sup> LAFUENTE GUANTES, María Isabel. Las ideas filosófico-educativas del positivismo latinoamericano: educación para la ciudadanía. En: *Revista Historia de la Educación Colombiana*. Nos 3 y 4. Doctorado en Ciencias de la Educación-Rudecolombia. Pereira: Botero Gómez, 2001, pp. 46-66.

<sup>54</sup> PEREZ O., Eduardo. La educación en el Brasil: del periodo imperial al republicano. Ponencia presentada ante el simposio de historia y prospectiva de la universidad Latinoamérica. Santiago de Chile, 2003.

## El hecho histórico de la reforma universitaria en el siglo XX. El movimiento de Córdoba y las implicaciones en la región en la institución de la universidad

En 1912, en Argentina se establece la llamada ley Sáenz Peña que instauró el voto universal, secreto y obligatorio. Bajo este nuevo filón democrático se elige al gobierno radical de Hipólito Yrigoyen.

La sustitución de clases dirigentes desde el gobierno, despierta adecuaciones en las instituciones universitarias. A diferencia de la de Buenos Aires, la Universidad de Córdoba permanecía a principios de 1918 en manos de un cerrado círculo académico. La crisis económica y la oportunidad exportadora de la Primera Guerra Mundial, las repercusiones de la Revolución rusa, agudizaron conflictos entre quienes promovían las transformaciones de las estructuras del poder y quienes se resistían a abandonar las posiciones ocupadas por décadas. Desde 1917 las protestas estudiantiles aludían a problemas de prácticas médicas en los hospitales, al despido de un docente de medicina prestigioso entre los alumnos y en 1918 con marchas callejeras el movimiento estudiantil no trascendía lo gremial. Durante el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, celebrado en julio de 1918 se agregaron las demandas de gobierno tripartito, la libre enseñanza y un programa de cambio integral en la enseñanza superior. Enlistemos los postulados reformistas:

- Autonomía universitaria en aspectos políticos, docentes, administrativos y económicos.
- Elección de los cuerpos directivos y de las autoridades universitarias por la propia comunidad constitutiva de profesores, estudiantes, graduandos;
- Concursos de oposición para seleccionar profesores; docencia libre; asistencia libre;
- Gratuidad de la enseñanza; reorganización académica; creación de escuelas y modernización de los métodos de enseñanza; docencia activa;
- Mejoramiento cultural de los profesionales; asistencia social a los estudiantes; democratización de ingreso; vinculación en el sistema educativo nacional; extensión universitaria;
- Fortalecimiento de la función social de la universidad.
- Unidad latinoamericana; lucha contra las dictaduras y el imperialismo.

Olmedo Vargas Hernández dice que Germán Arciniegas, estudiante de la Universidad Republicana el gran historiador y hombre de letras colombiano, dijo acertadamente que: “la universidad después de 1918 no fue lo que ha de ser, pero dejó lo que había venido siendo; 1918 fue un paso inicial, la condición previa para que se cumpliera el destino de la universidad en América como universidad”. Y agrega:

De igual manera, fue en el transcurso de 1921 que los estudiantes colombianos y universitarios lograron definir con flexibles criterios su organización a través de la federación nacional de estudiantes. La federación estimuló la organización estudiantil en las regiones, que en la mayoría de los casos se denominó Junta Patriótica de Estudiantes. Fue tal la dinámica de la federación, que en 1921 organizó varias huelgas nacionales, difundió diversos criterios de participación y desarrolló postulados sobre autonomía universitaria. Cátedra libre y libertad de cátedra, del Movimiento de Córdoba de 1918, elevó la discusión sobre los contenidos curriculares de las diversas carreras y, además de otros múltiples aspectos, procuró el diseño y la materialización de políticas sobre bienestar estudiantil, tanto desde la cultura como desde lo eminentemente material <sup>55</sup>.

La pregunta pertinente es: ¿Cuál era la situación del contexto universitario en el momento del Movimiento de Córdoba?

En Chile, la ciudad de Concepción era el más importante centro de educación de la zona sur del país y allí se funda la Universidad de Concepción. Abre cursos de Dentista, Farmacia y Pedagogía en Inglés. La Universidad Católica de Valparaíso surge gracias a un legado, transformado en fundación, que propuso crear una universidad comercial e industrial. En 1928 creó las facultades de Industria y la de Comercio y Ciencias Económicas. Con posterioridad se crea la Universidad Técnica del Estado que luego sería la Universidad Santiago de Chile. Es decir, las primeras décadas del siglo XX son de crecimiento, expansión, madures y afianzamiento de su calidad en el ámbito de las profesiones.

En 1931 se dicta el Estatuto de la Universidad con Autonomía, que durará más de cuarenta años. En Colombia la hegemonía conservadora después de la regeneración

---

<sup>55</sup> VARGAS HERNÁNDEZ, Olmedo. Movimiento Universitario, programas curriculares y universidad en Colombia durante 1921. En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. 2000, no 2, p. 86.

y la constitución de 1886, se produce la guerra civil de los mil días en la que liberales y conservadores se enfrentarán por los postulados del centralismo político y la desconcentración administrativa. La pérdida de Panamá y la reconstrucción nacional, propiciaran un entendimiento nacional y la búsqueda del ideal de lo práctico en la conformación de la base material del desarrollo, así nacen las universidades Externado de Colombia en 1886, la Universidad Republicana en 1890, la Universidad Libre en 1913 a partir de la Universidad Republicana y se pone a funcionar en 1923, después de la postulación como Proyecto Liberal en la convención del Partido de 1922, desarrollada en Ibagué.

Esta institucionalidad universitaria libre, privada y laica se desenvuelve sin la influencia del gobierno y menos de la Iglesia, es la creación institucional para formar conocimientos, ideas y valores de la modernidad. En Brasil, con sintonía tardía en 1929, cinco estudiantes de Río de Janeiro, de un comité pro-democracia universitaria presentaron ante Getulio Vargas un candidato divergente a la alianza liberal, pero no fue aceptado.

En la década de 1930, se realizaron reuniones estudiantiles y en 1938 se reunió el Segundo Congreso Nacional de Estudiantes. Defendía el movimiento la idea de una universidad abierta a todos, con disminución de los costos de las tasas de matrícula, libertad de pensamiento, libertad de cátedra, ruptura de la dependencia del Estado en la dirección de la entidad, libre asociación de profesores y estudiantes. El crecimiento de escuelas, institutos y colegios será grande en las épocas del populismo y de la modernización en el Brasil.

## **Los contextos en la mitad del siglo xx y los posteriores desarrollos**

En Chile, la institución democrática generará procesos de aumento cualitativo en la ampliación de carreras y profesiones, y en el impulso a museos, orquestas sinfónicas y organismos artísticos y culturales. La investigación y el mejoramiento académico constante. El golpe militar en 1973 inició un proceso de desarticulación del grupo académico, de persecución a intelectuales, desaparición forzada y de intervención en la vida universitaria. La educación, en general, debía venerar los valores de la patria. En



Argentina y Brasil los golpes de estado permanentes mantuvieron en la cuerda floja avances y conquistas de las universidades y el sistema de educación superior.

En Brasil, los procesos de desarrollo aumentaron la sincronización de los estudios con las necesidades económicas y sociales. En 1947 se creó el Instituto de Aeronáutica (ITA). Se creó la Universidad de Brasil en la perspectiva del desarrollismo industrialista. La sociedad brasileña para el progreso de la ciencia influyó en esta dirección.

Las décadas del 50 y el 60 (siglo XX), son los años de constitución de un gran capital técnico-profesional especializado. La organización administrativo-pedagógica consistía en un conjunto de institutos y facultades compuestos de departamentos. Los institutos centrales en áreas como Matemática, Física, Química, Biología, Geociencias, servirán para promover la enseñanza de postgrado y nace el Consejo Nacional de Investigación. El manifiesto de Córdoba estuvo presente en 1960 en las cartas de Bahía, de Paraná y Minas Gerais. Los golpes de Estado hacen que los militares promuevan una universidad que busque el desarrollo tecnológico, la construcción de infraestructura y el avance para la industrialización.

## Aspectos distintivos y semejanzas contextuales

Argentina, en 1928, era el octavo país en desarrollo económico por ingresos per cápita y por producción. Los desarrollos tecnológicos le permiten producir en la década de los 40 camiones y aviones.

Brasil también atrae inversión extranjera y la emigración de europeos y japoneses se incrementa, en situación similar a la que vivió Argentina a comienzos del siglo XX, Chile también atrae emigraciones regionales sobre todo desde Argentina y desde Europa: franceses, alemanes, ingleses y españoles. La Guerra Civil Española explosiona la emigración de españoles que desde México hasta la Patagonia, contribuyeron con profesores, rectores, editores, libreros y, en fin, con ofertas de conocimientos y de necesidad de patria. El poderío territorial de Brasil y con una gran talla poblacional, le permite una mejor diversificación en la producción exportable además del café, que le imprime características de gran presencia en el eje Atlántico.

En las estructuras universitarias estos cuatro países han ofrecido a la región latinoamericana una buena masa de profesionalizaciones, especializaciones y programas

de postgrado. Brasil, inspirado en el modelo norteamericano, en 1995 disponía de 1.775 cursos de postgrado acreditados, 616 de doctorado, con más de 60.000 estudiantes en pregrado. En 1995 fueron otorgados 8.900 títulos de Magíster y 2.500 de Doctor. Especialmente las universidades de San Pablo. Las universidades Federales de Río de Janeiro, de Minas Gerais, de Río Grande do Sul y de San Carlos se destacan por los postgrados de investigación, más allá de los cursos de extensión. En Brasil el ámbito de la diferenciación distintiva se enmarca entre las universidades federales, las comunitarias y las privadas. En cada sector hay organizaciones de representación pública de sus intereses en el Consejo Nacional de Rectores. En Chile el gobierno militar propició más la educación privada, pero también hay un despunte importante en el sector de la década de los 90.

En Argentina la creación del Fondo de Mejoramiento de la Educación Superior tiende a homogenizar el sistema universitario. Es indudable que el ambiente actual apunta a la validación de calidades, a mejor autonomías, a la necesidad de búsqueda de estrategias de financiamiento y a una competencia en la oferta de servicios de formación en el marco de la globalización y la integración de mercados, como en el caso de Mercosur.

El ambiente represivo del siglo XX de las regiones políticas militares, minaron el avance científico y de expresión libre de la universidad en el Cono Sur del continente latinoamericano. La década del 80 del siglo XX se conoce como la década perdida. Hoy la elegibilidad pública en los regímenes democráticos pasa por los compromisos internacionales que fijan el Banco Mundial, El Fondo Monetario Internacional, La Organización Mundial del Comercio y los ejes de dominación imperial del club de los poderosos países desarrollados y armados hasta los dientes.

¿Cómo se explica que en Colombia de más de cinco millones de jóvenes, entre 18-24 años, haya solo una matrícula de 1.200.000 en 88 universidades oficiales y 133 privadas. Es decir, una cobertura bruta del 22%. ¿Cómo asumir el reto para lograr que un número mayor de jóvenes, hombres y mujeres accedan a la universidad?

Los jóvenes en el quintil más pobre (20% de menores ingresos) pocas posibilidades tienen de ingreso a la universidad. Solo el 4% de estos asisten a la universidad privada. Es esta universidad privada la que ofrece la mayor cobertura, del 65% al 70% del total de la matrícula universitaria.

Después de las instituciones públicas, la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de Antioquia, el benchmarking de la entidad universitaria está representado

en términos de calidad y posicionamiento por las universidades privadas como la de los Andes, la Pontificia Javeriana, la del Rosario, la EAFIT de Medellín, el Externado de Colombia. ¿Por qué nuestras universidades no aparecen en el ranking de las 400 mejores universidades del mundo?

En la universidad colombiana las 2/3 partes de los docentes son de cátedra y no están vinculados a la realización de investigación alguna. De los docentes universitarios solo el 38% posee especialización, maestría o doctorado. José Rubens Lima Jardimino convoca a:

Reivindicamos la formación del educador en una perspectiva en la que podamos ofrecer una formación teórica, científica y técnica que sea capaz de articular las relaciones de la teoría y de la práctica pedagógica, en que las especificidades no sean segmentadas en un contexto en que se privilegie la multidisciplinariedad e incluso la transdisciplinariedad. Formar profesionales de educación que puedan profundizar la teoría pedagógica en la planificación de políticas educacionales, en la gestión de los sistemas de enseñanza, a fin de dialogar con la producción del conocimiento con los diversos sectores de la sociedad, cultural, económica, política y social. Una formación que rebase los espacios no escolares y contribuya en la formación del ciudadano, y rompa definitivamente con las ambigüedades producidas en la historia de la pedagogía en Brasil desde los años 30 <sup>56</sup>.

La tercera parte de la matrícula universitaria en Colombia, cursan: Contaduría, Administración y Economía. El 27% ingenierías y Arquitectura. Muy pocos están dedicados a estudiar ciencias básicas. ¿Por qué Colombia no genera invenciones biotecnológicas, si se encuentra en la región de biodiversidad Andina? Todos los países de la región Andina son mega diversos, representan el 25% de la biodiversidad del planeta. Juan Marchena escribe:

La CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, organismo de Naciones Unidas) insiste en la necesidad de aplicar fórmulas que conjuguen la transformación productiva con la equidad, incluso el Banco Mundial o el Foro de

---

<sup>56</sup> JARDILINO, José Rubens. La formación de profesores en la universidad brasileña. ¿Nuevos paradigmas de la educación continua? En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Tunja, 2004, no 6, pp. 19-20.

Davos incorpora ahora este discurso a sus planteos, conscientes del terrible resultado de las políticas que hasta hace poco se proponían. A la vez, advierten que, para la mayor parte de los gobiernos latinoamericanos, alcanzar este equilibrio no será tarea sencilla, y que por mucho tiempo la estabilización de los precios y el asegurar los salarios mediante el control de la inflación, seguirá siendo lo más importante en una sociedad abatida por los fracasos; pero sin profundizar en los costos sociales que dichas políticas acarrearán cuando no se asientan en modificaciones ni de la producción ni del Estado <sup>57</sup>.

Con Heráclito diríamos que la universidad se enciende y se apaga rítmicamente, dependerá de los pueblos, el carácter de su existencia y las huellas que pueda dejar.

---

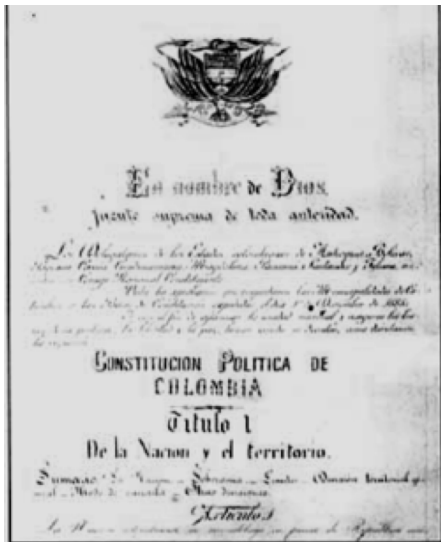
<sup>57</sup> MARCHENA F., Juan. La voz de los Cerros y los Páramos. Los universos indígenas andinos en su lucha por la educación y el respeto a sus identidades. En: Revista Historia de la Educación Colombiana. Tunja, 2006, no 9, pp. 41, 42.



# Las ideas, los valores y los conocimientos en la fundación de la universidad republicana y laica en Colombia periodo 1886-1924

Este capítulo escudriña en la historia de las mentalidades de las élites intelectuales en el periodo histórico comprendido entre 1886 y 1930, que motivadas por su accionar político en las esencias liberales radicales y en las visiones de la naturaleza y la sociedad desde la masonería, respondieron con la creación de una universidad libre y laica, a la instalación de una estructura de Estado confesional y motivado a la consolidación

de estructuras de dependencia de la Iglesia católica en la orientación de la educación pública. Entre estas instituciones se encuentran la Universidad Externado de Colombia, la Universidad Republicana y la Universidad Libre. Las ideas del positivismo, los valores de la nacionalidad comprometida con la libertad, el derecho a la libre expresión, con la tolerancia del pensamiento diverso y los conocimientos del derecho, la ingeniería, la medicina, la artes, el empresarismo, confluyen en un contexto de confrontaciones civiles militares, que al desangrar la nación a finales del siglo XIX, convierten a algunos



La Constitución de 1886 y la Regeneración (1886-1899). Apartado: 3. LAS IDEAS, LOS VALORES Y LOS CONOCIMIENTOS EN LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD REPUBLICANA Y LAICA EN COLOMBIA. PERIODO 1886-1924

intelectuales liberales en promotores de una gesta de paz y convivencia con el respeto a los conocimientos científicos y a las corrientes ideológicas y políticas renovadoras de las viejas concepciones del Estado autoritario y jerárquico.

En las argumentaciones de los actores y los intereses, encontramos las fuentes de inspiración de una enseñanza libre en búsqueda de la ciencia, a la manera del modelo de la Universidad Libre de Berlín, fundada por Guillermo Humboldt. La influencia de

la Iglesia católica a través de las encíclicas y con la participación política de sacerdotes y prelados, crea condiciones para una respuesta más laica, autónoma y de búsqueda de ideales de compromiso con la formación de un Estado-nación más incluyente, más efectivo en el desarrollo de las fuerzas productivas y en la instalación de un modelo de desarrollo industrial y comercial que permitiera la inserción internacional de Colombia.

La enseñanza de las ciencias, las técnicas y los modelos industriales, permitirán el desarrollo y aparición de instituciones educativas y universitarias que forjarán la formación de cuadros de dirección y élites de poder en los campos de la administración pública y privada. La Escuela de Minas de Medellín se fortalece, la Universidad Nacional de Colombia incorpora la cátedra de Medicina Tropical, las universidades Externado y Republicana ofrecerán los cursos de formación en Derecho que destacarán a profesores y estudiantes de gran calado e influencia en la política nacional de comienzos del siglo XX en Colombia. Las mentalidades de Rafael Uribe Uribe, de Benjamín Herrera, de Nicolás Pinzón, entre muchas, se fijarán los objetivos de emprender la civilidad en el ambiente de la democracia y el respeto por el libre pensamiento.

## Introducción al tema

Responder a la pregunta de si las reformas universitarias han incidido en la transformación cultural-educativa, en la formación de líderes políticos, en el liderazgo de los cambios científico-tecnológicos, en el proceso de formación de la Nación en América Latina y el Caribe y si la universidad está en capacidad de liderar a la sociedad cambiante del próximo milenio, requiere de componentes de investigación empírica y de manejo de hipótesis que arriesgan a confrontar tesis que van desde los planteamientos de no violencia, de armonía, que resultan antagónicos frente a los científico-tecnológicos y que a la vez han desembocado hacia la mecanización del ser humano, hasta las consideraciones de una globalización fundada en la robótica, la miniaturización y la juguetería de las comunicaciones masivas e individualizadas.

Los cambios de época, como se ha llamado al último espacio de relacionamiento mundial después de la oxidación de la cortina de hierro y la caída de regímenes totalitarios, son la prolongación de los procesos imperiales desatados desde el Imperio Romano, renovados por los europeos en globalizaciones sucesivas de intensidad y características variadas.

Es una especie de utopía la que emprendemos en la consideración de un proceso inacabable, puesto que la búsqueda de espiritualidad en la solidaridad y el reconocimiento de igualdades de géneros y derechos en cualquier circunstancia nacional o territorial, solo podrá lograrse abriendo con nuevos ojos el horizonte conocido de los valores, las ideas y los conocimientos. Esta tesis, intenta esclarecer esta posibilidad con el análisis de un caso histórico, sucedido en Colombia con la creación de universidades libres, laicas, no confesionales, no ligadas a políticas oficiales y que representan la expresión de mentalidades de liderazgo indiscutible en la formación de la nación colombiana.

Analizar las mentalidades que encabezaron un momento histórico universitario desde su óptica política, cultural y de interpretación de un mundo que produjo escepticismo por sus horrores y contradicciones, es un encanto a la manera como Voltaire escribe la novela *Cándido*, al observar la vida de los hombres, las guerras, las luchas, las enfermedades y en fin, el rudo contacto de un adolescente con el universo. La novela del aprendizaje por excelencia es *Cándido*, según André Maurois<sup>1</sup> *Cándido* conoció ejércitos, asesinatos, robos y violaciones, además de los jesuitas del Paraguay.

La formación de ideas a partir de la realidad, conduce por los senderos de entender los valores de la moral y la ética, de la nacionalidad y el progreso, de la libertad y el ejercicio del libre pensamiento basado en la racionalidad del positivismo que promovieron los liberales masones, librepensadores en búsqueda de la frase final del *Cándido* en la reflexión de Maurois: “Hemos de cultivar nuestro propio jardín”. Esta inspiración sedujo a Jorge Luís Borges en los versos que nos anuncia que no debemos esperar a que nos regalen las flores, debemos cultivar nuestras propias rosas en el jardín del alma.

Los contextos de Colombia como Nación independiente en el momento de la creación de una universidad libre, laica, externa a lo confesional y oficial, a finales del siglo XIX y a comienzos del siglo XX, son especialmente difíciles y complejos. Las luchas por el poder, la intensa confrontación ideológica y religiosa entre los liberales radicales y los conservadores, entre los militantes de una misma facción como la de los adeptos iniciales a la regeneración y posteriormente independentistas, involucra también a las alianzas entre los liberales de Rafael Núñez y los conservadores de Miguel Antonio Caro.

---

<sup>1</sup>MAUROIS, André. 1951. *Obras Completas. Biografías*. Barcelona: José Janes editor, 1951. Traducción de Luís Calvo. Voltaire. pp. 1375-1376.



Celina Lertosa Mendoza insiste en la necesidad de estudiar en la educación los lineamientos de convergencia y divergencia y señala unas ideas básicas para realizar investigaciones en esferas de actuación del nacimiento, la formación, la incorporación de actores (mujeres, etnias, minorías), los planes de estudio, la financiación, la organización<sup>2</sup>. La dimensión nacional y pública que se le confió a la universidad nacional, concebida como definitoria de su visión y misión, desde su fundación en 1867 por la élite intelectual del liberalismo radical, pretendía que ella contribuyese al fortalecimiento del aún precario Estado Nacional, que acogiese en su seno estudiantes de todas las provincias del país y que sus profesores estudiaran los problemas considerados nacionales y de interés público<sup>3</sup>. Dicha dimensión fue afectada por la manera de incorporar la vigilancia y presencia de la Iglesia católica en la orientación de la enseñanza.

La Iglesia católica, muy activa en las confrontaciones políticas, es inmensamente influyente en este proceso e instaurada en profundas concepciones conservadoras, a pesar de que en 1891 es planteada la doctrina social católica, expuesta en la encíclica *Rerum Novarum*, en donde el papa León XIII (1878-1903), orientó el principio de la independencia de la Iglesia con respecto a los gobiernos y a los partidos políticos. Este catolicismo social, concebido en la encíclica, implicaba una tercera vía como alternativa al liberalismo y al socialismo, en las interpretaciones de las relaciones entre el capital y el trabajo, e inspiraba instituciones católicas paralelas a las seculares. Este documento, aunque conservador por su fundamentación escolástica del bien común y el amplio corporativismo que alienta, llevó a muchos pensadores en el siglo XX a designarla como la doctrina que daba solución al socialismo<sup>4</sup>.

La Constitución de 1886 ya declaraba la religión católica como oficial en la República de Colombia y en el carácter centralista desde lo político, exacerbó los ánimos que se mantenían prestos para el combate, en el vaivén de los postulados dogmáticos de las vertientes políticas en contienda. Los valores de esta Constitución surgen de la presencia histórica de un antiguo liberal radical, que entiende las necesarias rectificaciones y los

---

<sup>2</sup> LÉRTORA MENDOZA, Celina. Lineamientos para una historia de la universidad latinoamericana. Buenos Aires: CENITET. 1998. Revista Histórica de la Universidad Colombiana. Tomo I, Historiografía y fuentes. Diana Soto Arango. Editora. Tunja, pp. 233-243.

<sup>3</sup> ARCHILA, Mauricio, et al. Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la Nación. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, 2006, pp. 492-493.

<sup>4</sup> MEJÍA GUTIÉRREZ, Mario. 1999. Agriculturas de no violencia hacia modelos de armonía. Cali: Editor Mario Mejía Gutiérrez, 1999, p. 20.

amoldamientos a las condiciones del entorno, e influido por el positivismo spenceriano inglés, es decir, la visión de una evolución pacífica en integración de intereses sociales, políticos y religiosos. “Cuando Núñez se convenció de que el individualismo anárquico que habían injertado los radicales al país, estaba destruyendo rápidamente las fuerzas sociales de la nación, y que en ella, ya las nociones de moral, sociedad, gobierno y bien público, desaparecían ante las utopías de los unos y la mala fe de los otros, a su espíritu se presentó como necesaria una reforma moral fundamental”<sup>5</sup>.

La pregunta de tópico generador sería: ¿Cuál podría haber sido la diferencia de concepción del Estado entre las élites de fines del siglo XIX en Colombia y los pensamientos europeos en términos de la conformación del Estado-nación moderno?

Si en la influencia indudable de este desarrollo, empezando por Bismarck y la construcción prusiana del Welfare State con base en el paternalismo autocrático, se denota la independencia de un proyecto político de los partidos políticos, hay que reconocer entonces que líderes políticos e intelectuales se han preocupado, en todos los contextos desde el siglo XVIII en la esfera occidental, en defender la autonomía política de cada cual y todos. La herencia del romanticismo es precisamente esa idea de construcción de estados nacionales que expresen la diferencia cultural de los pueblos que los conforman. El demócrata no puede limitarse tan solo a defender la isonomía política, como lo plantea Fernando Savater en su diccionario político, debe instrumentar también medidas oportunas que corrijan las desigualdades de fortuna producto del nacimiento, la habilidad o la desdicha.

Alexis de Tocqueville en sus estudios sobre la democracia en América ya había concluido que los pueblos democráticos aman más la igualdad que la libertad. En este sentido en el proceso de formación de la nación en América Latina y el Caribe, las reformas universitarias entendidas como preocupación fundante de institucionalidad formadora a nivel superior científico, han incidido en la orientación de los esquemas de desarrollo y de delineamiento de la constitucionalidad y la legitimidad del Estado Nación moderno.

Las reformas las han hecho líderes políticos de diferentes vertientes ideológicas con un propósito final: construir una nación con perspectiva de desarrollo y

---

<sup>5</sup> LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. Rafael Núñez. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá-Colombia, 1977, p. 281.

progreso. En esta tarea siempre se han mezclado de personas, arriba y abajo, que al ascender al poder dejan una huella de su pensamiento.

Las categorías que usamos de valores, ideas y conocimientos corresponden a lo que en la reforma de la universidad, Edgar Morín, ha considerado la tríada que ha de servir de brújula fundante del liderazgo en la sociedad cambiante de este milenio.

## Una filosofía motora en la formación de Estado nación en latinoamérica

El positivismo va a ser la filosofía que permite esclarecer el camino de la racionalidad, que el siglo de las luces ha prometido. Lo que el Mexicano José María Luis Mora llamaba: “Un conjunto de revoluciones mentales que se extiendan a la sociedad y modifiquen no solo el pensamiento de algunas personas, sino las de toda la masa del pueblo”. En Argentina y México fue donde se inició la influencia del positivismo<sup>6</sup>.

La atracción por el positivismo en las vertientes cotidianas y spencerianas, en todos los círculos intelectuales de la América latina, se explica mucho por la proteína esencial de una búsqueda del desarrollo, del progreso con el empleo de la técnica, el conocimiento, la ciencia, en el marco de unos valores de nacionalidad. Estas tesis defendidas en Colombia por el liberalismo y en especial por ideólogos como Rafael Núñez, Salvador Camacho Roldan y Juan Manuel Rudas, fueron consideradas como la doctrina de único camino para llegar al orden y progreso nacionales y como inicio de la modernización<sup>7</sup>.

Del mismo modo, esta filosofía encumbraría la enseñanza universitaria en la Universidad Externado de Colombia, en la Universidad Republicana y posteriormente en la Universidad Libre. Herederos de las permanentes guerras civiles, hasta la Guerra de los Mil Días, vivida por ellos, los fundadores de la universidad laica y libre van a expresar una profunda convicción por los valores de la patria como nación incluyente, tolerante, independiente y progresista. Digamos con Albert Camus en sus tertulias con los existencialistas franceses: “amo demasiado a mi país como para ser nacionalista”. Eugenio J. Gómez P. escribía en 1916:

---

<sup>6</sup> QUINTANILLA PÉREZ, Pablo. La recepción del positivismo en Latinoamérica. Universidad Externado de Colombia. Foro de Estudiantes sobre positivismo y ciencias sociales. Bogotá, 2003, pp. 51, 52.

<sup>7</sup> OCAMPO LÓPEZ, Javier. Colombia en sus ideas. Vol. 3. Bogotá: Fundación Universidad Central. Primera edición. Quinta parte. La Utopía de la Modernización, 1999, pp. 887-1386.

Síguese de todo esto que el país en general, y el liberalismo en particular, van decayendo en energía intelectual y mermándose en hombres de ciencia, que ya no asoman, sino en escaso número, en algunos campos de los conocimientos humanos. Se han sintetizado hoy prodigiosamente las ciencias; se han especializado los conocimientos, se ha facilitado su adquisición por mil medios que el progreso moderno ha ideado, y sin embargo, estamos hoy muy lejos de registrar un catálogo tan numeroso y tan selecto de intelectuales como Rojas Garrido, F. E. Álvarez, M. A. Caro, R. J. Cuervo, César Conto, Camacho Roldán, S. Pérez, Núñez, Samper, Marroquín, Robles, Galindo, Arosemena, Vargas, Vega, José I de Márquez, Ezequiel, Rojas y Zaldúa y Arboleda para no citar sino unos pocos de generaciones recientemente fenecidas; es preciso buscar la causa en nuestra defectuosa organización escolar y universitaria, y no engañarnos con el sofisma de que el pasado tiene espejismos deslumbrantes de prestigio, ni con la disculpa de que hoy es más difícil sobresalir. Francia, Alemania e Inglaterra entre los países europeos, tienen hoy una centena de notabilidades en cada ramo de la ciencia, que forman ya una burguesía por su número; y compárese lo que va del pasado siglo al presente en desarrollo cultural de aquellos pueblos... No tiene, a nuestro juicio, la misma responsabilidad el Partido Liberal, porque, si como decimos al principio, su acción docente fue mal orientada para la formación de una conciencia nacional liberalizante, fue en cambio, la más intensa que registra la historia patria. ¿Dónde están los hombres que formó? La mayor parte en los osarios abiertos por la metralla conservadora en las guerras generales del 85, del 95 y del 99, obra de la intransigencia y de la persecución de los dominadores de esas épocas, otros muertos en el destierro, como Juanchito Uribe y Conto; no pocos prostituidos por los dineros de la regeneración, y los que quedan en legión de ignotos, alejados de la cosa pública por sistema gubernamental.

David Bushnell expresa:

El triunfo definitivo de la regeneración y de los propósitos de Núñez en lo político y religioso, se demoró por supuesto hasta su segundo periodo presidencial, cuando la descabellada revuelta de los radicales que él reprimió fácilmente con ayuda de los conservadores le dio la oportunidad que necesitaba. Vino entonces la Constitución de 1886 y la restauración de la Iglesia (tanto por el texto constitucional como por el concordato que lo complementaba) a una posición de poder y privilegio. La Constitución sufriría numerosas enmiendas a través de los años, pero lo

fundamental del programa político religioso de Núñez sobreviviría casi hasta el fin del siglo XX; y el papel económico del Estado se ampliaría aún más allá de lo que él hubiera podido imaginarse. Es así casi innegable que los reformadores liberales hayan debilitado en exceso el Estado central y que su querrela con la Iglesia disminuyó su capacidad para establecer sobre bases sólidas sus demás reformas<sup>8</sup>.

## Entornos políticos, científicos y de valores imperiales lejanos y cercanos

El periodo histórico que nos ocupa, finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, tiene profundas transformaciones en los entornos cercanos y lejanos de Colombia. Los Estados Unidos de Norteamérica intervienen en Hawái en 1887 y obligan al rey Kala Kana, a promulgar una constitución parlamentaria para facilitar el dominio de los plantadores norteamericanos.

En 1895 intervienen en Cuba y atacan la última fuerza de la gloriosa armada española en Filipinas. En 1903 impedirían las demostraciones navales de Alemania, Inglaterra e Italia frente a Venezuela por los atrasos de esta nación en el cumplimiento de compromisos financieros contraídos, y en este mismo año, al amparo de los cañones de la flota americana, Roosevelt y su política imperialista intervienen en Panamá y nos despoja de los derechos nacionales a los colombianos, apoyando a la nueva república. Este hecho histórico, la pérdida de Panamá, será clave en la construcción de los valores de Nación que las élites liberales, republicanas y aún las más conservadoras propondrán para enfrentar las posibilidades del desarrollo del país.

En 1889, la primera Conferencia Panamericana reunida en Washington, había dado origen a una entidad de estudios económicos denominada Oficina Comercial de las Repúblicas Americanas, transformándola Roosevelt en organismo político para penetrar en los países de América del Sur. El imperialismo americano, el japonés, el ruso y en general el europeo toman nuevas dimensiones. La República de Colombia está encontrando un nuevo producto de inserción internacional, el café, sustrato que será del desarrollo nacional en esta época<sup>9</sup>. El desarrollo de la ciencia, es un hecho prestigioso que penetra la enseñanza, la industria y la vida.

---

<sup>8</sup> BUSHNELL, David. Ensayos de historia política de Colombia, siglos XIX y XX. Medellín: La carreta Editores E.U., 2006, pp. 132, 133.

<sup>9</sup> PIRENNE, Jacques. Historia universal las grandes corrientes de la historia. El Siglo XIX. Progresivo y colonialista. Vol.6. Barcelona: Editorial Éxito, S.A., 1961. Traducción José A. Fontanilla.

El ferrocarril y el vapor son el medio de transporte, Thomas Alba Edison ha inventado la lámpara eléctrica, el telégrafo y el teléfono de Graham Bell, suprimen distancias de hombres, países y negocios. El alemán Rontgen da cuenta de los rayos X en 1896, y el matrimonio Curie da a conocer el radio. Kelvin y Planck en 1900, revelan la existencia de átomos y electrones e iones.

La medicina a partir de Pasteur identifica el tifus, la difteria, los tétanos y el cólera. Se emprende la lucha contra las grandes epidemias. Entre 1880 y 1900 la industria aparece directamente influida por la técnica y la rápida expansión de los medios de transporte y comunicación. Rockefeller es filántropo en el desarrollo de la educación y empresario del petróleo en ampliación en Latinoamérica.

## El contexto de las ideas, los valores y los conocimientos

Gonzalo Cataño nos dice:

Baldomero Sanín Cano en Cadenas de estuco, publicado originalmente en 1918 anuncia a su vez un tema de mayor ímpetu analítico: los rasgos del hombre medio, tema detrás del cual se esconde la idea de modernidad, que por aquellos años se expresó en las discusiones acerca del hombre mediocre, la emergencia de las muchedumbres y la rebelión de las masas. Todos estos trabajos acompañados de una coloración muy especial, la unión de los temas foráneos con los endógenos. Mediante una delicada operación, siempre atento a no quebrar el relato, Sanín inserta anécdotas que conectan un libro o un autor europeo con asuntos o personajes colombianos. En su ensayo sobre Ibsen recuerda que el nombre del dramaturgo escandinavo ya circulaba en la Colombia de 1888, y en su trabajo sobre Carducci alude a las incomprendiones de Miguel Antonio Caro respecto del escritor toscano o a las perplejidades de un funcionario italiano radicado en Bruselas al escuchar que, en la lejana Bogotá, se habían traducido varias poesías de su compatriota, en un castellano recomendable<sup>10</sup>.

En los comienzos de la reflexión filosófica Heráclito decía que los opuestos, los contradictorios también pueden integrarse. La pregunta: ¿De dónde procede el que haya dos fuerzas que concuerdan necesariamente?, no escapa a la dualidad, a la guerra, a la confrontación, tantas veces tan radical y dogmática en los procesos de construcción

---

<sup>10</sup> CATAÑO, Gonzalo. Afirmaciones y negaciones. Maestros del siglo XX. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2005, pp. 25, 26.

del Estado-nación en Colombia. A finales del siglo XIX William James, el filósofo del pragmatismo, nos integrará a la comprensión de la pregunta ¿Cuál es la diferencia?, cuando se refería a una idea o a una institución. Nuestra tesis insistirá en contestar qué diferencia puede producir en la política y en la formación cultural de las élites una institución como la universidad y en especial aquella universidad laica y libre, no confesional, no ligada a la política estatal. La historia de la filosofía nos indica que en la formación de las instrucciones laicas, los presupuestos teóricos proporcionan, ante todo, un cuerpo doctrinal destinado a garantizar el buen funcionamiento de la sociedad.

En Egipto no hubo filósofos como en Grecia, sino gramáticos y funcionarios que, a veces, filosofaban sobre los fundamentos teóricos de su oficio. La enseñanza egipcia procedía más por la presentación de ejemplos concretos que por la exposición de teorías generales. La educación se dirigía a formar técnicos que conociesen las reglas canónicas de su profesión y funcionarios que se sometiesen y sometieran a sus administrados a las normas tradicionales, definidas por los antepasados. No se alentaba la reflexión personal. La élite de sacerdotes, letrados y sabios se integran en esta tradición. En el siglo V de nuestra era, dentro del budismo se presenta la reivindicación entre los laicos sobre que las virtudes morales predicadas por Buda no podían ser, por su naturaleza misma, monopolio de los monjes y producirá el desmenuzamiento de las sectas y traerá consecuencias como la de aquella de que el estado de Buda, o simplemente Arhat, es decir, de santo, no está reservado a los monjes.

La santidad puede decaer en los monjes, y los laicos pueden acceder a esta santidad. Esta misma influencia laica se detecta en el brahmanismo. Todavía en Ceilán se encuentra el contenido de su revelación más que una filosofía, una visión del mundo, que una religión en el sentido estricto y corriente del término. Las condiciones históricas, van a permitir que a un largo periodo de gestación del pensamiento, en el que las preocupaciones místicas denominan netamente, suceda una súbita expansión de las filosofías.

Nunca faltaron protecciones imperiales, reales o constitucionales, pero esto no impidió la circulación de ideas, valores y hombres<sup>11</sup>. Esta semblanza, apropiada para nuestro país en las postrimerías del siglo XIX y comienzos del siglo XX, en las que el pensamiento se alindera en filas ideológicas conservadoras y liberales y dentro de estas

---

<sup>11</sup> PARAIN, Brice.1972. Dirección, historia de la filosofía. El pensamiento pre-filosófico y oriental. Egipto, Mesopotamia, Palestina, India y China. Vol.1, 1ª ed. México: Siglo XXI editores, 1972, pp. 10-100.

las denominadas expresiones republicanas y de radicalismo liberal, nos permite decir con Cioran en la evocación de Alberto Zalamea: “despierte el alma dormida [...]”. Como escribió Alberto Zalamea:

No se trata, sin embargo, de discusiones semánticas, brumosas entre retóricos y censores. No [...]. Pero ¿es el pueblo polis o rebaño? Este será el largo y tortuoso interrogatorio que, desde el cruento enfrentamiento de milenarias y atormentadas civilizaciones indígenas con los portaestandartes de la cruz y la espada hasta hoy, dominará la discusión ideológica y se convertirá en el centro de violentas controversias, de incontables contradicciones, de prejuicios e incongruencias sin fin<sup>12</sup>.

La historia no puede pasar en vano. Desde José Ignacio de Márquez se organizó una instrucción pública que establecía universidades centrales (1826). Miguel Samper destacaba el civilismo de este hombre público. La influencia de los filósofos de la ilustración trazaron las ideas de los fundadores del demoliberalismo.

Todos los gobiernos impulsaron de alguna manera la educación, los oficios, las artes y las letras. Los énfasis en los conocimientos que deberían ser impartidos se centran en la creación de valores de identidad nacional, de moral cristiana y solidaria, de búsqueda de la verdad, aunque bajo postulados católicos. Sin embargo, desde Santander en 1820, se orientó la creación de la Academia Nacional para el fomento de las *artes, las letras, las ciencias naturales y exactas, y las de la moral y la política*.

Lo mismo sucede con las disposiciones de don José Manuel Restrepo en 1832, constituyendo la Academia Nacional de la Nueva Granada. Se buscaba que ella abocara los estudios científicos o literarios. En 1856 nuevamente Restrepo toma la iniciativa de una Academia Nacional y en 1859, Ezequiel Uricoechea crea la Sociedad de Naturalistas Granadinos.

En 1871, por influencia del escritor José María Vergara y Vergara se da inicio a la Academia Colombiana de la Lengua. En 1873 la Sociedad de Medicina y Ciencias Naturales de Bogotá inicia labores y se transforma en Academia Nacional de Medicina en 1891. La Sociedad Colombiana de Ingenieros es formada en 1887<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> ZALAMEA, Alberto. 1990. Antología del pensamiento colombiano. La apertura a la modernidad. Primera edición auspiciada por el Banco de Colombia: Siglo XX. Bogotá: Zalamea Fajardo editores, 1990, pp. 11-12. 247p.

<sup>13</sup> MARTÍNEZ CARREÑO, Aída. Las academias científicas en Colombia. En: Revista Universidad y Cultura. Credencial-Historia. Octubre, 2002, no. 154, pp. 12-13.



El espíritu de estudiosos nunca se perdió, pero no se convirtió en proyecto sostenido ni permanente, para generar estudiantes *estudiosos* en universidades modernas. Durante el gobierno de Pedro Alcántara Herrán y del Ministro del Interior don Mariano Ospina Rodríguez, fundador del Partido Conservador, el plan educativo se orientó al conocimiento de las ciencias útiles y a la formación de valores morales y de disciplina cívica-ciudadana. Estos acomodos de orientación respetaron la libertad de enseñanza y defendieron la intervención del estado en la educación<sup>14</sup>. Se construye con decretos y leyes, se destruye con pretensiones de establecer el verdadero Estado-nación. Se construye pensamiento y se mata la civilidad y la vida con las guerras civiles locales, regionales y nacionales. Ezequiel Rojas, Manuel Murillo Toro, Tomas Cipriano de Mosquera; el radicalismo liberal por un lado, Ospina y Caro por el otro, tratan de deslindar lo que la historia ya ha definido en los contextos mundiales: el triunfo del liberalismo. Como nos dice David Bushnell:

En realidad, las viejas querellas que habían dividido a los partidos durante el siglo XIX, los sagrados principios de organización constitucional y las relaciones entre Iglesia y Estado, perdían cada vez más importancia. En lo que a relaciones con la Iglesia se refiere, el liberalismo mantenía su descontento frente a los arreglos religiosos de la regeneración, pero estaba aprendiendo a vivir con ellos. Allí donde podían, los liberales establecían *instituciones de educación superior laicas y privadas*, para minimizar el efecto del control eclesiástico sobre la educación de sus hijos. Los liberales también habían llegado a reconocer que un cierto fortalecimiento de la autoridad central, tal como el llevado a cabo por Núñez, había sido verdaderamente necesario<sup>15</sup>.

El federalismo, como copia del funcionamiento institucional y político de la gran nación nortea, los Estados Unidos, no tiene arraigos en la formación nacional. Antonio Nariño ya había vencido las pretensiones de Camilo Torres en las primeras confrontaciones de miembros de las élites en búsqueda del poder, después de la proclamación de la independencia. El precursor de la emancipación de España, además había introducido los derechos del hombre, la majestuosidad liberal y revolucionaria de

---

<sup>14</sup> MAYORGA GARCÍA, Fernando. La cultura y la educación. En: Revista Credencial. Historia. Octubre, 2002, ed.154, pp. 5-15.

<sup>15</sup> BUSHNELL, David. Colombia. Una Nación a pesar de si misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy. Bogotá: Planeta, 2009, p. 236.

ingleses y franceses, de los postulados norteamericanos en la gesta para independizarse de Inglaterra. Los *Bill of Rights* son la mejor base para formar nación moderna, estos derechos humanos son la pieza clave en la construcción de civilidad y laicidad.

Es por esto que Rafael Núñez promovía los valores de instituciones que resultaran del pensamiento y anhelo de la nación, no como resultado del parto de especulaciones aisladas de febriles cerebros. El conflicto duradero es la contraposición entre la libertad entendida como autonomía política, la libertad de participar en el gobierno de una colectividad y la libertad de la vida privada, entendida como la capacidad reconocida de autogestionar la existencia propia según gusto y criterio de cada individuo.

El punto de vista denominado *liberal* hace énfasis en el segundo aspecto. En nuestro caso de análisis intervienen los conceptos de la libertad republicana a la francesa, frente a la libertad liberal anglosajona. En este sentido es fundamental entender el fenómeno de la consolidación de los partidos políticos, Liberal y Conservador en Colombia, por la vía de la aceptación filosófica de principios en la orientación de la educación, la economía, las relaciones internacionales, el manejo de la propiedad y sus responsabilidades sociales, el uso y tenencia de la tierra, la política fiscal, el diseño gubernamental y las autonomías locales y regionales.

Además, para asimilar el asunto de la construcción institucional de universidades laicas en Colombia es necesario comprender el movimiento de la laicidad y el principio liberal de la separación de la Iglesia y el Estado en todos los asuntos atinentes a la sociedad en su organización de Gobierno e instituciones reguladoras públicas de las relaciones de las comunidades con el Estado, con la aceptación de la libertad de cultos y de la autonomía de conciencia para el ser individual, como principio moral y ético fundantes de la Ilustración y el Racionalismo, producto de las reformas religiosas, las guerras y las afanadas posibilidades de la formación democrática. Ya habíamos mencionado como desde el siglo V en las comunidades brahmanes en la India, en el budismo, se solicitaba el derecho de los hombres que no eran monjes, para conocer y practicar los principios de la religión y la filosofía de vida de las experiencias espirituales individuales. Los diccionarios nos hablan que laicismo proviene de laico y dicese del sistema sustentado por los modernos librepensadores, que excluye de la enseñanza toda doctrina religiosa. Exclusión del clero en la política y en la enseñanza.

En el contexto colombiano de fines del siglo XIX, con el positivismo y la laicización, aceleradores de las sociedades occidentales, las obligaciones teológicas se fueron trasformando en códigos de responsabilidad civil. El Derecho reemplazó a la religión como base de la normatividad política. Con la creciente prosperidad Europea fue tomando cuerpo y generalizándose la idea de que un gobierno libre y democrático que garantizase la máxima partición de todos proporcionaría unas condiciones políticas beneficiosas. De hecho el motivo de las luchas del siglo XIX fue más el desacuerdo sobre la rapidez y la perfección con que la democracia constitucional incorporaría a todos los miembros del sistema, que sobre los principios estructurales de gobierno. Javier Ocampo López nos dice:

Con la Constitución de 1886, el movimiento de la regeneración creyó encontrar la meta del orden y la libertad que tanto se anhelaba para eliminar la anarquía de la federación. En sus orígenes ideológicos, que son fundamentalmente los del pensamiento de Rafael Núñez, hemos podido apreciar la influencia del *positivismo spenceriano*, ideología importante en la conformación del Estado colombiano, desde 1886 hasta la Constitución de 1991, con algunas reformas, justificadas por el progreso a que se quiere llevar las instituciones<sup>16</sup>.

Este aspecto de la maximización de la democracia en la aplicación del modelo madisoniano de la democracia norteamericana, en la búsqueda acelerada de proteger en las minorías la posibilidad de ser mayorías, es una de las expresiones concretas de los aportes de Voltaire, Montesquieu, Rousseau al moldear los conceptos de la democracia y, aunque conocido en Colombia por los intelectuales, no puede ser afinado institucionalmente y menos mentalmente por los dirigentes de la época y de ahora, para decir lo menos. En el caso colombiano y en el momento de la creación de las universidades laicas, La Republicana y el Externado de Derecho, el desarrollo económico era precario a diferencia de la prosperidad europea y norteamericana y del amplio crecimiento de las economías de Argentina, Brasil y Chile.

Son múltiples los ejemplos de la laicización en los procesos de las transformaciones de las monarquías europeas en regímenes parlamentarios democráticos. No quiere decir que la influencia religiosa desapareciese en forma real, por ejemplo en la medida que las normas políticas sacralizadas se laicizan mediante su ritualización, el gobierno

---

16 OCAMPO LÓPEZ, Javier. Colombia en sus ideas. Tomo II, colección 30 años. Bogotá: Universidad Central, 1999, p. 841.

se descentraliza para legitimar procesos de gobernabilidad como en la Alemania de Bismarck. En el caso de la regeneración, que mantiene el papel de la Iglesia por motivo de las alianzas de algunos sectores liberales con conservadores devotos a la religión católica y a la autoridad papal romana, se cumple también el fenómeno que sucedía en los Estados, que como gobiernos constitucionales y democráticos, tienen los orígenes y proceden de una síntesis de valores religiosos generalmente aceptados, asociados con una ética cristiana muy difundida.

Esta raíz teocrática es una de las explicaciones fundamentales de nuestra tesis, en la explicación de la confrontación del antropocentrismo heredado por los intelectuales del liberalismo radical colombiano y del positivismo en el marco de la racionalidad y la explicación científica, contra la superstición y la explicación teológica de los fenómenos y hechos de la naturaleza. La experiencia norteamericana es un producto de síntesis de variantes deístas y protestantes, situación ampliamente reconocida en las obras de Brooks y Henry Adams, en 1898 y 1904.

El liberalismo colombiano en 1898 promueve una plataforma programática en la que insiste en la libertad de enseñanza, en la separación del Estado y la Iglesia, en la preparación de una sociedad en el ideal del progreso y la civilidad, fundados en principios de tolerancia y respeto a las libertades individuales. No olvidemos que es en los colegios académicos y técnicos, fundados y regentados por intelectuales del liberalismo radical en donde se educarán los líderes de las primeras décadas del siglo XX. Pedro Carlos Verdugo señala:

De acuerdo con la brújula del positivismo la educación debía estar enfocada hacia un fin práctico y utilitarista que implicaba la capacitación de la fuerza de trabajo. Bajo el estandarte de *más ingenieros, agrónomos, economistas y técnicos, menos teólogos, militares y abogados necesita el país*, se fundó la Universidad Nacional en el año de 1867, bajo el mandato del general Santos Acosta. Al desmonopolizar la educación de las fuerzas oscurantistas católico-conservadoras, se garantizó el empirismo necesario para el desarrollo de la pedagogía activa, que ya estaba en boga, promoviendo el amor al trabajo, la educación para la vida y capacitando la fuerza al desarrollo empresarial, a la lógica de la ganancia individual que tipifica a la empresa privada y a la lógica de la acumulación de capital que tipifica al sistema capitalista<sup>17</sup>.

---

17 VERDUGO MORENO, Pedro. Educación y política en el siglo XIX: los modelo Laico-Liberal y Católico-Conservador. En: Revista Historia de la Educación Colombiana. Nos 6, 7. Doctorado en Ciencias de la Educación-Rudecolombia. Pasto, 2004, p. 86.

De renombre en las letras capitalinas fue la llamada generación del centenario (1910), entre quienes figuraban: Agustín Nieto Caballero, Armando Solano, Enrique Olaya Herrera, Silvio Villegas, Luís Cano, Eduardo Castillo<sup>18</sup>. Por el lado del liberalismo surgió un selecto grupo de intelectuales y educadores que se dedicaron a fundar y promover instituciones educativas cuya misión esencial era la conservación y propagación de las ideas liberales. Entre ellos se destacaron Nicolás Pinzón, Luis A. Robles, Simón Araujo, José Herrera Olarte y Manuel Antonio Rueda Jara, que fundaron el Externado de Colombia en 1886; Eugenio J. Gómez, fundador de la Universidad Republicana en 1890; Lorenzo Lleras, Antonio J. Iregui, Aníbal Brito y Francisco Montoya, quienes en asocio de Rueda Jara, fundaron el Colegio Académico y el Liceo Mercantil. Según el cronista Julio Hoenigsberg, la finalidad esencial de estos ilustres educadores era “fundar escuelas privadas a donde no llegaran los inspectores eclesiásticos a imponer textos ni mucho menos a ejercer tutelaje sobre los profesores laicos”.

El lema del Externado era inequívoco: *Después de las tinieblas espero la luz*. Y como lo señala el historiador jesuita Fernán González, se trataba de contrarrestar, estudiando a Spencer, el tomismo rampante de Monseñor carrasquilla, Miguel Antonio Caro y Marco Fidel Suárez<sup>19</sup>. Uno de los estudiantes destacados en aquella época lo fue Germán Arciniegas, que al decir de Jorge Orlando Melo:

Fue probablemente el historiador más leído del siglo XX [...]. En uno de sus textos, *América Tierra Firme* (1936), que reunía textos publicados en la prensa y notas derivadas de sus cursos como profesor de sociología (el primero después de la década de 1880) de la Universidad Nacional, esbozaba muchos de los temas que darían unidad a sus preocupaciones posteriores; la idea de la singularidad de América, la reivindicación del valor de las contribuciones del nuevo mundo a la cultura y al pensamiento político, al interés por una historia y una sociología que se inquietara por el hombre común<sup>20</sup>.

Esto es importante porque en la Universidad Republicana, en El Externado de Derecho, se aplicaron los cursos de Sociología y Psicología, como prueba de la

---

18 ZAMBRANO PANTOJA, Fabio. *Historia de Bogotá siglo XX*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá-Villegas Editores, 2008, p. 56.

19 GUTIÉRREZ CELY, Eugenio. *Historia de Bogotá siglo XIX*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá-Villegas Editores, 2008, p. 250.

20 MELO, Jorge Orlando. Arciniegas historiador. En: *Revista Credencial Historia*. Noviembre, 2000, no. 131, p. 3.

reacción de los liberales intelectuales fundadores de estas instituciones laicas, a las propuestas de la Iglesia de su eliminación en las labores de la Universidad Nacional y demás instituciones educativas. En los documentos de la Universidad Republicana<sup>21</sup> se expresan las preocupaciones por la enseñanza de la evolución superorgánica, de las relaciones entre los grupos humanos y las agrupaciones biológicas de flora y fauna, los factores de la evolución social, las explicaciones desde la geología y la arqueología para explicar los elementos de la diferenciación e integración, señalando las características de lo primitivo y las expresiones del hombre civilizado.

## La universidad laica y las mentalidades que la fundan y la conducen

Como expresa Charles Hampden-Turner, Mientras la conducta del hombre conservador tiene una causa, el hombre radical imagina y razona autónomamente.

Allí donde el primero responde previsible y obedientemente, el segundo se rebela creativamente. Allí donde el primero es un producto de fuerzas naturales, el segundo se define a sí mismo y a su medio ambiente en un dialogo con los otros, y es un centro irradiador de significado. Mientras el primero busca *conservar* su energía, reducir la disonancia y lograr el equilibrio, el último busca crear más energía, y valora la tensión y la excitación del desequilibrio. Mientras el primero obedece a la ley de la entropía retrasándole como un viejo reloj, el segundo diverge, converge y emerge como una fuerza vital. Lo que tenemos, entonces es un principio de complementación, en el que dos opuestas conceptualizaciones del hombre son requeridas para organizar los hallazgos de la ciencia social<sup>22</sup>.

En esta concepción fundamentamos el análisis de las mentalidades tanto fundadoras de la universidad laica y republicana, como la de sus profesores y los estudiantes radicales que exhiben demasiada impaciencia juvenil hacia el necesario gradualismo de la política democrática.

Nicolás Pinzón Warlosten, fundador del Externado en 1886, perteneció a la generación a la que nos hemos referido, al liberalismo radical, a la intelectualidad debido a las fuentes del pensamiento spenceriano enseñado y aprehendido en la Universidad

---

21 HERRERA OLARTE, José. Sociología. Programa. En: El Educacionista. Órgano de la Universidad Republicana. Bogotá. Octubre, 1891, serie II, no. 3, pp. 88-90.

22 HAMPDEN TURNER, Charles. El hombre radical. México: Fondo de Cultura Económica, 1978, pp. 28-465.

Nacional. Lo prueba el hecho de existir un texto sobre Filosofía Experimental, Extracto de las doctrinas psicológicas de Herbert Spencer, escrito por Ignacio V. Espinosa, profesor de psicología en el Externado de la República. Texto completo que se presenta en los documentos anexos de esta tesis. En febrero de 1891, en la dedicatoria que hace del libro expresa: “Esta obra la dedico en primer término a mis maestros de Biología y de Psicología, los Sres. Dres. Juan David Herrera y Juan Manuel Rudas, como prueba del reconocimiento que les debo por las doctrinas que me enseñaron, sostenidas además con el alto ejemplo de sus virtudes”<sup>23</sup>.

En el periódico La Nación, de propiedad de José María Samper, en la edición del día viernes 22 de enero de 1886 se publicó: “Nicolás Pinzón W-(*Antiguo catedrático del Colegio Público de Varones de Véles, de la Universidad Nacional, del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario y de la Escuela Militar*) abrirá en Bogotá, el día 1º de febrero próximo, un *Externado* para jóvenes adultos, regido a semejanza de los mejor reputados Establecimientos europeos de esta clase”<sup>24</sup>. Se les llamó con José Herrera Olarte, J. D. Herrera y José Antonio Iregui: “los apóstoles convencidos y militantes de la filosofía *spenceriana*”, afirma Carlos A. Torres, su discípulo en el Externado, en *Idola Fiori*.

Las medidas legislativas y las decisiones del gobierno en la conducción de la educación por los senderos del sometimiento a los dogmas de la religión católica, contenidas en las disposiciones del Decreto 544 del 14 de junio de 1888, que definió los marcos de la orientación de la instrucción pública y que la organizó de acuerdo a los dogmas de la religión católica, suscitan actitudes intelectuales de oposición por la vía de la fundación de instituciones educativas libres, por mentalidades laicas y liberales. Frente a esta actitud de acentuado confesionalismo, se abre una institución para dar oportunidades de formación intelectual y profesional, en modestas instalaciones de la esquina noroccidental de la Plaza de Bolívar de Bogotá.

En el mismo sentido de sometimiento a la autoridad eclesial católica, el artículo 12 del convenio con el sumo Pontífice León XIII, concordato contenido en la Ley 35 de 1888, así lo determinó y en el artículo 13, se definió que el Arzobispo de Bogotá designe las obras que han de servir de texto en universidades y demás planteles de

---

23 ESPINOSA, V. Ignacio. Filosofía Experimental. Extracto de las doctrinas psicológicas de Herbert Spencer. 2 ed. Editor Samuel Bruce. Bogotá, 1910.

24 HINESTROSA FORERO, Fernando. Universidad externado de Colombia, 100 años de educación para la libertad. 1886-1986. Bogotá. En: La Nación. Bogotá. 22, enero, 1886.

enseñanza oficial. Los liberales que habían acompañado a Núñez y que se distanciaron de la política oficial fundaron el conocido *Movimiento Independentista*.



Benjamín Herrera Cortés. Fundador de la Universidad Libre

Uno de sus más connotados representantes, Francisco E. Álvarez escribía: “las ideas liberales encarnan el ideal de progreso de una sociedad sometida al despotismo que suministra fanatismo y superstición, únicas palancas para mover las masas ignorantes”<sup>25</sup>.

Los Profesores: Francisco E. Álvarez, Salvador Camacho Roldan, Luís A. Robles, Mario Salgar, Juan Félix de León, Antonio Vargas Vega y Alejo de la Torre, bajo la dirección de José Herrera Olarte, en la Universidad Republicana, a partir de 1890 fecha de su fundación, condujeron las cátedras de formación tanto básica, como secundaria y profesional que ofreció esta

institución a la juventud que buscaba el conocimiento y la formación para la vida en la naciente nación colombiana.

En el periódico *El Relator*, se anunciaba la presencia y oferta de la institución educativa (Externado). Este periódico que dirigía Santiago Pérez, está referenciado por Julio H. Palacio en *Historia de mi vida*, publicada en el diario *El Tiempo*, lecturas dominicales: Bogotá, domingo 2 de febrero 1941, en su página segunda. El estudiante cuenta sobre el espíritu liberal y disciplinado de esta universidad. Uno de los textos de estudio fue el escrito por Ignacio V. Espinosa, llamado *Bases positivas del liberalismo* y publicado en Bogotá por la imprenta de Torres Amaya en 1895.

Los primeros alumnos fueron: Simón Araujo, Roberto Macduall, Antonio José Iregui, Ignacio V. Espinosa Pareja y Juan Manuel Rudas<sup>26</sup>. Ana Flor Alvarez Rojas nos

25 ÁLVAREZ, Francisco E. Última lección de filosofía dictada en la Universidad Republicana. En: *Revista científica*. 8, Marzo, 1892, no. 4, p. 11.

26 ÁLVAREZ ROJAS, Ana Flor y VELÁSQUEZ FANDIÑO, Laity A. *La Universidad Republicana*. (interregno liberal 1890-1919). Bogotá, 1986, 220p. (Trabajo de grado (Magister en Educación con Especialidad en Investigación Socioeducativa). Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación, Departamento de Postgrado. pp. 3, 9, 11, 12, 25.



evoca la esencia del proyecto educativo institucional, para usar un término de moda, definido por la Universidad Republicana en los siguientes términos: “Levantar el nivel intelectual y moral de la juventud, apagando la hoguera de los odios en que la patria se está consumiendo, es la labor que queremos realizar”. La fundación de la Universidad surge del Colegio Académico. Su rector, Manuel Antonio Rueda acepta la propuesta de los estudiantes de continuar estudios profesionales. Solo el Externado cumplía el papel de enseñanza universitaria, con el apoyo moral del Partido Liberal.

Los criollos latinoamericanos y los colombianos abrazaron el positivismo tan pronto se enteraron de su existencia, porque la reflexión era similar desde el racionalismo y el utilitarismo. Las ideas liberales de John Stuart Mill y la sociología de Spencer ya habían sido propuestas por Rafael Núñez en una conferencia en la Universidad Nacional en 1880. “Orden y libertad en justicia” es el credo de las mentalidades e intelectuales vinculados a este proyecto educacional universitario libre y laico y que fueron: Francisco A. Álvarez, Salvador Camacho, Alejo de la Torre, Juan Félix de León, Ignacio V. Epinoza, Aníbal Galindo, Modesto Garcés, Eladio Gutiérrez, José Herrera Olarte, Juan David Herrera, Florentino León, Antonio Vargas Rueda, Juan Manuel Rudas, Diego Mendoza Pérez, Antonio José Iregui, Medardo Rivas, Juanario Salgar, Teodoro Valenzuela, Carlos A. Torres, Luís A. Robles.

La filosofía que se enseñaba partía de los escritos de Herbert Spencer y John Stuart Mill, estudiados y discutidos en las universidades Externado y Republicana en los textos de: Principios de ética de Spencer, Lógica de Stuart Mill, igual La moral y Los primeros principios<sup>27</sup>.

Tomas Eastman e Ignacio Espinosa produjeron los textos de Ética y Psicología. Estos textos se basaron en los escritos de Taine y Grote de Bain, de Claude Bernard, de Ribot, de Zoubarouski. El Extracto de lógica fue traducido por iniciativa de Manuel Rudas.

Al estudio de Bentham y Tracy sucedió el estudio de Spencer, citado por primera vez por Rafael Núñez en sus escritos filosóficos y políticos. La dirección de la Universidad Republicana estuvo en manos de Antonio José Iregui y Eugenio José Gómez, en el período 1890-1916.

---

27 TORRES, Carlos Arturo. *Idola Fiori*, Selección Samper Ortega. De literatura colombiana, Bogotá: Minerva, 1035, p. 355.

El ideólogo de esta institucionalidad universitaria libre y laica fue José Herrvera Olarte. Los intelectuales Antonio Vargas Vega, Modesto Garcés, Francisco Montoya, Clímaco Iriarte, Juan David Herrera, Fernando Cortes conformaron el consejo directivo de esta institución educativa universitaria, conocida como Universidad Republicana.

Los rectores: José Herrera Olarte 1890-1892, Luís A. Robles 1892-1895, Diego Mendoza Pérez 1896-1899. Antonio José Iregui- vicerrector 1890-1899 y rector 1904-1910. Eugenio José Gómez secretario, uno de los grandes maestros de la gran logia de Colombia de los masones. Entre 1904-1906 Eugenio José Gómez fue vicerrector y entre 1910-1919 fue su rector, hasta la clausura de la institución, debido al enfrentamiento político desatado por el apoyo político público, brindado por él a la candidatura presidencial de Marco Fidel Suárez, desatando una huelga de los estudiantes, que estimulados por el general Benjamín Herrera, jefe del Partido Liberal, se trasladaron a la Universidad Externado.



Benjamín Herrera Cortés. Fundador de la Universidad Libre



Rafael Uribe Uribe. Promotor y profesor de la Universidad Laica



Diego Mendoza Pérez. Refundador de la Universidad Externado.

## El plan de estudios y el sistema de educación del externado y de la universidad republicana

El plan de estudios y los profesores del Externado anunciados en el periódico *La Nación* comprendieron en un principio los cursos:

1. Lengua castellana en toda su extensión: lexicología, sintaxis, ortología, redacción en prosa, métrica. Profesor Francisco Montaña.
2. Lengua francesa: versión oral y escrita del francés al castellano y viceversa, Idea general sobre la literatura francesa. Profesor el director.

3. Lengua inglesa. Id. Id. Profesor Juan Uricoechea.
4. Crítica y Retórica. Arte de hablar en prosa y en verso, Historia general de la literatura. Profesor el director.
5. Geografía. En toda su extensión. Nociones de Geología y Fisiografía. Profesor. José Ignacio Escobar.
6. Historia Universal. Profesor Teodoro Valenzuela.
7. Historia Patria. Desde la conquista hasta nuestros días. Historia general de la América Latina. Profesor el director.
8. Ideología y Lógica. Profesor. Juan Manuel Rudas.
9. Contabilidad. Principios de derecho mercantil, compañías anónimas, bancos, seguros. Profesor Francisco Montaña.
10. Aritmética. En toda su extensión. Profesor. Henrique Morales.
11. Álgebra. Profesor Paulo Pinzón.
12. Geometría. Profesor Henrique Morales.
13. Mecánica. Profesor Paulo Pinzón.
14. Cosmografía. Profesor Henrique Morales.
15. Física y Química. Profesor. El director.
16. Zoología y Botánica. Profesor. Rafael Espinosa g.
17. Derecho Civil Patrio. Profesor Francisco Montaña.
18. Derecho Romano y español. Profesor Juan Félix de León.
19. Derecho Internacional. Profesor Felipe Zapata.
20. Procedimientos judiciales. Profesor Felipe Silva.
21. Ciencia constitucional. Examen comparativo de las constituciones modernas. Profesor el director.
22. Ciencia de la Legislación. Derecho Penal. Profesor Aníbal Galindo.
23. Pruebas Judiciales. Organización Judicial. Profesor Francisco Montaña.
24. Economía Política. Estadística. Profesor Salvador Camacho Roldán.
25. Derecho Político. Administración Pública. Táctica de las Asambleas. Profesor Francisco de P. Borda.

Los cursos de alemán, italiano y latín se abrirán, si hubiere el suficiente número de alumnos. En años posteriores, y con alumnos que hubieran hecho ciertos cursos previos, se abrirán también los de Biología y Sociología. Todos regentados por los profesores más notables de la Capital.

Los principales fundamentales, el criterio científico y las aplicaciones prácticas, constituirán el fondo de la confianza en cada curso.

Ninguna clase se abrirá con menos de 10 alumnos.

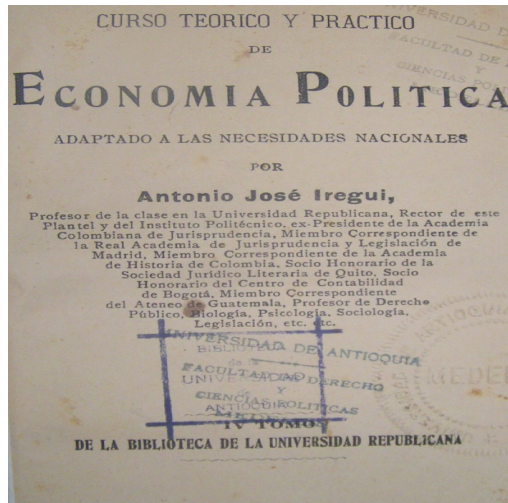
Un alumno, solamente podrá tomar de una a cuatro cursos en un mismo año.

Son condiciones para la admisión de alumnos:

Ser mayor de 16 años.

Observar una conducta intachable y someterse de propia voluntad al Reglamento del Externado; y pagar mensual y anticipadamente la cuota de \$2 por curso.

Para los jóvenes de fuera de la capital, el director se compromete a buscar casas de asistencias baratas y respetables, en las cuales vivirán por grupos, bajo la vigilancia inmediata de un pasante.



Fuente: Apartado: 3.6 EL PLAN DE ESTUDIOS Y EL SISTEMA DE EDUCACIÓN DEL EXTERNADO Y DE LA UNIVERSIDAD REPUBLICANA

Los jóvenes que deseen matricularse deberán hacerlo antes del 15 de febrero, en la agencia Judicial de Silva & C., en la librería colombiana de Camacho Roldán & Tamayo, o por medio de una tarjeta postal<sup>28</sup>.

En 1891 José Herrera Olarte diseñó el plan de estudios y el sistema de educación de la Universidad Republicana. Los principios fundantes fueron el desarrollo individual del espíritu humano en las leyes generales de la evolución humana y en los elementos determinantes del desarrollo individual, en el progreso peculiar del espíritu humano en

<sup>28</sup> LA NACIÓN. Bogotá, 22, enero, 1886.

el campo de las ciencias y la industria, en las circunstancias determinantes del carácter de cada nacionalidad, en las tendencias que han de animarla, en las necesidades que particularmente han de excitarla, en los elementos determinantes de su misión como pueblo y constitutivos de su personalidad como nación<sup>29</sup>.

Agregaba Herrera Olarte, en el educacionista de 1890, diseñador institucional: “el primer efecto de toda buena instrucción debe ser este: “enseñar a pensar [...] a medida que los conocimientos van ensanchándose, el pensamiento se dilata como fuerza encadenada, encuentra orbita de acción para su prodigiosa actividad, la razón se revela al fin; el hombre se encuentra capaz de conocer los fenómenos exteriores y aún los de su propio organismo; el ser intelectual comienza a vivir, adueñándose de nuestra personalidad, es decir el hombre nace para la vida intelectual y para la vida moral”.

Este iniciador de la Universidad Republicana y laica, no afiliada a política oficial alguna, espíritu revelador de una conciencia del libre albedrío, interesado en la búsqueda de la verdad a través de la ciencia, consideraba: “un curso vital es de la biología” y el método pedagógico: la combinación del sistema alemán y Norteamericano, es decir, la confluencia de todas las corrientes sociales. La enseñanza profesional, expresaba Eugenio Gómez, debe cumplir con una primera función, cual es la de formar hombres de ciencia y la segunda función la aceptación como su fin, el de concretarse solo en la formación profesional: “La universidad entre nosotros debe cumplir principalmente y como máxima finalidad la de enriquecer la ciencia y crear la ciencia nacional, sin descuidar la obra simultáneamente hacedora de formar profesionales competentes para mejor corresponder a la economía nacional”<sup>30</sup>.

## Reapertura institucional después de la guerra de los Mil Días

José Antonio Iregui en 1904 plantea el proyecto educativo institucional de la Universidad Republicana con base en los siguientes postulados:

- Adaptación de los estudios a las necesidades del país por gradual selección.
- Desarrollar los conocimientos agrícolas comerciales e industriales de aplicación general; o sea las facultades de trabajo disciplinario y remunerativo.

---

29 HERRERA OLARTE, José. Plan de estudios y tendencia de la Universidad Republicana. En: El Educacionista-Revista Científica, Órgano de la Universidad Republicana. Bogotá: Imprenta Echeverri, abril, 1890, no. 4, p. 6.

30 GÓMEZ, Eugenio José. Conceptos sobre la función social de la universidad. En: Revista Científica Órgano de la Universidad Republicana. No extraordinario. Bogotá, 14, octubre, 1996, p. 102.

- Levantar el nivel moral por el cultivo de los sentimientos elevado que forman el carácter.

- Respeto práctico por las creencias de los alumnos y culto a los deberes e ideales humanos<sup>31</sup>.

Esta mentalidad republicana y libre, inundada por los postulados del pragmatismo de William James, el filósofo pacifista, fundador de la psicología norteamericana y quien proponía en lugar del servicio militar la formación técnica e industrial de los jóvenes, sostenía como postulado institucional en la vida aldeana en Bogotá lo siguiente: “El instituto no es obra de partido, aspira a formar hombres de práctico saber, a cultivar las aptitudes profesionales, y cooperar con el desarrollo de la energía nacional, por medio de la estricta disciplina”.

## La dirigencia liberal a comienzos del siglo XX y los contextos del desarrollo nacional a partir de la pérdida de Panamá

Se ha indicado en los análisis históricos, que la educación constituyó el esfuerzo más notable de los radicales durante la segunda mitad del siglo XIX en Colombia. Según Gonzalo Cataño en su artículo *Los radicales y la educación de 1991*: “Los radicales querían hacer honor a su nombre: tomar las cosas por la raíz. Deseaban romper con el pasado e instaurar un sistema educativo que pusiera a Colombia en el camino de las naciones civilizadas”. Los dirigentes liberales a comienzos siglo XX, buscaban la secularización de las humanidades en los estudios universitarios de la jurisprudencia y las letras y la búsqueda de la verdad científica.

Mentalidades como Carlos A. Torres, Diego Mendoza, Lucas Caballero, Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera, conducían propuestas políticas, aclimataban la paz y la concordia como valores fundamentales de la civilidad. Los ensayos de Rafael Uribe Uribe sobre la tolerancia, son la muestra de la influencia del estudio de la Lógica de John Stuart Mill y la introducción de las ciencias sociales fundamentadas en el positivismo de Augusto Comte, en el evolucionismo de Spencer y de Darwin, de Claude Bernard y de la biología como paradigmas del análisis social<sup>32</sup>.

---

31 Instituto Politécnico, Universidad Republicana. El nuevo tiempo, Bogota, octubre, 1903, p. 1A.

32 CATANO, Gonzalo. Los radicales y la educación. En: Revista Credencial. Junio, 1995, no 66, p. 11.

La fundación de la Universidad Externado también con su Instituto de Enseñanza Media en 1886, de la Universidad Republicana y su Instituto Politécnico en 1890 y de la Universidad Libre en 1913, son expresiones del proyecto político liberal que buscaba enfrentar tres problemas:

- Organizar el estado sobre la base del modelo republicano y democrático;
- Dar forma a la economía nacional y promover el desarrollo económico para salir de la pobreza y entrar en la corriente de la civilización, según lo decían muchos publicistas de la época, particularmente de filiación liberal;
- Crear un sistema educativo capaz de incorporar al país en el movimiento cultural, científico y tecnológico del mundo entero.

Esta dimensión de tareas, se explican según Jaime Jaramillo Uribe, en las ideas de: organización del estado en un gobierno republicano con poderes ejecutivo, legislativo y judicial separados y autónomos; elección de autoridades por medio del voto de los ciudadanos; derechos individuales y garantías sociales tales como la libertad de prensa y opinión, libertad económica, derecho de propiedad, protección frente a posibles abusos de las autoridades, en fin, libertad de cultos religiosos<sup>33</sup>.

Entre esta élite formada en la jurisprudencia y las letras, la técnica y la ciencia podemos mencionar a Juan David Herrera en la Academia de Medicina, a Enrique Morales en la Sociedad de Ingenieros, a Eduardo Posada en la Academia de Historia, a Francisco Montaña y Federico Lleras en la Comisión Nacional de Sanidad.

Decía Rafael Uribe Uribe en 1903: “Si los Republicanos me prestan su apoyo pienso seriamente fundar, con el concurso de los más competentes profesores de esta capital, la Universidad Libre”, propone la creación de la Universidad Libre que siga los delineamientos de la Universidad Libre de Berlín fundada por Guillermo Humboldt. Una universidad que bebiera en los fundamentos de la ciencia y la verdad.

El doctor Eugenio J. Gómez, siendo el rector de la Universidad Republicana, quien en forma personal apoyó la candidatura de Marco Fidel Suárez, provocó una reacción estudiantil de oposición. Entrevistados con el general Benjamín Herrera, deciden estos estudiantes continuar en una institución que garantice los postulados del ideario liberal y es así como el 22 de abril de 1912, se otorga la escritura número 332 en la

---

33 JARAMILLO URIBE, Jaime. Los Radicales. En: Revista Credencial. Junio, 1995, no. 66, p. 6.

notaria Tercera del Circuito, creando la Sociedad Anónima de Capital Limitado, que se denominará Universidad Libre.

A pesar de los esfuerzos y el patriotismo de sus benefactores, Ricardo Hinestroza Daza, Juan David Herrera y Luis Eduardo Nieto Calderón, no se logra concretar dicha aspiración institucional.

Desde su primer gerente el doctor Clímaco Calderón, quien falleció poco tiempo después, la universidad atravesó por una etapa económica y administrativa bastante difícil, entre 1913 y 1921. El general Benjamín Herrera se ubicó a la cabeza del proyecto de universidad para hacerla realidad, logrando que la Convención Liberal reunida en el Teatro Bogotá (21 de octubre de 1921) aprobara el proyecto de acuerdo número 1 en el cual se señalaba la manera como el Partido Liberal debería auxiliar la fundación de la Universidad Libre. Esto dio base para que la Convención Nacional Liberal reunida en Ibagué, y por petición del doctor Oscar Julio Rodríguez, entonces Gerente de la Libre, exhortara al general Benjamín Herrera para que se tomen decisiones eficaces que logren el funcionamiento cabal de la institución<sup>34</sup>.

Los postulados de paz, progreso, avance educacional, civilidad también se ven expresados en la magnífica concepción del general Rafael Reyes en la interpretación del momento histórico y en la homogenización política después del descalabro de Panamá: “dejemos para siempre las armas destructoras, olvidemos los grados alcanzado en aquellas luchas empuñemos los instrumentos de trabajo [...] tenemos que mejorar nuestros instrumentos industriales reducir los gastos de transporte mediante la apertura de comunicación que nos abran fácil acceso al mercado exterior. Menos politiquería y más administración”<sup>35</sup>.

Durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX, el país se vio enfrentado a una serie de sucesos violentos que producían tremendo daño a sus empresas nacientes. La Guerra de los Mil Días va a culminar un penoso período de confrontaciones internas del caudillismo militar y partidista en Colombia en el siglo XIX. Sus leves intentos de adelanto, que le permitían salir de su estado casi artesanal en las épocas de paz, eran frenadas por alteraciones del orden constitucional. Entre

---

34 RODRÍGUEZ, Gustavo Humberto. Benjamín Herrera en la guerra y la paz .Bogotá: Universidad libre, 1973, p. 177.

35 MESA, Darío. La vida política en Colombia después de Panamá. Bogotá: Colcultura, 1982, p. 96.



1830 y 1903 se destacan 29 conflictos, discriminados así: *nueve grandes guerras civiles nacionales, catorce guerras civiles locales, dos guerras internacionales con el Ecuador, tres golpes de cuartel y una fracasada conspiración.*

En los frentes económicos solo se destacan las acciones de comerciantes cartageneros y barranquilleros, muchos de ellos extranjeros, con portafolios diversificados. Merece la pena mencionar que a través del siglo XIX se ven demostraciones de iniciativa de los empresarios y de los artesanos, a pesar de la situación adversa que había presentado el país. Entre éxitos parciales e intentos frustrados, vemos muestras de interés por establecer empresas, principalmente industriales, mayores o menores. Los conocimientos y experiencia de extranjeros fueron asimilados por algunos colombianos que lograron poner en funcionamiento un número apreciable de empresas, de relativa complejidad en nuestro medio. *El ideal de lo práctico*, en forma extensa, será una búsqueda de la institucionalidad educativa.

Uno de los factores principales que afecta a las empresas nacientes en esta época fue la insuficiencia de mercados adecuados, ya sea por su pequeña magnitud geográfica, por el poco desarrollo de los transportes y por los altos fletes o por los problemas de acceso y comunicación dentro del país, afectados constantemente por las guerras civiles. A pesar de que José Hilario López en 1848, liberó tierras, resguardos, esclavos y formuló la mejor proclamación del liberalismo de mercado, las estructuras semif feudales y parroquiales caracterizaron a un país que no unió sus mercados y poblaciones con vías de comunicación y menos con servicios Inter-poblados.

Si se observa cuáles fueron las industrias que sobrevivieron esos decenios de agitación, pobreza y desintegración social, se puede apreciar que fueron las que respondían a una demanda interna firme, usaban materia prima íntegramente nacional y se adaptaban a la vocación laboral de nuestros operarios: textiles, loza, cervezas, maquinaria liviana, cerillas, alfarería, cerámica y vidriería. Solo en muy pocos casos los problemas de materias primas obligaron a clausurar alguna industria. Por el contrario, la falta de experiencia administrativa y los problemas de capital de trabajo, si fueron frecuentes causas de serios trastornos y aún de fracasos industriales. Cabe mencionar la gran contribución de la Escuela de Ingeniería de Minas de Medellín para formar personas capacitadas en la gestión y operación de proyectos de inversión y desarrollo.

En 1899 se inicia la Guerra Civil de los Mil Días que trajo consecuencias catastróficas para el país y su economía. En 1902 termina dicha guerra y la situación nacional era crítica. Las emisiones de 25 millones de pesos que habían sido gastados del erario público, hizo que la tasa de cambio del peso colombiano llegara a 25.000% a causa de las emisiones de papel moneda que el gobierno había lanzado en la época de la guerra. Las empresas nacionales se encontraban semiparalizadas, existía escasez de productos manufacturados nacionales, el aumento de las importaciones fueron en perjuicio de las empresas y sus mercados. El gobierno experimentó un aumento en sus ingresos provenientes de las rentas aduaneras y pudo absorber parcialmente el déficit de aquel año tomando algunas medidas encaminadas a amortiguar la inflación generada por las emisiones de dinero durante el período de la confrontación armada.

El gobierno se vio obligado en 1903, a decretar una devaluación del 10.000% ordenando el cambio de 100 pesos papel moneda por un peso oro, (equivalente al dólar). A pesar de que la medida puso algún orden en las finanzas, produjo serios descalabros financieros que propiciaron la quiebra de algunos bancos y de una de las primeras empresas constituidas en Antioquia para instalar una gran fábrica de tejidos. Ya se constituía una vocación de industria textil en el valle de Aburrá que hará famosos a los empresarios antioqueños. Las vías de comunicación, casi inexistentes eran caminos de herradura, con dificultad tremenda para el transporte de mercancías, personas e integración de regiones y mercados. Los ferrocarriles fueron preferidos en nuestro país como medio comunicativo durante el siglo XIX hasta mediados del siglo XX.

Las relaciones comerciales de Colombia con Europa, especialmente con Inglaterra, promovieron principalmente las exportaciones de bienes agrícolas y de minería y esto requería la conexión de las regiones donde funcionaban las actividades de exportación, con los puertos, sobre todo los de la Costa Atlántica. Los ferrocarriles promovieron, convenientemente para Inglaterra, las exportaciones y las importaciones pero no significaron nada en el proceso de integración del mercado nacional. Todos fueron trazados hacia el mar Caribe o hacia el río Magdalena pero no unían ciudades importantes del interior, lo que permitiría unir al país económicamente. El café se constituía en el producto-divisa y sería como lo dijo Luis Eduardo Nieto Arteta, el mal necesario de la nación.

Durante los primeros años del siglo (1900-1903) se observan los comienzos del transporte automotor en Colombia. Para 1900 se ve aparecer el primer camino carretable entre Bogotá y Puerto Salgar. En los años siguientes se observa la aparición de los primeros automóviles en las calles de las ciudades. Se inició la construcción de las carreteras Bogotá-Boyacá y Bogotá-Girardot, notándose todavía la tendencia a comunicar los centros con los puertos. Así se inició la construcción del ferrocarril Cali-Buenaventura con una longitud de 25 ½ kilómetros.

## La actuación de un gobierno de corte empresarial. La respuesta de la Universidad Laica y Republicana

El gobierno proteccionista de Rafael Reyes, es el inicio de una permanente preocupación por el desarrollo industrial, la integración del país y el desarrollo de las fuerzas productivas. La institucionalidad política y administrativa se vuelve un imperativo nacional. Guardadas proporciones hay una reinención del gobierno a la manera de Woodrow Wilson en los Estados Unidos. En 1904 el general Rafael Reyes, toma posesión del gobierno encontrando al país en una grave crisis financiera. Su preocupación fue fomentar el desarrollo económico del país y para esto acentuó una política proteccionista a la industria y ofreció toda clase de subvenciones y apoyos a los empresarios.

El gobierno de Reyes estimuló a las empresas industriales del país. En primer lugar se realizaron empréstitos, con bajo interés y largos plazos a las empresas. Con la misma intención proteccionista fueron rebajados los aranceles de importación para lo que se consideraba materia prima, a la vez que se aumentaron para los productos elaborados. Esta idea de proteger un mercado interno para los fabricantes de productos se basa en las ideas alemanas del *nacionalismo económico*, lideradas por Federico List en el siglo XIX, y que van a ayudar a crear el *Welfare State*, o Estado del Bienestar por Bismarck.

En segundo lugar el gasto público fue dirigido hacia las obras públicas con el conocimiento de que esta política pública, al generar empleo de mano de obra no calificada, impulsaba la demanda interna de bienes y servicios. Durante esta administración fueron construidos más de 250 Km. de ferrocarriles, la red de carreteras fue ampliada y se realizaron obras para mejorar la navegación por el río Magdalena. Las

ventajas comparativas del economista británico clásico, David Ricardo y los conceptos de la demanda efectiva por disponibilidad de ingresos del reverendo Robert Malthus, son aplicadas en una especie de adelanto a la teoría keynesiana del desarrollo basada en las inversiones y gastos desde el Estado para mejorar la demanda, producir empleo y por esta lógica, ingresos para la compra de bienes y servicios en la economía.

Como consecuencia de esta política hubo una notable recuperación de las empresas afectadas por la Guerra Civil de los Mil Días y una proliferación de nuevas industrias en el período 1905-1910. La política de fomento de del general Reyes, dirigida hacia la ampliación de los mercados gracias a la construcción de vías y el mejoramiento de las condiciones financieras del país en su comercio exterior, hizo que nuevas empresas aparecieran cada año y que las existentes aumentaran sus líneas de productos.

Este desarrollo demandó respuestas de la institucionalidad universitaria y por lo tanto la Universidad Republicana diseñó estructuras formativas competentes con la demanda de capacitación y formación en habilidades profesionales. En este momento histórico es bueno expresar la presencia activa de un destacado estudiante de la Universidad Republicana, quien en 1930 será elegido presidente de Colombia, Enrique Olaya Herrera uno de los promotores de la unión republicana, partido político que emergía en búsqueda del poder político y donde Alfonso Villegas Restrepo en su escrito de la revista credencial de 2004 nos sitúa así: “Pedro Nel Ospina era uno de los miembros más prominentes del conservatismo de la unión republicana, y quien en un discurso de 1909 dijo que esta era una liga pasajera y artificial de intereses políticos. A ello respondió Enrique Olaya Herrera: Con un vibrante ataque a los partidos tradicionales a los que acusó de: “Causantes de todos los desastres que han abrumado a la patria hasta reducirla a la triste situación actual”, y agregaba que si la unión republicana no iba a ser permanente como partido, no valía la pena haberse comprometido en ella. Ospina le respondió a Olaya Herrera en una *carta política*, en la que puntualiza que “los acuerdos suscritos por los republicanos en ningún momento buscaron formar un partido sino promover las reformas constitucionales que habían tomado cuerpo en el proyecto de los dos distinguidos conservadores” Miguel Abadía Méndez, Carlos E. Restrepo y Antonio José Cadavid, avalados por *ilustres liberales* como Nicolás Esguerra, Benjamín Herrera y Lucas Caballero. Hasta ahí tenía razón el representante Ospina en afirmar que la unión republicana no era un partido político”<sup>36</sup>.

<sup>36</sup> VILLEGAS RESTREPO, Alfonso. El Canapé republicano y la generación del centenario. En:

## Plan de estudios de la Universidad Republicana en 1904

- Enseñanza preparatoria (nivel primario)

Nociones de Aritmética. Nociones de Lenguaje. Nociones de Cálculo. Nociones de Geografía. Religión y moral práctica. Lectura y caligrafía. Urbanidad e higiene. Educación física. Dibujo.

- Escuela de Literatura y Ciencia

Aritmética. Física. Química. Castellano. Geografía Universal. Geografía de Colombia. Nociones de Cosmología. Francés I. Francés II. Castellano. Lógica. Aritmética y Contabilidad. Ortografía y Composición. Inglés I. Inglés II. Algebra y Geometría. Historia Patria. Historia Natural. Historia Universal.

- Escuela de Agricultura y Comercio

Geografía comercial y estadística. Práctica comercial y bancaria. Economía rural y mercantil. Legislación agraria y comercial. Agricultura. Agronomía. Fisiográfica. Tecnología.

- Escuela de Ciencias Naturales

Historia Natural. Antropología, Geología y Paleontología. Mineralogía. Explotación de minas. Fundamentos de Anatomía. Fisiología.

- Educación profesional

- Escuela de Jurisprudencia

- Facultad de Filosofía, Ciencias morales y políticas

Psicología y Ética. Biología y Sociología. Economía Política. Derecho Público y Administrativo. Filosofía del Derecho y Legislación. Derecho natural, público, privado y diplomático.

- Facultad de Derecho

Derecho romano y español. Derecho civil patrio. Derecho mercantil (terrestre y marítimo). Legislación fiscal y finanzas. Práctica forense. Código de Policía.

- Administración Municipal (a partir de 1913).

- Escuela de ingeniería.

Año 1: Álgebra superior. Geometría superior. Trigonometría. Química industrial.

Año 2: Geometría descriptiva, corte de piedras y maderas. Agrimensura y Topografía. Cálculo infinitesimal. Dibujo lineal y topográfico.

Año 3: Geometría analítica. Mecánica analítica. Resistencia de materiales y arte de construcción. Maquinaria y dibujo de perspectiva.

Año 4: Hidráulica; caminos, ferrocarriles, puentes y calzadas. Astronomía. Meteorología y Geodesia. Construcciones civiles. Arquitectura y Dibujo Arquitectónico.

Este plan de estudios responde a las demandas del desarrollo en petróleo que se inicia con las concesiones de Mares y Barco. Con el impulso de las obras públicas se requerían ingenieros. En este período el café continuó teniendo una significativa importancia en la economía nacional, representando la fuente principal de divisas para el país, cercanas a los 6.000.000 millones de pesos según valor de manifiesto de aduanas, estables entre 1905 y 1910.

## Análisis de la enseñanza en este plan de estudios

*Si no quieres perderte en el olvido*

*Tan pronto como estés muerto y corrompido*

*O bien escribe cosas dignas de leerse, O bien haz cosas dignas de escribirse.*

*Benjamín Franklin*

Los resultados o logros son tantas veces contrarios a los deseos, que como decía y escribía Michel de Montaigne<sup>37</sup>, los deseos se acrecientan con la dificultad. La intencionalidad consiste en elegir una acción que se cree será el medio para conseguir una meta deseada. La intencionalidad crea una relación entre acción, deseo y creencia. La conducta intencional está relacionada con el futuro, pues es la acción guiada por una meta ausente, no realizada aún, imaginada y representada.

En los estudios universitarios se ha aprendido a desplegar las teorías de la prospectiva. ¿Cómo no va a tener futuro un plan de estudios que lo tiene todo, por lo menos, en términos materiales de supervivencia del conocimiento requerido en una época?

En el desarrollo de los proyectos de vida de esta generación fundadora de la universidad laica, con el contexto socioeconómico del momento, las dificultades fueron muy grandes para precisar los modelos y las orientaciones de la cuestión académica en ella, a pesar de la solidaridad y el acompañamiento extraordinariamente sacrificado de los intelectuales que forjaron el proyecto y se comprometieron a sacarlo adelante.

---

<sup>37</sup> DE MONTAIGNE, Michel. Barcelona: Altaya, 1995, p. 352.

El gran Plinio, el escritor de la historia natural, nos deja el legado: “No hay nada cierto más que la incertidumbre, y nada más miserable y más soberbio que el hombre”. La incertidumbre es el hecho permanente en la vida. Como lo afirma el filósofo Karl Popper, los hechos tienen las explicaciones causales de un acontecimiento, a partir de una o varias leyes universales y ciertos enunciados singulares. La causalidad tiene relaciones que obedecen a principios científicos y se opone a la idea de los procesos accidentales o al azar como forma explicativa. Sin embargo, estos últimos también hacen parte de las observaciones de la ciencia y están presentes en una investigación.

En el fondo, ¿estaban suficientemente preparados científicamente los profesores y directores del proyecto universitario laico, para abordar los hechos de la vida, cuando la muerte se les presenta en el entorno de la afectividad cercana? El hecho social más concreto y medible es la muerte. La muerte de seres humanos y la muerte de proyectos políticos y educativos.

En el entendimiento del mito, como una de las maneras culturales de afrontar la vida, los baris de África creen que algunos muertos se metamorfosean en leopardos. Existen otras tribus que se niegan a perseguir en la noche a ciertas fieras como las hienas, porque creen que son hombres que, al rayar el día, recuperan la forma de seres humanos.

El proyecto educativo de la universidad laica es, en esencia, la interpretación y puesta en marcha de “el deber de humanidad”. Fernando Savater<sup>38</sup> en su libro *El valor de educar*, cita a Graham Greene para ratificar que *ser humano es también un deber*. Más adelante nos advierte que las personas muy humanas son aquellas que han saboreado *la leche de la humana ternura*, según la hermosa expresión shakesperiana. Es un deber moral llegar a ser humano, pero morir no es un deber puesto que a todos irremediablemente nos ocurre.

Tales de Mileto imaginó la vida como un alma inmortal, cuyas partículas se encarnaban momentáneamente: ora en una planta, ora en un animal, ora en un mineral. Lo que moría, según Tales, eran estas encarnaciones, de las cuales el alma inmortal tomaba sucesivamente las formas y constituía la fuerza vital. Este hombre, agudo precursor de Sócrates, emprendió la empresa de la sencillez en el conocimiento, y consideraba lo más difícil para el hombre: *conocerse a sí mismo*.

---

38 SAVATER, Fernando. *El valor de educar*. Colección Ariel. Bogotá: Planeta, 1998.

Cada vez que se invocó al Dios cristiano para preguntarle el porqué de la dificultad para entender las restricciones del contexto en que nace la Universidad Republicana y Laica debe recordarse la definición de Dios de Tales de Mileto: *Aquello que no comienza y que no acaba*. Tales fue un hombre virtuoso, justo, tranquilo, bondadoso, que enseñaba a sus conciudadanos a razonar sobre las cosas correctas, y los emprendedores sociales de la gran idea de la universidad laica nos enseñaron que hay que hacer: *las cosas correctas correctamente*.

Que genialidad la de Tales de Mileto cuando configura seiscientos años antes que Cristo la definición de la justicia: “Es no hacer a los demás lo que no se quiere que sea hecho con nosotros”. En la concepción del Plan de Estudios se estimularon los diálogos políticos y la explicación de la democracia. En la Ciencia Política se habla de los regímenes políticos. La universidad laica<sup>39</sup> siempre quiso entender la diferencia entre los regímenes parlamentarios, los regímenes presidenciales, los regímenes totalitarios conducidos por golpistas, las variantes entre estos modelos de conducción del estado y de los gobiernos y por supuesto la representación de lo que conocemos como democracia. En la cultura de fines del siglo XIX, es frecuente encontrar un análisis de los hechos del entorno con emotividad, imprimiendo el deseo de justicia y de solidaridad. La pregunta esencial es la que hacia Sócrates, a propósito de la democracia: ¿Cómo vivir?

A partir de ella el proyecto educativo de la universidad laica recupera un espíritu de sensibilidad hacia lo que consideraba deberían ser las preocupaciones para el desarrollo económico y el establecimiento de mejores condiciones de equidad y justicia, en el contexto de la libertad, la democracia y la igualdad ante la ley. Los textos y los discursos de los profesores de la universidad laica nos conducen por la preocupación de un desarrollo vital humano que incluye la igualdad humana en las oportunidades de la vida social, política y económica. Recordemos pues que el *ethos* griego es el de los interesados en la toma de las decisiones políticas en el ágora, en la eklesia, donde se condenó a Sócrates el filósofo de la democracia a beber la cicuta<sup>40</sup>.

---

39 EL EDUCACIONISTA. Órgano de la Universidad Republicana. Serie II. Bogotá. Junio, 1890, no. 2. La Clase, pp. 33-36. Conferencias monografías de economía política. pp. 41-44. Legislación colombiana. Relativa al derecho público y el derecho internacional privado. Profesor doctor Teodoro Valenzuela.

40 EL EDUCACIONISTA. Órgano de la Universidad Republicana. La Labor. Bogotá, octubre, 1891. Serie II, no. 3. SICARD, Alberto; MARÍN, Abel y GARCÍA, Alfredo. Asambleas del pueblo entre los griegos. En: Revista Científica. Órgano de la Universidad Republicana. Bogotá, noviembre, 1907, no. 4, pp. 10-49.



La democracia es el sistema que defendió la Universidad Republicana y Laica<sup>41</sup>. En la antigua Grecia se desarrolló como una de las formas directas de la participación de los patricios, comerciantes, agricultores. Solo intervenían los hombres, con exclusión de los esclavos o ilotas, los ciudadanos llamados libres y las mujeres. En el civitas romano se fundó la república como la forma de disponer de los mecanismos de toma de decisiones en el Senado y con base en las leyes. El *mores* romano es la esencia de los principios de la res-pública.

En la historia de los movimientos sociales y de construcción de las naciones, hay unos hechos esenciales que deben destacarse en la permanente lucha por la libertad. Los *Bills of Rights*, es decir la construcción de los derechos civiles y políticos provienen de Inglaterra a partir de la conocida *Carta Magna* de 1212, que reconoce derechos de los barones y acepta que ha habido las extralimitaciones en el ejercicio del poder por parte del Rey. Posteriormente la gran revolución de Cromwell en 1666, establece el mando del Parlamento. Desde allí conocemos la monarquía constitucional, o lo que se denomina el Gobierno parlamentario, es decir, la designación del gobierno por parte del Parlamento como sucede en Inglaterra, Bélgica, Holanda, Suecia y en la mayoría de países que conforman el *Commonwealth* o comunidad británica. También en el Japón, en la India, en Suiza, pero con una variante en esta última, consistente en un gabinete de Gobierno que no puede ser revocado por el Parlamento como si sucede en la mayoría de los países con régimen parlamentario.

La revolución de independencia de Norteamérica en 1776, como un nuevo hecho trascendental en la conquista de regímenes liberales constitucionales, fue analizada en la Universidad Republicana y Laica. Para este caso se invocan los derechos humanos fundamentales y naturales y se crea una República de tipo federal, con régimen presidencial. En Alemania también existe una organización federal pero con un Primer Ministro que es el Canciller. En Inglaterra es el Primer Ministro el jefe del Gobierno y es elegido por la Cámara de los Comunes, donde se encuentra el verdadero poder decisorio, no en la monarquía o la realeza, a la cual se le privilegia y mantiene como cohesionador cultural, social y político.

---

41 SICARD, Alberto; MARÍN, Abel y GARCÍA, Alfredo. Asambleas del pueblo entre los griegos. En: Revista Científica. Órgano de la Universidad Republicana. Bogotá, noviembre, 1907, no. 4, pp. 10-49.

## Tesis de grado en la Universidad Republicana

En noviembre 6 de 1910 Rafael Uribe Uribe como presidente de tesis conceptúa:

He leído con atención el estudio que el alumno de ese establecimiento, D. Tulio Villegas, presenta para solicitar que se le confiera el título de Doctor en la Facultad de Derecho. Versa sobre los *partidos políticos* tema interesante en todo país y en todo tiempo, y que se presta a muy útiles desarrollos sociológicos. El Sr. Villegas lo trata de acuerdo con las teorías de Bluntschli, Rohner y Bovio, que en parte admite y en parte combate; luego agrega consideraciones de su propia cosecha, aplicables a nuestro país y casi todas exactas a mi juicio.

Hubiera sido de desearse que el señor Villegas aprovechara la ocasión para hacer un resumen histórico de la acción de los partidos en la América hispana, y en especial de los colombianos, su índole, sus variaciones, su estado actual y su probable porvenir, pero me explico que si hombres maduros, con más tiempo y recursos de todo género, no han acometido esa tarea en forma, menos pueda un estudiante entregarse a investigaciones para las cuales se carece aquí casi por completo de antecedentes escritos, a no ser las colecciones de periódicos de todo el siglo que acaba de transcurrir, y la consulta de esas fuentes es tan laboriosa que más puede exigirse en una tesis de grado.

Estimo, sin embargo, que aun careciendo del sello de originalidad que, a disponer de más tiempo, más elementos y mejor salud, el sr. Villegas demuestra que habría sido muy capaz de imponer a su trabajo, este sirve perfectamente para el objeto propuesto, y creo que como tal debe admitírsele, sin perjuicio de que, tomándolo por base, el sr. Villegas lo complementa en el sentido que me permitió indicar.

El profesor Tomás O. Eastman en octubre 2 de 1911 presenta como informe de presidente de tesis lo siguiente:

Señores rectores de la Universidad Republicana-E-L-C. Con toda atención he leído la monografía sobre *sufragio y representación*, escrita por el graduando Sr. D. Pedro Antonio Gómez P., y conceptúo que ese trabajo llena los requisitos reglamentarios como tesis de grado.

Es una exposición ordenada y bastante completa, reveladora de que el autor está realmente en posesión de la materia que trata. Con muy buen acuerdo se ha limitado

él a exponer los principios generales, no pretende dar la fórmula que convenga a un país determinado, y sabe muy bien que no hay solución alguna aplicable a todos los pueblos, sean cuales fueren su estado y su condición<sup>42</sup>.

Francisco Montaña, en octubre 20 de 1911, profesor de la universidad, emite el siguiente informe como presidente de tesis:

Después de haber hecho, con orden y lucimiento, sus estudios universitarios, el señor Rafael Abello Salcedo ha preparado el trabajo que prescribe el Reglamento del establecimiento para optar el grado de Doctor en Derecho y Ciencias políticas. Su tesis versa sobre *indemnizaciones por accidentes de trabajo*, o sea el estudio de uno de los efectos del contrato de arrendamiento de servicios, efecto que dice relación a los infortunios del trabajo y que se denomina en derecho *seguro preventivo y reparador*.

El contrato más importante de la vida civil —no habrá quien lo ponga en duda— es el contrato de trabajo: de él deriva su subsistencia la gran mayoría del pueblo. Por tal motivo este contrato debería constituir la preocupación del legislador, pero en nuestro Código Civil no se encuentra sino en pocos artículos que se ocupan de él.

El señor Abello Salcedo demuestra que respecto del contrato de trabajo no puede admitirse que domine de un modo soberano el principio de la libertad, porque en él no se trata de un hecho de interés puramente privado, sino de interés social. Entre obrero y capitalista hay cambios de servicios, pero no reciprocidad completa. Es un sofisma reclamar absoluta libertad de acción en condiciones que son el resultado de la fuerza.

El contrato de trabajo es muchas veces una verdadera servidumbre personal, porque cuando el obrero, para no morir de hambre, se ve obligado a aceptar las condiciones que le impone el empresario, cualesquiera que ellas sean, no es libre, y persistiendo las mismas condiciones económicas, por la persistencia de la necesidad en una de las partes y del arbitrio en la otra, la servidumbre del obrero deja de ser temporal para pasar a ser definitiva. El obrero tiene que ofrecer su mercancía en las condiciones más desventajosas, porque no puede esperar, como los demás vendedores, ocasión más favorable.

El señor Abello Salcedo, advirtiendo el desamparo en que en nuestra legislación

---

42 GÓMEZ PARRA, Pedro A. Sufragio y representación. Tesis de doctorado en Filosofía y Ciencias morales y políticas. Bogotá: Empresa Editorial de Arboleda y Valencia, 1911.

civil positiva se encuentran los débiles cuando tienen que contratar con los fuertes, ha escogido, como tema de su trabajo, uno de los problemas en que se resumen las aspiraciones y reivindicaciones sociales modernas: El de la regulación jurídica del llamado contrato de trabajo, o, en otros términos, del arrendamiento de servicios, ha descendido a las miserias del trabajo y estudiado el punto más escabroso de Derecho moderno, que es aquel en que la cuestión social penetra en derecho civil y promueve radicales transformaciones.

El señor Abello Salcedo contempla en su tesis el estado de inferioridad del obrero aislado frente al patrono con quien contrata, el cual estado hace que el sistema de la libertad absoluta de los contratos, aplicado al arrendamiento de servicios, pueda engendrar abusos, y demuestra la necesidad de intervención del legislador para mantener el equilibrio entre el patrono y el obrero.

Es digno de todo encomio el Proyecto de Ley sobre accidentes del trabajo con que termina la tesis del señor Abello Salcedo: campean en el ideas concretas sobre la materia y orden y claridad en la redacción, todo lo cual revela que su autor posee un conjunto de conocimientos jurídicos bastantes para hacerlo acreedor al título académico que solicita. Os propongo, pues, muy respetuosamente, que se declare que el trabajo jurídico del señor Abello reúne las condiciones reglamentarias, y puede, por tanto, admitírsele a optar el grado de Doctor que solicite.

La tesis exigida por la universidad a los alumnos que se presentan a examen de grado, tiene por objeto acreditar su competencia en cualquiera de las materias que han cursado, y no solo que la han comprendido, sino que saben exponerla y explicarla.

El señor Víctor S. Camacho ha dado esa demostración en la que se me ha pasado para informar sobre ella, pues hábilmente expone y explica lo relativo al mandato civil, al comercial y al judicial, los modos de constituirlo y de acabarse, su objeto y sus efectos, etcétera. Y quien así se exhibe, tiene derecho a que se le admita a examen, pues esa muestra deja comprender la suficiencia del que la da, en todo cuanto necesita saber para que se le confiera el título de Doctor en Derecho y Ciencias políticas. Este concepto lo fundó en el trabajo que he examinado y en el conocimiento personal que tengo del señor Camacho, magnifico estudiante, muy distinguido alumno del importante Instituto que usted dignamente dirige<sup>43</sup>.

---

43 CAMACHO Víctor S. Del mandato civil. Comercial y Judicial. Tesis de doctorado en Derecho y Ciencias Políticas. Bogotá: Tipografía J. Casis, 1908.

El profesor Clímaco Calderón en junio 5 de 1908 emite el siguiente informe:

La función económica del Estado es el tema que el señor David Rivera, alumno de la universidad, ha escogido para la tesis que debe presentar, según el reglamento, al pedir que se le admita a examen con el fin de obtener el grado de Doctor en Derecho y Ciencias políticas. Entre los diversos asuntos que son objeto de la ciencia social pocos hay tan importantes ni de tanta trascendencia como el elegido por el señor Rivera. Para la justa comprensión de él se requiere un detenido análisis de los orígenes del Estado, de sus condiciones de existencia, de su desarrollo; y de todo esto se ha dado cuenta el señor Rivera en el desenvolvimiento de su tesis. Sin prejuicios de ninguna especie y sin declararse adepto de ninguna de las doctrinas extremas que, en materia de esta naturaleza se dividen el campo de la investigación y de la controversia, expone sus opiniones con claridad y precisión, y en las conclusiones a que llega ilustra, con la opinión de sabios expositores, las que considera más justificadas y cierta. Todo esto demuestra que ha estudiado con detención el asunto y ha penetrado en el terreno científico en que debe ser ventilado. En virtud de lo expuesto conceptúo que se debe admitir al señor Rivera al examen de grado que solicita<sup>44</sup>.

La Revolución francesa caracterizará otra de las inclusiones de estudio en la universidad laica. La caída del antiguo régimen absolutista y totalitario de las monarquías, es uno de los aspectos que inquietan la docencia y las tesis de grado de los egresados de la Universidad Republicana<sup>45</sup>. El poder absoluto de los reyes finalmente llega a su fin. En el siglo XIX y en los comienzos del siglo XX se van a popularizar los golpes de estado, propinados por las élites de diversos países latinoamericanos.

Las fuentes conceptuales y bibliográficas de la Universidad Republicana y Laica, permite la formación en sus estudiantes de modernos paradigmas y las nuevas formas del pensamiento. Hoy debemos leer con atención la proyección de tal plan educativo universitario, con el fin de volver a ser navegantes, salir al mar, buscar las tierras de la cultura que no tenemos:

Portugal vivió bajo regímenes monárquicos, como España. No habría globalización actual ni mundialización económica, sin los descubrimientos de los portugueses.

---

44 RIVERA, David. La función económica del Estado. Tesis de doctorado en Derecho y Ciencias Políticas. Bogotá: Tipografía de J. Casis, 1908.

45 VILLEGAS A., Tulio. Partidos políticos. Trabajo de grado Derecho y Ciencias Políticas. Bogotá: Universidad Republicana (Presidente de tesis Rafael Uribe Uribe), 1910.

Fueron al África, a Asia, vinieron a América y descubrieron al Brasil. El espíritu de Tales de Mileto seguirá animando a los pensadores, pero también Aristóteles, Platón, Sócrates, Pericles el gran adalid de la democracia ateniense, el reformador Solón y en fin, la pléyade de la sabiduría y la filosofía, los espíritus de la grandeza y la magnificencia como el de Alejandro y por supuesto el Olimpo de los dioses democráticos como lo fue Zeus. El Imperio Romano nos globalizó en la comprensión de la república e inspiró en el tiempo el reino de las leyes y los códigos o normas de civilidad.

Es en el contexto de la bota Itálica que se desarrollará la teoría política moderna como ciencia, en las manos del prodigioso genio del patriota Nicolás Maquiavelo. En el Renacimiento encontraremos la recuperación de los textos y las enseñanzas de Aristóteles y Platón. Se anunciaron los nuevos paradigmas de las Matemáticas, la geometría, la astronomía, la medicina, la biología. La teología y el pensamiento religioso serán revisados en la Reforma protestante, con Lutero y Calvino y el fin de la preeminencia de la Iglesia católica, apostólica y romana en el continente europeo se inicia.

Los grandes pensadores sobre las disciplinas, como Juan Luis Vives, Erasmo de Róterdam. Las extraordinarias aportaciones a la democracia en los vigorosos ensayos de Juan Jacobo Rousseau. El Contrato social en la democracia representativa, como la concebían los republicanos de la época de estudio en la Constitución Nacional de Colombia, es retomado en la vigencia de las discusiones profundas del gran analista social.

En la construcción de las nuevas ideas de estado liberal y democrático, el aporte de Alexis de Tocqueville en el libro sobre la democracia en América, retoma la calidad de los análisis para interpretar por qué el proyecto político de la América del Norte es más coherente, sensato, apropiado y viable que el de los proyectos de República de los países latinoamericanos, en la que la abundancia de constituciones fue de tal grado, que terminamos en proyectos autoritarios y centralistas sin piso de consenso político y social.

El ejercicio de la política, del gobierno, de la participación ciudadana, de la representación y la toma de decisiones frente a los problemas públicos, se ejercen en el contexto de la *influencia y el influyente*, de acuerdo a los postulados politológicos donde los actores políticos, sociales, económicos y culturales expresan sus intereses,

los defienden y hacen posible (en la mayoría de las veces) la asignación de los recursos públicos y muchos de los privados, para la consecución de tales objetivos propuestos.

Norberto Bobbio nos aporta el gran concepto de la democracia al entenderla como las reglas de juego que aceptamos en los procedimientos para construir las decisiones de la elegibilidad pública. Estas normas, leyes, códigos, son los que nos permiten regularnos en las relaciones de la civilidad pacífica. El derecho y las ciencias políticas son para defender a los débiles de tantos atropellos de quienes detentan el poder. El proyecto educativo de los liberales pacifistas se centra en el contexto de fuerzas oponentes que nos obligan a expresar: *fue defender una causa justa ante un juez injusto.*

## Los estudiantes y las distinciones

Informe del Prefecto secretario:

Termina en este año la Universidad Republicana su décimo octavo año de existencia; cada año adquiere mayor solidez y extensión en sus enseñanzas; y crece en reputación y crédito dentro y fuera del país. El insuperable Cuerpo de profesores, la absoluta consagración de los empleados que secundan la del señor rector y la buena voluntad de los alumnos son los factores del magnífico resultado obtenido en este año. La justa fama de su ponderada enseñanza ha traído a sus aulas no solo a los que vienen a proveerse de medios

para ganar bien la vida y a merecer un título de capacidad, sino a muchas personas doctas y aun profesores, que vienen a aumentar sus conocimientos con los muy eficaces que la universidad procura.

Sus métodos modernos, la intensa amplitud de sus programas, la adaptación de la instrucción que da, a las necesidades del país, y la exquisita educación del carácter y la conducta son prendas que justifican, con creces, la progresiva aceptación que sus enseñanzas tienen, cada día mayor en todas las clases y condiciones sociales. Desde el niño que apenas llega a la edad de la razón hasta el adulto y el joven maduro, todos encuentran en la universidad, educación apropiada a sus aspiraciones, facultades y recursos, ora deseen conocer los métodos agronómicos

y aplicaciones de la ciencia a la vida práctica, ora las ciencias físicas y naturales, las matemáticas y las jurídicas.

Se han matriculado 270 alumnos, 33 en la escuela preparatoria que ha estado a cargo de la muy competente institutora señora doctora Sara A. de Casas. Han funcionado 54 clases, 10 preparatorias, 20 en la escuela de Literatura y Ciencias y 24 en las facultades de Derecho, Ciencias Morales y Políticas, Comercio y Agricultura, bajo la dirección de veintiséis profesores que han desempeñado sus cátedras con el mayor celo y los mejores resultados según la distribución siguiente:



Enrique Olaya Herrera.  
Presidente de Colombia (1930-1934). Estudiante de la Universidad republicana

*Escuela de Literatura y Ciencias.* Aritmética inferior y superior y Francés inferior, regentadas por el doctor Simón Araujo, Francés superior, por el doctor César C. Guzmán; Inglés inferior, por el doctor José Joaquín Liévano; Inglés superior, por el doctor Roberto Mac Douall, Algebra, por el doctor Antonio María Ocampo; Historia Natural y Química, por el doctor Ricardo Lleras Codazzi; Física, por el doctor Francisco Montoya M.; Geometría, por el Sr. D. Rafael Olivos; Ortografía, Retórica y Calisténica, por el doctor Ernesto Murillo; Contabilidad, por el doctor Ramón Rosales; Caligrafía, por el doctor Emilio Buenaventura; Religión, por la señora doctora Sara A. de Casas; Castellano inferior y superior, Psicología y Ética e Historia Universal y Lógica, por el doctor Antonio José Iregui, rector del Instituto Politécnico; y Geografía Universal y de Colombia e Historia Patria, por el suscrito, prefecto-secretario del establecimiento; Francés preparatorio, por el doctor Manuel Caamaño.



*Escuelas de Comercio, Agricultura y Ciencias Morales y Políticas y Derecho.* Derecho Civil Patrio. 1º Y 2º. Curso, por los doctores. Felipe Silva y Fernando Cortés; Derecho Civil, tercer curso, por el doctor Clímaco Iriarte; procedimientos judiciales, por el doctor Isaías Castro Vélez; Práctica forense, Organización judicial y código de policía, por el doctor Liborio D. Cantillo; Derechos Internacional y Legislación Fiscal, por el doctor Clímaco Calderón y el doctor Maximiliano Grillo; Pruebas judiciales y Derecho Penal, por el doctor Santiago Ospina; Derecho Romano, Derecho español y Derecho Mercantil, por el doctor Eduardo Rodríguez Piñeres; Biología y Sociología, Derecho Público y Ciencia Administrativa, Legislación Civil y Economía Política, por el doctor Antonio José Iregui, rector de la Universidad Republicana; Geografía Comercial, por D. Rafael Olivos; Práctica Mercantil por el doctor José Vicente Gamboa y D. Bernardino Delgadillo; Historia Natural y Nociones de Geología y Agricultura por el doctor Ricardo Lleras Codazzi.

La universidad tiene además Campos de experimentación agrícola para los estudios agronómicos, con locales y terrenos magníficos, jardines y parques, cerca de la capital, una biblioteca moderna para profundizar más los estudios y un periódico, órgano de ella.

Se han distinguido como sobresalientes en la escuela preparatoria, los alumnos Arciniegas Germán, Barrios Juan E., Benavides Leopoldo, Castillo Jorge, Collins Jorge, Chávez Ángel María, Chaves Carlos, Chaves Enrique, Fonnegra Roberto, Guzmán Mendoza Jorge, Michelsen Alfredo, Ruiz Bernardo, Salamanca Hernán, Sánchez Miguel A., Vengoechea Julio, y Vanegas Gilberto.

En la de Literatura y Ciencias: Almansa Jorge, Álvarez Luis F. Amaya Pedro M., Ángel Juan María, Araujo Simón, Afanador Ricardo, Argaña Teófilo, Baquero Rafael, Cabrera Rafael, Camacho Gustavo, Castellanos Valentín, Castillo Pablo, Castro Campo Elías, Cervera Dámaso, Contreras Ramón, Castro Gildardo, Correa José R. Convers Luis M. Cuenca César, Chaves Eduardo, De León José del Carmen, Del Río Eduardo, Donado Pedro A. Enciso Mariano, Espinosa Roberto, Fernández Manuel, Flores

Carlos J., Gaitán Manuel, Gartner Edmundo, Garzón Julio César, Gómez Darío, Gómez Pedro A., Gómez Margario, Guzmán Rafael, Gómez Alcides, Hernández Gustavo, Herrera Rafael, Melendro Nicolás, Melendro José, Michelsen Ernesto, Molano Jorge, Salamanca Raúl, Rafael Rizo, Salazar Jorge, Salas Benito, Torres Narciso, Torres Camilo Villamil Carlos y Zuluaga Gentil.

En la de Comercio, Ciencias Morales y Políticas y Derecho: Afanador Carlos, Argaña Teófilo, Álvarez Juan, Anzolá Guillermo, Benavides Fabio, Botero Alejandro, Caamaño Manuel, Camacho Víctor, Carrasquilla Juan de D. Castro Campo Elías, Casas Enrique, Gartner Ulises, Latorre Luis F., Manolas Avelino, Murillo Ernesto, Perdomo Octavio, Perdomo Régulo, Pinto Hilario, Rey Benjamín, Rey Benjamín, Rey Julio C., Rivera David, Rizo José V., Rosales Ramón, Rueda Raimundo, Rueda Luis A., Ruenes Uldarico, Solano Alejo N., Trujillo Roberto, Uscátegui Manuel G, Vallejo Eduardo, Vela Luis M., Villegas Tulio, y Vizcaino Francisco.

El régimen interior ha marchado con la mayor corrección y nótese el efecto de la disciplina en la disminución de casos de reprensión y castigo. La universidad tiene dos vastos locales que poseen excelentes condiciones higiénicas, por la ventilación, la luz, las aguas, los desagües, los espacios.

## **La coyuntura de la Primera Guerra Mundial. La respuesta de la Universidad Libre, Laica y Republicana**

En los años 1910-1919 encontramos algunos hechos que inciden° en materia empresarial e industrial del país. Siguen apareciendo nuevas fábricas, (principalmente en Antioquia y Valle) tal vez debido al impulso dado en el período anterior, pues entre los años 1912 y 1916 fueron dictadas medidas que aumentaron los aranceles aduaneros para numerosas materias primas, se desprotegeron muchos productos y los gravámenes fiscales fueron aumentados. El desconocimiento administrativo y gerencial, nos conduce nuevamente por senderos de versificadores y no de estrategias económicos.

El café y sus exportaciones continúan siendo la principal fuente de ingresos para el país, constituyéndose en la mayor fuente de financiamiento de capital nacional ya que otros productos exportables como el oro, el platino y el banano eran manejados

por extranjeros. El valor de las exportaciones de café fue siempre en ascenso durante todo este período, lo mismo que su porcentaje con respecto del total de ingresos por exportaciones. Para 1919 estas cifras eran de \$54.291.638 (valor según manifiesto), representando el 68.7% del valor de las exportaciones totales.

Otro suceso importante, por la incidencia posterior que iba a tener en la economía del país, fue la firma del tratado Urrutia-Thompson (ocurrída durante la presidencia de Carlos E. Restrepo, 1910-1914), el cual normalizaba las relaciones de nuestro país con EE.UU. y ofrecía reparación moral y material (25 millones de pesos) por la intromisión agresiva en la separación de Panamá. El desarrollo del sistema ferroviario fue lento en este período. En 1910 había 875 Km. de líneas férreas, en 1915 1.114 Homs y en 1920 1.318 Km.

La Revolución rusa en 1917 es otra consecuencia de la Primera Guerra Mundial, y va a surtir efectos en jóvenes líderes políticos colombianos. Empieza a figurar Laureano Gómez con sus famosos debates contra el gobierno y sus contratos. El año 1920 se caracterizó por la presencia de una severa crisis financiera generada por una drástica baja en el comercio mundial. Este hecho se reflejó en el ingreso del país al disminuirse las exportaciones que para ese año sumaron \$71.017.729, contra \$113.565.655 correspondientes a las importaciones. Sin embargo, el período muestra un gran desarrollo en las empresas industriales del país.

En este contexto nace la Universidad Libre a partir de la Universidad Republicana, con una concepción de plan de estudios que entiende las necesidades del desarrollo del campo, la minería y la ingeniería de obras públicas.

## **El proceso de consolidación de la industria liviana. Un asomo de modernización. El funcionamiento definitivo de la Universidad Libre**

En 1922 asume la presidencia Pedro Nel Ospina, cuyo mandato tuvo un decidido estímulo hacia el fomento de la economía, y sus esfuerzos se dirigieron a ejecutar un gran plan de construcción de ferrocarriles, la creación del Banco de la República y la Contraloría General, normalizar las relaciones diplomáticas y económicas con EE.UU. y la creación de los estatutos legales sobre la banca, la moneda y la hacienda pública. (Misión Kemerer y sus recomendaciones). En 1922 existían 1.481 Km. de vías ferroviarias y para 1927 ya

contabilizaban 2.281 Km. (800 Km. en cinco años) que integraban más efectivamente las regiones económicas productivas del país. Se construyó el cable aéreo más largo del mundo entre Manizales y Mariquita para facilitar el comercio del café. La Universidad Libre despegó en forma definitiva con la apertura de los programas profesionales y ya se ha consolidado el Externado.

La incidencia de estas actuaciones en el sector empresarial del país no es directa pero sí efectiva y positiva al ofrecer a los empresarios ciertas oportunidades al aportar el sistema universitario de formación profesional pertinente a las demandas del desarrollo. Hay mejoramiento y abaratamiento de los transportes ampliando, al mismo tiempo, los mercados internos con la interconexión de los mercados regionales. Se inicia y estimula la formación de centros de capacitación de oficios técnicos, beneficiando enormemente la expansión industrial. Se aumentó el nivel de empleo al aumentar la capacidad empleadora.

Se consolidó la demanda para alimentos, bebidas, cervezas, tabaco, textiles, confecciones, jabón, y otros bienes y servicios mediante la generación de empleo. Se estimuló la edificación en las ciudades, creando así incentivos para las industrias afines con la construcción, especialmente la de cemento, lo que sirvió para la formación de administradores públicos, que posteriormente pasaron al sector privado con una mejor capacitación. Son varios los autores que elogian la actuación de la administración de Ospina y ubican en este período hasta 1928 el establecimiento de las bases que ponen en marcha y en forma decisiva la naciente industria colombiana, posteriormente estimulada por sucesos internos y externos del país.

En esta etapa del desarrollo nacional, el cultivo y exportación del café continúa aumentando. Las muestras del desarrollo empresarial se ven aparecer especialmente en el occidente colombiano. En Pereira se observa un acentuado desarrollo industrial, en Medellín se forma la Compañía Nacional de Chocolates, la Compañía Colombiana de Tabaco, en el Valle y la costa Atlántica también hay muestras de nuevas empresas, lo mismo que en Bogotá. Las industrias de cementos, azúcar, confites, paños, metálicas, textiles y otras ven aparecer nuevas empresas. Un hecho de gran importancia para las empresas fue la fundación en 1928 de la Bolsa de Bogotá, que aparece como un mercado institucional de títulos valores canalizando el ahorro hacia la industria. Este hecho complementa la formación de la sociedad anónima como instrumento de

capitalización empresarial y democratización del poder accionario. Para 1928 el café se había consolidado como el pilar de la economía del país, la explotación petrolera y la construcción cobran impulso, la energía eléctrica pasa a ser la fuente más importante de energía comercial. Durante el período se configura definitivamente la organización de las empresas como personas jurídicas, sociedades limitada; sociedades anónimas.

## La crisis. La gran depresión y el nacimiento de la república liberal

El comienzo de la crisis está marcado por la quiebra de la bolsa de Nueva York. Por esta época se presenta en Estados Unidos una caída de precios originada por una superproducción de mercancías mientras se observa una fuerte expansión del aparato productivo norteamericano y europeo. La crisis afecta a los países periféricos como Colombia al restringir EE.UU. los empréstitos y repatriar los capitales norteamericanos vinculados a las explotaciones petroleras de Colombia. El eje de negociación económica es con los EE.UU. y esto ocasiona un impacto grande en los abastecimientos de materias primas y maquinaria. Las consecuencias de la crisis, además de la corrupta administración de Miguel Abadía Méndez, van a producir en Colombia nuevas orientaciones de gestión de los asuntos del país.

Es elegido presidente el doctor Enrique Olaya Herrera, estudiante y egresado de la Universidad Laica, Libre y Republicana. Las mentalidades libres, concededoras de una teoría de la formación de Nación moderna, inauguraban un amplio espacio democrático y de progreso nacional con la Republica liberal.

La universidad, a pesar de sus limitaciones financieras, de infraestructura investigativa, de la clara dependencia de los conocimientos de la ciencia y la tecnología provenientes de Europa y de los Estados Unidos, fue un centro de formación de líderes, de políticos influyentes, de dirigencia científica, empresarial, de letrados escritores y artistas, de periodistas distinguidos, de administradores de lo público y del desarrollo empresarial.

Especialmente la Universidad Republicana, laica, libre, no confesional, va a introducir el estudio de la filosofía de frontera, va a producir vehículos de manifestación científica como revistas, textos, traducciones, y, en fin, eventos de constitución de élites intelectuales que al participar de la vida política, militar, empresarial, en el desarrollo de

las ciencias de la biología, la medicina, la ingeniería, la jurisprudencia, van a interpretar los contextos del desarrollo nacional e internacional y conducirán los procesos de la modernización en amplios sectores de la vida del país.

La razón de humanidad que aún hoy obliga a Colombia a resolver sus profundos problemas de desigualdad, inequidad, atraso, le pone retos a la universidad colombiana para que en red al interior y con alianzas estratégicas en la región Latinoamericana y del Caribe, reanime postulados de compromiso con la construcción de una Nación incluyente, democrática y respetuosa de los derechos humanos, en el contexto de la universalidad y la mundialización de la ciencia y la tecnología, como procesos de conocimientos que se deben disponer para la producción de bienes y servicios para toda la sociedad sin discriminación alguna.



# **La educación laica y liberal en la construcción de la nación. El caso colombiano de las universidades laicas**

## **Resumen**

En las formaciones de las repúblicas latinoamericanas hay fenómenos similares en cuanto a los hechos de las guerras, las declaratorias de independencia, la conformación de élites dirigentes criollas que impondrán sus discursos liberales (en la mayoría de las veces) y los sistemas de educación que, se suponía, servirían para establecer repúblicas independientes y prósperas.

Con excepción del Brasil que recibió a las cortes reales portuguesas, en paralelo a estos sucesos de independencia fundamentalmente del dominio colonial español, los países iberoamericanos se movieron conducidos por sus élites en las ideas del liberalismo del positivismo, conjuntamente con la aceptación de los postulados religiosos católicos como heredad colonial española y como práctica de respeto y acatamiento a los postulados del pontificado romano. Esta tesis, analiza estos aspectos en la esfera de la educación colombiana en los años de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, especialmente el caso colombiano que es de especial consideración por la mezcla ideológica, política y filosófica que sustenta los postulados de la educación oficial en Colombia, y las respuestas laicas y liberales a dichas consideraciones de orden constitucional.

## **Introducción**

En las discusiones que se han establecido en las redes de investigación latinoamericanas sobre el nacimiento del Estado-nación en sus países, se han perfilado redes que se interesan por descubrir el papel de la educación en dicha conformación, en especial las referidas a la historia de la universidad latinoamericana que sustenta el doctorado en Ciencias de la Educación de Rudecolombia en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, La Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana (SHELA), Vendimia o grupo de excelencia de investigación en Colombia y las diferentes publicaciones y acciones de encuentro en



congresos y simposios que, desde México hasta la Argentina, promueven diferentes asociaciones, investigadores y profesores universitarios.

Vale la pena plantear en este capítulo ciertas consideraciones de orden político, ideológico y religioso que le imprimieron carácter a las orientaciones en la construcción del Estado-nación en Colombia, en diferentes etapas del siglo XIX y del siglo XX, siempre manteniendo un flujo muy similar de tesis aceptadas y transferidas desde los libros, los textos y las ideas que se movilizaban en Europa y en los Estados Unidos de Norteamérica. Estas ideas se asimilaron en la universidad, en los círculos de intelectuales, por los dirigentes políticos, por académicos y hombres públicos que pertenecieron a la masonería y por destacados juristas que influyeron en la configuración republicana y libre de nuestra Nación.

Esta tesis no puede desconocer los hechos históricos en la construcción del Estado-nación, a partir de la consolidación de élites profesionales en las universidades. En Colombia, las élites políticas formadas en la universidad laica y libre, que se incorporaron en la conducción del Estado, en la formación de los partidos políticos y en la enunciación de postulados e ideas que han servido para la construcción de valores especiales, rescatados en la conformación de la república de Colombia como libre e independiente, siempre en búsqueda de paz y de progreso, ambos esquivos en el tiempo y en la historia.

## Un marco analítico y conceptual

Siempre ha sido difícil resolver los problemas de la educación. Las distancias físicas entre los poblados y los procesos de colonización u ocupación de tierras para la subsistencia o bien supervivencia, han complicado los desplazamientos de estudiantes y profesores. Sin embargo, a pesar de las dificultades físico-geográficas o de las restricciones impuestas por la falta de infraestructura o vías de comunicación, los gobiernos con visión democrática han diseñado y puesto en funcionamiento normas de estricto cumplimiento, encaminadas a propiciar la cobertura educacional y a gestar la obligatoriedad de la educación básica, en defensa de los futuros ciudadanos (entiéndase los niños y niñas de las comunidades rurales).

Como ejemplo escribe André Maurois (1951): “En Norteamérica, en 1635, se creó el Boston Latin School y en 1642 una ley de Massachussets hizo responsables

a los padres de la instrucción de sus hijos”. En 1647 otra ley decretó que todo grupo de cincuenta hogares debía poseer un *Grammar School*, escuela secundaria que preparaba *al College*. La ley no siempre fue cumplida. Benjamín Franklin frecuentó durante un año la *Grammar School*, pero luego hizo su propia educación con gran éxito. Agrega Maurois: “George Washington había sido instruido para sacristán y posteriormente para maestro de escuela. Sabía algo de latín, de trigonometría, de dibujo, ya a los catorce años de edad trazó el plano de las propiedades de sus vecinos [...]. Jefferson había estado de pensión en la casa de un *clergyman*; adquirió allí un conocimiento muy respetable de los clásicos latinos; había leído el Ensayo sobre las costumbres de Voltaire, y El espíritu de las leyes de Montesquieu”<sup>1</sup>.

Agrega Maurois que en el oráculo del pueblo de Boston, Samuel Adams luchará por la libertad y la democracia. En su adolescencia había escogido como trabajo de grado en Harvard y como memoria de su *Master of Arts*, el tema: *¿Es o no legal resistir al jefe de estado si la comunidad no puede salvarse de otra manera?* Este Samuel fue el hermano de John Adams, el mismo que con Franklin y Jefferson redactaron la declaración de Independencia de los Estados Unidos. Esta declaración se hace con base en las ideas de John Locke. Thomas Jefferson ya había expresado: “No consideré que fuese de manera alguna mi misión el inventar ideas enteramente nuevas, ni expresar unos sentimientos que no lo hubiesen sido anteriormente”.

Allí estaban las élites. La constitución que fue promulgada por el pueblo, este no la conocía todavía y entre partidarios y opositores se fundó la nación con las condiciones de pensamiento de quienes querían un gran poder central y de otros que defendían autonomías federales, en todo caso todos partidarios de una república libre. Sería esta Nación gobernada por una plutocracia, por clases medias o por el pueblo, en un contexto en el cual grandes terratenientes defendían sus fortunas con la revolución, es decir, allí estaba la civilización agraria del sur aristocrática y esclavista; la civilización aristocrática y mercantil del norte; la civilización democrática de la frontera.

Aunque Hamilton era aristócrata, de heredad quebrada, creía en la presidencia vitalicia, casi en tener un monarca. Siempre expresaba los principios hobbesianos, sobre la necesidad de un orden donde el hombre no puede ser lobo del hombre. Pensaba en un gobierno fuerte. James Madison era el poder de la democracia. Una

---

<sup>1</sup> MAUROIS, André. Obras Completas. Historia. Barcelona: José Janès editor, 1951, pp. 1210, 1211.

Jaime Mejía Gutiérrez

concepción derivada de los hábitos de los patriotas sobre el respeto a las decisiones en las elecciones y sobre aquel principio en el que las mayorías no podrían doblegar a las minorías. Alexander Hamilton creía en una nación industrial, fundando al estado sobre la lealtad de los privilegiados; Jefferson en un país agrícola, fundado en el afecto de las masas. La Convención de Filadelfia de 1787 fue catalogada por Jefferson como *una asamblea de semidioses*. De aquellos cincuenta y cinco hombres, veintinueve habían estudiado en las más famosas universidades y entre los veintiséis restantes figuraban hombres de inmensa valía como Franklin y Washington.

John Locke<sup>2</sup> por *República* entendía: “no a una democracia ni a cualquiera otra forma de gobierno, sino toda comunidad independiente, y que los latinos llamaban civitas”. Tal como lo expone Locke, la palabra que mejor responde a esto es: *República*, capaz de expresar adecuadamente tal sociedad de hombres, lo que no haría la sola palabra *comunidad* ya que pueden haber comunidades subordinadas en un gobierno, y mucho menos la palabra lo haría la palabra *ciudad*.

Esta República entendida de modo Madisoniano, se refiere a las decisiones de la mayoría como *el principio republicano*, lo que va a influir en el pensamiento republicano en Latinoamérica. Llamamos teoría *Madisoniana* al esfuerzo por establecer un compromiso entre el poder de las mayorías y el de las minorías, entre la igualdad política de todos los ciudadanos adultos, por un lado, y el deseo de limitar su soberanía por el otro<sup>3</sup>.

Sin embargo, la declaración de independencia desprecia o no incorpora a los negros en la idea: “Como todos nacemos iguales, libres y con los mismos derechos”, lo que nos hace preguntar sobre los aspectos del desarrollo del conocimiento en los momentos de la construcción de los modelos políticos y de los regímenes respectivos de gobierno. Como lo afirma Guy Sorman (2003): “La discriminación racial no aparece ahora en el discurso público, pero ¿sigue anclada quizá en los espíritus? Evidentemente no. Para quienes, modernizando el análisis, han sustituido la diferencia racial por la diferencia cultural ¿qué significa la asimilación?”<sup>4</sup>.

La discusión moderna se centra en uno de los elementos fundamentales de la nueva globalización, el estudio del genoma humano. En la Universidad de Stanford,

---

2 LOCKE, John. Ensayo sobre el gobierno civil. Buenos Aires: Gradifco, 2003, p. 116.

3 DAHL, Robert. Un prefacio a la teoría democrática. Bogotá: Fondo Editorial CEREC, Ediciones Lerner, 1988, p. 13.

4 SORMAN, Guy. Esperando a los bárbaros. Seix Barral, 2003, p. 127.

donde se han enseñado las bases biológicas de la evolución siguiendo los estudios de Darwin y Mendel y donde paralelamente se han desarrollado los estudios desde la Antropología, algunos Sociobiólogos, impulsados por Konrad Lorenz y Edgard Wilson, han intentado crear vínculos y relaciones entre lo genético y las predisposiciones culturales, sin mucho éxito desde luego. En esta universidad, dice el profesor Luca Cavalli Sforza: “El homo sapiens es por naturaleza migrador y mestizo. La especie humana es la única especie viva que, desde su origen, no ha cesado de mezclarse y no ha cesado de desplazarse”<sup>5</sup>.

En los procesos de colonización sucesivos y como consecuencia de los descubrimientos que hicieron españoles, portugueses, ingleses, franceses, belgas e italianos, la presencia de diversas razas y culturas provenientes de Europa se van a mezclar en parte con las condiciones de los contextos económicos, culturales y sociales de los indígenas, que tenían formas de desarrollo desigual y combinado en cuanto a los aspectos del gobierno, la conducción de los procesos productivos y el uso de los recursos naturales que disponían para su sobrevivencia.

Este aspecto debe hacernos recordar como en los periodos de las glaciaciones en los años 16000 al 14000, se produjo un recalentamiento momentáneo en Europa y el hombre Cro-magnon y el negroide Grimaldi, descubren lo *superfluo*, que es el arte. Sus pinturas de Lascaux engrandece felinos, caballos, servidos, bóvidos.

Ese arte rupestre, que nos muestra una gran parte de los usos y costumbres de los hombres primitivos, debe ser considerado como una verdadera escritura pre-jeroglífica que transmite a otros seres sus preocupaciones y su cultura<sup>6</sup>. De esta misma manera hoy encontramos profusamente los elementos en la arqueología que nos descubren manifestaciones asombrosas propias de la genialidad humana en todos los rincones del mundo. Esta relación medio, recursos y expresión cultural se puede determinar como elemento central en la interpretación de las asimilaciones hechas por *el otro*, o mejor por el mejor equipado culturalmente para imponer el sistema de conducción y de construcción de la nación.

El componente esencial se refiere a la educación, a la cantidad de conocimientos que posee el dominante cultural, la capacidad de resolver problemas y las formas

---

5 *Ibíd.*, p. 147.

6 TERMIER H y G. Trama geológica de la historia humana. Barcelona: Editorial Labor S.A., 1965, p. 63.

de solucionar el conflicto. En las instancias de las colonizaciones hay diferencias significativas que van a establecer los vínculos de los diversos encuentros entre los europeos y los indígenas, tanto de Norteamérica, de Centro América como de Sudamérica. Afirma Robert A. Dahl, en su libro *Un prefacio a la teoría democrática*: “Maquiavelo, que en general no era un observador tan flexible de la conducta humana, evidentemente pensaba que el control básico de la tiranía no consistía tanto en un conjunto de fórmulas legales sobre la distribución prescrita de ciertos controles o sea una constitución formal, como una red de hábitos y actitudes inculcados en la sociedad”.

La educación es el sistema más indicado, es la manera de transmitir esta conducta por medio de la postulación de los valores que se consideran éticos y notablemente indispensables para tener un relacionamiento civil regulado por las normas. Esta prescripción hobbesiana permaneció en los postulados antes de las guerras civiles. Se insistía en la virtud moral entre los ciudadanos como una condición necesaria para un gobierno republicano. Pensaban los escritores y los animadores de la democracia en América, que la virtud entre la ciudadanía, a su vez, requería de “una religión exhortativa, una educación con buenas bases, un gobierno honesto y una economía simple”<sup>7</sup>.

Bárbara Yadira García Sánchez, en su libro *De la educación doméstica a la educación pública en Colombia*, señala que en 1826 Bolívar reformó el plan de estudios con respecto a la doctrina cristiana y la moral. Como elemento central consideró: “que se pongan el mayor cuidado en el estudio y restablecimiento de la religión y para la bella literatura a cuyo efecto cada año de los cursos de filosofía se enseñará algún ramo en latín y en los colegios y universidades se tendrán actos literarios en ese idioma”<sup>8</sup>.

Este elemento es esencial en la discusión que haremos en el marco de las tendencias clericales y las tendencias laicas en la orientación de la educación, en especial, el caso colombiano de la universidad de finales del siglo XIX. En las ideas pedagógicas de Simón Rodríguez, maestro del Libertador Simón Bolívar, se muestra la influencia rousseaniana, y dice Javier Ocampo López: “Según sus ideas la educación

<sup>7</sup> ROSSITER. Op. cit., p. 429.

<sup>8</sup> GARCÍA SÁNCHEZ, Bárbara Yadira. *De la Educación doméstica a la educación pública en Colombia. Transiciones de la Colonia a la República*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2007, p. 239.

La universidad republicana y laica en Colombia en Hispanoamérica tiene como objetivo formar a las nuevas generaciones que van a fundar los nuevos estados Nación, con las ideas democrático-republicanas<sup>9</sup>.

El desarrollo histórico del planeta ha delimitado una serie de quiebres importantes y con los que el curso normal de la historia se ha visto envuelto en un aceleramiento vertiginoso, pues desde fines del siglo XIX hasta el XX, incluso, hasta hoy, el mundo ha sufrido profundas transformaciones que representan justamente dichos quiebres históricos: dos guerras mundiales, infinidad de guerras civiles, fuertes conflictos sociales, cambios sustanciales en la organización del mapa, violencia, aparición de nuevos problemas económicos, políticos, sociales, culturales y hasta raciales.

La evolución social, y sobre todo la latinoamericana, ha estado fuertemente marcada por el pensamiento europeo y en gran parte, por el norteamericano. El ideario libertario de la sociedad se convirtió en la piedra angular de toda filosofía de vida, sin embargo, hay que entender que esa búsqueda del ideario no siempre acarrió los mejores mecanismos e instrumentos de éxito, de hecho ese fue el ideario que justificó muchas guerras civiles y algunos ápices de las guerras mundiales.

No obstante, su mayor aporte estuvo soportado sobre la idea del progreso de las sociedades, del desarrollo de las ciencias, las tecnologías; y la evolución científica sobre todo.

## Contexto internacional

### *Características de los Estados nacionales*

Tomando como base la teoría de Charles Tilly, la guerra y la conformación de los Estados nacionales, desde 990 hasta la actualidad, mantienen una relación directamente proporcional hasta hoy.

La barbarie de la guerra resulta por lo demás inseparable de los tiempos históricos. La historia de las grandes sociedades es la historia de las guerras ininterrumpidas, como lo ha demostrado Gaston Bouthoul, fundador de la polemología. Sin embargo, al mismo tiempo que dicha barbarie, estas sociedades producen florecimiento de las artes y la cultura, un desarrollo del conocimiento,

---

9 OCAMPO LÓPEZ, Javier. Los orígenes oficiales de las universidades republicanas en la Gran Colombia. En: Revista Historia de la Educación Colombiana. Educación y Universidad siglos XVIII y XIX. 2001, pp. 27-44.

la aparición de una élite cultivada [...]. Estas pocas observaciones muestran que, aun cuando Europa no detenta el monopolio de la barbarie, ha manifestado todas las formas de barbarie propias de las sociedades históricas. Lo ha hecho de manera más duradera, más integrada, y, sin duda, más innovadora. Esta innovación en la barbarie está vinculada a la formación de las naciones europeas modernas: España, Francia, Portugal, Inglaterra<sup>10</sup>.

Los Estados se configuran gracias al monopolio legítimo del poder y la coerción a través de la fuerza, ejerciendo un tipo de dominación especial sobre el territorio. Al respecto Max Weber<sup>11</sup> da explicación de ello. Según Weber, una asociación de dominación debe llamarse asociación política cuando y en la medida en que su existencia y la validez de sus ordenaciones, dentro de un ámbito geográfico determinado, estén garantizados de un modo continuo por la amenaza y aplicación de la fuerza física por parte de su cuadro administrativo.

El poder de esa asociación —Estado— basa su obediencia en el temor y la esperanza, es el que detenta los medios de coacción física, de manera legítima —reconocida bajo un título y aceptada por los subordinados—, diferenciándose así del poder económico y del poder ideológico —posesión de los bienes y control sobre los medios de persuasión, respectivamente—. Esa exclusividad es la que detenta el Estado<sup>12</sup>.

La exclusividad de tal uso, (en el sentido señalado) permite distinguir el poder político y el poder de la organización política, del poder coactivo ejercitado eventualmente por otras organizaciones, como los grupos subversivos “[...] Cuando definimos político al poder detentado por ciertos sujetos (órganos, instituciones) [...]” Pretendemos decir que estos sujetos tienen la fuerza para imponer mandatos, y que ningún otro sujeto tiene tanta fuerza para enfrentarlos eficazmente<sup>13</sup>.

---

10 MORIN, Edgar. Breve historia de la barbarie en occidente. Buenos Aires: Paidós, 2006, pp. 18-24.

11 WEBER, Max. Economía y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica. (1864-1920). Alemán. Sociólogo, economista y político. Su obra eleva a categoría científica las ciencias sociales.

12 Estado es la comunidad humana que dentro de un territorio reclama con éxito para sí, el monopolio de la violencia física legítima. WEBER, Marx. En: El político y el científico. Fondo de Cultura Económica. p. 83.

13 BOTERO. Op. cit., p. 47.

Configuración de la estructura de los Estados por medio de la guerra	
Evolución geográfica	A partir del siglo XVIII las guerras se aíslan del continente (mar y colonias) Esto disminuye su vulnerabilidad En las colonias se crean factorías
Consecuencias	> Burocracia (relacionada con las colonias) > Deuda (efecto trinquete) > Presupuesto > Se genera monitorización y consumo > Demandas sociales frente al Estado > Alcance de las instituciones > Competencia > Muertes
Conllevan a la creación de	Tribunales Tesorerías Sistemas de tributación Administraciones regionales Asambleas públicas
Los Estados dependen de	El carácter de los rivales Intereses de la clase dominante Lógica de la acción de cada Estado
Permiten a los Estados	Abastecimiento de la producción Manejo del capital (tributación y estrategias fiscales)

La dominación<sup>14</sup>, es la autoridad que encuentra obediencia a un mandato dentro de un grupo específico de personas. Esta dominación se debe ejercer de tal modo que la población acepte respetar esta obediencia; se pueden dar mediante la costumbre inconsciente, por interés económico o de seguridad personal, o por razones ideológicas<sup>15</sup>. Es según este tipo de relaciones o por estos motivos como se distinguen los tipos de dominación: tradicional,

<sup>14</sup> Weber, aclara que la dominación no es toda especie de probabilidad de ejercer poder o influjo sobre los hombres, debido a que esta implica sumisión: desde la habituación inconsciente hasta lo que lo que son consideraciones puramente racionales con arreglo a fines, es decir, implica voluntad de obediencia o interés en obedecer. WEBER, Max. III. Tipos de dominación. 1) las formas de legitimidad. En Economía y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica, 1944, p. 170.

<sup>15</sup> En otras palabras, la dominación o autoridad es la capacidad de obtener obediencia de una población en un territorio determinado: por ende la legitimación de esta dominación se encuentra mediada por diversos intereses desde la costumbre, la creencia o por un orden legal. WEBER, Marx., Óp. cit. pp. 695-752.



carismática y racional<sup>16</sup>. En los tres casos la clave de la legitimidad descansa en que estos son modelos de órdenes dominantes, capaces de construir procesos que son reconocidos como dominantes porque son capaces de reproducirse. Ahí es donde la relación de legitimidad se fundamente en la autoridad que exista, siendo la estructura de dominación la más decisiva.

Para el control de la coerción, entonces, los Estados deben: desarmar a la población, construir medios coercitivos propios, recurrir al capital y a los capitalistas para mantener la coerción y crear estructuras de Estado perdurables por medio de la guerra<sup>17</sup> (Vd. Charles Tilly, 1992: 109-148). En la evolución de este proceso, la guerra, se vio marcada en los siglos XVI y XVIII, por las guerras particulares, los mercaderes y la guerra privada a sueldo; en los siglos XVII y XVIII se logra que el recurso de las armas sea delictivo e impopular —no hay más guerras particulares legítimas— y se sustituyen los mercaderes por ciudadanos, se abaratan los costos y se crea la fuerza armada. Estas etapas corresponden a las de apropiación, compra y construcción.

En el siglo XVII, a pesar del avance humanístico, en la época anterior a la monarquía, los focos de poder eran diversos, razón por la que había una carencia de legitimidad que impidió la consolidación de una nación. Anudado a estos problemas había una disputa entre nobles y reyes, debido a que los nobles habían luchado por usurparles el título y ocupar su lugar. Ya para el siglo XVIII, la idea de Nación era clara en la teoría, pero no en la práctica, ya que esa idea de Nación-Estado, implicaba la centralización del poder en un soberano, monopolizar la fuerza (a través de la conformación de ejércitos regulares) y tener control sobre el territorio (para garantizar, entre otras, su permanencia). No obstante en algunas regiones a finales del siglo XIX y principios del XX, hubo una escasa conciencia de que los compatriotas debían tener una lengua común y leyes uniformes, elemento esencial para la conformación de una nación:

Si bien en teoría, como hemos visto, estos movimientos de liberación nacional en el Tercer Mundo tuvieron por modelo el nacionalismo de Occidente, en la práctica los estados que intentaron construir generalmente eran, como también hemos visto, lo contrario de las entidades étnica y lingüísticamente homogéneas que en Occidente se

---

<sup>16</sup> En la dominación tradicional la gente cree en las castas y en su capacidad de reproducir el proceso social, descansa en el derecho sacro y el derecho consuetudinario. En la dominación carismática, se genera la creencia en que el proceso social va a continuar, se desarrolla a través de la aceptación de la figura del líder y en la creencia en el orden que éste ha de imponer. Por último, la dominación racional, asegura la estabilidad hacia el futuro. Se basa en el derecho positivo, es el que rige en los estados modernos, y que va en concordancia con el sistema capitalista liberal.

<sup>17</sup> Que marca también la continua expansión interna y externa de los Estados.

ha dado en considerar como la forma clásica del 'Estado-nación'. No obstante, incluso en este sentido eran de facto más parecidos que distintos del nacionalismo occidental de la época liberal. Ambos eran típicamente unificadores además de emancipadores, aunque en el segundo caso era más frecuente que en el primero que las aspiraciones superaran las posibilidades de hacerlas realidad<sup>18</sup>.

### *Antecedentes*

La reforma, el humanismo, la Revolución monárquica, la Revolución francesa y la Revolución industrial. A partir del siglo XVI hasta el XVIII, las expresiones fuertemente marcadas que generaron transformaciones en Europa fueron: La Reforma protestante, el humanismo, la Revolución monárquica, la Revolución francesa y la Revolución industrial. Estas revoluciones surgieron por la necesidad de salir de la sujeción en que se encontraba la sociedad y se fortalecieron gracias a la aceptación popular, dando así paso al cambio que alimentó las ideas de *secularización*, *individualismo* y *emancipación*. Los anteriores, se convirtieron en elementos de ruptura de gran impacto gracias a la imprenta como medio de comunicación de masas; no obstante, la prosperidad de las ideas no solo dependía de la imprenta, sino del respaldo que tuvieran por parte del poder temporal y su distribución en diversos lugares simultáneamente.

En el marco de la Edad Media, los abusos del poder por parte de la Iglesia Católica eran evidentes: una Iglesia corrupta donde los monjes, monjas, obispos y sacerdotes habían perdido el sentido de sus trabajos dejándose llevar por la codicia y la ignorancia, pero a pesar de ello tenían gran influencia en la sociedad, manipulando la conciencia a través de la fe e interviniendo en ámbitos políticos. *La escolástica* —centralización del poder en la Iglesia e incidencia de la misma en la esfera privada— fue una de sus banderas más juzgadas, posteriormente derrocada gracias a la incidencia de la Reforma protestante.

Esta problemática despertó el deseo de luchar por el cambio y por una sociedad justa y diferente; ya para el renacimiento (XV-XVI) Martín Lutero<sup>19</sup>, hombre fuerte y revolucionario, quien conoció la Iglesia desde adentro, vio la intensidad del problema y lo planteó en sus 95 tesis, donde criticó la función de la Iglesia, señalando su labor como innecesaria: no debe haber intermediarios entre Dios y el hombre, todos somos iguales ante Dios, libre acceso a los libros sagrados y libertad para la interpretación de la ley sagrada.

<sup>18</sup> HOBBSBAM, Eric. La era de la Revolución 1789-1848. Buenos Aires: Crítica, 1998, p. 80.

<sup>19</sup> Martín Luther, alemán, 1483-1546. Teólogo fraile católico, agustino recoleto; posteriormente, reformador del cristianismo católico. Autor del Disputatio pro declaratione virtutis indulgentiarum, más conocido como las 95 tesis de Lutero.

En este punto el individuo y, específicamente, la noción de individualismo<sup>20</sup> se estructuran como concepto, puesto que la fe —para Lutero— debe provenir de una concepción individual y no colectiva. Otro precursor, Erasmo de Rotterdam<sup>21</sup>, un hombre intelectual, atacó verbalmente a la Iglesia mucho antes que las 95 tesis de Lutero. Erasmo, destacó la importancia de retornar a los valores originales de la Iglesia, proponiendo que volviera a sus esencias, es decir una especie de *primitivismo*<sup>22</sup>:

A quien ha de ser promovido al gobierno se le debe recordar en primer término que la mayor esperanza de la Nación reside en la adecuada educación de los niños, como lo enseñó ejemplarmente Jenofonte en su Ciropedia. En efecto, la edad no cultivada se presta para toda disciplina. Hay que cuidar, por consiguiente, ante todo de la enseñanza pública y privada, y de la educación de las muchachas, para que, bajo la dirección de profesores excelentes e incorruptibles, se empapen (de las enseñanzas) de Cristo y de las ciencias más dignas y útiles para la Nación. De este modo se logrará que no sean necesarias demasiadas leyes ni castigos, ya que los ciudadanos obrarán rectamente de manera espontánea<sup>23</sup>.

La actuación espontánea procede de la moral (desdén por la ambición, la codicia, la ira, el lujo y la sensualidad) y de las enseñanzas de Cristo (la paz y la unanimidad), además de la adecuada enseñanza y aprovechamiento de los valores *liberales* —humanitarios— pues la educación es exclusiva del hombre: “Solo al hombre lo alumbró débil, desnudo, sin defensa. En compensación de todas estas deficiencias le infundió una mente capacitada para toda suerte de disciplinas, pues en este don solo están contenidos todos los otros si se acierta a formarla con ejercicios convenientes. Cuando menos apto es cada animal para las disciplinas, mejor dotado está de congénita destreza”<sup>24</sup>

En cambio, la bandera ideológica de Lutero fue su promoción hacia la lucha por la verdad, que tuvo gran acogida gracias al inconformismo generalizado —hacia el monarca y el clero— y a la afinidad con la visión evangélica; sentando los cimientos del *protestantismo* en el siglo XVI y la visión secular, basada en el cuestionamiento del papel de la Iglesia en la fe y en los asuntos temporales<sup>25</sup>.

---

20 Ideas desarrolladas más adelante por Hobbes y Locke

21 Desiderius Erasmus Rotterdamus, holandés, 1469-1536. Filósofo, humanista y teólogo. Autor de obras como el La educación del gobernante cristiano.

22 Término acuñado por Jaques Barzun, tomado como volver a la esencia, al rechazo de lo material.

23 BARCELÓ, Joaquín. Selección de escritos de Erasmo de Rotterda. Chile: Universidad de Chile, 1996, p. 23.

24 *Ibíd.*, p. 17.

25 Entiéndase como asuntos políticos. El monarca era el representante del poder temporal: La teoría de las dos espadas, prevaleciente desde el siglo XIII.

El hombre de la época, al mirar hacia el pasado, se da cuenta que tenía una venda en sus ojos que no lo dejaba observar todas las anomalías en el sistema, esa venda es la ignorancia, que nos hace ciegos, dándose así paso a la Reforma protestante (con fines más teológicos que religiosos) y a un nuevo individualismo, exaltado posteriormente por los humanistas. Las anteriores ideas generaron una lucha entre la Iglesia, protestantes y caballeros, desatando la inevitable guerra civil inicialmente liderada por caballeros y luego por campesinos; ellos exigían sencillez evangélica, autogobierno y fe sin trabas de autoridad.

Con la Reforma protestante se da paso al *modernismo* y con ello al *humanismo*<sup>26</sup> renacentista, donde se deja a un lado la ignorancia para pasar a ser el *hombre de los talentos varios*. De igual manera, con la deslegitimación de la Iglesia, esta dejó de ser una fuente de doctrina al eliminarse lo divino. El hombre se convirtió en la medida terrenal de todas las cosas, lo que permitió el fortalecimiento de la conciencia y las aspiraciones del individuo en un camino hacia la secularización.

Así, se abre paso al *humanismo*, a una nueva confianza en el hombre y en sus capacidades más allá de lo espiritual, exaltando a la razón como la máxima de las virtudes. Erasmo y Lutero, aunque lucharon por la misma causa en contra del régimen eclesiástico, divergen en muchos puntos: los dos eran cristianos, no obstante, Erasmo le daba más protagonismo a la razón puesto que era humanista, en cambio Lutero buscaba explicaciones más teológicas, hondando en la esencia religiosa y en la gracia divina, porque la fe —para él— estaba llena de misterios, y es de locos tratar de conocerla de forma racional, aunque los dos coincidían en la importancia del saber, que para Erasmo era de origen racional y para Lutero de origen natural.

El humanismo surge en el marco del Renacimiento como la transformación de la sociedad dominada progresivamente por las instituciones políticas centralizadas, con una economía urbana y mercantil en la que se desarrolló la protección —*mecenas*<sup>27</sup>— de la educación, las artes y la música. Los humanistas estaban a favor de la cultura clásica romana

---

26 Ismo del ser humano, *Litterae humaniores*: las letras más humanas, refiriéndose a unos escritos menos abstractos que la filosofía medieval, expresados con una gramática más elegante y un vocabulario más conciso – estas cualidades definían lo que los humanistas designaban como “las buenas letras”. [...] Las Humanitas, es decir, los estudios que encerraba, abrían un horizonte de objetivos que podían alcanzarse en la tierra: perfeccionamiento individual, acción en el lugar de pasividad devota, una vida que en razón y voluntad podían utilizarse para mejorar las circunstancias del mundo y para observar las lecciones que la naturaleza guarda para quien reflexiona. BARZUN, Jacques., Capítulo II. La vida nueva. En: *Del amanecer a la decadencia, 500 años de vida cultural en occidente (de 1500 hasta nuestros días)*.

27 Persona, familias o institución que patrocina a los literatos o artistas. El término proviene de Cayo Mecenas, diplomático romano, consejero de Octavio Augusto y protector de Horacio.

y se inclinaron hacia letras más humanas y menos abstractas, expresadas en una gramática más elegante junto a un vocabulario más conciso.

Nos dice Barzun que contemporáneo a la reforma, llega Petrarca quien es el primer humanista puro italiano. El daba importancia al interés en sí mismo “yo soy distinto a los que conozco”, “el arte es un asunto individual”, lo que lleva a engrandecer el estilo propio y tener conciencia del yo como individuo único; es un momento histórico en el que se resalta la idea del individualismo.

La concepción del mundo cambia y contribuye además la exploración del recién descubierto *Nuevo Mundo*, del cual se toma la idea del *buen salvaje*, el anhelo de lo puro, abandonando paulatinamente la enraizada idea de la religión y la —no moral— e intentando reconstruir el pasado no con base en Dios, sino en el hombre.

Para este punto ya el hombre es consciente de su cambio fortaleciéndose la idea de emancipación y caminando hacia el cambio, donde surgen intelectuales que tratan de buscar por medio de la razón formas de gobierno apropiadas para lograr una sociedad justa e igualitaria; de estos intelectuales se destaca un grupo que busca la planificación ideal de una forma de gobierno perfecta, a la cual se le ha añadido posteriormente la acepción de *irrealizable*, entre los que se encuentra Tomás Moro con su Utopía.

En esa nueva conciencia del mundo y de la realidad se incrementa la especialización en diversos campos (artes, música, literatura) y la ciencia que pierde el estigma de herejía, dando campo al cientifismo —antecesor de la ciencia moderna— como un método de gran aceptación, basado en la observación y en la experimentación. Gracias al nuevo espíritu cientista, surge una noción de futuro respaldada por los contra renacentistas que no comparten la idea de la imitación de los clásicos, sino que proponen mirar más hacia la realidad, el futuro y la necesidad de creer en él.

Es importante resaltar que una revolución induce a otra. Cuando la Reforma protestante hubo logrado sus mejores y peores efectos mientras destruía la unidad de la cristiandad, apresuró la revolución de los monarcas del siglo XVII, con la doble idea de monarca-Nación y su doble objetivo: la estabilidad y la paz. El signo de la revolución monárquica es la doble evolución de rey a monarca y de Estado a Nación: el rey es monarca, por el hecho de tener el monopolio de la guerra y de la justicia; además debe poseer el requisito supremo de ser independiente y, por ende, promotor de la secularización. Hablando en

términos de gobernabilidad, es la *burocracia*<sup>28</sup> la que facilita la representatividad del rey en todo el territorio.

Al apoyo de la monarquía moderna se la suma la ayuda de los burgueses —comerciantes— que adquirieron fuerza como clase social debido al auge y consolidación del mercantilismo (intercambio de mercancías) como tendencia económica en las ciudades más importantes de la época como Madrid, Venecia y Weimar. Por su parte, el respaldo ideológico estaba dado por la teoría de la soberanía de Jean Bodín<sup>29</sup>, quien soporta que la división de poderes no funciona —el gobierno mixto— puesto que la soberanía no es divisible. Sostiene que la única fuente es la historia comparada y subraya la importancia de pensar históricamente (hito del pensamiento moderno).

La legitimidad del monarca tenía un carácter divino, por este lado el monarca quedaba atado a la Iglesia y obligado a defenderla abiertamente: ningún monarca podía mantenerse sin el apoyo de la Iglesia protestante o católica, debido a que él reinaba por la gracia de Dios y por ende, estaba bajo su mirada atenta, quedando sujeto a la ley divina como garante para contrarrestar la tiranía. Contemporáneo a estos hechos, Maquiavelo<sup>30</sup> publica *EL príncipe*, obra con la que desenmascara la situación corrupta de la ética cristiana, su relación con la monarquía —para obtener y conservar el poder— y desarrolla el principio de la razón de Estado, que eximía al gobernante de compromisos éticos.

Por su parte, la caída de la República y el Protectorado de Oliver Cromwell<sup>31</sup> en Inglaterra, fortalece la idea de la monarquía al observar que la democracia no floreció en esta época por el caos que generó la falta de organización para el acceso al poder (siglo XVII). Cromwell deja más bien un legado puritano: tolerancia de la conciencia individual, ligada al derecho democrático de participación del gobierno y la exigencia de la justicia social.

Tomas Hobbes aporta al concepto de soberanía un nuevo aire: el único Estado viable está dirigido por un soberano o legislador absoluto, no necesariamente una persona, sino una institución del Estado. Hobbes ahonda en la idea del individualismo, pero más

---

28 Funcionario del Estado que debía saber leer, escribir, contar, etc. Primero fueron burgueses que se configuraron como funcionarios (no seguidores) públicos, pagos, que trabajan por órdenes escritas y rinden cuenta de sus actividades al monarca a través de la memoria escrita de actividades (el archivo). Se asocia también al surgimiento de los territorios coloniales, puesto que estos funcionarios fueron necesarios para actuar administrativamente en representación del monarca, en esas zonas.

29 Jean Bodín, 1520-1596, francés. Desarrolló sus ideas en la filosofía, el derecho, la ciencia política y la economía. Aportó al avance del concepto de soberanía.

30 Nicolás Maquiavelo, 1469-1527. Filósofo y político italiano.

31 Oliver Cromwell, 1599-1658. Líder político y militar Inglés.

como un estado primitivo, destructor y caótico que se supera mediante la conformación del Leviatán y la sucesión de voluntades en él; básicamente su planteamiento filosófico reside en el supuesto de que todo ser vivo se siente impulsado por un instinto natural a extender su poder lo más lejos que se es capaz. En principio todos los hombres son iguales, se halla en un estado de naturaleza donde existe una guerra de todos contra todos, si dos hombres desean la misma cosa y no pueden obtenerla, ambos se vuelven enemigos y tratarán de aniquilarse; no hay seguridad ni de la propia vida. El único camino seguro a seguir es elegir un hombre o una asamblea que represente su personalidad, a la cual todos deberán someter sus voluntades. Se trata de una unidad real constituida por el pacto de cada hombre con los demás. Así, la fuente de honor civil está en el Estado y depende de la voluntad del soberano, cuyo poder es absoluto, pues en los Estados, aquel o aquellos que tienen la suprema autoridad pueden hacer lo que les plazca y establecer signos de honor<sup>32</sup>.

No obstante, los abusos de poder y la insatisfacción creciente de la burguesía ayudaron a la caída de muchas monarquías absolutas: las revoluciones en Inglaterra en el siglo XVII y en Francia en siglo XVIII, que marcaron hitos en la limitación del poder absoluto. Sus mentores fueron John Locke, Rousseau y Montesquieu.

Rousseau, hace referencia a la asociación que se debe llevar a cabo entre ley y libertad para de esta forma reconciliar el antagonismo que se hace presente entre ellas. Todo esto se hace manifiesto en su libro: El contrato social, publicado en 1762, del cual se destaca la importancia del trato que le da a la voluntad general como herramienta a la que se debe acudir para hallar un orden más justo, pues la voluntad individual hace que primen los intereses de una sola persona sobre lo que debería constituir el bien común. De otro lado, enfatiza, en lo relativo al poder y sus límites, que se deben establecidos por los contratos generales para así evitar que el soberano intervenga en asuntos individuales; estos mismos contratos en los que se establecen las leyes, condiciones básicas para llegar a la justicia<sup>33</sup>.

Montesquieu intentó aplicar el método experimental característico de las ciencias exactas para el estudio de la sociedad y de la historia. Para ello analizó las variables que intervienen en la formación de las leyes y de las sociedades: desde las físicas (el clima, la orografía, el acceso al mar, etc.) hasta las económicas (volumen de población, organización del trabajo, tipo de economía, importancia del comercio, movilidad social, etc.), pasando

---

32 HOBBS, Thomas. Leviatán. Barcelona: Altaya, 1994, p. 69.

33 Sienta las bases legales de la laicidad: separación del mundo privado y el mundo público. Posteriormente retomada por la ley de laicidad francesa de 1905, para el Estado y la educación pública.

por las motivaciones psicológicas (carácter de los pueblos, costumbres, tipo e influencia de la religión, folclor, etc.)<sup>34</sup>. Consideraba que las leyes proceden de la naturaleza misma de las cosas al igual que de las relaciones sociales y que dichas leyes se encuentran establecidas de acuerdo a la trayectoria histórica y los requerimientos de cada forma de gobierno (les da un carácter positivista: validez y cumplimiento).

Por ello, y para garantizar la libertad política del ciudadano que, según Montesquieu no es inherente a ningún tipo de gobierno, es necesario poner ciertos límites que eviten el despotismo: la separación de poderes en legislativo, ejecutivo y judicial, inspirada en la legislación inglesa y en las ideas de Locke. Es necesario que el poder contenga al poder. Según esta división, y en palabras de Montesquieu:

En virtud del primero, el príncipe o magistrado establece temporal o perpetuamente leyes; y reforma o deroga las ya establecidas. En virtud, el segundo hace la paz y la guerra, o recibe o envía a los embajadores, arregla la seguridad del estado, e impide invasiones. En virtud del tercero, castiga los delitos, o juzga las contiendas de los particulares. Se llamará este último el poder judicial y el otro simplemente el ejecutivo del estado (Montesquieu, 1821: 238-239).

Aquí, ya nos encontramos en el *Siglo de las Luces*, imagen poderosa a la luz de la razón y en esta, la idea inmersa de *la Ilustración*. Fue básicamente un movimiento que se basó en el enciclopedismo y pregonoó los principios de la Revolución francesa, además, de divulgar los diversos cambios sociales guiados por el fundamento del saber: la razón como única fuerza capaz de asegurar el progreso, que debe prevalecer cuando se opone a ella la tradición, la religión y la superstición; la naturaleza de idea como la conducta humana aplicable a todos los terrenos y el progreso, tanto intelectual como científico, es el medio de perfeccionamiento de la sociedad sin ser reprimido por fundamentos religiosos. Los Ilustrados (hombres de letras), cuestionaron el carácter divino de los monarcas, proponiendo la soberanía del pueblo, la modernización de la cultura y la reforma de la sociedad.

Se da una libertad de costumbres gracias a estas ideas, se incrementan los salones intelectuales donde se debaten las nuevas ideas, el placer deja de ser humillante y el gusto

---

34 Por tal motivo es considerado como el padre del socialismo moderno y uno de los fundadores de la democracia liberal.



por la vida se valora porque todo es natural y la naturaleza es positiva. Las personas de letras cambian en el siglo XVIII, ahora viven de su oficio, se independizan de los mecenas, se contagian del espíritu ilustrado, van en contra de los principios del antiguo régimen y abogan por el libre pensamiento y la libertad política.

En cuanto al sistema político hay un equilibrio de poder en Europa, centralizado más que todo en dos potencias: Francia y Austria. Allí, se vio el despotismo ilustrado —todo para el pueblo, pero sin el pueblo— como una forma absoluta e ilustrada de gobernar, realizaron algunas reformas en el campo de la administración, política e incluso a nivel religioso, pero solo aceptaban estas ideas en aquellos aspectos que no limitaban su poder político; a pesar de ello, solo eran absolutistas que se autodenominaban reformistas. Las ideas de los pensadores de la Ilustración se publicaron en la *Enciclopedia* o diccionario razonado de las ciencias, las artes y los oficios. Fue escrito por varios autores y reunió las nuevas ideas en el campo de la razón, la ciencia, la cultura y las críticas contra el régimen, siendo un gran instrumento de divulgación durante el siglo XVIII. Participaron Voltaire, Montesquieu y Rousseau.

Diderot y D'Alembert fueron los enciclopedistas más destacados, recogiendo de forma pedagógica el impulso de las artes y la ciencia. Se destacó también Sr. Francis Bacon, quien se interesó por los oficios y las artes del siglo. Con respecto a los nuevos impulsos de la época, D'Alembert menciona en su *Melanges de littérature, d'histoire et philosophie*:

En cuanto observamos atentamente el siglo en el que vivimos, en cuánto nos hagamos presentes de los acontecimientos que se desarrollan ante nuestros ojos, las costumbres que perseguimos, las obras que producimos y hasta las conversaciones que mantenemos, no será difícil que nos demos cuenta que ha tenido lugar un cambio notable en todas nuestras ideas, cambio que, debido a su rapidez, promete todavía otro mayor futuro. Solo con el tiempo será posible determinar exactamente el objeto de este cambio y señalar su naturaleza y sus límites, y la posteridad podrá reconocer sus defectos y sus excelencias mejor que nosotros. [...]. Todas estas causas han comprobado en la producción una viva efervescencia de los espíritus. Esta efervescencia que se extiende por todas partes, ataca con violencia a todo lo que se le pone por delante, como una corriente que rompe sus diques. Todo ha sido discutido, analizado, removido, desde los principios de las ciencias, de los fundamentos de la religión revelada, desde los problemas de la metafísica hasta los del gusto, desde la

música hasta la moral, desde las cuestiones teológicas hasta la economía y el comercio, y el comercio, desde la política hasta el derecho de las gentes y el civil. Fruto de esta efervescencia general de los espíritus, una nueva luz se vierte sobre muchos y nuevas obscuridades los cubren, como el flujo y el reflujo de la marea deposita en la orilla cosas inesperadas y arrastran consigo otras<sup>35</sup>.

La Revolución francesa fue el desenlace de este proceso, en uno de los Estados más importante de la época. La revolución marcó la decadencia de las instituciones heredadas del medioevo, para dar paso al modelo capitalista con el que la sociedad comenzó el camino a la época contemporánea. La burguesía había acumulado gran poder económico y buscaba una participación en la política. La monarquía absoluta fue identificada por distintos estamentos como un obstáculo que impedía el logro de mejores condiciones para la mayoría de la población francesa.

El monarca Luis XVI, debido a la bancarrota, decide aumentar los impuestos, medida rechazada por el clero, la nobleza y la población. Luis XVI fue obligado a convocar a los Estados generales de Francia y el tercer Estado —conformado por campesinos, artesanos y asalariados. Se declaró como una Asamblea Nacional Constituyente negándose a disolverse hasta no hacer una Constitución Nacional.

La revolución se marca con la toma de la Bastilla por parte del pueblo (14 de julio de 1789). La Asamblea Constituyente acabó con los derechos señoriales y el 26 de agosto de 1789 se aprobó por votación la declaración de los Derechos del Hombre. Posteriormente, el 13 de septiembre de 1791 se promulgó la Constitución Francesa, donde se dio al poder ejecutivo (5 miembros concejos y cámaras) y al poder legislativo, dos concejos y el consulado con tres cónsules, entre ellos Napoleón.

Con la Revolución francesa, se abrió paso a un nuevo modelo productivo, importado de Inglaterra: el capitalismo, que abrió las puertas a nuevas ideas y permitió el proceso de industrialización. En cuanto a los avances ideológicos, se encuentra la declaración de los derechos, que estimuló el nacionalismo, contribuyó al nacimiento de nuevas repúblicas (en América y África, ex colonias europeas) y sentó las bases del sistema democrático se fundaron las elecciones políticas contemporáneas basadas en el voto, el derecho a elegir y ser elegido.

---

35 CASSIRER, Ernest. La filosofía de la ilustración. México: Fondo de Cultura Económica, 1943, pp. 17, 18.

La Revolución industrial surgió a finales del siglo XVIII con la aparición de la máquina y su aplicación al mundo del trabajo, la utilización de nuevas fuentes de energía, como el carbón, el petróleo, la electricidad y la disponibilidad de capitales, posibilitaron realizar fuertes inversiones en la industria. Todos estos grandes cambios, sumados a lo anteriormente mencionado, alimentaron el idealismo de la época: fe en el hombre, noción de desarrollo, percepción de avance continuo.

Ya durante todo el siglo XVIII se habían enviado expediciones a todos los lugares del mundo para estudiar todos los organismos vivos, entre ellos las *razas del hombre*. El joven Charles Darwin acababa de salir de Cambridge y no estaba hecho para la Iglesia, partió en barco en 1831 dentro una de aquellas expediciones. Humboldt que vagabundeaba con Bonapart por América central, reunió 60.000 especies de plantas, de las cuales un tercio eran desconocidas en Europa. A su vuelta, mediante escritos dirigidos al gran público y a través de un libro serio pero atractivo titulado *El cosmos*, ayudó a que se formara la idea de que la ciencia es una empresa unitaria<sup>36</sup>.

La clase intelectual<sup>37</sup> estadounidense cada vez miraba menos hacia Inglaterra y Francia en la parte ideológica (los cuales tomaron como modelos para su declaración de independencia). Aunque leían a Coleridge y a Carlyle, líderes del pensamiento avanzado en Inglaterra, estaban recibiendo una dosis de ideas alemanas. El principal germanista estadounidense era el profesor George Ticknor, de Harvard. Tanto él como George Bancroft (más tarde el primer historiador del país) y unos pocos más, habían ido a universidades alemanas y habían traído consigo el mensaje de Herder y de Goethe, de Kant, Hume y de Schiller, con toda su fuerza poética y filosófica del idealismo alemán. Es gracias a esta influencia alemana que adoptan diversos pensadores del noreste de Estados Unidos —cómo Emerson, trascendentalista— que el país se comienza a sacudir del vínculo religioso que tiene su nación. Para la época cada hombre norteamericano estaba naturalmente poseído por la vida, libertad y afán de felicidad, como firmaba la declaración de Independencia, aunque los pensadores liberales más lógicos preferían no incluir esto en el léxico de los derechos naturales<sup>38</sup>.

---

36 BARZUN, Jacques. *Del amanecer a la decadencia, 500 años de vida cultural en occidente, de 1500 hasta nuestros días*. España: Taurus Historia, 2001, p. 743.

37 *Ibid.*, p. 747.

38 HOBBSBAWM. *Op. cit.*, p. 239.

El idealismo fue la filosofía occidental dominante hasta la década de 1980, inspirada especialmente en Kant y Hume<sup>39</sup>. Hegel entra en este punto como heredero de la primera generación de kantianos. Para Hegel<sup>40</sup> lo ideal y lo real son dos aspectos de un mismo ser que es absoluto. Lo real se manifiesta como experiencia o historia, lo ideal es el espíritu de todas las cosas y equivale al alma de los seres humanos. Con la muerte, el espíritu-alma retorna a su fuente en el absoluto, que equivale a Dios.

Esta concepción está destinada a atraer mentes que ya no podían creer en la explicación cristiana de la realidad y que, sin embargo, movidas por el sentimiento religioso, buscaban un marco que señalara la existencia del alma y de la inmortalidad<sup>41</sup>. Su Teoría del Racionalismo Absoluto proponía tres momentos (el camino dialéctico) para llegar hasta este punto: el primero, la tesis: suponía la percepción del saber, el segundo paso es la antítesis: en la que se niega el ser, y por último, está la síntesis que es donde se une el entendimiento y el saber<sup>42</sup>. Por último, en cuanto a lo político, Hegel era partidario del Estado fuerte y de la preservación de las libertades, en él: El hombre lleva en la sociedad racional una vida política libre, porque el Estado no es otra cosa que el espíritu humano que ha llegado a ser objetivo y porque es reconocido como tal por el sujeto humano<sup>43</sup>.

Uno de los pocos contemporáneos que se opuso al idealismo alemán fue Auguste Comte<sup>44</sup>, quien posiciona la ciencia por encima de la metafísica —detrás de la física—, es decir, los hechos: lo concreto por encima de lo abstracto. La corriente liderada por

---

39 Para Hume La mente era configurada por las cosas de fuera, por tanto toda experiencia resulta incierta y diferente para todos. Kant, complementa esta idea y afirma en *Critica de la razón pura* que una eran las cosas como son y otra como aparecen en la mente humana, por tanto, es imposible conocer las cosas tal como son y cuando las percibimos mediante la experiencia, pues la mente ha tenido un papel formador en su manera de aparecer: El filósofo en vez de ir de la cosa a la idea, va de la idea a la cosa.

40 Georg Wilhelm Friedrich Hegel, 1770-1831, nació en Struttgart, actual Alemania. Filósofo, teólogo, investigador y catedrático.

41 BARZUN. Op. cit., p. 752.

42 Marx se basa en este teorema para fundamentar su teoría del materialismo histórico. Marx propone un nuevo modelo político donde el proletariado genera las condiciones para una sociedad igualitaria: el socialismo. Así, “la tesis corresponde al capitalismo, la antítesis es el proletariado y la síntesis es el socialismo” al que se llegará por la lucha de clases. Para esto, las contradicciones que se presentan dentro del sistema capitalista darán como resultado el cambio del modo de producción capitalista al de producción socialista, que impondrá la clase trabajadora o proletariado, acabando con el predominio de la burguesía; de la misma forma cómo surgió el capitalismo (del enfrentamiento entre burguesía y nobleza). GUTIÉRREZ RINCÓN, Antonio. En: *Historia de las doctrinas económicas*. Colombia: Editorial Mejoras, 1990, pp. 211-234.

43 GUTIÉRREZ RINCÓN, Antonio. *Historia de las doctrinas económicas*. Colombia: Editorial Mejoras S.A., 1990, p. 208.

44 Auguste Comte, 1798-1857, francés. Primer sociólogo moderno, heredero de las enseñanzas de Saint-Simón.

Comte<sup>45</sup> se va a llamar *positivismo* y esta corriente va a situar a las diversas ciencias en un orden ascendente desde las Matemáticas y la Astronomía abajo, hasta llegar a la Biología y a la Sociología en la cima, de forma que todas ellas tomaran materiales de las inferiores y añadieran su propia complejidad (Barzun, 2001: 753). Su plan general era la creación de una ciencia de la sociedad, cuyo resultado iba a ser el descubrimiento de la ley rectora del crecimiento y el desarrollo de las sociedades. Esa ley, se suponía, señalaría una línea de evolución normal o general que todas las sociedades seguirían, con cierto grado de variación, de acuerdo con las circunstancias<sup>46</sup>. En otras palabras: Comte consideraba que las relaciones humanas eran susceptibles de comprensión y controles inteligentes.

Con la gran inversión industrial y el auge de nuevos inventos aplicados a la producción y el desarrollo, se dieron migraciones del campo a las ciudades concentrando grandes masas de obreros o trabajadores de la industria, quienes fueron explotados por los dueños de las fábricas. En la búsqueda de la productividad, la cual exigía nuevos mercados y materias primas, surgió la inherente necesidad de abrir mercados e imponer la creación de monopolios. La creciente desigualdad social y los abusos por parte de la engrandecida burguesía hacia la nueva clase trabajadora —el proletariado—, generaron una lucha de clases cuya convergencia residía en la discusión por la posesión del poder.

En este contexto Carlos Marx<sup>47</sup>, durante gran parte del siglo XIX, elaboró una serie de estudios y teorías dirigidas, la mayor parte de ellas, a comprender el sistema capitalista de producción en la sociedad europea del siglo pasado. En su obra *El capital* plantea una metodología de análisis llamada materialismo histórico. En esta teoría deja a un lado el idealismo al orientar su filosofía hacia asuntos prácticos de orden social.

Dentro de las contradicciones del modo de producción capitalista, Marx llegó a la conclusión de que los trabajadores, cuya única forma de subsistencia era la venta de su fuerza de trabajo, generaban en la producción de cada mercancía un aumento del valor de la misma; no incluida en el precio pagado por su trabajo. En ese incremento del valor que el proletariado añadía a las mercancías producidas con su trabajo se hallaba el fundamento de los, cada vez mayores, beneficios de la clase capitalista. Por tanto, propone al socialismo como un modelo que supera las falencias del capitalismo.

---

45 Quien también atribuyó el término sociología a la nueva ciencia que iba a estudiar al mundo, sin que nada se le escapara al método científico. BARZUN. Op. cit., p. 753.

46 SABINE, George. Historia de la teoría política. Colombia: Fondo de Cultura Económica, 1937, p. 520.

47 Karl Marx, 1818-1883, inglés. Filósofo, historiador, sociólogo, economista y escritor. Padre del materialismo histórico y el socialismo científico.

En Inglaterra, como oposición al idealismo, tuvo gran acogida la corriente positivista, transformada por Bentham y Stuart Mill, herederos de la escuela clásica (Adam Smith y David Ricardo). La expansión del positivismo no puso en riesgo al idealismo francés, pues este era para hombres que sentían gusto por los pensamientos metafísicos y abstractos, mientras que el positivismo se ajustaba más a los científicos y hombres de negocios; por este motivo, tuvo mayor influencia en América del sur, por su lenguaje sencillo y su aplicación práctica. En Argentina, fue una de las filosofías predilectas y, aunque no es muy mencionada, logró influir en la opinión pública.

Bentham<sup>48</sup> parte del utilitarismo, o doctrina de la máxima felicidad, retomando ideas del positivismo y de la escuela hedonista griega —placer como fin último—. En palabras de Bentham:

La naturaleza ha colocado a la humanidad bajo el gobierno de los dos señores soberanos: el dolor y el placer. Solo a ellos corresponde determinar lo que debemos hacer, así como el modo de hacerlo. De un lado, la ley del bien y el mal, y, de otro, el encadenamiento de las causas a sus efectos, nos ligan al trono de esos potentados. Para cualquier persona considerada en sí misma, el valor del dolor o el placer estimado en sí mismo será mayor o menor según las cuatro circunstancias siguientes: 1º su intensidad; 2º su duración; 3º su evidencia y 4º su proximidad. Pero cuando se considera el valor de cualquier placer o dolor con el fin de estimar la tendencia del acto que los causa, hay que tener en cuenta otras circunstancias que son: 5º su fecundidad y 6º su pureza. Si se trata de una comunidad de personas, hay que tener en cuenta una última circunstancia: 7º su extensión<sup>49</sup>.

En cuanto a su política económica, sugiere que el Estado no debe intervenir en los asuntos del mercado —el cual se basa en la libre competencia— y solo limitarse a los temas internos como la defensa del país, aunque no excluye su intervención si está encaminada a ayudar a los hombres a buscar el utilitarismo.

John Stuart Mill<sup>50</sup> hereda estas ideas, ya que su padre era amigo personal de Bentham. Su formación fue, por tanto, utilitarista, sin embargo también militó en el positivismo, el liberalismo, el romanticismo y el socialismo. Su teoría económica adopta al *laissez-faire*, la

---

48 Jeremy Bentham, 1748-1832, inglés. Filósofo y jurista, que formuló el principio de la utilidad como base de sus teorías.

49 GUTIÉRREZ. Op. cit., p. 72.

50 John Stuart Mill, 1806-1783, inglés. Filósofo y economista. Miembro activo del parlamento inglés.

libre competencia y a la vez, resalta las falencias del mercado —como la limitada cantidad de bienes, especialmente la tierra, para ser asignados—. Una de las tesis que más lo alejó de los teóricos clásicos fue sobre su afirmación con respecto al producto nacional, el cual, consideraba, podía redirigirse a voluntad general y que así debía hacerse con el fin de lograr el bienestar general<sup>51</sup>.

Su aporte en el campo ideológico reside en la defensa de los bienes que él consideraba como de derecho propio: la libertad de expresión, la libertad de juicio y de acción moral. Cuando firmaba que la humanidad entera no tiene derecho a silenciar a un solo disidente, estaba afirmando realmente que la libertad de juicio, el derecho a ser convencido más que obligado, es una cualidad inherente de una personalidad moralmente madura y que una sociedad liberal es aquella que al mismo tiempo reconoce ese derecho y modela sus instituciones de tal manera que se realice ese derecho (George Sabine, 1937:515). Su preocupación radicaba más que en lograr un cambio en la organización política, lograr un cambio en la opinión pública que valore la diversidad y que acoja las nuevas ideas como fuente de conocimiento. La amenaza a la libertad que Mill temía, principalmente, no era del gobierno sino de una mayoría intolerante frente a lo no convencional, que vea con suspicacia a las minorías divergentes y que esté dispuesta a utilizar el peso del mayor número para reprimirlas y reglamentarlas<sup>52</sup>. En conclusión: no tiene sentido un gobierno liberal sin una sociedad liberal.

Británico también e influido por esta ideología, Spencer<sup>53</sup> traslada la idea del evolucionismo biológico del darwinismo, de la supervivencia del más apto, al campo de los fenómenos sociales de la humanidad. Así, los individuos son libres de adaptarse a una sociedad cambiante haciendo que el progreso sea inevitable —filosofía cinética—, y si no lo hacen, los individuos pueden acabar por desaparecer. Contrario a lo que se piensa, la obra de La evolución de Spencer fue publicada con anterioridad al Origen de las especies de Darwin, se llamaba Principios generales, y no solo se reducía al ámbito de la Biología, sino también a la Psicología, la Sociología, la Educación y la Ética.

En cuanto al individuo, plantea que este debe pasar por la diferenciación, un proceso de diferenciación que es inherente a las sociedades modernas: Un paso de lo homogéneo

---

51 BARZUN. Op. cit., p. 782.

52 SABINE. Op. cit., p. 515.

53 Herbert Spencer, 1820-1903, inglés. Filósofo, psicólogo y sociólogo. Fundador del darwinismo social.

a lo heterogéneo; no solo en el plano psicológico, sino también en la diferenciación en la diversidad de los saberes que determinaba su especificidad en el trabajo y la diversidad de clases. En el plano de lo social afirma que las características que se adquieren para entrar en esa competencia por la supervivencia, muchas veces es heredada de los padres a través de la educación, en este sentido, el *capital social* —por ponerlo en esos términos— con el que el individuo pasa a competir a nivel social, depende de su educación en el hogar y en la academia. Con respecto a esta última, tuvo diversas propuestas, entre las que se encuentran: 1º que la ciencia debería sustituir a las humanidades y las lenguas clásicas en el plan de estudios, pues estas últimas no tenían fines prácticos (idea muy controvertida y rechazada); 2º le preocupaba más que la educación no enseñara a los padres a ser padres, ni al ciudadano, a ser ciudadano; 3º propone estimular la investigación independiente. Una idea que tuvo gran acogida en las escuelas inglesas fue la de comenzar la enseñanza con lo básico para terminar en lo más complejo (teoría evolucionista): “Una afirmación más discutida de Spencer era que la educación del niño debía seguir a la educación de la humanidad, considerada desde el punto de vista histórico. En resumidos términos, la mente del individuo ha de pasar por las mismas etapas que la mente general: la educación ha de ser una repetición de la civilización en pequeño”<sup>54</sup>.

En Norteamérica, la influencia del positivismo estuvo reflejada en el empirismo radical de William James<sup>55</sup>. Este ismo pretendía elevar la experiencia a su máxima expresión: no es posible pensar una idea o concepto sin sus posibles consecuencias en la realidad; se propone una experiencia pura de la que estaría compuesto todo, con el fin de concebir las relaciones conjuntivas y disyuntivas tan reales como cualquier otra cosa, además de el libre albedrío y el voluntarismo de conciencia. En palabras de William James: El empirismo radical consta en primer lugar, de un postulado, después de la enunciación de un hecho y, por último de una conclusión generalizada. El postulado dice que las únicas cosas que se debatirán entre filósofos serán las cosas definibles en términos obtenidos por la experiencia [...]. La enunciación de un hecho consiste en que las relaciones entre cosas, tanto las copulativas como las disyuntivas, son un asunto de tan particular y directa experiencia, ni más ni menos, como las cosas mismas. La conclusión generalizada se refiere a que, por lo tanto, las partes de la experiencia que se mantienen unidas entre sí por relaciones que en sí mismas son partes de la experiencia<sup>56</sup>.

<sup>54</sup> HOLMES, Brian. Herbert Spencer. París: Unesco, 2001, p. 12.

<sup>55</sup> William James, 1842-1910, estadounidense. Profesor de filosofía en Harvard. Fundador del empirismo radical.

<sup>56</sup> *Ibid.*



Los autores anteriormente mencionados se enmarcan dentro de la era de la modernización, que surge como el producto de la revolución de las ideas y de la industria; paradigma en búsqueda de una verdad absoluta (que ya no va a encontrar). Un paradigma caracterizado por la fragmentación y la discontinuidad, marcada por el sentido etnocéntrico y el auge del capital. Así como en el siglo XIX la modernización ha creado la imagen de la sociedad industrial, disolviendo a la sociedad estamental agraria, la modernización disuelve los contornos de la sociedad industrial y la continuidad de la modernidad origina otra configuración social.

## Contexto nacional

*“Dos sucesos políticos opuestos ocurrieron en 1886: la proclamación de la regeneración de Núñez y Caro, y la creación del Externado por don Nicolás Pinzón. Las dos vertientes de la política Colombiana se plasmaron así en la Constitución conservadora de 1886 y en la universidad liberal de Santiago Pérez y los grandes del Radicalismo”.*

Germán Arciniegas

### *Antecedentes de la colonia a la regeneración*

La educación laica. Desde los tiempos de la gran Colombia, el clima de opinión pública era esencialmente liberal, no obstante, las ideas liberales del vicepresidente, el general Santander en quién recaía la administración del país en ausencia del presidente el general Bolívar, aunadas a su convicción en el valor de la libertad y en el imperio de la ley como instrumento para garantizarla; marcaron un derrotero imprescindible para la consolidación y visibilización de las ideas liberales radicales sobre la instrucción pública.

El compromiso del general Santander, gracias a la renovación de las estructuras legales e institucionales del país y su cauteloso accionar al momento de aplicar dichas reformas, entró en el himno de posteridad y abrió paso al naciente camino del ideario liberal.

Sin duda, una de las medidas más controvertidas en la administración Santander fue el asunto de la religión. En 1824 el general Santander apoyó, resueltamente, la ratificación

del *patronato* para la nueva República. Dicho *patronato* establecía el control que tradicionalmente el Estado ejercía sobre la Iglesia en cuanto a los nombramientos clericales y sobre la mayoría de los asuntos, con excepción de los doctrinales. De esta forma, la gran Colombia rechazaba desmedidamente la tesis de que el gobierno no podía ejercer ningún poder sin la renovación de la autoridad concedida por el Papa. David Bushnell señala que “la insistencia generalizada entre jefes administrativos y liberales en mantener el patronato, una institución tan ajena al espíritu del liberalismo, reflejaba, entre otras cosas, desconfianza hacia la manera como el clero podría utilizar su prestigio si se le otorgaba autonomía real”<sup>57</sup>.

Además, ciertas disposiciones tomadas únicamente por el vicepresidente Santander ofendían a un amplio sector del clero. Por ejemplo, una de ellas fue su copatrocinio de la sociedad bíblica colombiana, fundada en 1825 por un misionero inglés, cuya distribución de biblias baratas resultó ser una medida de *proselitismo* introducida como una cuña implantada por el protestantismo. Así pues, la inmersión y la influencia de los acontecimientos europeos y más específicamente, la Reforma protestante, hicieron mella en las transformaciones políticas y socio-culturales de la Colombia de fines del siglo XIX e inicios del XX.

Para efectos de nuestro análisis, el punto neurálgico, si se quiere, a la hora de pensar la educación colonial, fue la labor del general Santander en la temática educativa. Muchos ortodoxos señalan que su inmersión en este tema fue mucho peor que en la religión, no obstante, muchos otros de corte radical sugieren, por el contrario, que en buena hora sus aportes resultaron fundantes y estructurantes en la formación de las mentalidades colombianas.

El general Santander no solo estimuló la educación primaria, aseguró la apertura de nuevas escuelas secundarias ocupándose personalmente de ellas, también instauró el controvertido plan de estudios de la Gran Colombia, permitiendo el retorno de pensadores poco ortodoxos como Bentham, a los *pensum*.

Se dan de nuevo numerosos cuestionamientos y el levantamiento de protestas alrededor de estos temas, hasta llegar incluso a gestarse declaraciones y publicaciones en prensas serias importantes, como fue el caso de la controversia suscitada por un periódico que era editado por un cercano aliado político del general Santander, respecto a la “supresión

---

<sup>57</sup> BUSHNELL, David. Colombia. Una nación a pesar de sí misma. Nueva edición actualizada. Traducción por Claudia Montilla V. Bogotá: Planeta, 2009, p. 93.

de todos los conventos y la introducción de la tolerancia religiosa, Santander lo presionó para que suspendiera la publicación, a pesar de que era una de las que divulgaban sus artículos”<sup>58</sup>. Sin embargo, debía prepararse a la siguiente generación para la libertad de cultos y en general para una amplia gama de reformas liberales.

Aunque el contenido de ese plan de estudios molestaba a muchos clérigos, el gobierno de la Nueva Granada fue el primero de Hispanoamérica en entablar relaciones diplomáticas con el Vaticano. Se dice que fue un tributo a la relativa estabilidad del país inmerso en un continente abatido por el caos, y así mismo, el resultado de persistentes y habilidosas gestiones diplomáticas desplegadas desde los tiempos de la Gran Colombia.

Según Bushnell, a pesar de la propaganda liberal que afirmaba lo contrario, ningún clérigo se opuso seriamente a la fundación de nuevas escuelas y universidades que el general Santander promovió hasta donde lo permitieron los limitados recursos económicos y humanos. Pero otra cosa era incluir en el pensum lecturas de autores *heréticos* como el filósofo utilitarista Jeremy Bentham, o el sociólogo Herbert Spencer, el economista y político John Stuart Mill, el positivista Augusto Comte e incluso, el escritor y filósofo francés François Marie Arouet, más conocido como Voltaire; entre muchos otros.

Incluso, el general Bolívar en su dictadura final (7 de septiembre de 1821, día en que el Congreso lo nombra Presidente de la Gran Colombia, hasta finales de 1830), había intentado purificar el sistema educacional eliminando las lecturas de Bentham y otros autores heterodoxos, sin embargo, sus obras se conseguían ya muy fácilmente. Además, la mayoría de las clases dominantes, con excepción tal vez de una minoría oscurantista, habían recibido ya la influencia de las corrientes liberales políticas, sociales y económicas, que seguían ganando notoriedad en el mundo occidental.

Ya en la Nueva Granada (1830-1858) ese predominio del liberalismo, era en parte una reacción inevitable contra las deficiencias reales de los anteriores dirigentes. La necesidad de un cambio generacional implicaba el surgimiento de los primeros líderes nacionales educados en escuelas totalmente republicanas, no coloniales, expuestos a una variedad de ideas extranjeras mucho más amplia que la que era posible antes de la independencia.

De la misma manera que la fuerza del liberalismo en Europa occidental y en los Estados Unidos, se asocia convencionalmente con la consolidación del orden capitalista y el ascenso de la burguesía, los desarrollos económicos crearon una atmósfera más favorable para la

---

58 BUSHNELL. Op. cit., p. 136.

recepción de las ideas liberales en la Nueva Granada. La economía era todavía una mezcla de elementos capitalistas y precapitalistas (su proporción relativa dependía de la definición de capitalismo que se usara, según señala Bushnell), y no existía en el país una clase social que pudiera ser comparada con la burguesía francesa o británica. Sin embargo, la economía comenzó a despertar de su largo periodo de estancamiento<sup>59</sup>.

Tales desarrollos y la apertura económica fueron gestándose en 1845 cuando subió a la presidencia Tomás Cipriano de Mosquera, quien pese a su tradición conservadora, impulsó una serie de reformas con claras tendencias liberales. Fue su secretario de hacienda, Florentino González el autor de la política económica de este gobierno y el iniciador de las reformas liberales de medio siglo, pues conocía a fondo la ideología del liberalismo económico, tras haber realizado sus estudios en Inglaterra. Mosquera se convirtió, entonces, en el vocero de los intereses de los comerciantes que buscaban que se impusiera el librecambio y que deseaban que la Nueva Granada fuera un país agrícola-minero que suministrara materias primas a los países industrialmente desarrollados para recibir a cambio productos terminados. Como resultado de su política, se restableció la navegación por el río Magdalena, interrumpida desde 1841. Esta medida librecambista del gobierno favoreció a los comerciantes, pues les facilitaba sus actividades de importación y exportación pero, generó continuo malestares al interior de las capas sociales artesanas, quienes se agruparon en sociedades democráticas para presionar al gobierno a imponer una política proteccionista que defendiera la naciente manufactura nacional<sup>60</sup>. El *laissez faire laissez passer* económico continuó siendo un elemento trascendental en la política nacional, incluso con el sucesor de Mosquera, José Hilario López.

Desde 1849 y hasta 1886, el Partido Liberal gobernó casi ininterrumpidamente, época que recibió el nombre de El Olimpo Radical, caracterizada por un laicismo extremo en la administración del Estado, un fuerte federalismo y un impulso muy significativo a la educación pública.

Dicho así, acontecimientos específicos y categorizados en reformas de tendencia liberal, a lo largo de estos casi cuatro años, fueron determinantes en la consolidación de ese incipiente Estado-nación. Tal es el caso particular de la Comisión Corográfica y con ella la Expedición Botánica acaecida hacia 1849 en el gobierno de José Hilario López.

---

59 BUSHNELL. Op. cit., p. 156.

60 Las reformas de medio siglo. Disponible en Internet: <<http://www.memo.com.co/fenonino/aprenda/historia/las-reformas.html#siglo>> [con acceso el 20-05-2010].

Dada la existencia de mapas poco confiables y de información inexacta sobre el territorio colombiano, y más aún, dada la débil unidad política del mismo pues no se conocía a ciencia cierta cuál era la extensión de territorio a gobernar, se organizó una comisión científica cuyo objetivo primordial era elaborar los mapas del país y de cada una de las provincias como una prioridad económica, política y militar.

El ingeniero militar y geógrafo coronel Agustín Codazzi, fue el encargado de levantar la carta geográfica general de la República y elaborar los mapas corográficos de cada una de las provincias en que se dividía el país. Entre 1850 y 1859, la Comisión realizó ocho viajes de exploración por el territorio colombiano, en los cuales recogió información sobre las villas, las aldeas, las parroquias, los caminos y las veredas que comunican los pueblos, las haciendas, los hatos, el curso de los ríos, las cordilleras y sus alturas, además de información sobre producciones naturales y manufacturadas de cada localidad y población, estadísticas militares, comercio, animales silvestres, minería, climas, estaciones y demás particularidades del territorio nacional<sup>61</sup>.

El peso histórico en la contribución progresista de la Nación estuvo fuertemente detallado por los estudios de botánica, investigaciones sobre la vida y costumbres de los habitantes del país y observaciones arqueológicas realizadas por la Comisión, manifestando por primera vez un intento por adquirir conciencia nacional histórica y contribuyendo de esta manera al levantamiento de la memoria histórica y el conocimiento del país. Fundamental para la formación del estado: consolidación, diferenciación y unificación del territorio colombiano.

Ahora bien, entre las reformas liberales que se gestaron en la Nueva Granada, resulta de vital importancia la reforma proferida en las metodologías de enseñanza, en los contenidos de los programas y en la construcción de una mentalidad más liberal y radical, a través de la reforma a la instrucción pública. En el periodo de la Nueva Granada y mientras el general Santander fue Presidente, el número de niños que asistían a las escuelas primarias del Estado pasó de 17.000 a más de 20.000<sup>62</sup>. De otro lado, desde 1826 se había iniciado una serie de reformas que buscaba consolidar las bases de una educación nacional y conformar un discurso estatal educativo que dejó entrever la pugna entre dos tendencias: el poder

---

61 La Nueva Granada. La consolidación nacional. En: Informe del Sistema Nacional de Cultura Colombia. OEI-Organización de Estado Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. Ministerio de Cultura. Disponible en Internet: <[http://www.sinic.gov.co/OEI/paginas/informe/informe\\_17.asp](http://www.sinic.gov.co/OEI/paginas/informe/informe_17.asp)> [con acceso el 14-05-2010].

62 BUSHNELL. Op. cit., p. 136.

político que hizo énfasis en una educación al servicio del Estado desde una óptica secular, y el poder moral, que puso a la Iglesia como el centro de la empresa educativa nacional<sup>63</sup>.

Para 1844, en la administración del general Pedro Alcántara Herrán y Zaldua, las 491 escuelas públicas y 712 privadas registradas por el gobierno debieron adelantar las reformas, impulsadas desde el Ministerio del Interior, entidad de la cual dependía la educación en la época<sup>64</sup>. Estas reformas, entre otros aspectos, reforzaban los fundamentos cristianos en su orientación, insistían en la importancia de la educación práctica y autorizaban nuevamente la entrada de los jesuitas al país, que habían sido expulsados en 1767, y que reclamaban su participación en actividades educativas, sin embargo, en la práctica, los jesuitas tuvieron muy pocas oportunidades, excepto la de establecer escuelas secundarias para los jóvenes de las clases altas, antes de ser nuevamente expulsados en 1850 con Mosquera.

No obstante, tras la entrada en vigencia de la Constitución Liberal-Republicana de 1832, se admitió que los progresos en la enseñanza eran bastante escasos con lo cual se amplió a 1850 el plazo para el requisito de alfabetismo que en 1821 se había fijado para 1840<sup>65</sup>. En estos años también se fundan los primeros colegios masculinos y femeninos privados, que otorgaban especial importancia a la enseñanza de las ciencias naturales y del inglés. Como elemento importante en la formación del Estado-nación, la inmersión de la mujer en la educación, por ser considerado un derecho.

Otro hecho fundamental en este periodo y en esta administración del Presidente Herrán, resultó de la contrarreforma educativa general que impulsó el entonces secretario del Interior, Mariano Ospina Rodríguez quien retiró una vez más a los pensadores radicales de los pensum<sup>66</sup>. Sin embargo, su intención no era simplemente reemplazar textos heterodoxos por una *mayor dosis de religión tradicional*, sino reducir la importancia de los estudios teóricos a favor de conocimientos más prácticos como los otorgados por las ciencias naturales, pues el gobierno esperaba que estas alejaran a los jóvenes de la peligrosa especulación filosófica y los llevara hacia empeños prácticos para el bien del país (y, en últimas, para el bien de los intereses de las clases dirigentes).

En la segunda mitad del siglo XIX, tras la ley de plena separación entre la Iglesia y el Estado del 15 de junio de 1853 y, marcada por la influencia francesa en la cultura nacional,

---

63 La Nueva Granada. Op. cit.

64 *Ibid.*

65 BUSHNELL. Op. cit., p. 130.

66 *Ibid.*, pp. 145, 146.

promoviendo una abundante literatura política de carácter radical, romántico y utópico; se crearon instituciones nacionales y regionales que permitieron, no solo consolidar y ampliar la cobertura de servicios educativos, sino además, y fundamentalmente, consolidar procesos laicos de educación, como la Universidad Nacional, fundada en 1867 con las facultades de Jurisprudencia, Medicina, Filosofía, Letras, Ingeniería y la Escuela de Ciencias Naturales.

Posteriormente se crea la Universidad de Antioquia en Medellín en 1871, mediante la fusión del Colegio Máximo del Estado, el Jardín Botánico y la Biblioteca del Estado; y en 1887 se funda la escuela de Minas de Medellín<sup>67</sup>. Estos tres centros educativos impulsaron la formación de la clase empresarial moderna en la década de 1870. Debe tenerse claro que, los elementos laicos ya hacían parte de dicha formación.

De acuerdo al Sistema Nacional de Cultura Colombia, ese

Mismo año se llevó a cabo una reforma que fijó las normas del sistema educativo, formuló un punto de vista sobre los fines políticos de la educación y postuló una concepción pedagógica que permitía favorecer la enseñanza de las ciencias. Se creó una organización jerárquica, con el propósito de dar a la educación una administración autónoma y unitaria dentro de las funciones administrativas del Estado. A nivel nacional se estableció la Dirección General de Instrucción Pública —dependiente de la Secretaría General de Relaciones Exteriores—, y a nivel regional se introdujeron los cargos de dirección de instrucción pública.

Esa reforma de 1870, que impuso la instrucción pública obligatoria, es considerada por muchos analistas como *la más ambiciosa empresa educativa intentada en el siglo XIX*. Esta reforma estaba basada en las convicciones de que la educación era un deber y un derecho del Estado y una de las expresiones de su soberanía, y que las libertades públicas y los planes de progreso social y económico no eran viables sin una ciudadanía ilustrada con un mínimo de educación. Por ello, y aunque no fue abiertamente anticlerical, dicha reforma sí promulgó la neutralidad del Estado y de la educación pública en materia religiosa.

En el marco de estas reformas (1872) gracias a las relaciones comerciales que se mantenían en ese entonces con Alemania, se trajo al país una misión de pedagogos alemanes para asesorar la Dirección Nacional de Instrucción Pública y para apoyar el desarrollo de institutos normalistas en cada uno de los Estados federados<sup>68</sup>.

---

<sup>67</sup> La Nueva Granada. Op. cit.

<sup>68</sup> La Nueva Granada. Op. cit.

Gonzalo Cataño sabía cuál era la formación extranjera, “En Alemania el profesor es un hombre de ciencia, investigador inteligente, laborioso y pensador original. Solo cuando reúne estas condiciones puede confiársele la estupenda tarea de formar las generaciones universitarias”<sup>69</sup>.

Sin embargo, las características particulares de nuestro país impedían, y aún hoy lo siguen haciendo, la adopción tal cual de las ideas y procesos externos, es decir, los problemas económicos colombianos, por ejemplo, no son los mismos que estudian detenidamente los textos europeos que hemos adoptado, y cuando lo son, no presentan los mismos caracteres; por consiguiente, la enseñanza no tendrá entre nosotros importancia y utilidad sino a condición de que el profesor, el maestro, sea quien encamine la actividad de sus alumnos por la senda de la investigación propia de nuestras peculiares condiciones, *este espíritu de investigación es el que domina en las universidades alemanas y el que les ha dado la reputación de grandes centros de producción científica.*

Es fundamental mencionar que la llegada de esos pedagogos alemanes, recrudenció el debate sobre instrucción laica pues, estos venían de la Alemania, para entonces protestante, y la Iglesia colombiana temía por el adoctrinamiento de los estudiantes. Los promotores radicales de la Reforma del 70 estaban convencidos de que esta era el único medio para sacar al país de su atraso. No obstante, su aplicación y fracaso estuvieron viciados por la hostilidad de la Iglesia, las resistencias regionales, la falta de recursos, la ineficacia de la administración pública y la oposición de sectores políticos desde las páginas de periódicos como La Ilustración, La Caridad y El Tradicionalista<sup>70</sup>.

En factor de antecedentes, los grandes aportes de los gobiernos radicales en materia educativa y la importancia que dieron a la misma como instrumento de consolidación de un proyecto de nación secularizada y dirigida hacia la modernidad y la formación de un ciudadano modelo, con virtudes asociadas a la esencia filosófica del liberalismo, rompió con el pasado e instauró un sistema educativo que puso a Colombia en el verdadero camino de las sociedades civilizadas. Para ello, se definieron los objetivos de la enseñanza primaria e introdujeron los avances en la pedagogía y los nuevos métodos de la enseñanza-aprendizaje. Se abolieron los castigos, la disciplina férrea, la memorización de las escuelas tradicionales e se implantaron las innovaciones de Pestalozzi, Froebel Herbart y algunas recomendaciones de Rosseau. Todas estas innovaciones en el campo educativo

69 CATAÑO, Gonzalo. Evolución de la sociedad colombiana. Ensayos escogidos. Diego Mendoza Pérez. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 1994, pp. 339, 418.

70 La Nueva Granada. Op. cit.



se encontraban contratadas en una de las normas más importantes sobre educación, el Decreto Orgánico de Instrucción Pública de 1870.

La Reforma radical de 1870, bajo el gobierno de Eustargio Salgar, en la cual se ordenó, por medio del Decreto Orgánico de Instrucción Pública, que “la educación pública primaria fuese gratuita y obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años, laica y centralizada y supervisada por el Gobierno nacional a través de la Dirección General de Instrucción Pública, la cual tenía sus dependencias en cada Estado”, María Teresa Ramírez indica que esta reforma se constituyó en el principal impulso a la educación en el país, siendo su filosofía un avance aportado por el sistema pedagógico europeo<sup>71</sup>. Ese estudio señala además, que:

Uno de los rasgos más sobresalientes de la reforma fue la obligatoriedad de la educación primaria y la neutralidad religiosa. Sin embargo, estos dos principios, que fueron controvertidos por la Iglesia, constituyeron una de las principales causas de la Guerra Civil de 1876 y 1877. El grado de oposición de la Iglesia llegó a tal extremo que en algunos casos, como en Popayán, obstaculizó la enseñanza pública, prohibiéndoles a los niños asistir a las escuelas. En otros casos, los sacerdotes persuadían a maestros de renunciar a sus clases y a los padres de familia de no enviar a sus hijos a la escuela.

Con la Guerra Civil la reforma se frenó y muchas escuelas cerraron<sup>72</sup>.

A todo esto se suma la importancia que los radicales empezaron a dar a la educación de la mujer. Sin embargo, Álvaro Acevedo afirma que frente a las reformas educativas de los radicales, aparece una fuerte reacción en los sectores conservadores, el clero y el pueblo mismo que consideraba la educación formal como pérdida de tiempo por cuanto se lo restaba a las labores en el campo que debían realizar los jóvenes, sin contar por lo que tuvo que enfrentar la idea de la educación para la mujer en una sociedad patriarcal como la colombiana<sup>73</sup>.

Para la época, el flujo de congregaciones religiosas al país tuvo dos causas importantes: primero, en Europa, específicamente en Francia, se dio un proceso de laicización de la

---

71 RAMÍREZ, María Teresa y SALAZAR, Irene. Surgimiento de la educación en la República de Colombia ¿En qué fallamos? Borradores de Economía No 454, B34468. Bogotá: Banco de la República, 2007, p. 1.

72 JARAMILLO, Jaime. El proceso de la educación del virreinato a la época contemporánea. En: Manual de Historia de Colombia. Tomo II. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1979, p. 127.

73 ACEVEDO, Álvaro. Historia política y social de Colombia 1880-1930. Bogotá: Fondo de la Cultura, 1930, pp. 19-27, 89-92.

educación, lo que hizo que muchas congregaciones buscaran espacios propicios para desarrollar su misión educativa; y segundo, el concordato firmado entre el gobierno de la Regeneración y el clero en 1887, llevó a que la Regeneración, por mandato constitucional, aceptara el aporte educacional de las congregaciones y la filosofía educativa ligadas a las orientaciones de la Santa Sede.

El objetivo de las reformas era adecuar la instrucción pública y la realidad del país con los avances y progresos de la ciencia y del desarrollo económico. Durante los gobiernos de la Regeneración, principalmente desde el gobierno de Reyes, se fundaron instituciones educativas que estuvieron ligadas al incipiente desarrollo comercial, agrario e industrial del país. Otras instituciones se convirtieron en facultades de universidades como la Escuela de Minas de Medellín fundada en 1888, la Escuela Nacional de Agronomía de Bogotá, la Escuela de Parteras y Enfermeras adscrita a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional, y la Estación Agrícola Experimental de Palmira; se crearon además, a fines del XIX, diversas academias y sociedades de investigación en diversos campos del saber.

El intento de los liberales por difundir la educación laicizada como una alternativa ideológica y que se había inventado en el país desde Santander con la fundación de colegios oficiales y secularizados y posteriormente durante los gobiernos radicales, se consolidó con nuevos proyectos a finales del XIX y comienzos del XX a través de la fundación de instituciones como el Gimnasio Moderno en 1913, los colegios Arango y Ramírez y la sección secundaria de la Universidad Republicana y del Externado de Derecho. En la década del 20 surgieron las universidades Libre, el Externado de Colombia reanima su labor académica y la Universidad de Nariño. Sin embargo, solo existían en el país la Universidad Nacional de Bogotá, la Universidad de Cartagena, la Universidad de Antioquia, la Escuela de Minas de Medellín y la Universidad de Cauca y la Universidad del Rosario, en 1922.

Así ambas partes, educación media y universitaria, estaban enfocadas a reformar los pensum para actualizarlos y ponerlos a tono con los avances de la ciencia moderna, a defender el practicismo en temas y métodos, a reorganizar la enseñanza universitaria en el sentido de dividir y especializar viejas carreras y de crear nuevas escuelas, a democratizar la cultura por medio de la extensión universitaria, a la lucha contra el analfabetismo, a la habilitación de la biblioteca nacional, a la racionalización de la administración de la educación.

En conclusión, la educación estará ligada a sucesos económicos, políticos, sociales y culturales del país del siglo XX, pues contribuyó a la formación de una clase intelectual y profesional que empezó a jalonar el proceso histórico, sobre todo a partir de 1930<sup>74</sup>.

Durante todos estos gobiernos liberales la gestación de una nueva mentalidad en las distintas clases sociales, las medidas de apertura e inmersión de la economía nacional en los contextos internacionales de progreso y desarrollo, la propia necesidad de consolidación, unificación y diferenciación del territorio nacional de los territorios vecinos; la defensa de las libertades y con ella, la fundación y consolidación de instituciones educativas de corte laico y secular, además del aporte extranjero en todos estos desarrollos; fueron generando los elementos propicios para una consolidación nacional en términos de la fundación del Estado-nación colombiano.

Todas estas aproximaciones al contexto nacional de la época, inflaban constantemente las ideas, intereses y políticas liberales pues, en últimas, la apertura de la economía incluyó la llegada de empresarios y capitales privados que no solo inyectaron capital a la economía nacional sino que además marcaron el camino a seguir en términos de conducta empresarial, incluso en términos de estrategias de crecimiento económico y más allá, en términos de formación integral.

Con todo, no solo fue el liberalismo de libre comercio y el *laissez faire laissez passer* económico el que predominó en la Nueva Granada, sino también las metas del liberalismo en asuntos políticos, socio-culturales y hasta religiosos, como medidas fundamentalmente congruentes que se reforzaban mutuamente, porque en todas las instancias el impulso primordial consistía en la disminución del control del gobierno u otras corporaciones en las decisiones y actividades individuales.

Desde la constitución de los primeros círculos mutualistas en Bogotá y Medellín, en la década de 1860, la intención de elevar el nivel cultural de los artesanos fue bastante fuerte [...]. En Bogotá en 1868, una escuela dominical denominada Colegio Republicano fue instalada gracias al apoyo del régimen radical...En 1873, la Sociedad de Socorros Mutuos de Bogotá fundó un instituto de enseñanza llamado Liceo de la Luz [...]. El periódico La Alianza prestaba un servicio en tal sentido<sup>75</sup>.

---

74 ACEVEDO. Op. cit., p. 89-92.

75 ACOSTA PEÑALOSA, Carmen Elisa y otros editores. Independencia, independencias y espacios culturales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009. p. 52-53.

Malcolm Deas argumenta:

La guerra de 1899-1903 fue oficialmente la última guerra civil sufrida por la República; desde ese momento los conservadores concedieron una cierta representación a algunos liberales selectos y la mayoría del Partido Liberal concluyó que en la guerra el Gobierno probablemente vencería. A pesar de ello, el sistema era todavía propenso a la violencia, y el país estuvo al borde de la guerra en bastantes ocasiones posteriormente. En 1922 las divisiones de los conservadores fueron explotadas por una coalición liberal independiente y la situación se salvó por el uso a nivel local de la fuerza y un recurso general al fraude. Verdaderamente el gobierno central tenía ahora más medios a su disposición, los recursos congresionales y departamentales parecían mucho más formidables en manos conservadoras que el esquelético aparato de la época federal: habían más monopolios centrales, más trenes, más poderosas *juntas de caminos*<sup>76</sup>.

Luis Javier Ortiz, escribe:

La guerra civil de 1876-1877, se constituyó en la contienda bélica del siglo XX colombiano que dio inicio a la caída del régimen federal de corte liberal y abrió el camino para la formación de un nuevo régimen centralista, autoritario y pro católico denominado la Regeneración (1878-1903) y la hegemonía conservadora (1886-1930).

En esta guerra el liberalismo radical que gobernaba al país desde 1863, obtuvo un triunfo pírrico, pues ella lo dejó más fragmentado que antes y permitió que el liberalismo independiente obtuviera mayorías en los cargos públicos nacionales y en siete estados federales, mientras el radicalismo solo quedó al mando de los dos estados conservadores vencidos: Antioquia y Tolima. Los liberales independientes, convertidos en mayoría en su partido, se aliaron con el Partido Conservador y dieron lugar a la formación de un nuevo régimen que modificó las estructuras políticas, económicas y sociales del régimen federal que lo precedió<sup>77</sup>.

La Regeneración y Posteriores Hechos. Rafael Núñez representó la fuerza opositora a las ideas liberales en Colombia. En 1850, este personaje había enfilado las tropas del liberalismo, pero su pensamiento fue cambiando hacia percepciones un tanto más disímiles de las primeras, hasta que llegó a representar la manifestación colombiana de la escuela de pensamiento *positivista* que tanta influencia ejerció en América Latina durante los últimos

---

76 DEAS, Malcolm. Del poder y la gramática. Otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993, p. 220.

77 ORTIZ MESA, Luis Javier. El radicalismo colombiano del siglo XIX. En: Los radicales y la guerra civil de 1876-1877. Editor: SIERRA MEJIA, Rubén. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006, p. 250.

años del siglo XIX y principios del XX. El historiador David Bushnell señala que, Núñez no era positivista en sentido estricto aunque se percibía atraído por pensadores británicos de corte positivista y social-darwinista como Herbert Spencer, especialmente. La asociación de Núñez con los positivistas reside principalmente en el rechazo a ideologías abstractas, sean estas liberales, conservadoras o de cualquier tipo; y la consecuente predilección por la concentración práctica en las metas del orden y el progreso. Núñez evidenciaba la influencia de Spencer especialmente en su preocupación por la sociedad como organismo complejo y en evolución que puede ser manipulado, pero cuya transformación es imposible de la noche a la mañana<sup>78</sup>.

El accionar del general Núñez también tendía a catalogarlo como un *positivista* en sentido amplio pues, su convicción por reformar la Carta Política del 63, dado su carácter ideal en la medida en que fortalecía de tal forma a los Estados restando importancia y poder a la figura del ejecutivo y haciendo imposible cualquier administración, hacía que esta no respondiera a las necesidades reales de la sociedad colombiana. No obstante, uno de los puntos esenciales a la hora de medir su pragmatismo, ha sido el relacionado con la posición especial que le otorgó a la Iglesia, posición especial en poder e influencia además, dada su convicción sobre la importancia de la religión y en específico, sobre la importancia de la Iglesia católica apostólica romana en las mentalidades y sistema emocional, formando un todo integral del hombre colombiano. Núñez creía que la alternativa más viable debía aceptar la existencia de la Iglesia, pero que esa presencia debía ser *usada de manera inteligente*, para promover no solo la moral y la disciplina social, sino también la cohesión social en sí misma. Cohesión social esencial en la formación del Estado-nación.

El general Núñez pierde la presidencia en 1875 al lado del candidato radical Aquileo Parra; pero finalmente la obtuvo para el periodo de 1880 a 1882 erigiéndose como una clara alternativa ante excesos radicales, según algunos autores. Sin embargo, el movimiento que lideró —la Regeneración— ya venía gestándose en la administración de Julián Trujillo en 1878, quien abrió el camino a “un movimiento político cuyo objetivo era la restauración política y económica del país, el restablecimiento de la paz y el fortalecimiento de las instituciones y del poder del Estado”. Durante su primer gobierno, Núñez dictó leyes que agradaron a los conservadores: restablecimiento de los estudios de religión abolidos durante el período radical. Núñez implanta además, la Constitución de 1886 que se extiende como una Constitución que refleja el equilibrio entre el poder del Estado y las libertades

---

78 BUSHNELL. Op. cit., p. 206.

individuales y más acorde con su discurso debía, en últimas, imponer la libertad y el orden como principios esenciales del gobierno, lo que se hace posible dentro de un Estado centralizado con un poder ejecutivo fuerte<sup>79</sup>.

Esta Carta Política contenía, además, los preceptos que proclamaban la religión católica como elemento esencial de cohesión social, dentro del orden social y la responsabilidad del Estado de proteger la Iglesia. Además, la educación pública quedaba a cargo de la Iglesia y limitaba de esta forma las libertades individuales; leyes con las cuales se dio fin a la separación Iglesia-Estado que había sido decretada en la Constitución de 1863.

La principal reforma educativa del gobierno conservador de Rafael Núñez consistió en que si bien la educación primaria debía ser gratuita, no debía ser obligatoria y debía ser regida por los mandatos de la Iglesia católica, la cual la orientaría y la supervisaría. Así mismo, la Ley General de Educación de 1892, Plan Zerda<sup>80</sup> decretó que el gobierno central supervisaría y regularía la educación en el país, mientras los departamentos dirigirían y fomentarían la instrucción primaria, y los municipios proveerían los mobiliarios, los útiles y textos y la construcción de los locales. Estos principios sentaron las bases de lo que sería el sistema educativo del país en los siguientes 30 años. No obstante, se hacía menester introducir una reforma instrucionista que en el sentido estricto de la palabra exigiera tajantemente una obra más fundamental: la reforma del carácter humano.

Ocampo, da cuenta del cambio doctrinario de fin de siglo. El liberalismo también empezó a transformarse en términos doctrinarios, influenciado por las ideas sociales de la época que estaban surgiendo en Europa, al embate del desarrollo del capitalismo y del surgimiento del socialismo y del intervencionismo estatal. Rafael Uribe Uribe, figura trascendental del ala radical del liberalismo; reconocía esa influencia en su famosa conferencia en el Teatro Municipal de Bogotá de 1904: “todo hispanoamericano ha sido víctima de publicistas europeos como Smith, Say, Pastiat, Stuart Mill, Spencer, Leroy y Bealieu y demás predicadores del libre comercio absoluto... un mínimo de gobierno y un máximo de libertad [...]” (Ocampo, 2008: 181-199). De esta forma, para la época, el liberalismo colombiano abandonó, gradualmente, las ideas del libre comercio y el lefeferismo del siglo XIX, para abrazar las concepciones del intervencionismo y de la función social del Estado, a las cuales Uribe llamaba socialismo de Estado.

---

79 La Regeneración y la Constitución de 1886. Disponible en Internet: <<http://www.memo.com.co/fenonino/aprenda/historia/estado-radical.html>> [con acceso el 02-06-2010].

80 Llamado así por el ministro de Instrucción Pública Libario Zerda.

Finalmente y en materia educativa, la reforma de 1910 bajo el mandato parcial del general Ramón González Valencia quien reemplaza por un año al general Reyes tras su exilio en 1909, Colombia obtiene un proyecto político rígidamente influenciado por el positivismo, de allí su actitud pragmática que significó un giro intelectual con respecto a los modelos que orientaron a las élites modernizantes liberales en la construcción del Estado y la Nación en el siglo XIX: el modelo de Francia e Inglaterra, y específicamente las ideas de Bentham.

González convoca a una Asamblea Constituyente inspirada por integrantes de la Unión Republicana (que en la práctica era un tercer partido con principios bipartidistas, partidario de las elecciones libres y la tolerancia religiosa, conformado así en su mayoría, por conservadores y liberales antioqueños de carácter civilista y modernizador, que quería impulsar el desarrollo económico y social del país). La Asamblea elige al próximo presidente, el primero de la Unión Republicana, Carlos E. Restrepo, para dar comienzo al periodo de transición.

Carlos E. Restrepo consideraba que el desarrollo del país y el cambio de mentalidad requerían necesariamente pasar por un sistema educativo, así que propugnaba por una concepción moderna, laica y científica de la educación, necesaria para formar en los jóvenes un espíritu pragmático y secular, indispensable para lograr el desarrollo económico. Al respecto, afirmaba en su programa republicano que el pensum de las escuelas públicas, primarias y normales debía modificarse para enseñar ocupaciones, artísticas, industriales y profesionales y para ello habría que traer al país misiones técnicas extranjeras a fin de organizarlas científicamente<sup>81</sup>.

## El Externado Nacional de Derecho. La escuela radical

El nacimiento de la Universidad Externado y más exactamente del Externado Nacional de Derecho, como se le conoció en la época de 1886; estuvo contextualizado en una serie de hechos y situaciones de nivel tanto nacional como internacional, que influyeron esencial y estructuralmente en su renacimiento y consolidación, sin contar, además, la marcada afirmación de una visión fuertemente liberal al interior de sus gentes.

El contexto político, económico y social referido, trajo consigo grandes cambios radicales en la organización del Estado, en su estructura política y con ellos, del sistema

---

81 OCAMPO LOPEZ, Javier. Diego Mendoza Pérez sus ideas sociológicas, educativas, historiográficas e internacionalistas. Repertorio boyacense, Órgano de la Academia Boyacense de Historia. No. 345 Año XCVI, Tunja, agosto, 2008, p. 181-199.

educativo, incluso el liderado por el Externado, siendo este último el tema esencial del presente capítulo.

El Externado de Derecho nace entonces bajo el amparo de una premisa que condiciona su accionar e infla su credo interno: “emancipar la mente es liberar la conciencia; llevar la noción de la libertad al entendimiento es sembrar su amor en el corazón”<sup>82</sup>. Esta es justamente la gran obra del liberalismo: la instrucción, que es a su vez, la madre de la libertad.

La obra del liberalismo, y en específico del liberalismo científico como lo llamaron diversos autores, se reduce a libertar enseñando. Se trata pues, de emancipar la mente del hombre para formarla en un ala independiente de las dinámicas ortodoxas y dogmáticas de las autoridades eclesiásticas, e incluso, de las mismas autoridades civiles. Es además, libertar al ser humano, dotándolo de criterio y poder de decisión racional, de las categorizaciones y militancias en cuerpos políticos que ya estaban predeterminados; es el hombre como ser propositivo el que finalmente renuncia a los partidos políticos y se circunscribe en el partido de la libertad.

A propósito, dice uno de sus discípulos, el doctor Hinestrosa Daza: “Sin dejar de comprender que el renunciar a ser gobierno sería para un partido político resignación suicida, su fe en las ideas le enseñó que, cultivándolas y propagándolas, habría de asegurarse la vitalidad eficaz del liberalismo”<sup>83</sup>.

El nacimiento del Externado se consagra, pues, a una de las más elementales fuerzas opositoras al régimen de la época siendo la liderante en las ideas modernas del progreso y la instrucción de corte liberal. La oposición fuertemente marcada al absolutismo de Estado, a la restricción de las libertades personales, y en específico, a la subyugación de la libertad de cátedra, supuso la reacción de una capa social que abogaba por el surgimiento del libre pensamiento en términos de la enseñanza-aprendizaje.

Se constituye en una de las piedras angulares de las ideas liberales (pues inicialmente abanderó tales ideas el nacimiento de la Universidad Nacional de Colombia hacia 1867 y la Escuela de Minas en Medellín en 1887), porque nace de la idea conjunta de un grupo de ilustres liberales radicales militantes del Olimpo Radical, y surge entonces como una institución que patrocina el estudio y el libre examen de las ideas, que acogió a alumnos de

---

82 QUIJANO, Arturo. Nicolás Pinzón W. El liberal ilustrado 1878-1935. No 1. Tomo V. Bogotá, 12, octubre, 1915, p. 145-149.

83 *Ibíd.*



todas las regiones del país, practicó el respeto por los credos religiosos e ideologías políticas y promovió la tolerancia como fórmula para alcanzar la convivencia pacífica dentro de la heterogeneidad<sup>84</sup>.

Ahora bien, la figura del externado, en oposición al llamado *internado*, recibió influencia de los más importantes centros educativos europeos que comenzaron a transformar sus estructuras educativas medievales, en la medida en que introdujeron el progreso científico de los conocimientos, toda vez que se regían por una visión menos ortodoxa, no escolástica y, sobre todo, no confesional.

La figura del internado venía siendo cuestionada por los radicales que lo consideraban inconveniente para la formación integral de la personalidad de la juventud, pues se inclinaban por una educación catequizada. El doctor Antonio Vargas Vega, rector de la Universidad Nacional y profesor del Externado, encontraba que el enclaustramiento y el sometimiento del joven a una disciplina excesivamente rígida y su desarraigo de la vida familiar, le generaban problemas en la personalidad, con incidencias en su comportamiento ético y moral. Esto hacía que su conducta posterior fuese la de una persona díscola; respaldaba sus análisis con citas de profesores europeos, que mostraban los daños que esta institución causaba en la instrucción de los escolares y había determinado su eliminación en varios centros de estudio<sup>85,86</sup>.

La estructura del externado implicó, pues, una apertura hacia la libertad de cátedra, de culto, de enseñanza, de aprendizaje, y en sí, de estudio. Implicó además, el comienzo de un nuevo sistema educativo: educación para la libertad.

El surgimiento de esta nueva institución no se constituyó como proceso beligerante, ni fue la reacción desesperada e inmedatista, más bien, esa reacción al orden nacional y de acuerdo con el ideario radical resultó afortunada a los procesos intelectuales que lanzaron una proclama libertaria por la educación moderna. Debe verse, entonces, la fundación de la Universidad Externado de Colombia, como un hecho esencialmente positivo que apuntó a una necesaria rectificación frente a los excesos de poder de la época.

---

84 Pasado y presente. Universidad Externado de Colombia. Disponible en Internet: <[www.uexternado.edu.co](http://www.uexternado.edu.co)> [con acceso el 23-06-2010].

85 VILLA QUINTERO, Fernando. Escolio de la imagen. Universidad Externado de Colombia. 100 años de educación para la libertad 1886-1986. Bogotá, 1989, p. 95-99.

86 Un aparte de este escrito se publicó en forma de volante esquinero en 1879 con el título de El Externado.

En consecuencia, el solo nombre de externado implica un desafío a los esquemas tradicionales de enseñanza, representa la apertura de un instituto libre, abierto, independiente y laico, en últimas, educación para la libertad enfrentada a la tradicional educación para la obediencia.

Arturo Quijano, como otros autores, relata de manera honorífica y hasta pintoresca la situación, el contexto de la época y como se funda la Escuela en medio de la controversia:

“Cerrada bruscamente la puerta de la universidad a las enseñanzas liberales con el último disparo del 85, un antiguo Alcanfor, aún con el traje de la nueva campaña; convoca a los profesores y a los alumnos que habían quedados dispersos allí, en una pieza de *Las Galerías*, con 4 bancas y un tablero queda fundado ese foco donde la doctrina encontró el último, el más pequeño albergue, pero donde se conservó íntegra y antes bien se depuró y comenzó a cobrar de nuevo fuego dentro de su propio seno, a esparcirse con fuerza y a abrazar el país [...].

¿Cómo poder reevaluar fielmente lo que significó aquello de congregar, el mismo día en que se hizo la sombra en todos los horizontes de la patria, ese haz de luminosos cerebros y de esplendentes conciencias que en torno al más joven, a Pinzón, formaron Santiago Pérez y Salvador Camacho, Álvarez y Valenzuela, Galindo y Juan Félix de León, Largacha y Salgar, Felipe Silva y Rudas, Ignacio V. Espinoza y José Camacho, Leoncio Barreto y Juan David Herrera, Joaquín Suárez y Francisco Montoya? Todo el esclarecido profesorado que acababa de ser expulsado de la Universidad Oficial por... sabio y por virtuoso. Y en medio de ese areópago de juristas y filósofos, la primera intelectualidad del clero de entonces, el doctor Francisco Aguilar enseñando la dulce doctrina del Nazareno. El día en que se fundó el Externado comenzó la resurrección del liberalismo, días después de haber sido muerto y sepultado en la Humareda”.

Este panorama da cuenta de la amplitud de la problemática coyuntural por la que atravesaba el país, en aras de reprimir toda fuerza radical contraria al régimen de entonces. La prohibición y la censura a la génesis de una fuerza renovadora en el país, subyugaban las conciencias nacionales a preceptos dogmáticos de la oficialidad única y exclusiva del gobierno y del clero. Más sin embargo, y como es señalado por Quijano: “En ese día el liberalismo perdió el poder material, pero no importaba. A la verdad, ¿no tiene el poder el partido que reparte empleos sino el que informa la conciencia nacional!”.

Hacia 1876, en el mandato de Aquileo Parra, Nicolás Pinzón Warlosten, fundador del Externado de Derecho, se ve envuelto en su primera disputa pública tras el cierre de la Universidad Nacional donde cursaba sus estudios de Jurisprudencia; es justamente en este año, con escasos 17 años, donde Pinzón inicia su enrolamiento en el batallón “Libre de Colombia”<sup>87</sup>. Sin embargo, la madurez de Pinzón, tras pasar por el frente de guerra y visibilizar la carencia de un sentido patriótico categorizando la confrontación armada y violenta como un sin sentido, condujo a una reafirmación en la que el progreso y desarrollo de la sociedad, de nuestra sociedad, solo estaría enmarcado en el desarrollo y exaltación del intelecto humano, por ende, de la instrucción pública.

Este personaje no solo evidenció tres importantes guerras civiles colombianas —1876, 1885 y 1895—, sino que también, asistió a las importantes reformas y decisiones en materia política, la derrota del Régimen Federativo de la Unión Colombiana y la abolición de la Constitución de Rionegro de 1863, la época del entonces presidente general Rafael Núñez y su famosa Regeneración y participó de la organización del Régimen Republicano con la Constitución de 1886.

Nicolás Pinzón Warlosten se convierte, entonces, en una de las figuras más representativas e importantes en las dinámicas del liberalismo, sobre todo en las dinámicas educativas laicas y seculares, así como lo afirmó Arturo Quijano “La obra de Pinzón fue simplemente invaluable para el liberalismo, y la deuda para con su memoria es sencillamente impagable”<sup>88</sup>.

Con todo, la Universidad Externado de Colombia, es hija de esa generación radical, que en últimas inspiró su fundación y le legó su espíritu. La fundación del Externado Nacional de Derecho, junto a su nuevo plan de estudios (que la regiría a partir del 1 de febrero de 1886) se publicaron en la prensa *La Nación* (periódico que dirigía el doctor José María Samper, el 12 de enero de 1886). Puede entenderse la publicación de ese nuevo plan de estudios como el primer reglamento interno de la institución, en la medida en que el contenido de ese pequeño párrafo establecía no solo la apertura de: “un Externado para jóvenes adultos, regido a semejanza de los mejor reputados establecimientos europeos de esta clase”, señalaba además, la filosofía que sería el derrotero del Externado: el positivismo de Spencer y Stuart Mill y en desarrollo de esta pauta, establece las cátedras de Sociología y Biología. Las misiones alemanas y la llegada de las ideas intelectuales europeas

---

87 PRADA NIÑO, Hernán. Nicolás Pinzón Warlosten, el fundador. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Facultad de Derecho, 1986, p. 236-238.

88 QUIJANO. Op. cit., p. 145-149.

a la educación nacional, impregnan el proyecto de la universidad laica, libre y científica, promocionada en la prensa.

Aunque, indicaba también los cursos ofertados y los cursos con posibilidad de apertura, los principios fundamentales como fondo de la enseñanza en cada curso se enmarcaron en:

- Criterio científico y aplicaciones prácticas.
- Elementos cuantitativos y cualitativos de apertura de los mismos.
- Las plazas y la metodología de ingreso en cada curso.
- Los condicionantes para la admisión.
- Términos y plazos de ingreso.

El 15 de febrero de 1886, aparece otro clasificado en la misma prensa seriada, “ya está abierto el Externado” con un poco más de un centenar de alumnos, en el edificio de Las Galerías<sup>89</sup>. En marzo nuevamente en La Nación se publica un tercer aviso alusivo a los cursos: de Idiomas modernos, de Comercio y de Jurisprudencia y los *especiales* de Agrimensura, Taquigrafía y Telegrafía. Este es el primer antecedente de la extensión cultural universitaria en Colombia.

Fernando Villa revela como estos 3 avisos clasificados son el primer antecedente de la utilización de una página de carácter estrictamente comercial, para llevar a la comunidad un mensaje político, así no se violaban las restricciones impuestas a la libertad de imprenta y la propuesta aparecía libre de toda sospecha (Villa, 1989: 95-99).

La fundación del Externado de Derecho en 1886, representa un acontecimiento para la educación colombiana en extremo, no solo porque representó un cambio de paradigma en la conformación de una figura estructural nueva y contraria, sino que también nació bajo el aliento de una celosa libertad individual fundada en el respeto hacia las personas en sus fueros íntimos, y en la tolerancia como esencia de esa actitud, lo que en últimas significa la instauración de una nueva mentalidad pedagógica. Es justamente de esta manera como, el confesionalismo de origen religioso, trasladado con idéntica orientación a los planteles oficiales, viene a sufrir grave impacto, gracias a esta primera iniciativa laica en el país.

Esa fundación, de “acontecimiento político y cultural ocurrió en plena Plaza de Bolívar en la Ciudad Capital, a pocos metros del agresivo recinto de la Regeneración, es decir,

---

<sup>89</sup> En la plaza de Bolívar el Externado irrumpe en la vida nacional: en el centro de la capital, al frente del arzobispado, contiguo al ayuntamiento, diagonal al capitolio y ha escasas cuerdas del Palacio de San Carlos, asientos del régimen cesarista teocrático de la Regeneración.

no constituye un hecho clandestino sino públicamente desafiante, protagonizado por el liberalismo radical, rico en valores intelectuales y morales”<sup>90</sup>.

La nómina de los fundadores del Externado, constituida por liberales radicales expulsados de la Universidad Nacional y del Rosario, tenía el *encanto* de la supervivencia histórica de sus principios; esa constelación de hombre de Estado: escritores, oradores, periodistas, ocasionalmente brillantes militares, maestros y educadores, considerados por la crítica, dada su selección y temple moral (especialmente en los 15 años precedentes a 1885) los constituyentes del Olimpo Radical. Muchos de ellos fueron presidentes de la República y otros tantos, ocuparon cargos oficiales de gran importancia y responsabilidad para el curso del país.

No había mejorado el contexto nacional cuando en 1886 acudieron a fundar el Externado, con la firme dirección del doctor Nicolás Pinzón Warlostén y del maestro don Santiago Pérez. El conjunto de todos estos apóstoles, integró el cuadro-síntesis de los ideólogos de la escuela de Tracy, en el que la idea es una rama de las ciencias filosóficas, y la política una manera de llevarlas a la práctica.

Es así como el equipo director y profesoral del Externado del 86 estaba pues constituido para luchar por su credo político. Por eso y para eso nació, como una lógica reacción ante los métodos de la regeneración instaurada por el presidente Núñez con el respaldo del Partido Conservador<sup>91</sup>. Ese carácter reaccionario, intelectual y decidido de la institución caracterizó más adelante a las personalidades que allí se educaron<sup>92</sup>. Personajes de conciencia patriótica y académica, militante —de partido— y humana.

La primera promoción externadista se alista en noviembre de 1886 donde se gradúan ocho estudiantes expulsados de las universidades intervenidas por el gobierno, entre ellos Tomás O. Eastman, quien se vincula al profesorado del Externado y comienza así la práctica de formación de docentes, básicamente con su misma gente. Entre 1887 y 1889, el Externado define en su estructura académica los propósitos igualitarios que serán

---

90 ROCHA ALVIRA, Antonio. (editor). El Externado de Colombia y El Olimpo Radical a los noventa años de vida. En: Semblanzas del Externado, 1886. Post Tenebras Spero Lucem. Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 1985, pp. 61-86.

91 *Ibíd.*

92 Fueron al temple y al estilo de Lucas Caballero, Santiago Ospina, Nemesio Camacho, Ignacio E. Copete, Tomás O. Eastman, Ignacio V. Espinosa, Juanario Gómez, Ramón Gómez Cuéllar, Horacio Hernández, Ramón Vanegas Mora, José Camacho Carrizosa, Tancredo Nannetti, Carlos Arturo Torres, Idola Fori Inmortal y Ricardo Hinestrosa Daza.

pivote de su proyección en Colombia: libertad, autonomía y tolerancia, que más tarde complementarían el credo y principios rectores de la institución<sup>93</sup>.

No obstante, la corta vida del Externado en su primera fase y observándose a la luz de los acontecimientos coyunturales (políticos sobre todo) se pone de manifiesto la contraposición de ideologías. La fundación de una institución del talante radical liberal como el Externado se excluía pomposamente con los preceptos de un gobierno limitante y autoritario. Como era lógico de esperar, hubo una hostilidad creciente por parte de los gobiernos de la regeneración. Las tropas de la administración Holguín (1891), adoptaron la Ley de los caballos que autorizaba al gobierno para suspender las instituciones docentes o científicas que fueran “foco de propaganda revolucionaria o enseñanza subversiva”. Esto fue entorpeciendo la existencia de la institución que al final hizo insostenible el Externado de Derecho, y con la muerte del doctor Nicolás Pinzón en 1895 y el destierro político de don Santiago Pérez, co-fundador de la radical institución, el Externado suspendió por entonces su labor docente.

Tras el cierre forzoso del Externado, se experimenta el proyecto de ser integrado con la prestigiosa Universidad República que acababa de ser fundada en 1890, como ampliación del Colegio Académico Miguel Antonio Rueda. De todos modos, señala Antonio Rocha, “ese periodo significa un espacio vacío en la historia del Externado, el cual materialmente desaparece durante algunos años, en tanto que el espíritu de su filosofía educativa se ahonda más profundamente en quienes habían compartido la hazaña de su fundación”<sup>94</sup>.

Esta primera etapa, y como fue señalado por la Facultad de Ciencias de la Educación del Externado de Colombia (1990) en su proyecto del programa Magister en Historia, permite afirmar que: “aunque las circunstancias en que se fundó el Externado fueron muy propicias a que formase cariz político, lo cierto es que ha presidido sus valores desde su nacimiento la más completa y firme tolerancia, clave y testimonio del respeto a la personalidad de cada cual, que sin sectarismos ni exclusivismo, en sus aulas estudian conjuntamente alumnos de todos los credos políticos y que profesores de distintas ideologías dictan sus cátedras”.

Con lo cual seguían imperando los principios fundantes y su marcada convicción de no encuadrar a la institución dentro de ningún contexto político de ningún partido, ni siquiera el liberal por afinidad con sus lemas e intereses.

---

93 VILLA. Op. cit., pp. 95-99.

94 ROCHA. Op. cit., p. 61.

Así pues, ese afán por formar hombre íntegros y cultos que sirviesen a los demás pero también a la patria; se proyecta en la rigidez de sus reglamentos a la vez que en estímulos académicos a sus estudiantes y catedráticos y, ante todo, en la revisión y avance constante de las prácticas pedagógicas abiertas a la iniciativa de progreso y a los resultados de la experiencia propia y externa. El espíritu organizativo y siempre planeador del Externado, se corresponde con la consolidación de su reglamento primero de 1889. En el artículo primero de ese primer Reglamento se pacta que “El Externado es un instituto libre, de educación secundaria y profesional, de carácter privado [...]”. Esta definición abre paso a una institución ajena a la acción del Estado, creada por particulares con normas propias, flexibles y adaptables al avance incesante de las ciencias y los pueblos.

La autonomía le permite al Externado la formación de ciudadanos integrales, en una ética severa, comprometidos con el ejercicio de las virtudes cívicas e individuales. Además, contempla una organización jerárquica de mando que permite la organización en la toma de decisiones; contempla además, un segundo título referido fundamentalmente a toda la dinámica de los cursos y programas, con sus respectivas sanciones y premios; título que se complementa con el tercero en la medida en que reglamenta las sanciones, pero también el sistema de becas y de periodos de descanso, punto último de gran trascendencia para el Externado, pues constituye parte esencial en la formación integral de sus alumnos: formación intelectual y formación humana.

De este modo, no solo se revela la rigidez del reglamento, sino que además, se especifica que quien ingrese al Externado deberá saber, “que dentro de la máxima amplitud y el inquebrantable respeto por su fuero individual, se le exigirá el mayor rendimiento, a la vez que se le capacitará para él. Nunca se ha presentado aquí una huelga estudiantil. Cada alumno, directamente, a través de sus organismos representativos o por medio de sus voceros en la dirección del plantel, puede y debe formular reclamos, presentar sus problemas, exponer sus iniciativas, seguro de atención seria y oportuna”<sup>95</sup>. En síntesis,

Quien se dedica con vocación y amor, sin los cuales nada se logra que embellezca y dignifique una vida, al estudio del Derecho y al ejercicio de la abogacía o a la misión de administrar justicia, nobles si las hay, ha de resignarse a vivirla angustiosamente, asaltado con cruel constancia por el dolor de la perplejidad, desvelado en la búsqueda

---

95 UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Trabajo Social: Plan de Estudios y Programas. Bogotá, 1969, pp. 5-40.

del sendero cierto y de la solución precisa; poseído del sagrado temor de equivocarse, que siempre está vigilando alerta en la consciencia del hombre de bien<sup>96</sup>.

Será pues esta la premisa orientadora de toda tarea del que tiene un espíritu externadista. El interregno como lo llamaría Fernando Villa, es el periodo comprendido entre 1895 y 1918 para el Externado, que se considera como un escenario muerto desde la oficialidad, pues pervive, únicamente, en el espíritu de su gente. Después de la Guerra de los Mil Días, el clima político se torna propicio para la oposición liberal: la Ley de Minorías, la reforma Constitucional de 1910 y la administración republicana de Carlos E. Restrepo, significan para el país la apertura de la nueva tendencia del siglo XX. Tomás O. Eastman, Externadista, presenta en 1909 al Congreso un proyecto de ley de autonomía universitaria, en el cual propone la creación de la Diputación estudiantil<sup>97</sup> que, en conjunto con el cuerpo de profesores de la Universidad Nacional, debía elegir el rector del claustro. Dicho proyecto de ley fue presentado ante la Cámara de Representantes por el general Rafael Uribe Uribe. La propuesta es ahogada por la mayoría conservadora.

El liberalismo decide recuperarse a través del *instruccionismo* y en 1912, el profesorado de la Universidad Republicana revive la idea del doctor Simón Araujo de crear la Compañía Colombiana de Educación, para el fomento de la educación libre, una sociedad anónima estructurada en 1889, con un Instituto Politécnico y una Escuela de Artes y Oficios. En desarrollo de ese planteamiento educativo convierten la Universidad Republicana en Sociedad Anónima y el año siguiente le cambian la razón social a Universidad Libre. El consejo directivo es integrado por los doctores Ricardo Hinestrosa, Juan David Herrera, Alejo Morales y Fidel Cano.

Esta iniciativa docente no pudo cristalizarse. Finalmente en 1917, el rector de la Universidad Republicana utiliza a la institución como plataforma política de adhesión a la candidatura de Marco Fidel Suárez, circunstancia que incide en la liquidación del establecimiento docente.

## Restauración-1918

Nuevas circunstancias y significativos hechos políticos producen factores incidentes en la universidad colombiana hacia los años 1912 y 1913. Se ha logrado una reforma Constitucional

---

<sup>96</sup> UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA 1969. Op. cit.

<sup>97</sup> La representación estudiantil.



en 1910 que consagra el respeto a las garantías ciudadanas. La unión republicana trae al país un clima propicio a la libertad ideológica, a la tolerancia doctrinaria tan cruelmente sacrificada por el dogmatismo de la regeneración. Es entonces, en ese renovado ambiente de libertad, donde la educación libre de Colombia empieza otra vez a avanzar hacia metas universales, científicas y técnicas. Conscientes de esa posibilidad algunos profesores lideran la conversión de la Universidad Republicana en un “Centro de Ideas, Artes y Oficios”, como ya se mencionó<sup>98</sup>.

La reestructuración del Externado de Colombia encontró sus raíces en un hecho de trascendencia nacional. La Universidad Republicana, bajo la dirección del ingeniero, doctor Eugenio Gómez Parra, quien por circunstancias políticas no ocultó su simpatía por el gobierno que dirigía el conservador Marco Fidel Suárez (insigne gramático y clásico escritor) suscitó una inconformidad en el estudiantado, que pronto reventaría en una abierta oposición provocando la formación de un Comité encargado de entenderse con el general Benjamín Herrera, jefe del liberalismo.

La comisión estudiantil compartió con el general la conveniencia de reabrir el viejo Externado y la complacencia de que al frente de aquel Instituto quedara el doctor Diego Mendoza Pérez, respetabilísima figura nacional y emparentada con la casa de los doctores Santiago y Felipe Pérez.

A tales pretensiones accedió el general Benjamín Herrera, quien se dedicó a la reapertura del Externado y luego a la fundación de la Universidad Libre tras cerrar su carrera militar con la Guerra de los Mil Días y el Tratado de Wisconsin. El doctor Alirio Gómez Picón, único sobreviviente de la Comisión que trató con el general Benjamín Herrera la reapertura del Externado, señaló en su célebre discurso de 1986: “este y no otro, fue el origen de la nueva aparición del Externado de Colombia”.

Sobre los acontecimientos políticos de fondo que marcaron el derrotero de la restauración del Externado, se da cuenta de que en marzo de 1918 Tomás O. Eastman, Nemesio Camacho, Lucas Caballero, Ricardo Hinestrosa, Pedro C. Manrique, hombres de la vieja guardia externadista; Enrique Olaya Herrera y Eduardo Santos, que serían presidentes de la República; Luis Eduardo Nieto Caballero, Antonio José Iregui, Antonio Samper Uribe y Luis E. Villar. El general Benjamín Herrera, a la sazón jefe del partido. Esta lista encabeza la nómina que designa rector al doctor Diego Mendoza Pérez y constituye la Junta Directiva del Externado.

<sup>98</sup> La representación estudiantil. Semblanzas.

Tras denuncias realizadas por los estudiantes sobre los hechos deshonestos en el manejo administrativo de la Universidad Republicana y contra la libertad de conciencia; los profesores se retiran y los estudiantes esclarecen el conflicto universitario con declaraciones suscritas por Absalón Fernández de Soto, Jorge Uribe Márquez, Carlos Arturo Torres Pinzón, Felipe Lleras y Alirio Gómez Picón, entre otros.

En la convención liberal de Ibagué de 1922, el general Benjamín Herrera plantea la necesidad de aunar los esfuerzos instructoristas del partido en un solo claustro: la Universidad Libre. El Externado se une a la naciente institución de 1923, pero la alianza no prospera porque no se garantiza su independencia de la Dirección partidista. A finales de octubre, los estudiantes abogan por la reapertura del Externado en sus principios doctrinarios y sus objetivos educacionales, y en un *pacto de honor* se comprometen a reanudar tareas y lograr que el profesorado se vincule al propósito: “[...] teniendo en cuenta que el establecimiento no tendrá color partidista y que en él se dictarán las enseñanzas con criterio puramente científico y sobre la base del respeto de las doctrinas que cada profesor enseñe con plena libertad en su cátedra”<sup>99</sup>.

Para esta etapa de reestructuración se producen, además, otros hechos importantes: por primera vez en Colombia los estudiantes consiguen participar en los consejos directivos de las universidades. De otro lado, la modernización de los estudios se hace patente con la creación de los Seminarios jurídicos, para impulsar la investigación científica. Y la extensión cultural universitaria se dirige a sectores marginales “el derecho usual a fin de que los obreros conozcan sus deberes y sus derechos de ciudadanos, y la economía política con fines esencialmente prácticos”.

La redacción del nuevo Estatuto Orgánico, publicado en El Tiempo del 9 de diciembre de 1923, contiene una mayor incidencia de la tradición instructorista radical, buscando consolidar los conceptos de libertad de cátedra y autonomía universitaria y que tornó al Externado pionera de esa tesis en América Latina. Dicho estatuto incluía además, las nuevas innovaciones sobre la existencia de seminarios jurídicos o científicos y con la extensión universitaria que son los cimientos sobre los que descansan las instituciones docentes de los países más avanzados en la ciencia pedagógica; contenía además, la introducción de exámenes de revisión, la organización de la extensión universitaria y la determinación de las necesidades nacionales como criterio de orientación académica.

---

99 VILLA. Op. cit., pp. 95-99.

El prospecto del Externado para 1924, reproduce y ratifica el Estatuto Orgánico de 1922, y confirma los principios que lo inspiraran. La enseñanza del Externado continuará siendo acorde con las corrientes educativas modernas y dándole el interés que deba tener en relación con las necesidades nacionales. De esta forma, una de las Facultades que profería pronunciamientos respecto del enfoque educacional que debía regir la Universidad era la Facultad de Historia, incluso en su proyecto del programa Magister en Historia señala:

Reconociendo la obvia verdad de que los sistemas educativos en forma inherentes están interrelacionados con los más grandes sistemas sociales y económicos de nuestra nación y el mundo, nosotros consideramos que la investigación y la planeación educativa basados sobre un entendimiento más detallado de la historia y de los mecanismos y procesos sociales y educacionales, no solo pueden, sino que deben hacer una contribución al progreso social [...]. Los currículos, en términos generales, adolecen de un marcado tradicionalismo y utilizan o producen programas que en una época cumplieron su función (en la preparación para escuelas normales, por ejemplo), pero que en la actualidad no responden a necesidades específicas de la sociedad”. De aquí la importancia de las reformas universitarias, de las reformas no únicamente en el campo de los currículos, sino también en el campo de las metodologías de enseñanza mismas.

En ese sentido, y en específico, esta Facultad propuso dos finalidades en la educación: “1. Transmitir una cultura, unas tradiciones, unos valores, en síntesis, una visión integral del mundo, 2. Preparar el cambio social ya que la búsqueda del progreso, entendido este como un proceso de humanización, debe ser la constante de la historia. Desde luego aquellos valores y este progreso deben surgir del análisis de nuestra propia realidad, de la problemática que nos ha correspondido vivir y de la identificación de nuestra personalidad cultural<sup>100</sup>.

Creemos firmemente que estos dos enfoques no solo responden a la dinámica externadista sino que además hacen mella sobre un punto neurálgico de la misma: el enfoque de la educación de acuerdo a las necesidades de la sociedad colombiana. Es precisamente a esto sobre lo cual debe apuntar la educación. Esta debe estar al servicio de la satisfacción de las necesidades de la sociedad. Observaba ya el doctor Humberto Gallego en el encuentro que celebró en la ESAP (Escuela de Administración Pública) en

---

100 UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Proyecto del programa Magister en Historia. Facultad de Ciencias de la Educación. Bogotá, 1990, pp. 1-43.

1979 sobre el tema:

A propósito de la investigación científica en Colombia, hoy: El creciente nivel, no de politización de la universidad pública, sino de simple esloganización (perdónese el barbarismo) conlleva no solo a crecientes niveles de conflicto sino además a la casi desaparición de una seria reflexión crítica sobre la realidad del país, ya que las censuras sobre la misma no aparecen como el resultado de una ardua elaboración intelectual, sino apenas como el resultado de un trasplante mecánico de textos y manuales concebidos para otras realidades o para otros tiempos haciendo innecesario el ejercicio sistemático y exigente del método científico<sup>101</sup>.

Debe darse trascendental importancia a los esfuerzos que se orientan a ofrecer currículos flexibles, que faciliten la movilidad educativa y la formación de un hombre que pueda realizarse en un mundo innovador y cambiante, pero también y fundamentalmente, a unos currículos que estén centrados en la preocupación por la sociedad y el hombre colombiano en sus posibilidades y potencialidades de progreso social e individual. La rápida obsolescencia de conocimientos y tecnologías y la importancia del currículo latente en la formación de conductas, preferencias, roles y valores<sup>102</sup> deben dar pie para consolidar e implantar las reformas necesarias en el sistema educativo, pensando siempre, además, en las bases metodológicas y curriculares que podrían lograr esa flexibilidad, respondiendo constantemente a la pregunta: ¿Cuál es el necesario equilibrio entre la formación social y humanística, la formación científica y la formación específica?

La época de la restauración del Externado de Derecho, estuvo bajo la rectoría del doctor Diego Mendoza Pérez, distinguido abogado y sociólogo, quien atendió la dirección del plantel con suma consagración hasta su muerte, acaecida en 1933, sucediéndolo en su cargo el doctor Ricardo Hinestrosa Daza, quien se educó en el Externado en la primera época, recibió enseñanza de los creadores del claustro y se desempeñó como profesor hasta su muerte en 1963.

Todo el proceso de la formación institucional del Externado, el significado de cada uno de sus actos, de sus actitudes y sus posiciones dentro del marco político del país y sus

---

101 Doctor Humberto Gallego en el encuentro que celebó en la ESAP en 1979 sobre el tema "A propósito de la investigación científica en Colombia, hoy". En: *Ibíd.*

102 UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA 1990. Op. cit.

vicisitudes, el sentido de la formación humanística de sus profesionales, el espíritu de sus actuaciones públicas y privadas; todo ello es lo que se conoce como *externadismo*<sup>103</sup>.

## Las reformas necesarias

Tras una publicación de Diego Mendoza Pérez, en el seriado El Gráfico del 15 de mayo de 1920, la época de reformas a la Universidad trae consigo factores de controversia y otros tantos de concertación pues, su ensayo no solo revela la necesidad de replantear el sistema educativo de las universidades, sino que además, revela un problema estructural de la educación colombiana y tiene que ver justamente con la educación primaria. La educación en el nivel bachillerato se ha constituido en la principal fuente de formación que permite instruir a una persona con un componente integral o no; es justamente esa educación la que estaba quedando con muchos vacíos, muchos bachilleres se encontraban tan mal preparados para los estudios universitarios, “que los mismos alumnos de la universidad bien preparados para seguir cursos superiores se quejan de este compañerismo que hace imposible, o por lo menos supremamente difícil, todo progreso en la adquisición de los conocimientos”, comenta Diego Mendoza.

Por eso, la reforma que Mendoza planteó, aboca la necesidad de partir del nivel bachillerato de la formación, pues se hacía lógico que debía existir un criterio unificado y unificador en términos de un hilo conductor del aprendizaje y aún más, sí es en la educación superior pues es esta la que en últimas seleccionaba a los grandes dirigentes que llegaban a ocupar altos cargos oficiales en la sociedad colombiana.

Las reformas universitarias propuestas debían ir más a fondo, debían comenzar a gestarse y desarrollarse, incluso, desde el estudio del bachillerato pues este medía las memorias no los espíritus, medía los conocimientos almacenados no la fuerza intelectual adquirida, medía cantidades y no aprecia calidades. Diego Mendoza menciona el sistema francés como aquel que se dio cuenta de las grandes fallas educativas. De aquí el espíritu francés como importante influencia en la transformación del sistema educativo colombiano.

La sociedad colombiana desde tiempos inmemorables ha estado acostumbrada a realizar leyes y normas lejos de las comunidades objeto de la misma, desconociendo las dinámicas internas de cada comunidad y desconociendo sus particularidades. Precisamente esa tendencia a la construcción tecnócrata de las leyes, se aplicó en Colombia con el

---

103 *Ibíd.* Semblanzas.

Código de Instrucción Pública de 1903-1904 que pomposamente contenía una serie de reglamentaciones en los pensum de los colegios donde se direccionaba hacia una educación que establecía la necesidad del aprendizaje de ciertos cursos como fundamental a la hora de recibir el grado como bachiller y entrar a carreras universitarias específicas, es decir, un colegio otorgaba un título de bachiller en Filosofía y Letras, por ejemplo, sin embargo, ese alumno al llegar a la universidad no sabía inglés, ni francés, ni latín. De aquí que, Diego Mendoza hiciera énfasis en la existencia de un bachillerato sin bachilleres, y ocasionalmente, bachilleres sin institución del bachillerato<sup>104</sup>.

Sin embargo, en los preceptos y contenidos del mencionado Código, aparece la necesidad imperiosa de una reforma fundamental en la instrucción pública, *en el sentido de hacerla eminentemente práctica*, pues todos las naciones se preocupan por dirigir la instrucción pública en consonancia con las necesidades de la época y con las condiciones peculiares de cada país. Este hecho se corresponde con la situación francesa de la época, pues allí la prensa discutía un plan de reformas en la enseñanza presentado por el Ministro de Instrucción Pública, Alfred Fouillé, en la cual no se buscaba suprimir la enseñanza clásica, sino modificarla para atemperarla a las necesidades de la época.

Los redactores del Código de Instrucción Pública de 1903-1904 indicaban: “Nosotros somos partidarios de los estudios clásicos, porque contribuyen poderosamente a la formación moral del hombre. Queremos que, dadas las condiciones peculiares del país, se reforme el plan de estudios en el sentido de hacer prácticas las enseñanzas primaria y secundaria, y muy profunda, severa y sólida la instrucción profesional, para formar hombres de verdadera ciencia y devolver su prestigio a los grados universitarios”<sup>105</sup>. Con todo:

El bachillerato ha venido a ser, en concepto de Ribot, una especie de institución social, un procedimiento artificial que tiende a dividir la nación en dos castas, una de las cuales puede pretender a todas las funciones públicas, y la otra, que es la sustancia del país, formada de agricultores, industriales, comerciantes, de todos los que viven de su trabajo. Aquella instrucción secundaria clásica de que habla el decreto que no se cumple, es parte de un sistema de instrucción que está divorciado de los intereses y de las verdaderas necesidades del país<sup>106</sup>.

104 MENDOZA PÉREZ, Diego. Reformas universitarias. El Gráfico Bogotá. Vol. 53, no 526. Bogotá, 15, mayo, 1920, pp. 401-402.

105 GOBIERNO NACIONAL. Código de instrucción pública, Ley 39 de 1903 y Decreto 491 de 1904 por la cual se reglamenta la ley sobre instrucción pública. Gaceta oficial. Bogotá. 1903-1904.

106 MENDOZA. Op. cit., pp. 401-402.

Se proponía de esta forma que la Universidad Externado de Colombia, tras obtener una educación secundaria universal y abierta a distintas posibilidades de adquisición de destrezas y habilidades para una inserción decorosa del joven en el mercado del trabajo; se consagra sustancialmente a la investigación: científica, tecnológica, social y cultural, hoy relegada o apenas incipiente, en aras de una habilitación profesional masiva<sup>107</sup>.

Por otra parte, los conocimientos se diversificaron y ampliaron extraordinariamente, obligando a adoptar un enfoque más especializado en el estudio y desarrollo de los mismos<sup>108</sup>.

Sin embargo, debe tenerse en cuenta el antecedente histórico de la reforma Constitucional de 1910, producto del acuerdo de los dos partidos tradicionales en una Asamblea Constituyente: el gobierno de Carlos E. Restrepo durante el cuatrienio 1910-1914, y la Unión Republicana en que Hinestroza Daza y varios de los mencionados jefes y estadistas tomaron parte, modificaron y suavizaron el rigor de la política educativa y de los estudios universitarios. Fue así como aquellos hombres declararon en 1924, “que la institución no tenía color partidista y que en ella se dictarían las enseñanzas con criterio puramente científico, sobre la base del respeto de las doctrinas que cada profesor enseñase con plena libertad en su cátedra”. “Así sus dictados filosóficos, académicos y metodológicos: libertad, tolerancia, respeto, participación, comunidad universitaria, trabajo científico, investigación, ética de servicio, preocupación nacional”<sup>109</sup>.

Incluso desde la fundación del Externado, la religión dejó de ser para Nicolás Pinzón una imposición de los hombres, hija del prejuicio, para convertirse en un problema ligado íntimamente al corazón humano, íntimamente ligado a las creencias y particularidades individuales. Con el advenimiento imperante de las ideas norteamericanas, europeas e inglesas referentes al progreso y desarrollo científico en la educación, la introducción de los postulados filosóficos de Herbert Spencer en las aulas del Externado modificó profundamente las bases del liberalismo. Spencer, dígame lo que se quiera, es a su manera un metafísico, un metafísico del positivismo. De esta forma, se introdujo en las aulas del Externado, la tolerancia y el espíritu de examen para juzgar a los hombres y a los acontecimientos, siempre con el criterio rígido de la escuela inglesa.

Esa tolerancia vino como consecuencia de ese criterio liberal del fundador, 107 UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA 1989, pp. 8-13.

108 UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Ponencia de la Universidad Externado de Colombia al Seminario de Asuntos Académicos Universitarios. En: Revista de la Facultad de Derecho. Vol.4 no. 3. Bogotá, 1963.

109 *Ibíd.* Semblanzas.

permitiendo así, la inclusión de diversidad de ideologías y respeto por la libre expresión, la libertad cultos, y en últimas, el libre examen de las ideas y con ella la libertad de cátedra y escogencia de modo de vida. Entonces, el padre Federico C. Aguilar pudo dictar algunas conferencias religiosas en el Externado (en 1888). Las transformaciones sucedidas en el contexto internacional no solo permearon estructuras nacionales sino que además, se enraizaron en instituciones específicas, determinando un direccionamiento en su modus operandi, por ello, desde la inmersión de Bentham y Tracy en los contenidos y en las aulas del Externado, se gestaban las ideas liberales radicales teniendo como presente un ajuste a las necesidades reales de cada sociedad en sus particularidades. Bentham se incluyó para el estudio de la Legislación y Desttut de Tracy para el de la Filosofía, en lugar de la ortodoxia ancestral. Y más adelante llegarían las ideas emancipadoras de Herbert Spencer y Stuart Mill. Se consolidaba pues, la idea de la educación libre y universal como puntal y ejercicio de la democracia, intensamente fomentada, desde la escuela pública sin discriminación hasta la creación de la Universidad Nacional, durante la federación<sup>110</sup>.

## La Universidad Externado de Colombia

La Universidad Externado de Colombia ha profesado una filosofía pluralista, abierta a todas las corrientes de pensamiento, ajena al dogmatismo y respetuosa de todos los credos religiosos e ideologías políticas.

La universidad promueve la tolerancia como fórmula para alcanzar la paz y el progreso dentro de la heterogeneidad, acoge a estudiantes de todas las regiones del país y considera a la diversidad como una de sus mayores riquezas. Dentro del espíritu liberal que la anima, la Universidad Externado de Colombia persigue el ideal de la libertad como derecho inalienable del ser humano; tiene fe en la democracia; lucha por el perfeccionamiento del Estado Social de Derecho, en la búsqueda de la igualdad en los planos social y económico, y del respeto por los derechos fundamentales. Asimismo, ha procurado siempre la formación integral de sus alumnos: busca forjar verdaderos ciudadanos conscientes de sus compromisos para con la nación; personas íntegras, con independencia de carácter y practicantes de una ética cívica intachable, pública y privada; profesionales solidarios, auténticos,

---

110 HINESTROSA, Fernando. Reflexiones de un libre pensador. Los que se han ido y Externado: educación para la libertad. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2001, pp. 111-488.



austeros, dotados con criterio, capaces de resistir la intimidación, enfrentar la corrupción y contribuir al rescate de la dignidad de la patria<sup>111</sup>.

La universidad no es una estructura estática, tienen movilidad dinámica, es el *perpetuum mobile* del libre examen, de la investigación científica, de la libertad para la cual el Externado llegó a la vida. Cierto es que la universidad podría limitarse a conservar la libertad de cátedra, de opinión y de enseñanza, el diálogo abierto a la dialéctica y el fomento de la investigación científica, técnica y social. Eso sería suficiente para que cumpliera su misión congénita; pero su política se caracteriza por el fomento del progreso intelectual, moral y social y la confrontación de sus varios estamentos.

Al Externado han pertenecido, por generaciones, una multitud de exponentes ilustres del foro colombiano, estadistas, administradores de la cosa pública y de la empresa privada, catedráticos inminentes, investigadores y tratadistas de alta calidad.

Universidad Externado de Colombia es una fundación docente cuya finalidad es la enseñanza y el cultivo de las ciencias jurídicas, sociales, económicas y políticas. No persigue ningún propósito de lucro. Procura el desarrollo cultural de las juventudes colombianas y el progreso de la educación y la divulgación de la ciencia<sup>112</sup>.

Creemos que un auténtico humanismo, del que tan necesitada está nuestra sociedad, es más que una suma arbitraria de conocimientos generales; es una actitud ante la vida que supone ejercicio de la autonomía individual y conciencia ciudadana, lo que en cierta forma implica establecer el contraste entre las así llamadas humanidades y la formación integral del hombre en función del papel que le compete realizar en su existencia [...] su profesión. En realidad la profesión es un saber-hacer. *Saber* es un calar en profundidad hasta llegar a los conocimientos filosóficos de cada ciencia, así como el *hacer* es un saberse realizar en función de la nación y del hombre. La profesión no es por sí un fin, sino, en estricto sentido, un medio para alcanzar un fin superior: para el hombre, en el campo académico, dos funciones corresponden a la Universidad: 1. Informar sobre los principios científicos, 2. Crear en el estudiante un espíritu inquisitivo para que sea él quien se adentre en la búsqueda de la verdad. Es este último el principio fundamental de la pedagogía, pues ella se debe encaminar a fomentar el desarrollo de las actividades mentales del alumno.

Lo demás es repetición, lo que por desgracia, ha sido el lastre de nuestra educación. Es  
111 UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Misión. Disponible en Internet: <www.uexternado.edu.co> [con acceso el 30-12-2009].

112 Ibid. Facultad de Ciencias de la Educación.

obvio que el tiempo más oportuno para alcanzar este desarrollo intelectual es el de la primaria y el bachillerato, pero si estos no cumplen su misión o no la desarrolla en su integridad, la universidad no debe paralizarse en espera.

Es menester que se actúe con procedimientos que actualmente estamos utilizando; nos limitamos a bosquejar sus etapas genéricas: en el primer año de la carrera se enseña al alumno a leer conceptualmente, a tener una actitud crítica frente a los distintos conceptos y a fundamentar racionalmente sus tesis. En el segundo se le enseña a manejar la metodología de investigación propia a su profesión, y a acometer personalmente la solución a los problemas que le ofrece su campo científico. Los demás se consagran a la realización de investigaciones personales en los seminarios, y en el último se le inicia en una investigación de cierta trascendencia, la que constituirá su tesis de grado.

Por último, opina esta universidad, que antes de pensar en sistemas que rompan nuestra tradición y que pueden contrariar nuestra idiosincrasia, es necesaria la revisión de los sistemas actuales para corregir sus deficiencias administrativas, sin confundirlas con el aspecto académico, para racionalizar y modernizar los programas, y, ante todo, para introducir prácticas pedagógicas adecuadas.

## **Influencia en formación del Estado-nación. Consolidación, diferenciación y unificación del territorio colombiano**

Contexto: Formación de élites como conductoras de la consolidación del Estado-nación. Cohesión social generada inicialmente por la religión y después por la ciencia y la educación, lo laico. Cohesión social en detrimento de los intereses de las clases dominantes.

Desde el comienzo, hubo una gran influencia del pensamiento positivista, dándole gran valor a la idea de la libertad y a las normas como instrumentalización de la razón (la razón vinculada al Estado); no obstante, se cometieron errores como traslapar la modernidad —a nivel de estructuras políticas— sin haber promovido una modernización de la sociedad, tal como lo mencionaba J. Stuart Mill. Esto se traduce en una sociedad intolerante, que no acepta la diferencia y no toma las otras teorías a modo de aprendizaje. Por tanto, en Colombia se ve realizado uno de sus mayores temores: que una mayoría intolerante frente a lo no convencional, vea con suspicacia a las minorías divergentes y esté dispuesta a utilizar el peso del mayor número para reprimirlas y reglamentarlas.

Se toma el modelo de Estado nacional europeo, como un paradigma, sin tener en cuenta que su éxito en esas naciones estaba dado por el evolucionismo acuñado por estos Estados, y su adaptación sistemática en los nacientes Estados, no garantizaba su éxito *per sé*.

En Colombia el Estado no cubre a la Nación y la Nación no cubre al territorio. Una de las características del Estado moderno es la homogenización en la diversidad, la etnografía y la aceptación de la diferencia. En Colombia hasta hoy solo se han consolidado los regionalismos, pero el ideal de Nación aún se encuentra fracturado (además no hay control efectivo del territorio por parte del Estado).

- A pesar de las limitaciones de Santander al poder de la Iglesia, estas no fueron suficientes como para hablar de una laicidad y una secularización del Estado —y mucho menos de la sociedad— pero sí permitió el ingreso de algunos idearios que calaron en algunos particulares, como el protestantismo, el humanismo y el utilitarismo.

- La oposición por parte de la Iglesia para la enseñanza de estas teorías durante el periodo colonial, después legitimado durante 1886, marca un retroceso en los procesos educativos del país. Prevalció la tendencia conservadora solo con algunas excepciones. (La libertad estaba establecida en lo formal, pero las represiones y excomulgaciones estuvieron presentes, como por ejemplo la excomulgación del escritor José María Vargas Vila y el retiro que ejecuta Mariano Ospina Rodríguez de varios catedráticos en el país).

- En las universidades privadas de corte laico, como la Universidad Externado, se retoma al darwinismo social —donde se impone el más fuerte, no solo a nivel intelectual, sino a nivel adquisitivo— y al positivismo, como teorías que revisten su enfoque, evidenciado, por ejemplo, en su favorecimiento a la enseñanza de las ciencias humanas con enfoque científico —alternado con la práctica— y el acceso educativo a estas instituciones solo para algunas clases sociales.

- La época del Olimpo Radical favoreció la diversificación del conocimiento, especialmente en las universidades públicas. En 1853 se separa formalmente el Estado de la Iglesia, y la influencia francesa, de formación liberal, tiene gran auge en Colombia, fundándose, por ejemplo, la Universidad Nacional. Se reafirma el pensamiento laico en la educación y la formación dirigida hacia las ciencias.

- Las expediciones en el territorio, tuvieron un impacto positivo en la consolidación de la Nación, sin embargo, no fueron suficientes y es hasta la presidencia de Rafael Núñez que se da un paso en la homogenización, a través de la conservadora Constitución de 1886. (Positiva o negativa, es difícil de juzgar, teniendo en cuenta que la religión fue el baluarte unificador).

- Fue trascendental el papel que ejercieron de los expedicionarios alemanes en la divulgación de las ideas protestantes e idealistas del pensamiento alemán en Colombia.
- Se denota un gran avance en la educación pública de los jóvenes durante la reforma, especialmente en los métodos pedagógicos de aprendizaje, tal como lo contempla Spencer en su teoría.
- La inclusión de las mujeres en la educación, es una respuesta a las luchas por los derechos de la mujer que se venían dando en Europa, desde el parlamento inglés en Cabeza de Stuart Mill, quien luchó por la inclusión de las mujeres en diferentes esferas públicas —promoción de la tolerancia—.
- Es negativa la asociación que se hace entre moral e Iglesia, especialmente durante la época de la reforma. Los valores humanistas y naturales se tornan poco aptos dando prevalencia a la Iglesia como formadora por excelencia (manipulación del discurso moral sobre los hombres de bien e incidencia en las preferencias espirituales de la población). Esta manipulación de la conciencia a través del discurso moral se hacía desde muy temprana edad, al quedar la educación pública gratuita en manos de la Iglesia como orientadora.
- A pesar de los avances normativos sobre el secularismo en Colombia, no se logra una laicidad (incidencia de la Iglesia en los ámbitos privados), a excepción de algunos círculos académicos muy cerrados, instruidos en el idealismo.
- Los avances en el proceso se dieron más que todo en los grandes cascos urbanos y en las ciudades principales del país (centralismo), lugares en donde había mayor y diversa oferta educativa, además de encontrarse allí los mayores focos culturales. Los espacios rurales quedaron a merced de la influencia del enfoque católico en la educación. En este punto, el problema no radica en las ideas católicas en sí, sino en que no se ofreciesen otras opciones, imponiendo prácticamente esta doctrina.

El proceso de desintegración de las estructuras académicas confesionales, se fue gestando en dos sentidos diferentes: por una parte, los grandes avances alcanzados por las ciencias naturales quebraron la fe que se profesaba a los axiomas filosóficos y dogmáticos, e invirtiendo la metodología deductiva para convertirla en inducción, hicieron virar al hombre hacia el estudio de la realidad concreta para sacar de ahí los principios de sus sistemas conceptuales y luego, al aprovechamiento práctico del conocimiento de esa realidad. Se fue perfilando entonces la ciencia como el conjunto de los conocimientos acerca de los fenómenos naturales y de sus relaciones de hecho, para confluir en una serie

de principios técnicos sobre la forma de actuar en la realidad para aprovecharla utilitariamente, cuya máxima expresión ha sido el pragmatismo.

Por otra parte, los conocimientos se diversificaron y ampliaron extraordinariamente, obligando a adoptar un enfoque más especializado en el estudio y desarrollo de los mismos<sup>113</sup>. La fundación de un proyecto político de formación del Estado-nación, estuvo marcado fuertemente por un derrotero esencial: la preocupación por las ideas sobre el progreso, la raza, la cultura, la barbarie y civilización, conceptos a los que le aumentaríamos el de territorio. La idea de conocer para gobernar fue una intención que se concretó en la Comisión Corográfica en 1850.

No obstante, la configuración del Estado-nación colombiano estuvo marcado por la influencia que Europa ejercía sobre la Nueva República, lo que se constató con la llegada de científicos como Codazzi, y más adelante por las misiones alemanas, o por la influencia que se dio por otras vías, como fue el caso del político José María Samper, coetáneo de la Comisión Corográfica y quien tomó ideas, de las corrientes inglesas y francesas.

Aunque la labor de la Comisión Corográfica estuvo ubicada más sobre el deber de “indagar por el hombre, tanto como por el medio ambiente físico: conocer sus diferentes costumbres, las variadas manifestaciones de su religiosidad, las características singulares del habla popular, las formas peculiares de articulación con la organización política, las relaciones económicas y los modos de interacción social”<sup>114</sup>, su propósito era contribuir a la formación del Estado-nación mediante dicho conocimiento. Es aquí donde la asociación de ciertas disciplinas sociales en un periodo formativo, tenía un vínculo muy estrecho con la política y la economía y en donde los mismos políticos empezaban a utilizar categorías sociales que les daban argumentos para explicar y buscar la transformación de la realidad.

Si bien el siglo XIX contó con el desarrollo de la Comisión Corográfica para dar cuenta del territorio que se pretendía constituir en Nación, el siglo XX presencié la configuración de disciplinas sociales alrededor del mismo proyecto de Nación pero con elementos de distinta naturaleza. Dos situaciones se señalan en este proceso de configuración de las disciplinas sociales: la creación de la Normal Superior y la institucionalización del saber académico. La primera sería el experimento pedagógico e investigativo más importante realizado en Colombia en este siglo y buscaba combinar la modalidad mixta que daría lugar a muchas carreras

---

113 UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Ponencia de la Universidad Externado de Colombia al Seminario de Asuntos Académicos Universitarios. En: Revista de la Facultad de Derecho. Vol.4, no. 3. Bogotá, 1963.

114 RESTREPO. Op. cit., p. 160.

universitarias enmarcadas en lo social. Intentaba ir más allá de la educación convencional hacia la búsqueda de una formación más integral y actualizada. Buscaba la formación de maestros no de acuerdo al marco tradicional de la formación memorística, inductiva y escolástica sino en la perspectiva de los conocimientos científicos más actualizados<sup>115</sup>, punto último que termina por corresponderse con la llegada de las misiones alemanas a territorios nacionales.

Acontecimientos como estos —misiones alemanas, expediciones botánicas, comisiones corográficas—, indicaron que la educación en Colombia efectivamente recibía influencias externas en términos de formación integral, investigación científica, consolidación de las ciencias y criterios altamente progresistas y modernizantes, toda vez que se correspondían con las realidades particulares de cada nación y así, con la realidad global. Esas tendencias hacia el desarrollo de lo científico y lo pragmático, en países como el nuestro donde no se había gestado el movimiento desde el interior sino que habían sido adoptados, no solo trajeron consigo ese componente positivista al país, sino que además, lograron consolidar un componente esencial en la formación del Estado-nación: el territorio. El territorio estudiado, consolidado, unificado y diferenciado, se comprendía ahora como uno de esos factores generadores de cohesión social para la consolidación nacional.

Ahora bien, la dinámica interna se desarrollaba por el conocimiento y desarrollo de las ideas liberales en Inglaterra, sobre todo.

En relación con lo anterior, el liberalismo, y más exactamente, los radicales que abanderaron la idea sobre la instrucción pública y se consagraron a hacerla real, manifestaban una filosofía que servía de subfondo a la política instruccionalista: el ser humano es libre cuando tiene capacidad para controvertir las ideas, porque puede defenderse de las regresivas y alienantes.

De acuerdo con esta premisa, el liberalismo entendía que sin instrucción general no hay desarrollo, de este modo, la capa poblacional esencial hacia la cual dirigía mayormente su accionar, estaba dibujada por el hombre del común, incluso, hacia los obreros, campesinos, artesanos, etcétera. Así pues, y como era ya acotado por Diego Mendoza, la necesidad imperante de propiciar espacios de reformas educativas en los niveles más incipientes de la educación, pero más exactamente en los grados de bachillerato, trascendían las pretensiones superficiales de querer cambiar tan solo el sistema superior.

Sin embargo, y tras una formación profunda en la escuela primaria, se proporcionaba gran importancia, también, a la formación profesional, pues con ella se podían solventar factores

---

115 RESTREPO. Op. cit., p. 160.

de corte político, pero sobre todo económico. ¿Cómo? Se podía indemnizar a un operario por la pérdida que significaba la reducción de las tarifas arancelarias, esto es: un artesano bien entrenado valía más que un ignorante adormecido por el proteccionismo.

Aunque acontecimientos como estos representaban importantes avances para el país, en términos de su inmersión en las dinámicas mundiales de progreso, los choques entre lo tradicional y entre lo moderno, traían toda una serie de oleadas violentas al interior del territorio, lo que suponía por demás, un retroceso en la construcción del Estado-nación colombiano. Sin embargo, la victoria de las ideas liberales en materia de Instrucción, por ejemplo, resultaban necesarias para las dinámicas internas de consolidación de la Nación, así la escuela debía ser fundamentalmente laica.

La enseñanza laica era consecuencia ineludible de la libertad de conciencia y de que no hubiera religión oficial a causa de la separación Iglesia-Estado, proceso gestado en Europa y Estados Unidos. No obstante, algunos autores fundamentados en apartes de la historia, alertaron sobre la confusión que se estaba generando al interior no solo de las grandes capas sociales populares, sino también sobre las dirigentes, gracias a ese fariseísmo político y la perpetua ignorancia de los pueblos.

Pero ni siquiera el laicismo fue establecido en todo su vigor. Por ejemplo, respecto del Código de Instrucción Pública de 1870 que establecía una educación laica y obligatoria, se dio cumplimiento a una parte del primer precepto, más no al segundo. En cuanto a la obligatoriedad, señalaba don Santiago Pérez que esta ni siquiera era consecuencia de la ignorancia de los hijos sino de la de los padres, por ello el decreto de 1870 consagró la instrucción obligatoria a lo que el presidente Salgar explicaba: “Tengo la convicción de que mientras el gobierno no emprenda, con todo el poder e influencia de que dispone, la obra de educar al pueblo, mientras la política nacional no tenga el fin determinado de destruir la ignorancia, podrán, aplazándose las dificultades, obtenerse situaciones indecisas: pero el problema de la miseria pública, el de la libertad, el del progreso, en fin, estarán siempre delante, amenazando a la paz y causando inquietudes a la propiedad”<sup>116</sup>.

El clero encontró dos argumentos para combatir la innovación: ella se oponía a la libertad de enseñanza y lesionaba la autoridad paterna. Los voceros de la reforma alegaron al primero contestando que la obligatoriedad no significaba que fuera forzoso concurrir a los planteles oficiales, pues el padre de familia podía escoger uno privado, lo fundamental era que los niños tuvieran un mínimo de conocimientos. Tampoco se vulneraba la autoridad de los padres, toda

---

<sup>116</sup> UNIVERSIDAD LIBRE. Las ideas liberales en Colombia 1849-1959. Tercera parte: el Radicalismo Cap. 1. Cátedra Gerardo Molina. 1906-1991. Bogotá, 2000.

vez que la enseñanza obligatoria no debía verse como un derecho de ellos sino como un derecho de los hijos<sup>117</sup>.

El influjo liberal en el marco de los argumentos de la cultura popular y también el eco de los problemas de población e identidad nacional y de la misma formación del Estado-nación que se empezó a gestar en el siglo XIX<sup>118</sup>.

Uno de los conceptos baluartes en la argumentación sobre la Nación ha sido la cultura popular, considerada como proyecto de los intelectuales liberales de la República liberal, especialmente de aquellos vinculados con las directrices del Ministerio de Educación Nacional entre 1934 y 1946.

Otro punto neurálgico en la consolidación de Nación colombiana tuvo que ver con la cohesión social, pero esta ya no generada por la religión sino por los procesos de la modernidad en sí mismos, como fue el caso de la laicidad y la secularidad permeante en las sociedades.

La evolución política en el siglo XX se caracterizó principalmente por la tensión generada por la transición de una sociedad tradicionalista y no secularizada siendo fundamental un factor de cohesión social enmarcado en la religión, hacia una sociedad modernizada y modernizante donde la política se convertía en ese factor de cohesión delimitando la organización de una sociedad cada vez más secularizada, multicultural, no tradicional y moderna.

Este proceso produce una serie de tensiones, contradicciones y paradojas, resultantes de sus enfrentamientos con las ideas tradicionales dominantes (Rafael M. Carrasquilla, Marco F. Suárez, José V. Concha y Miguel A. Méndez, entre otros) y las modernizadoras (Rafael Uribe U., Rafael Reyes, Carlos E. Restrepo y Alfonso López Pumarejo, entre otros). Si se le considera desde la perspectiva de las mentalidades, esta tensión se expresa, en la tensión entre la mentalidad rural y la urbana. Como lo expresa José Luis Romero en su Estudio de la mentalidad burguesa, 1987: “los modelos del progresismo, en todas sus formas —moderados, radicales, socialistas—, todos son hijos de la mentalidad urbana. Es la mentalidad de un grupo que, desde que se constituye, aprende a vivir proyectado y no

---

117 La Universidad Libre, señala que “el número de escuelas y alumnos recibiendo educación aumentó para 1876 pero el esfuerzo del radicalismo iba más allá, al prolongarse a 1880 se buscaba crear 2.500 escuelas más, con 4.000 maestros para poder recibir a todos los niños en edad competente. Todo se derrumbó con el nuevo plan educativo de la Regeneración”.

118 TOCANCIPA, Jairo. (editor). La formación del Estado-Nación y las disciplinas sociales en Colombia. ESQ. Aproximación a las relaciones entre Estado-Nación y las disciplinas sociales en Colombia. Departamento de Antropología. U. Cauca, 2000, pp. 11-25



vegetando. A diferencia de los habitantes del mundo rural, inmerso en la rutina cotidiana, la burguesía es la que transforma la vida en un proyecto, y lo une a una imagen dinámica de la realidad”.

Así, las ideas modernizantes que se imponen inicialmente por una década (1904-1914), retroceden ante el empuje del tradicionalismo por década y media (1914-1930) y se imponen con fuerza nuevamente de 1930 en adelante.

En defensa del orden tradicional, las élites acendradamente conservadoras y en especial la Iglesia católica, condenaban las ideas y los periódicos de orientación liberal, así como muchos de los valores y actitudes modernas. Pues no se trataba de un enfrentamiento simplista, sino de toda una transformación social y cambio de *monopolio* en el ejercicio del poder si se quiere, sobre la cual recaería la cohesión misma. Por todo, la primera etapa característica de las mentalidades de la época es lo que algunos han dado en llamar: los intentos de modernización dentro de la tradición, de 1904 a 1914.

Las ideas correspondientes a este periodo se desarrollaron dentro de la matriz cultural heredada del proyecto político de la Regeneración, caracterizada porque la religión y la Iglesia católica se constituyeron en el principal factor de cohesión social. En comparación con el siglo XIX, las dos primeras décadas del siglo XX fueron de paz, condición necesaria para iniciar en Colombia el proceso de modernización. Este trajo consigo una mentalidad empresarial en un cierto sector de la élite y una nueva forma de expresar el descontento y el conflicto social: la clase obrera y la movilización popular. Esa paz puso un fin temporal a los gobiernos hegemónicos con los gobiernos de Rafael Reyes (1904-1909) y Carlos E. Restrepo (1910-1914).

Con el cambio de siglo, el liberalismo también empezó a transformarse en términos doctrinarios, influenciado por las ideas sociales de la época que estaban surgiendo en Europa, al embate del desarrollo del capitalismo y del surgimiento del socialismo y del intervencionismo estatal. Rafael Uribe reconocía esa influencia en su famosa conferencia en el Teatro Municipal de Bogotá en 1904: “todo hispanoamericano ha sido víctima de publicistas europeos como Smith, Say, Pastiat, Stuart Mill, Spencer, Leroy y Bealieu y demás predicadores del librecambio absoluto [...] un *mínimum* de gobierno y un *máximo* de libertad [...]”.

Los ideales laicos y liberales, fortalecidos por el imperio del derecho, es la consigna marcada en los desarrollos de los proyectos universitarios privados en el siglo XX en Colombia.

## Los profesores en la Universidad Laica y Republicana en Colombia

En la fundación de las universidades Externado de Colombia, Libre y la conocida como Universidad Republicana, no ligadas a la inspiración oficial del Estado en cuanto a régimen político y definido como no confesionales, las mentalidades que las crearon profesaron una profunda convicción de ideas liberales, comprometidas con la creación de un Estado-nación de civilidad y progreso.

En la confrontación ideológica de fines del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, se perfilaron las ideas de una modernidad que restableciera consideraciones para el desarrollo del país, fundadas en la libertad de enseñanza, la separación del Estado y de la Iglesia, en la participación de nuevos sectores sociales como los trabajadores y las capas medias y bajas de la población y en la toma de las decisiones políticas. De igual manera se perfilaron las incorporaciones de nuevos conocimientos en la enseñanza en áreas del saber como la Medicina, la Ingeniería, la Agronomía, las Artes y la adición de los nuevos temas a la tradicional enseñanza del Derecho.

En la Revolución en marcha se produjeron cambios sustanciales para la formación de los maestros, introduciéndose nuevos conceptos de la pedagogía. Estos hitos desencadenaron procesos de ampliación en la formación profesional y lograron incorporar a las clases medias en la educación, con la consecuente incorporación social, política, económica y cultural de otros actores e intereses en la vida nacional.

Este capítulo desarrolla una perspectiva de análisis de las bases republicanas en la construcción de la educación superior con visión laica y liberal, y se atreve a postular la pertinencia de muchas de estas ideas en la situación actual de condiciones de globalización e interdependencia de la Nación y de los conocimientos, las ideas y los valores que sustentan la prospectiva de una enseñanza superior, que debe promover la construcción de riqueza incremental, la adaptación de ciencia y tecnología para la competitividad auténtica del país y generar así las nuevas oportunidades de inclusión de la población, en los procesos del bienestar y la equidad social. Esta perspectiva debe producirse en el marco de la democracia y la participación ciudadana activa y efectiva, de todos lo asociados de la nación colombiana.

## Introducción al tema

Establecer el análisis de una época con referencia a una institución como la universidad, en este caso la universidad laica y libre en Colombia, en especial la llamada Universidad Republicana, obliga a hacer hincapié en los aportes de los historiadores: “[...]. Vivimos a la vez en el tiempo corto y en el tiempo largo: la lengua que hablo, el oficio que practico, mis creencias, el paisaje humano que me rodea, los he heredado, existían antes de mí y existirán después de mí”, escribía Fernand Braudel. Y el gran filósofo Ortega y Gasset nos indicó que: “nacemos en un mundo ya construido”.

El legado occidental del individualismo que recoge Emile Durkheim, es propicio para entender el individualismo autónomo que se presenta en las mentalidades que fundaron la universidad liberal y laica en los contextos republicanos de construcción del Estado-nación en Colombia. Lo generacional es una impronta en la explicación de los fundamentos de los recuerdos y la sociedad le da forma, desde fuera, al mantener el imperio de las normas. Este gobierno de las normas sobre los hombres, les manda determinadas orientaciones a los actores históricos que hacen que sucedan las cosas. “El hombre del pasado [...] forma parte inconsciente de nosotros mismos”<sup>1</sup>.

En esta tesis presentamos el pensamiento de quienes fundaron una institución que respondió a las necesidades de formar individuos competentes para el desarrollo de una sociedad civilizada, y mostramos algunos aspectos de los contextos económicos, sociales y políticos que motivaron a estas élites intelectuales a tan grande obra.

## Las preguntas densas y complejas y la búsqueda de respuestas no triviales

En la fundación y en la construcción del proyecto educativo universitario de universidades libres y laicas en Colombia, a fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la pregunta histórica es : ¿Cómo incidieron los profesores, los contenidos de asignaturas, cátedras y los postulados políticos, pedagógicos y de intencionalidad formativa, en la transformación cultural-educativa, en la formación de líderes políticos, en el liderazgo de los cambios científico-tecnológicos y en el proceso de formación

---

<sup>1</sup> DURKHEIM, Emile. Lecciones de Sociología. México: Quinto Sol, 1990.

de la Nación colombiana? Esta pregunta debemos contextualizarla en el momento de América Latina y el Caribe, en los ciclos históricos de la construcción de Estados Naciones Republicanos, para tratar de entender la sociedad en que se desenvuelven estas ideas, propicias todavía en el ambiente cambiante de este próximo milenio. Para este efecto se requiere de componentes de investigación empírica y de manejo de hipótesis que permitan confrontar la tesis que argumenta que los planteamientos de los maestros de esta propuesta institucional educativa eran de no violencia política, de armonía social y comunitaria, de preocupación por conocer los avances teóricos y científico-tecnológicos, utilizables para el desarrollo nacional.

Los cambios de época, como se ha llamado al último espacio de relacionamiento mundial después de la oxidación de la cortina de hierro y la caída de regímenes totalitarios, son la prolongación de los procesos imperiales desatados desde el Imperio Romano, renovados por los europeos en globalizaciones sucesivas de intensidad y características variadas. Es una especie de utopía la que emprendemos en la consideración de un proceso inacabable, puesto que la búsqueda de espiritualidad en la solidaridad y el reconocimiento de equidades de géneros y derechos, en cualquier circunstancia nacional o territorial, solo podrá lograrse abriendo con nuevos ojos el horizonte conocido de los valores, las ideas y los conocimientos. Esta tesis intenta esclarecer esta posibilidad con el análisis del caso histórico sucedido en Colombia, con la creación de universidades libres, laicas, no confesionales, no ligadas a políticas oficiales y que representan la expresión de mentalidades de liderazgo indiscutible en la formación de la Nación colombiana.

¿Cuáles fueron las motivaciones intelectuales y políticas para que unos hombres se decidieran por una institucionalidad universitaria libre y laica? Los contextos de Colombia como Nación independiente, en el momento de la creación de una universidad libre, laica, externa a lo confesional y oficial (finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX), son especialmente difíciles y complejos: Las luchas por el poder, la intensa confrontación ideológica y religiosa entre los liberales radicales y los conservadores, entre los militantes de una misma facción como la de los adeptos iniciales a la regeneración y posteriormente independentistas, lo que involucra también a las alianzas entre los liberales de Rafael Núñez y los conservadores de Miguel Antonio Caro. Jorge Meléndez, citando a Francisco Ordóñez, basado en la historia del cristianismo evangélico en Colombia y a Álvaro Tirado Mejía, basado en el Manual de Historia de Colombia, escribe:

Jaime Mejía Gutiérrez

En el caso colombiano, los jesuitas fueron reincorporados a la sociedad colombiana gracias a las gestiones de don Mariano Ospina Rodríguez como ministro de educación en los años cuarenta del siglo XIX, pero luego sufrieron de nuevo el destierro, cuando se enfrentaron a las reformas liberales con métodos subversivos y en abierto desafío político al cambio propuesto por los llamados radicales, quienes facilitaron como represaría, la instalación de una filial de las sociedades bíblicas unidas, recién organizadas en la Inglaterra protestante, en 1804, y proyectadas al lado de la diplomacia británica, sobre todo en estos años de introducción del libre cambio, es decir en el decenio de los cincuenta del siglo XIX. Años más adelante, los gobiernos liberales contrataron educadores alemanes, formados en la escuela luterana y que, en la práctica, desafiaron los modelos educativos católicos. Como contraparte, cuando el Partido Conservador logró reinstalarse en el poder, en 1886 los gobernantes vieron en la comunidad jesuítica la tabla de salvación para fortalecer y renovar los programas educativos y superar así, la influencia liberal<sup>2</sup>.

Los Profesores: Francisco E. Álvarez, Salvador Camacho Roldan, Luís A. Robles, Mario Salgar, Juan Félix de León, Antonio Vargas Vega y Alejo de la Torre, bajo la dirección de José Herrera Olarte, en la Universidad Republicana a partir de 1890, fecha de su fundación, condujeron las cátedras de formación tanto básica, como secundaria y profesional que ofreció esta institución a la juventud que buscaba el conocimiento y la formación para la vida, en la naciente nación colombiana. En el periódico El Relator, se anunciaba la presencia y oferta de esta institución educativa.

Este periódico que dirigía Santiago Pérez, está referenciado por Julio H. Palacio en Historia de mi vida, publicada en el diario El Tiempo (Lecturas dominicales. Bogotá, domingo 2 de febrero 1941, p. 2). Este estudiante cuenta sobre el espíritu liberal y disciplinado de esta universidad. Uno de los textos de estudio fue el escrito por Ignacio V. Espinosa, llamado Bases positivas del liberalismo y publicado en Bogotá por la imprenta de Torres Amaya en 1895. Los primeros alumnos fueron: Simón Araujo, Roberto Macduall, Antonio José Iregui, Ignacio V Espinosa Pareja y Juan Manuel Rudas<sup>3</sup>.

---

2 MELÉNDEZ SÁNCHEZ, Jorge. Lucio Pabón. El Nacionalismo católico en Colombia. Bogotá: Editorial El Buho, 2004, p. 49.

3 ALVAREZ ROJAS, Ana Flor y VELASQUEZ FANDIÑO, Laity. La Universidad Republicana. (interregno liberal 1890-1919). Trabajo de grado Magister en Educación con Especialidad en Investigación Socio Educativa. Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación. Departamento de Postgrado. pp. 3-9-11-12-25.

El proyecto educativo institucional fue definido por la Universidad Republicana en los siguientes términos: “Levantar el nivel intelectual y moral de la juventud, apagando la hoguera de los odios en que la patria se está consumiendo, es la labor que queremos realizar”.

La fundación de la Universidad surge del Colegio Académico. Su rector, Manuel Antonio Rueda, acepta la propuesta de los estudiantes de continuar estudios profesionales. Solo el Externado cumplía el papel de enseñanza universitaria, con el apoyo moral del Partido Liberal.

Las mentalidades e intelectuales vinculados a este proyecto educacional universitario libre y laico fueron: Francisco A. Álvarez, Salvador Camacho, Alejo de la Torre, Juan Félix de León, Ignacio V. Espinoza, Aníbal Galindo, Modesto Garcés, Eladio Gutiérrez, José Herrera Olarte, Juan David Herrera, Florentino León, Antonio Vargas Rueda, Juan Manuel Rudas, Diego Mendoza Pérez, Antonio José Iregui, Medardo Rivas, Juanuario Salgar, Teodoro Valenzuela, Carlos A. Torres, Luis A. Robles.

Los profesores e impulsores del proyecto universitario libre y laico también eran dirigentes liberales a comienzos siglo XX. Carlos A. Torres, Diego Mendoza, Lucas Caballero, Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera.

Juan David Herrera pertenecía y dirigía a la Academia de Medicina; Enrique Morales orientaba a la Sociedad de Ingenieros; Eduardo Posada se destacaba en la Academia de Historia; Francisco Montaña y Federico Lleras pertenecían a la Comisión Nacional de Sanidad.

En los comienzos del siglo XX, un pragmático dirigente conservador, de la escuela más empresarial, Rafael Reyes ejerciendo la presidencia de la República y a pesar de su oficio como general en la Guerra de los Mil Días, expresará: “dejemos para siempre las armas destructoras, olvidemos los grados alcanzados en aquellas luchas y empuñemos los instrumentos de trabajo [...] tenemos que mejorar nuestros instrumentos industriales, reducir los gastos de transporte, mediante la apertura de comunicación que nos abran fácil acceso al mercado exterior”. Este es el slogan actual de las élites empresariales de Colombia en la anhelada consecución del tratado de libre comercio con los Estados Unidos.

## El logro educativo, una misión liberal

En los estudios sobre la educación en Colombia y en especial los referidos a la historia de las instituciones educativas, se hace referencia a las motivaciones liberales en el impulso a las reformas educativas. Myriam Báez Osorio expresa que: “La educación femenina fue una de las tantas preocupaciones de los gobiernos liberales radicales en los Estados Unidos de Colombia. Se quiso estar a tono con los cambios que venían ocurriendo en Europa, Norteamérica y algunos países latinoamericanos.” “[...]. En 1870, un Congreso de maestros en Viena dedicó parte de su temática a dilucidar el aspecto relacionado con *la educación de la mujer* [...]”<sup>4</sup>.

Emergían los seguidores de las ideas de los conocidos como los *sentados al lado de la tribuna*: Languinai, Dufaure, Corcelle, Beaumont. El hombre del siglo XIX hubo de amoldarse a las profundas innovaciones de la industrialización, por lo menos en Europa y los Estados Unidos, que se produjeron en el paso a la época moderna. Los temas como el nacimiento y la muerte, el amor y la sexualidad, la salud y la enfermedad, el trabajo, el consumo, la religión y la ciencia, son los nuevos conocimientos y los retos de la reflexión estratégica de científicos y maestros. Como afirma Javier Ocampo López: “[...] en el campo latinoamericano de entonces se generalizó un humanismo vivencial, con la reflexión sobre los valores propios y auténticos de la cultura latinoamericana. En el mundo occidental se hablaba del modernismo en las artes y en las letras, como manifestaciones de una realidad en busca de progreso y desarrollo”<sup>5</sup>.

Estas ideas del positivismo generaron en Colombia expresiones políticas y económicas que demuestran una búsqueda de estrategias que permitieran superar el atraso y la ignorancia.

José María Samper en su autobiografía ha narrado la forma en que las dos vertientes liberales europeas, la inglesa y la francesa, influyeron en las generaciones colombianas del siglo XIX. La evolución de un liberalismo revolucionario al liberalismo clásico constitucionalista, y del espíritu romántico y utopista a la tolerancia y la cautela de un liberalismo conservador se vislumbran en su escrito:

---

4 BAEZ OSORIO, Myriam. El surgimiento de las escuelas normales femeninas en Colombia. En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. No 4, 2002. Doctorado Ciencias de la Educación UPTC, Búhos Editores.

5 OCAMPO LOPEZ, Javier. Colombia en sus ideas. Colección 30 años. Universidad Central. Tomo I, II, III Bogotá: Fundación Universidad Central, 1999.

Puede decirse que la escuela republicana fue la crisálida del Partido Radical [...]. Todos éramos en ella socialistas, sin haber estudiado el socialismo ni comprenderlo, enamorados de la palabra, de la novedad política y de todas las generosas extravagancias de los escritores franceses [...]. Y hablábamos como socialistas con entusiasmo que alarmaba mucho al general López y a los viejos liberales. En uno de mis discursos pronunciados en la tribuna de La Republicana, invoqué en favor de las ideas socialistas e igualadoras al mártir del Gólgota, y hablé de este lugar como del Sinaí de la nueva ley social<sup>6</sup>.

Miguel Samper y Manuel Ancizar (rector de la Universidad Nacional), formados esencialmente en la escuela de los negocios, en la lectura de los escritores ingleses, no luchaban el romanticismo utópico francés de la libertad a ultranza. El liberalismo inglés, a excepción de Herbert Spencer, nunca rechazó la intervención del Estado y menos aún discutió la necesidad de su existencia.

La Reforma protestante, desde 1520, aseguró a Inglaterra y a los países sajones, una completa independencia frente al papado y por lo tanto la posibilidad de afirmar la autonomía del Estado nacional. El anticlericalismo de los liberales radicales, hacen gala de una interpretación del papel político de la Iglesia católica como coercitiva en la posibilidad de una amplia formación social laica y progresista. La idea de Cromwell en 1666, de poner todo el mando político decisorio en las manos del parlamento, permitirá que los *Bill of Rights* se desarrollen sin la monumental consideración francesa de ser ellos, los derechos del hombre, las bases del contrato social y la ruptura con la monarquía absolutista. Es en Colombia con Antonio Nariño que incorporaremos los derechos humanos como propuesta de construcción de Nación, a pesar de las dificultades que surgirán con la operación permanente del caudillismo militar después de la Independencia, que ocasionará tantas guerras civiles y donde tendrán sus bautizos de sangre los líderes políticos que fundarán la universidad libre y laica.

---

<sup>6</sup> SAMPER, José María. Historia de un alma. Memorias íntimas y de historia contemporánea 1834 a 1881. Bogotá: Imprenta de Zalamea Hermanos, 1881.



## El contexto de la regeneración y las heredades universitarias

Arturo A. Quijano, intelectual que destaca a los fundadores de la Universidad Republicana y el Externado de Derecho, al rector y a otros de los fundadores, en su discurso impartido el 13 de junio de 1897 en las instalaciones de la Universidad Republicana expresó:

Bien comprendo que este aprendizaje adolescente, que ello es tarea que tan solo ha de desempeñar con la relativa perfección el historiador que, cerniéndose en las alturas soberanas de la imparcialidad y de la ciencia, a que solo con el tiempo es dado ascender pueda abarcar con mirada de águila ese panorama tan arrugado y caprichoso, que forma la vida de Colombia de 1885 para acá. Sin embargo, es una gran verdad lo que dice Guibert: el frío historiador del porvenir, si quiere dar a su obra toda la vida que necesita la historia; si sus relatos han de tener toda la fuerza de colorido que les sea propia; si, en una palabra, ha de hacer vivir a sus lectores la vida del pueblo que estudia, deberá inspirarse en materiales que tengan toda la pasión inherente a los contemporáneos de ese pueblo [...]. Dos nombres inmortales José Herrera Olarte y Nicolás Pinzón Warlosten: Uno de esos pocos avanzados, heraldo del porvenir, uno de los centinelas del presente, uno de esos pocos consecuentes con el programa eminentemente doctrinario y educacional del liberalismo, es el señor doctor Antonio José Iregui [...]. Presto nos arrebató el destino a aquellos dos grandes maestros, nuevos Rojas por la enseñanza, y nuevos Murillos por la fe; pero ellos, hijos de la filosofía más previsora y reflexiva, dejaban reemplazos acabados y compañeros dignos. Entre los primeros figuran ya los Espinosas, los Torres, los Gómez, los Ceballos, los Pérez, los Aldanas, los Olarte, los Samper, los Camacho, los Montoya, los Eatsman, propagadores entusiastas de las ideas que ayer recibieran; *jóvenes que están llenando de luz los horizontes patrios*, los segundos forman corto pero diamantino grupo: los señores doctores Antonio José Iregui, Diego Mendoza, Santiago Pérez, Modesto Garcés, Francisco Eutaguio Álvarez, de venerada recordación, Luis A. Robles, Francisco Montoya M, Juan Manuel Rudas y Manuel A. Rueda<sup>7</sup>.

<sup>7</sup> QUIJANO, Arturo A. Discurso. Labor Instruccionista del liberalismo durante la Regeneración. Leído en la velada literaria que la Universidad Republicana celebró en homenaje a su digno rector señor doctor Antonio José Iregui, en la noche del 13 de junio de 1897. Samper Matiz-Bogotá. p. 9-21.

Entre muchos estudios, el de Diana Soto Arango nos ha aportado el esclarecimiento histórico colonial de la universidad. La primera en establecerse fue la Universidad de Santo Tomás, bajo el modelo Convento-Universidad; la segunda, la Universidad Javeriana con el modelo Colegio-Universidad; la tercera, la Universidad de San Nicolás de Mira; la cuarta institución fue la Universidad de San Buenaventura y la quinta el Colegio-Universidad de San Pedro Apóstol en Mompox. Estas otorgaban títulos. Las otras instituciones de estudios superiores fueron el Real Seminario de Popayán y el Colegio Mayor del Rosario. Afirma Diana Soto Arango que: “En definitiva, la universidad colonial del Virreinato de la Nueva Granada no logró institucionalizar la universidad pública ni las reformas ilustradas. Sin embargo, si alcanzó, a través de los profesores ilustrados, la Expedición Botánica y las tertulias, una nueva mentalidad de la necesidad de los estudios *útiles prácticos*, que repercutió en la élite criolla neogranadina en el proceso de la independencia”<sup>8</sup>. Considera la investigadora Soto Arango que: “Hay todavía otro aspecto que conviene señalar en este apartado: el de las constituciones y el plan de estudios que elaboró el ilustrado criollo Eloy Valenzuela (1756-1834) para el Colegio-Universidad de San Pedro Apóstol en la villa de Mompox. Consideramos que constituciones y plan, inspirados en el pensamiento ilustrado, constituyeron junto con el plan de Moreno y Escandón el inicio de la modernidad en la universidad colombiana”<sup>9</sup>. Agregáramos que en esta línea dispuso Santander la creación de colegios universitarios como el Boyacá, el del Socorro y de Vélez-Santander, el de Antioquia en Medellín en 1828, y otros.

Es importante descubrir hechos originarios en la imagen del poder y el Estado laico, en donde se funda el uso de la ley por la monarquía absolutista en la imposición de penas de muerte por crímenes contra el Estado, lesa majestad, entre otros, contra el rey, delito político contra el Estado, que exige descuartizar y exhibir partes del cuerpo del ejecutado como norma de educación en la obediencia. La Constitución de 1886 dictó las reglas del nuevo orden jurídico que Rafael Núñez llamó la *reforma fundamental*. Se estableció la pena de muerte, se oficializó a la Iglesia católica, se abrió la puerta legal para celebrar concordatos, se le confirió al clero la organización y dirección de la educación pública.

---

8 SOTO ARANGO, Diana (Editora). Estudios sobre la historia de la educación latinoamericana. De la Colonia a nuestros días. Tuna: Rudecolombia, 2000.

9 *Ibíd.*

Había terminado definitivamente la era radical, que agonizaba desde hacía ya varios años. Para Núñez quedó el camino expedito para declarar la muerte de la Constitución Federal de 1863 y los Estados Unidos de Colombia cedieron el paso a una nueva República, centralista y ejecutivista: era de la Regeneración.

En 1885 Núñez ya había anunciado ante el Consejo convocado para redactar la nueva Constitución que llamándose en auxilio de la cultura social los sentimientos religiosos, el sistema de educación deberá tener por principios primero la divina enseñanza cristiana, por ser ella el *alma mater* de la civilización del mundo. El historiador y educador magnífico, Javier Ocampo López dice que Francisco de Paula Santander y los civilistas estimularon la educación pública oficial, como un camino para la formación de las nuevas generaciones colombianas y como un estímulo ideológico fundamental para la consolidación nacional. La educación pública para los civilistas ofrece las bases o pilares para la integración de la Nación, en cuya dinámica *El Estado precede a la Nación para su consolidación*. El reto pues era formar los valores de las nuevas generaciones en la consolidación de la identidad nacional. La meta era lograr una educación universal, libre y obligatoria. Lo que sucedía en la regeneración de Núñez era una especie de finalización de la denominada: la generación fundadora o de los caudillos.

Hablar de esta generación es incluir a José Ignacio de Márquez, llamado el *Cicerón de la Gran Colombia*, destacar a los personajes de la transición del siglo XVIII y XIX: Francisco de Paula Santander, José María Córdova, José María Obando, José Hilario López, Pedro Alcántara Herrán, José María Melo, Joaquín Posada Gutiérrez, Luís Vargas Tejada, Juan García del Río, Lino de Pombo, José Manuel Groot, Manuel José Mosquera y otros.

Rafael Núñez entonces es la expresión del actor histórico que, como lo anuncia Max Weber, aparece en las circunstancias históricas y en acoplamiento estratégico con las aspiraciones nacionales. Es racionalista y spenceriano, cree en el progreso desde el positivismo, el mismo que fundara Augusto Comte. Orden y libertad es el mensaje de la regeneración, así como en el Brasil es el de progreso y orden para las banderas del Republicanismo Constitucionalista. Nos apoyamos en Durkheim para adoptar una interpretación de su tríada: exterioridad, coerción, generalidad e independencia. Estos tres caracteres del hecho social nos ayudan a entender los

cambios en las dualidades de los fundadores de la nación y de las universidades libres y laicas. Para Durkheim el hecho social vendría dotado de exterioridad con relación al individuo singular, que se incorpora a la sociedad en y por el proceso de socialización y con relación a toda una generación de hombres vivos en un momento dado del tiempo.

## Fundación de las universidades modernas en Colombia

Uno de los asuntos que no podemos evadir en el análisis de esta tesis doctoral, tiene que ver con el aspecto de mujer y género, que hoy reviste la máxima importancia en la formación de las políticas públicas que deben incluir al hombre y a la mujer en condiciones no solo de equidad sino de respeto a la dinámica del proyecto de vida individual de género. La investigadora española María Rosario Valpuesta Fernández anota:

Ello supone que la incorporación de la mujer a la actividad pública, entendida como contraposición al ámbito privado o de lo familiar, se ha hecho a costa de ella misma. Se ha producido porque ha sufrido un proceso de masculinización en sus comportamientos externos, que con frecuencia ha alcanzado también a la vida privada, pues las exigencias impuestas por el mundo de los hombres la han llevado a renunciar al desarrollo de su propia feminidad, con abandono incluso de una maternidad deseada. Pero la cuestión planteada tiene una dimensión aún mayor y, probablemente más profunda: la de construir *lo público* desde una visión masculina del mundo. Y esta aseveración tiene toda su importancia en cuanto en lo público nos va todo o casi todo. Adelantando ideas que se expondrán más adelante, se puede afirmar que si el siglo XX fue el de la revolución de la mujer, el siglo XXI tiene que ser el de la feminización del mundo<sup>10</sup>.

No es en esta idea que se comprende la fundación de la Universidad Externado de Colombia, por cuanto es apenas en 1942 cuando egresa la primera mujer abogada de esta misma institución universitaria, Rosita Rojas Castro, quien debió enfrentar un medio tan hostil que durante el primer año de carrera su madre tuvo que escoltarla hasta las clases. Ella, junto con Fabiola Aguirre Suárez, debió librar *fuertes* luchas a pesar de pertenecer al sexo *débil*<sup>11</sup>.

Solo en las últimas décadas se ha visto un ingreso masivo de mujeres a la universidad

---

10 VALPUESTA FERNÁNDEZ, María Rosario. Mujer y Universidad. En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. no. 4, Tunja, 2002, p. 15.

11 GARCÍA RUBIO, María Dolores. Dos luchadoras “fuertes” del sexo “débil”. La primera abogada y la otra magistrada. En: El Tiempo. 8, marzo, 1966. p. femenina.

colombiana, representando hoy una matrícula que por lo menos iguala a la de los hombres. Se explica por la influencia desde el positivismo de Augusto Comte, de Herbert Spencer y de las ideas liberales practicadas por parte de intelectuales colombianos como: Nicolás Pinzón, Luís A. Robles, Simón Araujo, José Herrera Olarte, Manuel Antonio Rueda Jara, en el mismo año de la Regeneración de Núñez, tiempo de una exterioridad en el abismo entre la brevedad de la vida y las limitaciones de las facultades intelectuales del hombre y la de las obras de arte, de las teorías científicas, de los códigos legales y éticos, de los instrumentos e invenciones, máquinas e innovaciones.

Estas acumulaciones de saber, en los enciclopedistas franceses como Diderot y D'Alambert, la sumatoria por siglos de los postulados políticos y las fórmulas arquitectónicas del Estado-nación Civil de Jhon Locke y el Barón de Montesquieu, se expresarán en estos líderes civiles y liberales con convicción radical, en la división del trabajo institucional. Una universidad como externado laico y libre, independiente y general, científica y crítica, como en la huella humanística y moderna de la Universidad de Berlín, la de Guillermo Humboldt.

Se crea la Universidad Nacional, fundación del radicalismo, mediante decreto —ley del 13 de enero de 1868— dictado por el presidente general Santos Acosta, en ejercicio de las facultades que le confirió la Ley 16 de 1867. Institución que tomará nuevos rumbos durante la regeneración, muy de acuerdo con la “Orientación teocrática y autoritaria de la Constitución del 86”, al decir de Gustavo Humberto Rodríguez en su obra sobre Benjamín Herrera. En 1890 los Intelectuales Eugenio J. Gómez, Lorenzo Lleras, Antonio J. Iregui, Aníbal Brito y Francisco Montoya, en unión de Rueda Jara, crean la Universidad Republicana, el Colegio Académico y el Liceo Mercantil.

Gustavo Humberto Rodríguez escribe: “Fue así como bajo las nuevas circunstancias, es decir, que el derrotado liberalismo comprendió que la reconquista del poder solo era posible por los caminos de una gran cruzada cultural y por medio del adoctrinamiento ideológico, y que esa escuela universal solo podía darse en claustros diferentes a los establecimientos oficiales”<sup>12</sup>.

Bajo los postulados de la cátedra libre —que practicaron los claustros docentes bajo el radicalismo— se creó y fundó por José Herrera Olarte, con la ayuda de Luis A. Robles,

---

12 RODRIGUEZ R., Gustavo Humberto. Benjamín Herrera en la guerra y en la paz. Bogotá: Universidad Libre de Colombia, 1994.

la Universidad Republicana en Bogotá a fines del siglo XIX, con la Facultad de Derecho, de la cual fueron rectores José Herrera Olarte, hijo de Vicente Herrera, Antonio José Iregui, Clímaco Calderón y Eugenio J. Gómez. Esta Universidad subsistió hasta 1917, a pesar de las dificultades económicas y especialmente las políticas. El 29 de octubre de 1903, Rafael Uribe Uribe le escribe a su amigo Raimundo Ramírez lo siguiente: “[...]. De instrucción pública sale y ha de servir, y si los republicanos me prestan su apoyo pienso seriamente fundar, con el concurso de los más competentes profesores de esta capital, la Universidad Libre al estilo alemán”. Esta mentalidad liberal, guerrera en su momento por convicciones más allá de una simple perversidad caudillista y profundo en su respeto por el derecho de gentes que aplicó en la guerra, influirá con fuerza en la iniciación de los valores de civilidad, reconciliación y paz de los primeros 50 años del siglo XX. Sin equivocarnos diríamos que el espíritu intelectual de la tolerancia y la inmensa vocación del respeto por las ideas, tiene la mayor representación individual en Rafael Uribe Uribe. Esta estirpe intelectual propiciará la idea de universidad libre, unida al baluarte ideológico de Benjamín Herrera, quien decididamente contribuyó a la reaparición del Externado de Colombia en 1917.

## La guerra de los Mil Días. Fractura política e inicio del siglo XX. Los conocimientos y las ideas

El último episodio de guerra civil, de confrontación ideológica y de concepción del modelo de Estado se da a finales del siglo XIX con la Guerra de los Mil Días. Las mentalidades y actores que nos convocan en este análisis de ideas, valores y conocimientos fundacionales de la universidad laica y libre, fueron protagonistas. Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera, se destacaron como generales en el bando liberal que empuñaba las armas para disputar por esta vía la vieja ilusión de establecer un Estado-nación federalista y amigo del *Laissez-faire* y *Laissez passer*, postulado del liberalismo económico clásico y fisiocrático.

Como advierte el historiador Javier Ocampo López, un aspecto muy característico de las guerras civiles es su carácter cruel y sanguinario, tanto en su paso por los pueblos y campos como en los enfrentamientos de los ejércitos: Las universidades, colegios y escuelas se cerraban en épocas de guerra civil. Tal era el contexto de comienzos del siglo XX, devastación, economía en ruinas, devaluación del 10.000%, inflación del

25.000%, las bases artesanales derruidas, los campos sin producción. La población colombiana que ascendía a 3.000.000 de habitantes, se localizaba en las zonas andinas fundamentalmente y en la ocupación mayoritaria rural (90% de la población) se producía para la subsistencia y el intercambio local cercano de los pequeños mercados.

En esta etapa, el cultivo del café crecía como una posibilidad de conexión de la nación colombiana con el mercado internacional. El café será el *mal necesario de la economía*, como lo definirá Luís Eduardo Nieto Arteta, en sus estudios sobre el café y la sociedad colombiana. Este producto fundará la industria del trillado del café y simbolizará la apertura de la economía monetaria, la conexión de los mercados por el impulso a las obras de infraestructura de vías y ferrocarriles para lograr su comercio, producirá las divisas requeridas para comprar tecnología, maquinaria y materias primas para la iniciación de la industrialización liviana y manufacturera de Colombia en el siglo XX.

Al decir de Álvaro Tirado Mejía, historiador clásico de los procesos económicos del cultivo del café, este milagro del grano expandirá los primeros procesos de acumulación capitalista y comercial en la República de Colombia.

Concluida la derrota de guerrillas y alzados en armas, Rafael Reyes inicia la reconstrucción nacional de la economía, las finanzas públicas, la reorganización institucional y la aplicación constitucional de las normas postuladas en 1886, por Rafael Núñez y los aliados conservadores y republicanos liberales. La aparición de la banca, las líneas de crédito blandas para el despegue industrial, las medidas arancelarias, el impulso a las obras públicas, harán del gobierno de Reyes una especie de adelantado keynesiano del desarrollo con intervención del Estado en la economía. No es la visión gramatical del caudillismo militar-ideológico para conducir el Estado, es la versión empresarial y de despliegue del positivismo racional y pragmático para despertar las fuerzas productivas.

Se construye la primera carretera vehicular entre Bogotá y Puerto Salgar, las líneas férreas para conectar puertos y centros de producción y comercialización cafetera. El espíritu empresarial de unidades textiles, de las gaseosas y la cerveza, de las cerillas y el tabaco, de la vidriería y del cemento, de la herrería y la fundición, se agregan a los proyectos de fines del siglo XIX de producción de azúcar, en la epopeya del ingenio Manuelita con el fundador Eder, las estancias paneleras de pequeños finqueros y grandes

hacendados. En este hervir productivo inicial y de largo aliento, se presenta el hecho político-geoestratégico del canal de Panamá.

La independencia explicada por el abandono y desprecio a los panameños por las élites criollas, no sustrae la intervención imperialista de los Estados Unidos, haciendo valer sus intereses económicos, comerciales y regionales, con la imposición de la fuerza de la más grande marina de guerra que ya surgía en el mundo, al desplazar la gloriosa armada española, cuyo reducto se hundió en las costas filipinas por cuenta del norteamericano expansionista. Este contexto y ambiente de agresión internacional de algún modo unió los valores de la patria y de la identidad en todas las mentalidades nacionales. Rafael Reyes acude a la dignidad del rompimiento de relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, al tiempo que en Panamá le empezaran a enseñar a los niños en las escuelas que la guerra de independencia contra Colombia fue la Guerra de los Mil Días.

¿Qué sucedía con las élites en la escogencia de conocimientos, ideas y valores para el desarrollo y el desempeño de sus intereses nacionales y personales?

Es necesario considerar el papel de la Escuela de Minas de Medellín. Advierte James Parsons, estudioso del fenómeno de la colonización antioqueña del Occidente, que en 1902 cuando los primeros husos y telares fueron introducidos allí, traídos de Inglaterra, Medellín era uno de los poblados menos accesibles de América Latina, situado en terrenos montañosos. Los ingenieros de la Escuela de Minas jugaron un papel estratégico en la gerencia de las empresas públicas y privadas que hicieron de Antioquia un lugar de desarrollo empresarial, productivo y de visión de nacionalidad y patria. El estilo de educación de esta élite industrial ha tenido una profunda influencia en las esferas política y económica del país. Los egresados profesionales de esta modalidad universitaria *bonapartista*, heredera de la escuela politécnica francesa, se dedicaron, la gran mayoría, a la manufactura, la construcción, el transporte y la administración.

Al decir de Abel Naranjo Villegas, ex-rector de la Universidad Nacional de la década de los 50 en el siglo XX, solo en 1930 los abogados egresados de la Universidad Nacional, el Externado de Colombia y la Universidad Libre (antes Universidad Republicana), comenzaron a desplazar a los ingenieros de la Escuela de Minas de Medellín, de los puestos de comando empresarial y público. Aquí es bueno recordar a Pedro Nel Ospina, Tulio Ospina, Juan de la Cruz Posada y Alejandro López como los críticos arquitectos de la Escuela de Minas y de su orientación, que estudiaron



en la Universidad de California en 1879 y 1893. De acuerdo al profesor y sociólogo Alberto Mayor Mora, el lema del rector Tulio Ospina para la Escuela fue el de: *trabajo y rectitud* y la definió como centro de entrenamiento técnico y de orientación moral, con una actitud mística hacia el trabajo, la disciplina y la responsabilidad social. Allí se estudiaba en, inglés, el libro de Federico Taylor alrededor de Los principios de la administración científica, y en francés el libro de Henry Fayol sobre Los principios generales de la administración. La Universidad de Berkeley-California sería después un exitoso y prestante centro de estudios universitarios y selló, de alguna manera, una orientación estricta en estos estudiantes.

## **La Primera Guerra Mundial y el nuevo eje de dominación comercial, político y económico: los Estados Unidos**

Se lucha en la Patria por los principios ideológicos y los valores de la individualidad que emerge en grupos de dirigencia y también luchan las potencias. La Primera Guerra Mundial estalla en Europa y los contrincantes se elevan a la barbarie y a la desolación. Los aparatos productivos de las potencias alimentando la guerra y el desarrollo del país, sin abastecimientos de maquinaria y materias primas para la industria. Se exporta el café y se ahorran divisas, pero nacen los retos de la integración y las alianzas industriales, la búsqueda de fuentes internas de materias primas y la sustitución de bienes finales durables importados por los de producción interna. En 1914 Colombia hace un tratado de restablecimiento de relaciones con los Estados Unidos y desde allí, se impregnaron las negociaciones comerciales, tecnológicas y de relacionamiento financiero del país, con esta nación en progreso vertiginoso.

La reacción de las élites criollas es a la adaptación de los modelos del nuevo eje de preeminencia en las compras y en las ventas. La otrora relación con Inglaterra, Alemania y los países bajos, se reorienta hacia los Estados Unidos de Norteamérica, de donde tomaremos los conocimientos, las ideas y los valores de una nación democrática con nuevas instituciones. La misión Kemmerer, orientará la creación del Banco de la República, la Contraloría General de la Nación, el instrumento contable por partida doble, los mecanismos de capitalización industrial de la sociedad anónima y los conceptos de la tributación progresiva de la renta.

Café y petróleo, banano y oro, con las consiguientes inversiones de capital extranjero en banano y petróleo. La Petroleum Oil Company de Rockefeller y la United Fruit Company, (Sevilla fruit Company) a través de la Fundación Rockefeller, apoyaban el estudio de la parasitología y la bacteriología para atacar el paludismo y otras enfermedades tropicales endémicas. Esta fundación en 1903, había participado en la Comisión General de Educación, como corporación filantrópica para orientar la *formación técnica agrícola* de los pobres, blancos y negros, del sur de los Estados Unidos. Sus misiones también se localizaron en Brasil y Centroamérica.

La teoría microbiana a partir de los postulados de Pasteur, la orientarán Juan de Dios Carrasquilla, Federico Lleras Acosta, Roberto Franco, en la cátedra de Medicina Tropical de la Universidad Nacional. Es el tránsito de la higiene hacia la medicina tropical, el concepto de higiene pública de nuevo tipo.

“Las comunidades religiosas competían entre sí y respondían a los estímulos de las élites locales que deseaban sacar el máximo provecho de lo que ofrecían: enseñanza de buen nivel, barata y autorizada oficialmente. Los colegios masculinos regentados por religiosas expedían el título de Bachiller en Filosofía y Letras, pasaporte automático a las universidades. Los femeninos inculcaban moral y buenas maneras y concedían el diploma de Educación Suficiente”<sup>13</sup>.

Si tenemos en cuenta que la labor de las universidades laicas y libres permitieron la formación de una élite de hombres públicos y de renovadores de las estructuras productivas e institucionales para favorecer la República, como expresión de una Nación en consolidación, es indudable que las expresiones de la Iglesia en materia de orientación educativa y de aumento en las esferas de la influencia política se manifestaban por el regreso de una capacidad de influencia perdida en 1861 con los decretos de Mosquera, pero en 1891 recuperada con las condiciones explícitas de la constitución de 1886: “El clero regular masculino estaba dedicado principalmente a la educación y a las misiones. El femenino, a los hospitales y a la enseñanza. La proporción del clero regular de origen extranjero era muy alta: 40 por ciento en las comunidades masculinas y 20 por ciento en las femeninas”<sup>14</sup>.

13 PALACIOS, Marco. Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994. Bogotá: Norma, 2008, p. 115

14 PALACIOS, Marco y SAFFORD Frank. Colombia país fragmentado, sociedad dividida. Su

Estos sacerdotes y religiosas provenían del Ecuador y Centroamérica, de España y otros puntos de la geografía universal. También traían elaboraciones conceptuales y doctrinarias que les permitirían la ampliación de una profundización en las convicciones sociales de la Iglesia y su participación en la vida política nacional. Pero en esta misma época estaban los postulados liberales al orden del día y se expresaron en la fundación de las universidades libres y laicas, privadas, pero en ejercicio de los buenos ejemplos, contruidos a partir de las influencias masónicas y de hombres como Manuel Ancizar, en la Universidad Nacional: “[...] la importancia concedida la educación técnica y científica y al interés de la dirigencia liberal de la época. Ese es el caso de la creación de la Escuela de Ciencias Naturales”<sup>15</sup>.

## La fundación de la Universidad Libre

El prestigioso académico e historiador Julio Roberto Galindo H. expresa:

La Universidad Libre fue creada por la Convención Liberal de Ibagué en 1922, con el paradigma de la cátedra libre, frente a la universidad colonial y escolástica que regía en el país y cuyas estructuras caducas habían sido derribadas por la Revolución de Córdoba, en Argentina. Los miembros de la convención pertenecían, en su gran mayoría, a la masonería colombiana y estaban imbuidos por los principios de libertad, igualdad y fraternidad, que tanto habían servido para las luchas de independencia de Estados Unidos, la Revolución francesa y la independencia de Sur y Centro América<sup>16</sup>.

Un grupo de liberales miembros de la masonería colombiana, constituyeron una sociedad jurídica Compañía de capital limitado, Universidad Libre, bajo la escritura 332 de 23 de abril de 1912 en la Notaria 3 del circuito de Bogotá. El 30 de octubre de 1913, queda constituida jurídicamente la Universidad Libre, como entidad que reemplazará a la independiente, laica y civilista Universidad Republicana. Siendo gerente César Julio Rodríguez y preguntado por un periodista sobre la misión institucional dijo: “Se atribuyó una misión capital, como relacionada con la educación nacional, tomando la palabra en el sentido integral. Es el problema, nuestro problema, el centro de los demás. Ya se

---

historia. Bogotá: Norma, 2008, p. 460.

15 LOAIZA CANO, Gilberto. Manuel Ancizar y su época (1811-1882). Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2004, p. 397.

16 GALINDO H, Julio Roberto. La Masonería. Bogotá: Universidad Libre de Colombia. Bogotá, 2009, p. 19.

trate de iniciativa pública o privada, en este sentido todas convergen al mismo punto: plantear la educación como problema nacional social, no político”. La Universidad Libre tuvo su origen en la Universidad Republicana.

Rubén Darío Ceballos expresa: “Si bien nuestro territorio alcanzó su independencia política el 7 de agosto de 1819, en ese mismo momento nace una nueva lucha protagonizada por aquellos amantes de la libertad y la inclusión social. La libertad del pueblo colombiano aún no había sido conquistada”<sup>17</sup>.

La masonería y el Partido Liberal, fundidos en un solo ideal, trabajaron por la idea de fomentar una educación laica y que estuviera al servicio no solo de los más pudientes sino que el pueblo en general pudiese acceder a ella. La idea de la educación pública y su materialización se convirtió en un paso gigantesco para la construcción de un tejido social en el que la libertad fuese su fibra. Este espíritu también tomó cuerpo cuando se creó la Universidad Libre, cuya inspiración fue presentada por Benjamín Herrera en el Congreso del Partido Liberal llevado a cabo en la ciudad de Ibagué, en el año de 1922; Congreso en el que además se constituyeron las bases que propiciaron la conquista del poder para el Partido Liberal.

A finales del siglo XIX, en 1890, se había fundado la Universidad Republicana y sus problemas económicos en los primeros años, hicieron que un grupo de liberales, miembros de la masonería colombiana, constituyeran una sociedad jurídica: Compañía de capital limitado, Universidad Libre, bajo la escritura 332 del 23 de abril de 1912-Notaría 3 del circuito de Bogotá, con el fin de crear un amplio instituto nacional de educación y de instrucción superior y profesional, para enseñar las diferentes tendencias filosóficas.

La compañía tenía un fin patriótico, los socios fundadores debían facilitar la instrucción, adaptar los estudios a las necesidades del país, levantar el nivel moral por cultivo de los sentimientos elevados que forman el carácter y hacen hombres tolerantes y respetuosos de los semejantes y de la sociedad, que rindan culto a los deberes e ideales humanos de libertad, igualdad y fraternidad.

El 30 de octubre de 1913 queda constituida y fundada jurídicamente la Universidad Libre, como entidad independiente y privada. El 13 de febrero de 1923, se verifica la apertura de la universidad, bajo la dirección del g. m. m. Benjamín Herrera.

---

<sup>17</sup> CEBALLOS MENDOZA, Rubén Darío. La Masonería y la Universidad Libre. Universidad Libre. Libro de Oro. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A., 2005, pp. 137-138-139.

La universidad comenzó a funcionar con dinero de la tesorería del Partido Liberal y en sus edificaciones pertenecientes a las logias masónicas de Bogotá; posteriormente la Facultad de Derecho de la Universidad, se trasladó de la casa de la Resp. Log. Manuel Murillo Toro, situada en la carrera 13 con calle 22 esquina N° O, a la calle 8ª, Carrera 6ª, donde actualmente funciona, con magníficas instalaciones locativas, amplios programas de pregrado, posgrado y especialistas de la carrera de Derecho. La universidad se fue creando con el tiempo, hasta llegar hoy a ser una de las más importantes en el país. Ha nacido regionalmente conformado el principio inspirador, elevando la educación superior a todos los colombianos<sup>18</sup>. Como dice Myriam Báez:

Estas opiniones las propagaron los masones por medio de sus periódicos que fueron editando y divulgando en distintos lugares del país. Entre estos periódicos podemos mencionar: Luz Masónica, Registro Oficial Masónico, Repertorio Masónico, Anales Masónicos, que utilizaron para crear un ambiente de rechazo a las prácticas religiosas y despertar el interés por las libertades y la ilustración de las masas populares. De allí se desprende también la preocupación de participar activamente en los proyectos educativos, como el caso de los hermanos Felipe y Dámaso Zapata y de Enrique Cortés, quienes eran masones y ocuparon puestos destacados en el ramo educativo y lograron participar en la redacción de leyes importantes que orientaron el proyecto educativo de los liberales radicales<sup>19</sup>.

Otto Morales Benítez, en el acápite del libro de oro de la Universidad Libre Benjamín Herrera fundador de la Universidad Libre, recrea las palabras del general Herrera: “Iremos no al campamento sino a las universidades, a la prensa, a la tribuna, que serán nuestra artillería”. Luego firma el mensaje publicado por El Espectador del 27 de marzo de 1918, insistiendo en la reapertura del Externado de Colombia. En la Convención Liberal de Ibagué, el 2 de abril de 1922, les encarece a los delegados, por conducto del doctor Simón Bossa, la creación de una universidad. El mismo día se aprueba el Acuerdo No 6 en el que se les pedía a los liberales su apoyo para la realización de esta idea. El espíritu liberal que siempre impulso a Benjamín Herrera se expresa en sus palabras: “no vamos a fundar una cátedra liberal, sino una amplísima

---

<sup>18</sup> CEBALLOS. Op. cit., pp. 137-138-139.

<sup>19</sup> BAEZ OSORIO, Myriam. La Masonería y su influencia en la escuela laica colombiana. En: Revista Historia de la Educación Colombiana. Doctorado en Ciencias de la Educación-Rudecolombia. no. 6-7, Pasto, 2004, p. 73.

aula en que se agiten con noble libertad, los temas científicos y los principios filosóficos aceptados por la moderna civilización”.

En febrero de 1923 el Consejo Directivo, bajo la presidencia de Benjamín Herrera, designó el profesorado de la escuela de Derecho y Ciencias Políticas e inició las labores académicas. Además se abrieron las facultades de Ingeniería, la Escuela de Comercio, la Escuela de Bellas Artes y Oficios y la Escuela preparatoria o bachillerato, la Facultad de Literatura y Filosofía, con un total de 600 alumnos.

En la escuela de Derecho se designaron los profesores: Antropología Jorge Bejarano; Biología, Francisco Arteaga; Sociología César Julio Rodríguez; Demografía y Estadística, Felipe S. Paz; Ciencia Constitucional, Antonio José Restrepo; Legislación, Enrique Millán O; Derecho Internacional Público Dionisio Arango Vélez; Derecho Administrativo, Ramón Rosales; Derecho Civil, Alberto Sicard, Juan B. Quintero, Carmelo Arango; Derecho Romano, Valentín Ossa, Miguel Arteaga; Hacienda pública y legislación fiscal, Pedro Blanco soto; Judicial Luis F. Latorre, Isaías Castro Vélez; Derecho Mercantil, Juan Samper Sordo; Derecho Internacional Privado, Antonio José Montoya; Pruebas judiciales Santiago Ospina; Medicina legal Pablo A. Llinás; Código de minas y legislación sobre hidrocarburos. Fabio Hernández. Los estudiantes que ingresaron a último año provenientes del Externado y otros establecimientos fueron Jorge A. Velásquez, Heli Rodríguez, Pedro Alonso Jaimes, Luis R. Moncaleano, Miguel Ángel Álvarez. Los primeros egresados graduados fueron en 1923: Heli Rodríguez Luis R. Moncaleano.

Las improntas de Rafael Uribe Uribe, la especialísima de Benjamín Herrera y la juvenil de Jorge Eliécer Gaitán, desplegaron las velas de una intelectualidad que fundaría en 1930, la República Liberal. El doctor Enrique Olaya Herrera fue estudiante de la Universidad Republicana, representó políticamente una renovación junto con otros intelectuales conocidos como la generación de 1910, contribuyó con la formación del Republicanismo y fue elegido Presidente de Colombia en 1930, iniciando lo que se conoce como la República liberal.

En la evolución de la institucionalidad universitaria en Colombia, la historia de las mentalidades, sobre todo la referida a las ideas y conocimientos de los profesores, reivindica la importancia de los sistemas de valores y su autonomía relativa frente a las otras grandes estructuras de la sociedad, o sea la economía y el poder con las cuales constituye la realidad social. La historia cultural y política unida a la antropológica no

solo defiende la importancia de los sistemas de valores, sino que permite descubrir las ideas y los conocimientos que impulsan a la tríada: economía-política-cultura.

Los actores sociales e históricos concretos, como lo son los fundadores, los profesores, los maestros, los estudiantes recalcan el enfoque global del pensamiento que animó a estos individuos emprendedores de un proyecto educativo innovador en términos políticos y científicos, frente a los de la tradición republicana con espíritu eclesiástico, pero que forjan a los grupos impulsores de los cambios y las transformaciones.

Pedro Lain en un sesudo estudio sobre la generación del 98, presenta el trasfondo del pensamiento de don Miguel de Unamuno, recién salido del evolucionismo spenceriano y lo revela así: “Un spenceriano diría que así como las sociedades militares, basadas en la concurrencia y la ley, produjeron su tipo de belleza humana, lo habrán de producir las sociedades industriales, basadas en la cooperación y la justicia”<sup>20</sup>. Este principio está desarrollado por el post-kantiano John Rawls<sup>21</sup> cuando nos habla de la “cooperación cívica con ventaja mutua”, en sus escritos sobre el liberalismo político y en la historia de las ideas filosóficas, influyentes textos en este milenio que se nos aparece lleno de retos y de sinsabores, y es el postulado universitario de un pensamiento liberal, laico y libre que fundado en las ideas profundas de la masonería, todavía obliga a construir y desarrollar ciencia y pensamiento útil, en toda la esfera educativa, expectativa avalada por la Unesco, en la perspectiva de la *utopía necesaria* del informe de Jacques Delors<sup>22</sup> y en el sueño de la universalización de una sociedad cognoscitiva.

En la fundación de las universidades laicas y libres, se expresaron las confrontaciones ideológicas y de pensamiento entre los positivistas y pragmáticos radicales y las mentalidades tradicionales católicas apegadas a los postulados de una vía de salvación única, bajo el sometimiento a la santa sede y al poder de la Iglesia católica. En la crisis nacional y en medio de las luchas partidistas, dos modelos de Universidad se enfrentan en la culminación del siglo XIX. La universidad de la mentalidad tradicional fincada en la regeneración, educación ligada a la catolicidad y la universidad laica, originada en el planteamiento del liberalismo radical, que defiende la separación de la Iglesia y el Estado, la educación libre y la laicidad.

---

20 LAIN, Pedro. La Generación del 98. Colección Austral. Ciencias y humanidades. 2ª ed. Editorial Espasa-Calpe. S.A., 1997, p. 102.

21 RAWLS, John. Liberalismo político. México: Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 96.

22 DELORS, Jacques. La Utopía necesaria. Informe ante la asamblea general de la Unesco. París, 1996.

## Conclusiones

En el siglo XIX y en los comienzos del siglo XX, se desarrollaron profundas epopeyas emancipadoras en las naciones latinoamericanas, en un avatar constante de transferencias de ideas, valores y conocimientos que buscaron reemplazar los esquemas y modelos coloniales, por instituciones Republicanas de tipo nacional y progresistas. Una de estas instituciones fundamentales en la formación de cuadros intelectuales para la conducción del Estado y las necesarias estructuras productivas, fue la creación de las universidades nacionales y regionales, que en el caso de Colombia, en el contexto de la regeneración, de la centralización del poder político constitucional, se volvieron por decisión de las nuevas instituciones de 1886, confesionales y sometidas a la vigilancia de la Iglesia. Frente a este hecho surgieron las universidades laicas, libres y privadas: Externado, Republicana y la Universidad Libre. Los intelectuales latinoamericanos identificaban a España con la escolástica y con todos los males que aquejaban a las colonias: el sistema de clases y castas, el atraso, el dogmatismo ideológico y religioso. Independizarse significaba lo contrario a la igualdad democrática, la razón y el desarrollo. La situación de caos y ausencia de un Estado fuerte para cohesionar fue también el elemento para que Rafael Núñez proclamara el estudio del positivismo y su implantación en la educación. La universidad libre, laica y republicana es una respuesta del idealismo liberal por tener una institución educativa formadora en los principios de la razón y el progreso. Esta entidad intelectual estuvo acompañada de la transferencia de los conceptos liberales, positivistas, masónicos y de identidad democrática, de libertad de enseñanza, libre opinión y búsqueda de la verdad a través de la ciencia y el conocimiento.

Los modelos universitarios europeos, especialmente los españoles fueron los que predominaron en la colonia y en la formación del Estado-nación republicano, también se informaron sobre la experiencia europea los fundadores de las instituciones académicas, en la orientación de las áreas del conocimiento, en las metodologías y en las fundamentaciones teóricas de la ciencia, aceptada en los círculos europeos, sobre todo las referidas al antropocentrismo como elemento racional en confrontación con el teocentrismo, sobre todo el propiciado por la Iglesia católica, apostólica y romana.

La tesis Doctoral que en este libro presentamos a la comunidad académica, inspira el reconocimiento de un fenómeno de construcción institucional universitaria laica, libre y privada que a fines del siglo XIX, en Colombia, representó una salida digna



en la formación de líderes para la conducción de los procesos de consolidación de la Nación colombiana, a pesar de los contextos de desarrollo pobre desde lo económico, en una sociedad ruralizada, en condiciones de un Estado débil, en lo fiscal, en lo institucional, en momentos de confrontaciones de guerra civil propiciada por los partidos políticos; una intelectualidad liberal, comprometida con la paz y las ideas del progreso de la Nación. Esta es la contribución de esta tesis de grado, el conocimiento de la Universidad Republicana, los motivos ideológicos, políticos, mentales de los fundadores y promotores, los profesores y los textos, las definiciones de los proyectos educativos y los planes de estudio.

Los conceptos de la laicidad que fundaron a la Universidad Republicana, el Externado de Derecho y a la Universidad Libre, están vigentes en la modernidad frente a los derechos de la libertad de conciencia y el libre albedrío. Es la mayor distinción ética y moral frente a las nuevas dimensiones humanas de la autonomía de los proyectos de vida.

El laicismo como doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad, y más principalmente del Estado, de toda influencia eclesiástica y religiosa, es una expresión de las transformaciones en el ejercicio de la participación civil y en las diferentes formas de la práctica de los principios y las creencias. Una de estas expresiones: la masonería que coincide con los liberales y con el racionalismo, en la concepción del Estado laico, constitucional y liberal. Dicha concepción, practicada por muchos de los fundadores de la Universidad Republicana y laica en Colombia en el periodo 1886-1924, representó la influencia masónica que prevalece en un principio fundamental, el respeto a la legalidad y a la vigencia del Estado de Derecho. Por otra parte, los conocimientos se diversificaron y ampliaron extraordinariamente, obligando a adoptar un enfoque más especializado en el estudio y desarrollo de los mismos.

Los generales Benjamín Herrera y Rafael Uribe Uribe, fundadores de la Universidad Libre, especialmente el primero quien se esforzó por la reapertura del Externado y la permanencia de la Universidad Republicana, habían preferido la paz en lugar de las armas para resolver el conflicto. El fundador de la Universidad Externado, Nicolás Pinzón, también había decidido militar en el pacifismo y los fundadores de la Universidad Republicana eran liberales radicales pacifistas. Si una conciencia de mentalidades de los líderes de un momento histórico coincide con los postulados de paz y convivencia pacífica, el resultado es el incremento de la riqueza cultural, material y espiritual. Este caso, es el suceso colombiano asociado a la universidad libre y laica, que convoca a

su alrededor una intelectualidad que perfila en la filosofía del progreso los aportes a la formación de una Nación más incluyente y justa.

La universidad, a pesar de sus limitaciones financieras, de infraestructura investigativa, de la clara dependencia de los conocimientos de la ciencia y la tecnología provenientes de Europa y de los Estados Unidos, fue un centro de formación de líderes, de políticos influyentes, de dirigencia científica, empresarial, de letrados escritores y artistas, de periodistas distinguidos, de administradores de lo público y del desarrollo empresarial.

Especialmente la Universidad Republicana, laica, libre, no confesional, va a introducir el estudio de la filosofía de frontera, como lo demuestra el texto de Filosofía experimental del profesor Ignacio V. Espinosa, va a producir vehículos de manifestación científica como revistas, textos, traducciones y eventos de constitución de élites intelectuales que al participar de la vida política, militar, empresarial, en el desarrollo de las ciencias de la biología, la medicina, la ingeniería, la jurisprudencia, van a interpretar los contextos del desarrollo nacional e internacional y conducirán los procesos de la modernización en amplios sectores de la vida del país. La razón de humanidad que hoy nos obliga en el país a resolver profundos problemas de desigualdad, inequidad, atraso, le pone retos a la universidad colombiana para que en red al interior y con alianzas estratégicas en la región latinoamericana y del Caribe, reanime postulados de compromiso con la construcción de una Nación incluyente, democrática y respetuosa de los derechos humanos, en el contexto de la universalidad y la mundialización de la ciencia y la tecnología, como procesos de conocimientos que se deben disponer para la producción de bienes y servicios para toda la sociedad sin discriminación alguna.

•El proceso de desintegración de las estructuras académicas confesionales se fue gestando en dos sentidos diferentes; (1) los grandes avances alcanzados por las ciencias naturales quebraron la fe que se profesaba a los axiomas filosóficos y dogmáticos e invirtiendo la metodología deductiva para convertirla en inducción, hicieron virar al hombre hacia el estudio de la realidad concreta para sacar de ahí los principios de sus sistemas conceptuales; (2) y luego al aprovechamiento práctico del conocimiento de esa realidad. Se fue perfilando entonces la ciencia como el conjunto de los conocimientos acerca de los fenómenos naturales y de sus relaciones de hecho, para confluir en una serie de principios técnicos sobre la forma de actuar en la realidad para aprovecharla utilitariamente y cuya máxima expresión ha sido el pragmatismo.

La fundación de un proyecto político de formación de Estado-nación, estuvo marcado fuertemente por un derrotero esencial: la preocupación por las ideas sobre el progreso,

la raza, la cultura, la barbarie y civilización, conceptos a los que le aumentaríamos el de territorio. La idea de conocer para gobernar fue una intención que se concretó en la Comisión Corográfica en 1850.

No obstante, la configuración del Estado-nación colombiano estuvo marcado por la influencia que Europa ejercía sobre la nueva república lo que se constató con la llegada de científicos como el mismo Agustín Codazzi y más adelante por las misiones alemanas o por la influencia que se dio por otras vías, como fue el caso del político José María Samper, coetáneo de la Comisión Corográfica, quien tomó ideas de las corrientes inglesas y francesas.

Aunque la labor de la Comisión Corográfica estuvo ubicada más sobre el deber de “indagar por el hombre, tanto como por el medio ambiente físico: conocer sus diferentes costumbres, las variadas manifestaciones de su religiosidad, las características singulares del habla popular, las formas peculiares de articulación con la organización política, las relaciones económicas y los modos de interacción social” (Restrepo 1993, 160), su propósito era contribuir a la formación del Estado-nación mediante dicho conocimiento. Es aquí donde la asociación de ciertas disciplinas sociales en un periodo *formativo*, tenía un vínculo muy estrecho con la política y la economía y en donde los mismos políticos empezaban a utilizar categorías sociales que les daban argumentos para explicar y buscar la transformación de la realidad.

Si bien el siglo XIX contó con el desarrollo de la Comisión Corográfica para dar cuenta del territorio que se pretendía constituir en Nación, el siglo XX presenció la configuración de disciplinas sociales alrededor del mismo proyecto de Nación pero con elementos de distinta naturaleza. Dos situaciones se señalan en este proceso de configuración de las disciplinas sociales: la creación de la Normal Superior y la institucionalización del saber académico. La primera sería el experimento pedagógico e investigativo más importante realizado en Colombia en este siglo y buscaba combinar la modalidad mixta que daría lugar a muchas carreras universitarias enmarcadas en lo social, intentaba ir más allá de la educación convencional hacia la búsqueda de una formación más integral y actualizada, buscaba la formación de maestros no de acuerdo al marco tradicional de la formación memorística, inductiva y escolástica sino en la perspectiva de los conocimientos científicos más actualizados, que por último termina por corresponderse con la llegada de las misiones alemanas a territorios nacionales.

Acontecimientos como estos —misiones alemanas, expediciones botánicas, comisiones corográficas—, indicaron que la educación en Colombia efectivamente

recibía influencias externas en términos de formación integral, investigación científica, consolidación de las ciencias y criterios altamente progresistas y modernizantes, toda vez que se correspondían con las realidades particulares de cada nación y así con la realidad global. Esas tendencias hacia el desarrollo de lo científico y lo pragmático, en países como el nuestro donde no se había gestado el movimiento desde el interior, sino que habían sido adoptados; no solo trajeron consigo ese componente positivista al país, sino que además, lograron consolidar un componente esencial en la formación del Estado-nación: el territorio. El territorio estudiado, consolidado, unificado y diferenciado, se comprendía ahora como uno de esos factores generadores de cohesión social para la consolidación nacional. Ahora bien, la dinámica interna se gestaba por el conocimiento y desarrollo de las ideas liberales en Inglaterra, sobre todo.

En relación con lo anterior, el liberalismo y más exactamente los radicales que abanderaron la idea sobre la Instrucción Pública y se consagraron a hacerla real, manifestaban una filosofía que servía de subfondo a la política instrucionista: el ser humano es libre cuando tiene capacidad para controvertir las ideas, porque puede defenderse de las regresivas y alienantes.

De acuerdo con esta premisa, el liberalismo entendía que sin instrucción general no hay desarrollo. De este modo, la capa poblacional esencial hacia la cual dirigía mayormente su accionar, estaba dibujada por el hombre del común, incluso, hacia los obreros, campesinos, artesanos, etcétera. Así pues, y como era ya acotado por Diego Mendoza, la necesidad imperante de propiciar espacios de reformas educativas en los niveles más incipientes de la educación, pero más exactamente en los grados de bachillerato, trascendían las pretensiones superficiales de querer cambiar tan solo el sistema superior.

Sin embargo, y tras una formación profunda en la escuela primaria, se proporcionaba gran importancia a la formación profesional pues con ella se podían solventar factores de corte político, pero sobre todo económico. ¿Cómo?: Se podía por ejemplo, indemnizar a un operario por la pérdida que significaba la reducción de las tarifas arancelarias, esto es: un artesano bien entrenado valía más que un ignorante adormecido por el proteccionismo.

Aunque acontecimientos como estos representaban importantes avances para el país, en términos de su inmersión en las dinámicas mundiales de progreso, los choques entre lo tradicional y entre lo moderno traían toda una serie de oleadas violentas al

interior del territorio, lo que suponía por demás un retroceso en la construcción del Estado-nación colombiano. Sin embargo, la victoria de las ideas liberales en materia de Instrucción, por ejemplo, resultaban necesarias para las dinámicas internas de consolidación de la Nación, así la escuela debía ser fundamentalmente laica.

La enseñanza laica era consecuencia ineludible de la libertad de conciencia y de que no hubiera religión oficial a causa de la separación Iglesia-Estado, proceso gestado en Europa y Estados Unidos. No obstante, algunos autores fundamentados en apartes de la historia, alertaron sobre la confusión que se estaba generando al interior no solo de las grandes capas sociales populares, sino también sobre las dirigidas, gracias a ese fariseísmo político y la perpetua ignorancia de los pueblos.

Pero ni siquiera el laicismo fue establecido en todo su vigor. Por ejemplo, respecto del Código de Instrucción Pública de 1870 que establecía una educación laica y obligatoria, se dio cumplimiento a una parte del primer precepto más no al segundo.

En cuanto a la obligatoriedad, señalaba don Santiago Pérez que esta ni siquiera era consecuencia de la ignorancia de los hijos sino de la de los padres, por ello el decreto de 1870 consagró la instrucción obligatoria a lo que el presidente Salgar explicaba: “Tengo la convicción de que mientras el gobierno no emprenda, con todo el poder e influencia de que dispone, la obra de educar al pueblo, mientras la política nacional no tenga el fin determinado de destruir la ignorancia, podrán, aplazándose las dificultades, obtenerse situaciones indecisas: pero el problema de la miseria pública, el de la libertad, el del progreso, en fin, estarán siempre delante, amenazando a la paz y causando inquietudes a la propiedad”.

El clero encontró dos argumentos para combatir la innovación: ella se oponía a la libertad de enseñanza y lesionaba la autoridad paterna. Los voceros de la reforma alegaron al primero contestando que la obligatoriedad no significaba que fuera forzoso concurrir a los planteles oficiales, pues el padre de familia podía escoger uno privado, *lo fundamental era que los niños tuvieran un mínimo de conocimientos*. Tampoco se vulneraba la autoridad de los padres, toda vez que la enseñanza obligatoria no debía verse como un derecho de ellos sino como un derecho de los hijos. En carta dirigida por el consejo Directivo al señor Arzobispo de la Arquidiócesis de Bogotá, se le solicitaba nombrar un sacerdote para dirigir la enseñanza religiosa y el Arzobispo rechaza dicha invitación, según consta en *El Educacionista*, órgano de la Universidad Republicana en la página 31, del Número 1, fechada dicha carta el 27 de marzo de 1890.

Uno de los conceptos baluartes en la argumentación sobre la Nación ha sido *la cultura popular*, considerada como proyecto de los intelectuales liberales de la república liberal, especialmente de aquellos vinculados con las directrices de una educación nacional laica y libre, alejada de la superstición y en búsqueda de la verdad científica. El punto neurálgico en la consolidación de Nación colombiana, tuvo que ver con la cohesión social, pero esta ya no generada por la religión sino por los procesos de la modernidad en sí mismos, como fue el caso de la laicidad y la secularidad permeante en las sociedades.

La evolución política en el siglo XIX y XX se caracterizó principalmente por la tensión generada por la transición de una sociedad tradicionalista y no secularizada siendo fundamental un factor de cohesión social enmarcado en la religión, hacia una sociedad modernizada y modernizante donde la política se convertía en ese factor de cohesión delimitando la organización de una sociedad cada vez más secularizada, multicultural, no tradicional y moderna.

Este proceso produce una serie de tensiones, contradicciones y paradojas, resultantes de sus enfrentamientos con las ideas tradicionales dominantes (Rafael M. Carrasquilla, Marco F. Suárez, José V. Concha y Miguel Abadía Méndez, entre otros) y las modernizadoras (Rafael Uribe U., Rafael Reyes, Carlos E. Restrepo y Alfonso Lopez Pumarejo, entre otros). Si se la considera desde la perspectiva de las mentalidades, esta tensión se expresa entre la mentalidad rural y la urbana pues los modelos del progresismo, en todas sus formas —moderados, radicales, socialistas—, todos son hijos de la mentalidad urbana. Se desprende pues un asunto que hoy nos debe convocar en Colombia: el desafío de ruralizar la ciudad y urbanizar el campo para disminuir las brechas de la inclusión y la modernización de los derechos humanos en vida democrática y pacífica.

Así, las ideas modernizantes se imponen inicialmente por la época de 1886 a 1924, retroceden un poco ante el empuje del tradicionalismo, por décadas se sigue avanzando y se imponen con fuerza en la universidad laica principalmente. Fenómenos universitarios como el de la Universidad de los Andes, la Universidad Central y otros no menos importantes ratifican el espíritu liberal y laico en la fundación de centros educativos superiores en toda la geografía nacional.

En defensa del orden tradicional, las élites acendradamente conservadoras y en especial la Iglesia católica, condenaban las ideas y los periódicos de orientación liberal, así como muchos de los valores y actitudes modernas. Pues no se trataba de

un enfrentamiento simplista, sino de toda una transformación social y cambio de *monopolio* si se quiere, sobre la cual recaería la cohesión misma.

Las ideas correspondientes a este periodo se desarrollaron dentro de la matriz cultural heredada del proyecto político de la regeneración, caracterizada porque la religión y la Iglesia católica se constituyeron en el principal factor de cohesión social. En comparación con el siglo XIX, las dos primeras décadas del siglo XX fueron de paz, condición necesaria para iniciar en Colombia el proceso de modernización. Este trajo consigo una mentalidad empresarial en un cierto sector de la élite y una nueva forma de expresar el descontento y el conflicto social: la clase obrera y la movilización popular. Esa paz puso fin temporalmente a los gobiernos hegemónicos con los gobiernos de Rafael Reyes (1904-1909) y Carlos E. Restrepo (1910-1914).

Con el cambio de siglo, en los inicios del siglo XX, el liberalismo también empezó a transformarse en términos doctrinarios, influenciado por las ideas sociales de la época, que estaban surgiendo en Europa, al embate del desarrollo del capitalismo y del surgimiento del socialismo y del intervencionismo estatal. Rafael Uribe reconocía esa influencia en su famosa conferencia en el Teatro Municipal de Bogotá de 1904: “todo hispanoamericano ha sido víctima de publicistas europeos como Smith, Say, Pastiat, Stuart Mill, Spencer, Leroy y Bealieu y demás predicadores del librecambio absoluto... un *mínimum* de gobierno y un *máximo* de libertad [...]”.

Santander y Bolívar solo postergaron el colonialismo de Estado al ideológico con clases sociales fuertes, dibujadas como *partidos* políticos. Una vez se muere el libertador triunfan *los ideales laicos y liberales, fortalecidos por el imperio del derecho* luego entonces, sobre el derecho y su excesiva burocracia, legado del anterior pero vigente colonialismo, es que el externado funda las bases de su filosofía educativa para el servicio de un país, que independiente a sus diversas universidades y pensadores, siempre anduvieron a la batuta del legalismo establecido.

•En la evolución de la institucionalidad Universitaria en Colombia, la historia de las mentalidades, sobre todo la referida a las ideas y conocimientos de los profesores, reivindica la importancia de los sistemas de valores y su autonomía relativa frente a las otras grandes estructuras de la sociedad: la economía y el poder con el cual constituye la realidad social. La historia cultural y política unida a la antropológica no solo defiende la importancia de los sistemas de valores, sino que permite descubrir las ideas y los conocimientos que impulsan a la tríada economía-política-cultura.

Los actores sociales e históricos concretos, como lo son los profesores y los maestros, recalcan el enfoque global del pensamiento que anima a los individuos y sobre todo que forjan a los grupos impulsores de los cambios y las transformaciones. Pedro Lain en un sesudo estudio sobre la generación del 98, presenta el trasfondo del pensamiento de don Miguel de Unamuno, recién salido del evolucionismo spenceriano y lo revela así: “Un spenceriano diría que así como las sociedades militares, basadas en la concurrencia y la ley, produjeron su tipo de belleza humana, lo habrán de producir las sociedades industriales, basadas en la Cooperación y la Justicia”. Este principio está desarrollado por el post-kantiano John Rawls cuando nos habla de la “cooperación cívica con ventaja mutua”, en sus escritos sobre el liberalismo político y en la historia de las ideas filosóficas, influyentes textos en este milenio que se nos aparece lleno de retos y de sinsabores.

Es el postulado universitario de un pensamiento libre y laico, que fundado en las ideas profundas de la masonería, todavía obliga a construir y desarrollar ciencia y pensamiento útil en toda la esfera educativa, expectativa avalada por la Unesco en la perspectiva de la *Utopía necesaria* del informe de Jacques Delors y en el sueño de la universalización de una sociedad cognoscitiva.

En la fundación de las universidades laicas y libres, se expresaron las confrontaciones ideológicas y de pensamiento entre los positivistas y pragmáticos radicales y las mentalidades tradicionales católicas apegadas a los postulados de una vía de salvación única bajo el sometimiento a la santa sede y al poder de la Iglesia católica. En la crisis nacional y en medio de las luchas partidistas, dos modelos de Universidad se enfrentan en la culminación del siglo XIX. La universidad de la mentalidad tradicional fincada en la regeneración, educación ligada a la catolicidad y la universidad laica, originada en el planteamiento del liberalismo radical que defiende la separación de la Iglesia y el Estado, la educación libre y la laicidad.

En Colombia a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX los intelectuales liberales radicales que habían participado en las últimas guerras civiles fundaron para bien de la Nación y de la formación de cuadros dirigentes o élites de conducción del Estado y de procesos de industrialización e institucionalización de la República, universidades libres y laicas, de tipo privado y con consideraciones científicas, de búsqueda de la verdad y el libre discernimiento intelectual y moral.

Los valores que le imprimieron a la institución universitaria y a los colegios académicos y politécnicos que las acompañaron, eran estrictamente liberales y



pacifistas, de progreso como ideal y de formación ciudadana útil y vital en el espíritu humano. Así encontramos las evidencias escritas en los diversos documentos que expresaron los directivos, profesores y estudiantes, argumentando ideas y valores unidos a los conocimientos científicos, jurídicos, económicos y de formación integral.

En los Anexos de esta tesis se recopila la calidad, profundidad e ilustrada conciencia en la evolución de la universidad; contenidos en las revistas, textos, discursos, tesis de grado y materiales educativos y pedagógicos, además de las guías de cátedra y los informes en los órganos de dirección de la entidad llamada Universidad Republicana.

Estos intelectuales, profesores y fundadores de la universidad libre y laica, llamadas el Externado de Derecho, que aún subsiste en el mejor plano de los modelos de instituciones universitarias, la Universidad Republicana, que posteriormente será la Universidad Libre a partir de 1922, son mentalidades que en 1886 y 1890 se revelan ante la confesionalidad en la educación fabricada en la constitución de 1886, otorgándole grandes poderes a la Iglesia para la vigilancia de contenidos y orientación en la enseñanza. Mentalidades que usaban el conocimiento de la época en forma intensa, leían textos en inglés, alemán, francés y en castellano fino, para generar una diáspora de conocimientos y bases científicas que sirvieran en el logro de una formación profesional y especializada en los egresados de sus programas académicos inspirados en la universidad que nacía para bien de la República y su desarrollo futuro.

El ambiente intelectual en Colombia en el siglo XIX fue activo y progresivo. Reconocido por las lecturas y empeños de las sociedades democráticas, de las actividades de los masones, de las disputas por el poder y las vanguardias del conocimiento en los movimientos de la economía, la política, la gramática, la historia, el derecho y las derivaciones del conocimiento jurídico legal. En el contexto de las guerras civiles que precedieron a la guerra de los Mil Días, las alianzas entre liberales y conservadores lograron la formulación de una Constitución que se mantendría como la fórmula de unidad de la Nación Colombiana a partir de 1886.

El papel de la Iglesia siempre ha sido significativo en el mundo entero en la orientación y presencia en los procesos educativos. Las convicciones han fortalecido dicho papel en la historia de los largos ciclos. En este sentido es importante destacar que el problema de género se manifiesta en la época de estudio, ya que ninguna mujer aparece registrada en los estudios universitarios tanto de las universidades públicas, como en el de las universidades privadas laicas y libres y de las universidades regentadas

por las comunidades religiosas, especialmente por las católicas. Solo a finales de la década del treinta del siglo XX en la Universidad Nacional de Colombia se expresará la presencia de mujeres, como en la Universidad Externado de Colombia donde se graduará, por primera vez, una mujer como Abogada.

Los liberales que habían participado en las guerras civiles estaban aprendiendo de los movimientos pacifistas intelectuales, como los apropiados por Henry David Thoreau y William James desde los Estados Unidos y con influencia en el mundo occidental europeo, como de los postulados spencerianos de la evolución y desarrollo de las instituciones y sus reformas, sin violencia y sin revoluciones sangrientas. Es el caso de Nicolás Pinzón, fundador del Externado de Derecho como universidad libre y laica. La gran preocupación de la Universidad Republicana cuando establece sus programas y sus diseños de proyecto educativo es la búsqueda de la verdad a través de la capacidad científica y el estudio esmerado de todas las ciencias y técnicas, para resolver en forma libre y autónoma el proyecto de vida ciudadano, de los jóvenes que entraron a formarse en ella, para templar el espíritu de los valores democráticos y afinar las ideas de la inclusión y el desarrollo de la Nación colombiana en todos sus frentes.

Finalmente, la tesis que defendemos en este libro ratifica la necesidad de profundizar en el estudio de Colombia como Nación, sobre todo en el contexto del llamado postconflicto, en cuanto hace referencia a los modelos de educación y los esfuerzos por introducir la capacidad de una formación enmarcada en los parámetros de la universalidad. Esta investigación ampliada deberá buscar como fin interpretar en mejor forma el legado y las herencias de un fenómeno que fue suigéneris en el mundo latinoamericano: la universidad libre y laica, privada y de esfuerzo mental especial para alejar el fundamentalismo de las doctrinas religiosas, especialmente el legado católico de la explicación de los fenómenos sociales, económicos, políticos, jurídicos y naturales. Honor y gloria infinita para quienes las fundaron, las condujeron y nos legaron con ellas el mejor ejemplo de responsabilidad en el emprendimiento social, que tanto requerimos en Colombia.

## Referencias

- ACEVEDO, Álvaro. *Historia política y social de Colombia 1880-1930*. Bogotá: Fondo de la Cultura, 1930.
- ACOSTA PEÑALOZA, Elisa. AYALA DIAGO, Cesar Augusto. CRUZ VILLALOBOS, Henry Alberto. (eds). *Independencia, independencias y espacios culturales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009.
- ALMOND, Gabriel A. *Una disciplina segmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- ÁLVAREZ ROJAS, Ana Flor y VELÁSQUEZ FANDIÑO, Laity A. *La Universidad republicana. (Interregno liberal 1890-1919)*. Trabajo de grado Magister en Educación con Especialidad en Investigación Socioeducativa. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Facultad de Educación, Departamento de Postgrado. 1986, 220p. pp. 3-9-11-12-25.
- ÁLVAREZ, Francisco E. Última lección de filosofía dictada en la Universidad Republicana. En: *Revista científica*, 8, marzo, 1892, no. 4, p. 11.
- ÁNGEL URREGO, Miguel. *Intelectuales, Estado y Nación en Colombia-De la Guerra de los Mil días a la Constitución de 1991*. Bogotá: Universidad Central, Siglo del Hombre Editores, 2002.
- ARCHILA, Mauricio, et al. *Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la Nación*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, 2006.
- ARISTÓTELES. *Constitución de los Atenienses*. Madrid: Planeta De Agostini, 1996.
- ARISTÓTELES. *La Política*. Bogotá: Ediciones Universales, 1981.
- ARON, Raymond. *Introducción a la filosofía de la historia*. Biblioteca filosófica. Buenos Aires: Losada, 1946.
- ARRIETA, Carlos, et al. *Narcotráfico en Colombia. Dimensiones políticas, económicas, jurídicas e internacionales*. Bogotá: Tercer Mundo editores, Ediciones Uniandes, 1990.
- BAEZ OSORIO, Myriam. *El surgimiento de las escuelas normales femeninas en Colombia*. En: *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. 2002, no. 4. Doctorado Ciencias de la Educación UPTC, Búhos Editores.
- BAEZ OSORIO, Myriam. *La Masonería y su influencia en la escuela laica colombiana*. En: *Revista Historia de la Educación Colombiana*. 2004, nos. 6, 7, p. 73. Doctorado en Ciencias de la Educación-Rudecolombia.
- BARCELÓ, Joaquín. *Selección de escritos de Erasmo de Rotterda*. Chile: Universidad de Chile, 1996, p. 23.
- BARZUN, Jacques. *Del amanecer a la decadencia, 500 años de vida cultural en occidente, de 1500 hasta nuestros días*. España: Taurus Historia, 2001, p. 743.
- BERGQUIST, Charles. *Café y conflicto en Colombia (1886-1910). La Guerra de los Mil Días, sus antecedentes y consecuencias*. Bogotá: Banco de la República y el Áncora editores, 1999.
- BERNAL, Miguel A. "Ante los restos de Nicolás Pinzón W". Ex alumno de la Facultad de Derecho.
- BILBENY, Norbert. *Política sin Estado*. Barcelona: Ariel, 1998.
- BLOCH, Marc. 1930. Comparaison. En: *Revue de Synthèse Historique t. LXIX*. Boletín anexo, pp. 31-39. Citado por CIRO F. S. Cardoso 1981. Los métodos de la Historia. Barcelona.
- BOBBIO, Norberto. *Liberalismo y democracia*. Franco Angeli Libris, Milano: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Teoría general de la política*. México 1997. México D.F.: Trota, 1996.
- El futuro de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- La Teoría de las formas de gobierno en la historia del pensamiento político*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Boletín de Historia de la Educación Latinoamericana* 11. Tunja, octubre, 2006.
- 12. Tunja, abril, 2007.
- 6. Tunja, diciembre, 1999.
- 7. Tunja, 2000.
- 8. Tunja, noviembre, 2001.

- *Historia de la educación y de las doctrinas pedagógicas. La evolución pedagógica en Francia.* Madrid: La Piqueta. 1982.
- *Las reglas del método sociológico.* Madrid: Ediciones Altaza. 1994.
- DUVERGER, Maurice. *Introducción a la política.* Barcelona: Ariel. Ciencia Política., 1997.
- EL EDUCACIONISTA. *Órgano de la Universidad Republicana.* La Labor. Serie II. No 3. Bogotá, octubre de 1891.
- *Órgano de la Universidad Republicana.* Serie II. Bogotá. Junio de 1890. Número2. La Clase. Profesor doctor Teodoro Valenzuela.
- *Órgano de la Universidad Republicana.* Serie II. Números 1, 2, 3. Bogotá 1890. 1891.
- El Externado: *Hablan los alumnos de la Universidad Republicana.* El Tiempo. N° 2374. Bogotá, 3 mayo 1918.
- EL TIEMPO. *Externado de Colombia.* Bogotá, Diciembre 1923.
- La fundación del externado y los estudiantes de la Universidad Republicana.* Bogotá, Mayo 1918.
- *Lecturas dominicales.* Universidad Externado. Bogotá, Marzo 1986.
- *Dos luchadoras “fuertes” del sexo “débil”. La primera abogada y la otra magistrada.* Columna de María Dolores García Rubio. Sábado 8 de marzo 1966.
- ESCOBAR MEDINA, Alfonso. *Compañeros, bienvenidos al Externado.* Estudiante quinto año de derecho. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1989.
- ESCOBAR SANÍN, Gabriel. *El alba de un nuevo siglo.* Profesor de la Facultad de Derecho.
- ESPINOSA, V. Ignacio. *Filosofía Experimental.* Extracto de las doctrinas psicológicas de Herbert Spencer. 2ª ed. Samuel Bruce (ed). Bogotá, 1910.
- FOGEL, Michel; LEMERCHAD, Guy y SOBOUL, Albert. *El siglo de las luces, pueblos y civilización.* España: Akal. Historia general, 1977.
- FOLLET, Ken. *Un mundo sin fin.* Barcelona: Random House Mandadori, 2008.
- GALINDO H, Julio Roberto. *La Masonería.* Bogotá: Universidad Libre de Colombia. Bogotá, 2009.
- (ed). *Libro de oro Universidad Libre.* Bogotá: Panamericana, 2005.
- *Benjamín Herrera, Jorge Eliécer Gaitán: grandes caudillos liberales gestores de la Universidad Libre.* Bogotá: Universidad Libre, 2008.
- *Huellas Históricas en el museo de la Universidad Libre.* Bogotá, 2002.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Bárbara Yadira. *De la Educación doméstica a la educación pública en Colombia. Transiciones de la Colonia a la República.* Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2007.
- GOBIERNO NACIONAL. Código de instrucción pública, Ley 39 de 1903 y Decreto 491 de 1904 *por la cual se reglamenta la ley sobre instrucción pública.* Gaceta oficial. Bogotá. 1903-1904.
- GÓMEZ DUQUE, Luis Fernando. *Reflexión sobre los principios del Externado.* Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1989.
- GÓMEZ PARRA, Pedro A. *Sufragio y representación.* Tesis de doctorado en Filosofía y Ciencias morales y políticas. Bogotá: Empresa Editorial de Arboleda y Valencia, 1911.
- GÓMEZ PICÓN, Alirio. *Los radicales en las aulas.* En: El tiempo. Bogotá. 16, marzo, 1986, Lecturas dominicales, 1897.
- GÓMEZ, E. J. *¿Cuál debe ser la función de la universidad?* En: Revista Científica, 1916. Órgano de la Universidad Republicana. Se publica bajo la dirección del doctorado. Bogotá: Papelería y Tipografía Colón.
- GÓMEZ, Eugenio José. 1916. *Conceptos sobre la función social de la universidad.* En: Revista Científica, Órgano de la Universidad Republicana. 15, octubre, 1996, p.102.
- GUTHRIE, W.C. *A History of Greek philosophy,* (1962-1969). Vol. I, en: IV. Smith, o.c.
- GUTIÉRREZ CELY, Eugenio. *Historia de Bogotá siglo XIX.* Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Villegas editores, 2008, p. 250.
- GUTIÉRREZ RINCÓN, Antonio. En: *Historia de las doctrinas económicas.* Colombia: Mejoras, 1990.

- 10. Tunja, noviembre, 2004.
- BONVECCHIO, Claudio. *El mito de la universidad. Introducción, selección y notas de Claudio Bonvecchio sobre textos de diferentes autores*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2002.
- BRAUDEL, Fernando. *Civilización material, economía y capitalismo. Vol. III*, 1984. Madrid: Alianza, 1997.
- BRAUDEL, Fernando. *El mediterráneo y el mundo, mediterráneo en la época de Felipe*. Madrid: Fondo de Cultura Económica. Sección obra de historia, 1993.
- BURKE, Peter. **¿Qué es la historia cultural?** Barcelona: Paidós Ibérica, 2006.
- BUSHNELL, David. Colombia. *Una Nación a pesar de sí misma. Nuestra historia desde los tiempos precolombinos hasta hoy*. Bogotá: Planeta, 2009.
- BUSHNELL, David. *Ensayos de historia política de Colombia, siglos XIX y XX*. Medellín: La carreta Editores E.U., 2006.
- CAMACHO Víctor S. *Del mandato civil. Comercial y Judicial*. Tesis que para obtener el título de Doctor en derecho y ciencias políticas. Número 254. Bogotá: Tipografía J. Casis, 1908.
- CAMINO PAEZ, Feliciano. *Democracia y dictadura en los años treinta*. Madrid: Síntesis, 1992.
- CANCINO, Antonio José. *La representación estudiantil*. Profesor de la Facultad de Derecho. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- CARPIZO, Jorge. *El Externado de Colombia y la universidad latinoamericana*. Rector Universidad Autónoma de México.
- CASSESE, Antonio. *Los derechos humanos en el mundo contemporáneo*. Madrid: Ariel, 1993.
- CASSIRER, Ernest. *El mito del Estado*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- CASSIRER, Ernest. *La filosofía de la ilustración*. México: Fondo de Cultura Económica, 1943.
- CASTRO GÓMEZ, Santiago; FLOREZ MALAGON, Alberto; HOYOS VASQUEZ, Guillermo; MILLAN de BENAVIDES; Carmen. (eds). *Pensamiento colombiano del siglo XX*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Instituto pensar, 2007.
- CATAÑO, Gonzalo. *Crítica sociológica y otros ensayos*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Biblioteca de Historia de las Ideas, no. 1. 2000.
- *Afirmaciones y Negaciones. Maestros del siglo XX*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2005.
- *Evolución de la sociedad colombiana. Ensayos escogidos*. Diego Mendoza Pérez. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Bogotá, 1994.
- *Los radicales y la educación*. En: Revista Credencial. Junio, 1995, no. 66, p. 11.
- CEBALLOS MENDOZA, Rubén Darío. *La Masonería y la Universidad Libre*. Universidad Libre, Libro de Oro. Bogotá: Panamericana Formas e Impresos, 2005.
- CICERÓN, Marco Tulio. *Sobre la República*. Traducción de Álvaro D'ors. Barcelona: Planeta De Agostini, 1998.
- CLAVIN, Patricia y CLAVIN, Asa Briggs. *Historia contemporánea de Europa 1789-1989*. Barcelona: Crítica, 1997.
- CUNHA, Luís Antonio A. *Universidad de Crítica—o ensino superior na Republica Populista*. Río de Janeiro, 1982.
- CUNHA, Luís Antonio. 1999. *Historia de las universidades latinoamericanas*. Brasil: Voluntad, 1999.
- DAHL, Robert. *Un prefacio a la teoría democrática*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC, Ediciones Lerner, 1988.
- DÁVILA L. De GUEVARA, Carlos. *Empresa e historia en América Latina*. Bogotá: Tercer Mundo editores, Colciencias, 1996.
- DE LA GRANJA, José Luis; BERAMENDI, Justo y ANGUERA, Pere. *La España de los nacionalismos y las autonomías*. Madrid: Síntesis, 2003.
- DE MONTAIGNE, Michel. Barcelona: Altaya, 1995.
- DEAS, Malcolm. *Del poder y la gramática. Otros ensayos sobre historia, política y literatura colombianas*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1993.
- DEUTSCH, Karl W. *Política y Gobierno*. México: Fondo de Cultura Económica, 1993.
- DURKHEIM, Emile. *Lecciones de Sociología*. México: Quinto Sol, 1990.

- HAMPDEN TURNER, Charles. *El hombre radical*. México: Fondo de Cultura Económica, 1978.
- HAYEK A. VON, Federico. *Los fundamentos de la libertad*. Biblioteca de Economía. Barcelona: Folio, 1996.
- HERRERA OLARTE, José. *Plan de estudios y tendencia de la Universidad Republicana*. En: El Educacionista. Órgano de la Universidad Republicana, Revista Científica. Bogotá. Abril, 1890, no.4, p. 6. Bogotá: Imprenta Echeverri.
- HERRERA OLARTE, José. *Sociología*. Programa. El Educacionista. Órgano de la Universidad Republicana. Bogotá. Octubre, 1891, serie II, no. 3, pp. 88-90.
- HINESTROSA FORERO, Fernando. *Universidad externado de Colombia, 100 años de educación para la libertad. 1886-1986*. En: La Nación. Bogotá. 22, enero, 1886.
- *Alocución de bienvenida*. Rector Universidad Externado de Colombia.
- *Reflexiones de un libre pensador. Los que se han ido y Externado: educación para la libertad*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2001.
- HOBBS, Thomas. *Leviatán*. Barcelona: Altaya, 1994.
- HOBBSAWM, Eric. *La era de la revolución 1789-1848*. Buenos Aires: Crítica, 1998.
- HOLMES, Brian. *Herbert Spencer*. Paris: Unesco, 2001, p. 12.
- INSTITUTO POLITÉCNICO, *Universidad Republicana. El nuevo tiempo*, Bogotá, octubre de 1903, p.1A.
- IREGUI, José Antonio. *Economía política adaptada a las necesidades nacionales*. Tomo IV, Biblioteca de la Universidad Republicana. Bogotá: Casa editorial el Mercurio, 1905.
- JARAMILLO URIBE, Jaime. *Los radicales*. En: Revista Credencial. Junio, 1995, no. 66, p.6.
- *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. 2ª ed. Bogotá: Temis, 1974.
- *El proceso de la educación del virreinato a la época contemporánea*. En: Manual de Historia de Colombia. 1979, tomo II. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- JARDILINO, José Rubens. *La formación de profesores en la universidad brasileña. ¿Nuevos paradigmas de la educación continua?* En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. 2004, Tunja, no. 6, pp.19-20.
- JIMÉNEZ, Margarita y SIDERI, Sandro. *Historia del desarrollo regional en Colombia*. Cerec, Cider. Bogotá: Universidad de los Andes, 1985.
- JOSETXO, Beriain, comp. (A. Guiddens, N.Luhmann, Z. Bauman, U. Beck). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. España: Anthropos, 1996.
- KANT, Emanuel. *La metafísica de las costumbres. Con estudio preliminar de Adela Cortina Orts*. Barcelona: Altaya, 1993.
- La Nueva Granada. *La Consolidación Nacional*. En: Informe del Sistema Nacional de Cultura Colombia. OEI-Organización de Estado Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura. Ministerio de Cultura. Disponible en Internet: <[http://www.sinic.gov.co/OEI/paginas/informe/informe\\_17.asp](http://www.sinic.gov.co/OEI/paginas/informe/informe_17.asp)> [con acceso el 14-05-2010].
- La Regeneración y la Constitución de 1886*. Disponible en Internet: <<http://www.memo.com.co/fenonino/aprenda/historia/estado-radical.html>> [con acceso el 02-062010].
- LAFUENTE GUANTES, María Isabel. *Las ideas filosófico-educativas del positivismo latinoamericano: educación para la ciudadanía*. En: Revista Historia de la Educación Colombiana. Nos 3 y 4. Doctorado en Ciencias de la Educación-Rudecolombia. Pereira: Editorial Botero Gómez, 2001. pp. 46-66.
- LAIN, Pedro. *La Generación del 98*. Colección Austral. Ciencias y humanidades. 2ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1997.
- LAORGA LANGA, María Alicia. *Tradición y modernidad en la configuración social de Europa*. Madrid: Síntesis, 1994.
- Las Reformas de medio siglo*. Disponible en Internet: <<http://www.memo.com.co/fenonino/aprenda/historia/las-reformas.html#siglo>> [con acceso el 20-05-2010].
- LÉRTORA MENDOZA, Celina. *Lineamientos para una historia de la universidad latinoamericana*. Buenos Aires: CENITET, 1998. Revista Histórica de la Universidad Colombiana. Tomo I, Historiografía y fuentes. Diana Soto Arango, (ed.). Tunja.
- LIEVANO AGUIRRE, *Indalecio*. Rafael Núñez. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura, 1977.

- LIMA JARDILINO, José Rubens. *Paulo Freire: Apuntes bio-bibliográficos. Pedagogías críticas*. Bogotá: Magisterio, 2009.
- LLERAS, José M. (dir). *El Alcanfor-Firmes El Alcanfor*. Bogotá, 6, octubre, 1877, no. 1.
- LOAIZA CANO, Gilberto. *Manuel Ancízar y su época (1811-1882). Biografía de un político hispanoamericano del siglo XIX*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT, 2004, p. 397.
- LOCKE, John. *Ensayo sobre el entendimiento humano*. Traducción de Edmundo O' Gorman. México: Fondo de Cultura Económica, 1994.
- LOCKE, John. *Ensayo sobre el gobierno civil*. Buenos Aires: Gradifco, 2003.
- LOPEZ PUMAREJO, Alfonso. *Alfonso López Pumarejo y la Universidad Nacional de Colombia*. Bogotá: Editorial UN la librería, 2000.
- MALUMUD RIKLES, Carlos. *Historia de América*. Madrid: Alianza, 2005.
- MARCHENA F., Juan. *La voz de los cerros y los páramos. Los universos indígenas andinos en su lucha por la educación y el respeto a sus identidades*. En: Revista Historia de la Educación Colombiana. 2006, Tunja, no. 9, pp. 41-42.
- MARTINEZ CARREÑO, Aída. *Las academias científicas en Colombia*. En: Revista Universidad y Cultura. Credencial-historia. Octubre, 2002, no. 154, pp. 12-13.
- MARX, Karl. *Las luchas de las clases en Francia de 1848-1850*. Madrid: Espasa Calpe, 1995.
- MAUROIS, André. *Obras completas*. Historia. Barcelona: José Janes (ed.), 1951.
- *Obras completas. Historia. Los clásicos del siglo XX*. Barcelona: José Janes (ed.), 1951.
- *Obras Completas. Biografías*. Barcelona: José Janes (ed.), 1951. Traducción de Luis Calvo. Voltaire.
- MAYOR MORA, Alberto. *Ética, trabajo y productividad en Antioquia*. Bogotá: Tercer Mundo, 1996, 537p.
- MAYORGA GARCÍA, Fernando. *La cultura y la educación*. En: Revista Credencial. Historia. Octubre, 2002, ed.154, pp. 5-15.
- Mc CLELLAND, David. *The achieving society*. New Jersey: Princeton, 1961.
- VEBLEN, Thorstein. *Teoría de la clase ociosa*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- MEJÍA GUTIÉRREZ, Jaime. *Imaginario colectivo sobre el desarrollo institucional de las administraciones públicas locales en el Departamento de Caldas*. Manizales: ESAP, 2004.
- *Las reformas de la Educación superior en Colombia. 1970-2005. De la promesa ideológica a la cosmética burocratizada. Movimientos estudiantiles en América y Europa*. Tomo II, Junta provincial de Historia de Córdoba-Argentina. 2006.
- *La universidad en los procesos de construcción de nación y en la educación es asuntos públicos*. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública-ESAP, 2009.
- *La universidad Republicana con relación a la formación del Estado-Nación en Colombia*. En: Revista Administración y Desarrollo. ESAP. Facultad de Investigaciones. 2006, no. 45
- Mejía Gutiérrez, Mario. *Agriculturas de no violencia. Hacia modelos de armonía*. Cali: Mario Mejía Gutiérrez (ed.), 1999.
- MELÉNDEZ SÁNCHEZ, Jorge. Lucio Pabón. *El nacionalismo católico en Colombia*. Bogotá: El Búho, 2004, p. 49.
- MELO, Jorge Orlando. *Arciniegas historiador*. En: Revista Credencial Historia. Noviembre, 2000, no. 131, p. 3.
- MENDOZA PÉREZ, Diego. *El Externado*. En: Revista Cromos. 4, mayo, 1918, no. 119.
- MENDOZA PÉREZ, Diego. *Reformas universitarias. El Gráfico Bogotá*. Bogotá. 15, mayo, 1920, vol. 53, no. 526. pp. 401-402.
- MENZIES, Gavin. *1421 el año en que China descubrió el mundo*. Bogotá: Random House Mondadori, 2009.
- MESA, Darío. *La vida política en Colombia después de Panamá*. Bogotá: Colcultura, 1982.
- MOLINA, Gerardo. *Las ideas liberales en Colombia. 1906-1991*. Bogotá: Universidad Libre.
- MOLINA, Jorge Enrique. *Evocación del maestro Ricardo Hinestrosa Daza. Rector de la Universidad Central*.

- MORALES BENÍTEZ, Omar. *Lo humano en la Universidad. Bogotá: Universidad Externado de Colombia*, 1989.
- MORIN, Edgar. *Breve historia de la barbarie en occidente*. Buenos Aires: Paidós, 2006.
- MUNCK, Thomas. *La Europa del siglo XVII. 1598-1700*. España: Akal, 1994, 527p.
- MUNERA RUIZ, Leopoldo y RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Natahaly. *Fragmentos de lo público-político Colombia siglo XIX*. Universidad Nacional de Colombia (Teoría política contemporánea). Bogotá: La Carreta Editores E.U., 2009.
- MUNIESA, Bernat. *El discurso jacobino en la Revolución francesa*. Barcelona: Ariel, 1987.
- NASH, Mary; TAVERA, Susana. *Experiencias desiguales: conflicto sociales y respuestas colectivas*. Madrid: Síntesis S.A., 1995.
- NAVA RODRÍGUEZ, María Tereza. *La educación en la Europa moderna*. Madrid: Síntesis S.A., 1992.
- NÚÑEZ, Vileta. *Los albores del sistema educativo Argentino: Una lectura de las memorias de Nicolás Avellaneda. Universidad de Barcelona. Estudios sobre la historia de la educación latinoamericana*. Bogotá: Diana Soto Arango (ed.), 1993.
- OCAMPO LÓPEZ, Javier. *La independencia de Colombia*. Biblioteca bicentenarios de América Latina. Bogotá: Fica, 2009.
- Domingo Faustino Sarmiento. *El presidente de Argentina “Maestro de América”* En: Revista historia de la educación latinoamericana. Tunja: SHELA- Rudecolombia, 2000, no. 2, pp.12-35.
- *Colombia en sus ideas*. Vol.3, 1ª ed. 5ª parte. La utopía de la modernización. Bogotá: Fundación Universidad Central, 1999, pp. 887-1386.
- *Diego Mendoza Pérez sus ideas sociológicas, educativas, historiográficas e internacionalistas*. Repertorio Boyacense, Órgano de la Academia Boyacense de Historia. Tunja, agosto, 2008, no. 345, pp.181-199.
- *Los orígenes oficiales de las universidades republicanas en la Gran Colombia*. En: Revista Historia de la Educación Colombiana. Educación y Universidad Siglos XVIII y XIX. 2001, pp. 27-44.
- *Gabriela Mistral, la maestra de escuela, premio Nobel de Literatura*. En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. 2002, no. 4. UPTC. Doctorado en Ciencias de la Educación. Editorial Búhos.
- OCAMPO, José Fernando (ed.). *Historia de las ideas políticas en Colombia. Capítulo V: Tensión entre tradición y modernidad (1904-1945)*. Bogotá: Taurus. Pensamiento, 2008.
- ORTIZ MESA, Luis Javier. *Fusiles y plegarias. Universidad Nacional de Colombia*. Medellín: IME, 2004.
- ORTIZ MESA, Luis Javier. *El radicalismo colombiano del siglo XIX*. En: *Los radicales y la guerra civil de 1876-1877*. SIERRA MEJÍA, Rubén (ed.). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2006, p. 250.
- OVEJERO, Félix. *Incluso un pueblo de demonios: democracia, liberalismo, republicanismismo*. Buenos Aires: Katz, 2008
- Palabras del Presidente Uribe en condecoración a Fernando Hinestroza. 2003. Disponible en Internet: <[presidencia.gov.co/prensa\\_new/sne/2003/octubre/28/](http://presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2003/octubre/28/)> [con acceso el 03-03-2009].
- PALACIOS, Marco y SAFFORD Frank. *Colombia país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*. Bogotá: Norma, 2008.
- PALACIOS, Marco (coord.). *Las independencias hispanoamericanas*. Bogotá: Norma, 2009.
- *Entre la legitimidad y la violencia*. Colombia 1875-1994. Bogotá: Norma, 2008.
- *Parábola del liberalismo colombiano (2)*. En: Revista Credencial Historia. Julio, 1997, no. 91, p. 4.
- PARAIN, Brice.1972. *Dirección, historia de la filosofía. El pensamiento pre-filosófico y oriental. Egipto, Mesopotamia, Palestina, India y China*. Vol.1, 1ª ed. México: Siglo XXI editores, 1972, pp. 10-100.
- Pasado y Presente. Universidad Externado de Colombia. Disponible en Internet: <[www.uexternado.edu.co](http://www.uexternado.edu.co)> [con acceso el 23-05-2010].



- PEÑAS, Francisco Javier. *Occidentalización, Guerra fría y Relaciones internacionales*. Madrid: Alianza, 1997.
- PÉREZ O. Eduardo. *La educación en el Brasil: de la colonia al imperio. V congreso de la Sociedad de Historia de la Educación Latinoamericana "AUGUSTO "SALAZAR BONDY"*. Ponencia, Perú, 2002.
- *La educación en el Brasil meridional, el curso de las universidades políticas*. Ponencia ante el Foro Mundial de Latinoamericanistas-Moscú X Congreso de- la Federación Internacional de estudios sobre América Latina y el Caribe, 2001.
- *La educación en el Brasil: del periodo imperial al republicano. Ponencia presentada ante el simposio de historia y prospectiva de la universidad latinoamericana*. Santiago de Chile, 2003.
- LA NACIÓN. Bogotá, 22, enero, 1886.
- PIRENNE, Henri. *Historia de Europa, desde las invasiones al siglo XVI*. México: Fondo de Cultura Económico, 1995.
- PIRENNE, Henri. *Historia económica y social de la edad media*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- PIRENNE, Jacques. *Historia universal las grandes corrientes de la historia. El siglo XIX. Progresivo y colonialista*. Vol.6. Traducción José A. Fontanilla. Barcelona: Éxito, S.A., 1961.
- PLATA RODRÍGUEZ, Horacio. *Aspectos del radicalismo en Colombia. Universidad Externado de Colombia. Ciclo conferencias el primer centenario de la Universidad*. Bogotá, 1985.
- PLATÓN. *La República o de lo justo*. En: Diálogos 20ª Ed. México: Porrúa, 1984.
- POMEAU, René. *La Europa de las luces, cosmopolitismo unidad europea en el siglo XVIII*. México, 1988.
- POSADA CARBO, Eduardo. *La Nación soñada. Violencia, liberalismo y democracia en Colombia*. Bogotá: Norma y Fundación Ideas para la Paz, 2007.
- PRADA NIÑO, Hernán. *Nicolás Pinzón Warlostén, el fundador*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Facultad de Derecho, 1986.
- PUYANA, Aura María, SERRANO, Mariana (eds.). *Reforma o inercia en la universidad latinoamericana*. Bogotá: TM editores, 2000.
- PUYO VASCO, Fabio. *La Educación a fines del siglo XIX*. Madrid: MAP-FRE, 1992.
- QUEVEDO, Emilio, et al. *Café y gusanos, mosquitos y petróleo. Colombia 1873-1953*. Instituto de Salud Pública. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina, 2004, 420p.
- QUIJANO, Arturo A. *Discurso. Labor instruccionalista del liberalismo durante la regeneración*. Samper Matiz. Bogotá. 1897.
- QUIJANO, Arturo. Nicolás Pinzón W. *El liberal ilustrado 1878-1935*. No 1, tomo V. Bogotá. 12, octubre, 1915, pp. 145-149.
- QUINTANILLA PÉREZ, Pablo. *La recepción del positivismo en Latinoamérica*. Universidad Externado de Colombia. Foro de Estudiantes sobre positivismo y ciencias sociales. Bogotá, 2003.
- R. FARIAS, Alem, 1936. *Evocaciones históricas, la cultura colonial*. Buenos Aires. Citado por SÁNCHEZ, Luis Alberto. 1972. En Historia General de América. Tomo II. 11ª ed. Madrid: Ediciones Rodas, 1972. p. 476.
- RAMÍREZ, María Teresa y SALAZAR, Irene. *Surgimiento de la educación en la República de Colombia ¿En qué fallamos?* Borradores de Economía no. 454, B34468. Bogotá: Banco de la República, 2007, p. 1.
- RAWLS, John. *Liberalismo político*. México: Fondo de Cultura Económica, 1980.
- RECASENS, José de. *La vivencia de la democracia y la libertad*. Decano de la Facultad de Comunicación Social.
- REIS DE QUEIROZ, Suelly. Sao Paulo. Madrid: Mapfre, 1992, 315p.
- EL EDUCACIONISTA. *Órgano de la Universidad Republicana Serie II* Bogotá, 01, junio de 1890. No. 2, pp. 36-41.

- RESTREPO DE GÓMEZ, Martha Lucia. *Fernando Hinestrosa y los cien años del Externado*.
- REVISTA CIENTÍFICA. *Órgano de la sociedad jurídica de la Universidad Republicana*. Bogotá, octubre, 1910, no. 1, pp. 23-25
- REVISTA CIENTÍFICA. *Órgano de la Universidad Republicana*. Bogotá, noviembre, 1907, serie II, no. 4, pp. 41, 42, 43.
- RIVAS, Medardo. *Jurisprudencia criminal y reflexiones contra la pena de muerte*. Universidad Republicana. Conferencias. Bogotá: Imprenta Medardo Rivas, 1893.
- RIVERA, David. *La función económica del estado*. Tesis de doctorado en Derecho y Ciencias políticas. Bogotá: Tipografía de J. Casis, 1908.
- ROBLEDO, Alfonso. *Al borde del abismo. A su excelencia monseñor Enrique Gasparri, Nuncio apostólico de su Santidad en Colombia (enero 1 de 1918)*. En: El Tiempo. Bogotá, 03, enero, 1918, no. 2256.
- ROCHA ALVIRA, Antonio (ed.). *El Externado de Colombia y el Olimpo Radical a los noventa años de vida*. En: Semblanzas del Externado, 1886. Post Tenebras Spero Lucem. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1985.
- RODRÍGUEZ PLATA, Horacio. *Aspectos del radicalismo en Colombia. Ciclo de conferencias para el primer centenario de la Universidad*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1985.
- RODRÍGUEZ R., Gustavo Humberto. *Benjamín Herrera en la guerra y en la paz*. Bogotá: Universidad Libre de Colombia (1923 —cincuentenario— 1973), 1994.
- RÜEGG, Walter. *De la tradición medieval a la modernización liberal: Las universidades tienden puentes a través de Europa. Legado y patrimonio de las universidades europeas*. México: Porrúa, 2005.
- S.E. Morrison; H.S. Commager. *Historia de los Estados Unidos de Norteamérica*. México: Fondo de Cultura Económico, 1951.
- SAAVEDRA PINO, *Desiderio. Historia de las universidades de América Latina*. Chile. México, 1999.
- SABINE, George. *Historia de la teoría política*. Colombia: Fondo de Cultura Económica, 1937.
- SAFFORD, Frank. *Los valores socioculturales, las estructuras y las políticas en el desarrollo colombiano*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Administración, 2002.
- SAFFORD, Frank. *The ideal of the practical: Colombia's struggle to form technical Elite*. Austin: University of Texas Press, 1976.
- SAMPER, José María. *Historia de un alma. Memorias íntimas y de historia contemporánea 1834-1881*. Bogotá: Imprenta de Zalamea Hermanos, 1881.
- SARRAILCH, Jean. *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. México, Argentina, Brasil, Colombia: Fondo de la Cultura Económica. Sección obras de historia, 1992.
- SAVATER, Fernando. *Diccionario filosófico*. 2a ed. España: Planeta, 1995.
- *Ética, política, ciudadanía*. Madrid: Grijalbo, 1998.
- *El valor de educar*. Colección Ariel. Bogotá: Planeta, 1998.
- SEIXAS NUÑEZ, Xosè M. *Movimientos nacionalistas en Europa siglo XX. Historia Universal Contemporánea*. Madrid: Síntesis, 1998.
- SICARD, Alberto; MARÍN, Abel y GARCÍA, Alfredo. *Asambleas del pueblo entre los griegos*. En: Revista Científica. Órgano de la Universidad Republicana. Noviembre, 1907, no. 4, pp.10-49.
- SIERRA MEJÍA, Rubén (ed.). *El radicalismo colombiano del siglo XIX*. Bogotá: Universidad Nacional. Facultad de Ciencias Humanas, 2006.
- *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- *República liberal: sociedad y cultura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2009.
- SILVA, Renán. *Saber, cultura y sociedad en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVII y XVIII*. Medellín: La Carreta Editores, 2004.
- *Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*. Medellín: La Carreta editores, 2009.
- *Universidad y sociedad. Contribución a un análisis histórico de la formación intelectual de la sociedad colombiana*. Medellín: La Carreta Editores, 2009.

- SMITH, Adam. *La riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza, 1999.
- SOBOUL, Albert. *Problemas campesinos, la revolución 1789-1848*. España: Siglo Veintiuno, 1980.
- SORMAN, Guy. *Esperando a los bárbaros*. Madrid: Seix Barral, 2003.
- SOTO ARANGO, Diana (ed.). *Estudios sobre la historia de la educación latinoamericana. De la colonia a nuestros días*. Tunja: Rudecolombia, 2000.
- *Historia de la universidad colombiana*. Resumen analíticos. Tunja, 1997.
- *Historia de la universidad colombiana tomo I Histografía y fuentes*. Tunja, 1998.
- *Aproximación histórica a la universidad colombiana. Los Estudios superiores en el período colonial*. En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. No. 4, 2002. UPTC. Doctorado en Ciencias de la Educación. Editorial Búhos.
- SOTO ARANGO, Diana; LUCENA SALMORA, Manuel; RINCON, Carlos. (eds.). *Estudios sobre la universidad latinoamericana de la Colonia al siglo XXI*. Tunja: Rudecolombia, 2002.
- SOTO ARANGO, Diana; PUING SAMPER, Miguel Ángel; GONZALES RIPOLL, María Dolores. (eds.). *Científicos criollos e ilustración. Colciencias. Rudecolombia*. Madrid: Ediciones Doce Calles, 1999.
- STEGER, H.A. *Las universidades en el desarrollo social de la América Latina*. México: Fondo de Cultura Económico, 1974 y J. J. Bruner. *Universidad y sociedad en América Latina*. México: UAM-Axcapoztcalco, 1987.
- STUART MILL, John. En: *Revista London Review*. Londres, 03, diciembre, 1835.
- TAIBO, Carlos. *La unión soviética. El espacio ruso-soviético en el siglo XX. Historia universal contemporánea*. Madrid: Síntesis, 1999.
- TENENTI, Alberto y ROMANO, Ruggiero. *Los fundamentos del mundo moderno, edad media tardía reforma renacimiento siglo XXI*. México: Editores S.A., 1989.
- TERMIER H y G. *Trama geológica de la historia humana*. Barcelona: Labor S.A., 1965.
- THOREAU, Henry David. *Del deber de la desobediencia civil. Cuadernillos para el tercer milenio*. Bogotá: Gerardo Rivas Moreno (ed.), 1998.
- TILLY, Charles. *Coerción capital y estados europeos 990-1900*. Madrid: Alianza, 1992.
- TILLY, Charles. *Las revoluciones europeas, 1492-1992*. Barcelona: Crítica-Grijalbo Mondadori, 1995.
- TOCANCIPA, Jairo. (ed.). *La formación del Estado-Nación y las disciplinas sociales en Colombia. ESQ. Aproximación a las relaciones entre Estado-Nación y las disciplinas sociales en Colombia. Departamento de Antropología*. U. Cauca, 2000.
- TOCQUEVILLE, Alexis de. *El antiguo régimen y la revolución*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- TOCQUEVILLE, Alexis de. *La democracia en América*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- TORRES, Carlos Arturo. *Idola Fiori, Selección Samper Ortega. De literatura colombiana*, Bogotá: Minerva, 1935.
- TÜNNERMANN BERNHEIM, Carlos. *Historia de las universidades en América Latina. Introducción*. México: Porrúa, 1999.
- UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. *100 años de educación para la libertad 1886-1986*. Bogotá, 1989.
- *Ponencia de la Universidad Externado de Colombia al Seminario de Asuntos Académicos Universitarios*. En: Revista de la Facultad de Derecho. 1963, vol.4, no. 3.
- *Proyecto del programa Magíster en Historia*. Facultad de Ciencias de la Educación. Bogotá, 1900.
- *Reglamento del Externado 1923*. Bogotá.
- *Trabajo social: plan de estudios y programas*. Bogotá, 1969.
- *Veinticinco años de rectoría: Homenaje a Fernando Hinestrosa*. Bogotá, 1989.
- *Misión*. Disponible en Internet: <[www.uexternado.edu.co](http://www.uexternado.edu.co)> [con acceso el 30-12-2009].

- *Ponencia de la Universidad Externado de Colombia al Seminario de Asuntos Académicos Universitarios*. En: Revista de la Facultad de Derecho. 1963, vol.4, no 3.
- *Proyecto del programa Magister en Historia. Facultad de Ciencias de la Educación*. Bogotá, 1990. pp. 1-43.
- *Veinticinco años de rectoría: Homenaje a Fernando Hinestrosa*. Bogotá, 1989.
- *Las ideas liberales en Colombia 1849-1959. Tercera parte: el Radicalismo. Cap. 1º. Cátedra Gerardo Molina. 1906-1991*. Bogotá, 2000.
- URIBE BOTERO, Ángela. *Perfiles del mal en la historia de Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas, 2009.
- VALPUESTA FERNÁNDEZ, María Rosario. *Mujer y Universidad*. En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. 2002, no. 4, p.15.
- VARGAS HERNÁNDEZ, Olmedo. *Movimiento Universitario, programas curriculares y universidad en Colombia durante 1921*. En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. 2000, no 2. p. 86.
- VARGAS LESMES, Julián. *Historia de Bogotá Conquista Y Colonia*. Bogotá: Villegas editores, 2007.
- VARGAS RUBIANO, Gonzalo. *La generación radical y la educación*.
- VASCO PUYO, Fabio. *“Bogotá”*. Madrid: MAPFRE S.A., 1992.
- VERA de FLACHS, Cristina (coord.). *Movimientos estudiantiles en América y Europa. Junta directiva de Historia de Córdoba. Tomo I, II*. Córdoba: Báez Ediciones, 2006.
- *Reformas y planes de estudios de las universidades de América y Europa. Junta directiva de Historia de Córdoba Tomo I*. Córdoba-Argentina: Báez ediciones, 2006.
- *Las primeras mujeres universitarias de Córdoba (Argentina) y la Escuela de Parteras*. En: Revista Historia de la Educación Latinoamericana. Tunja: Shela, 2001, no. 3. pp.137, 138, 139.
- VERDUGO MORENO, Pedro. *Educación y política en el siglo XIX: los modelos Laico-Liberal y Católico-Conservador*. En: Revista Historia de la Educación Colombiana Nos 6, 7. Doctorado en Ciencias de la Educación-Rudecolombia. Pasto, 2004.
- VILAR, Pierre. *Historia en construcción*. Tunja: Publicaciones del magister en Historia UPTC, 2003.
- VILLA QUINTERO, Fernando. *Escolio de la imagen*. Universidad Externado de Colombia. 100 años de educación para la libertad 1886-1986. Bogotá, 1989.
- VILLEGAS A., Tulio. *Partidos políticos*. Trabajo de grado Derecho y ciencias políticas. Imprenta de la Cuadra, 1910, nos. 409, 410. Bogotá. Presidente de tesis Rafael Uribe Uribe.
- VILLEGAS RESTREPO, Alfonso. *El Canapé Republicano y la Generación del Centenario*. En: Revista Credencial Historia. 2004, no. 4, p.8.
- VIVIESCAS, Fernando y GIRALDO ISAZA, Fabio. *Colombia: el despertar de la modernidad*. 5ª ed. Colombia: Ediciones Foro Nacional por la Paz, 2002.
- VON RANKE, Leopoldo. *Pueblos y Estados en la historia moderna*. México: Fondo de Cultura Económica, 1979.
- WARLOSTEN PINZON, Nicolás. *Semblanzas del Externado post tenebras spero lucem*. Universidad Externado 86 p. (b5460) D. Samper. Bogotá, 1985.
- WATSON, Peter. Ideas. *Historia intelectual de la humanidad*. Barcelona: Crítica, 2010.
- WEBER Max. III. *Tipos de dominación. 1) las formas de legitimidad*. En: Revista Economía y sociedad. México: Fondo de Cultura Económica, 1944.
- WEBER, Max. *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- WEBER, Max. *El político y el científico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.
- ZALAMEA, Alberto. *Antología del pensamiento colombiano. La apertura a la modernidad. 1ª ed. auspiciada por el Banco de Colombia: Siglo XX*. Bogotá: Zalamea Fajardo editores, 1990.
- ZAMBRANO PANTOJA, Fabio. *Historia de Bogotá siglo XX*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. Villegas Editores, 2008.
- ZONTA, Claudia A. *La historia de las universidades europeas: generalidades y antecedentes. En el libro legado y patrimonio de las universidades europeas*. Ceneval, 2005.

## Anexos

A continuación, presento como documentos anexos, a manera de archivo histórico, las tendencias intelectuales, conceptuales y de investigación que integraban los diversos trabajos académicos al interior de la Universidad Republicana y algunos hechos históricos documentados en recortes de prensa y de contexto del Externado de Derecho y su biblioteca, todo ello, a pesar de las limitaciones que imponen algunos errados criterios de acceso a la información y manejo de archivos por parte de funcionarios públicos como privados, al interior de las distintas instituciones en relación con la obtención de fuentes documentales de carácter primario.

No obstante, lo anotado es de plena importancia la aducción de las conferencias de jurisprudencia criminal acerca de las reflexiones contra la pena de muerte de Medardo Rivas que revisten hoy vigencia absoluta por los fenómenos plebiscitarios y de referéndum sobre la necesidad de la misma, de acuerdo a los comentarios populares frente al crimen y cadenas perpetuas para diversos delitos, el curso teórico y práctico de economía política adaptada a las necesidades nacionales de Antonio José Iregui, algunas revistas científicas alusivas a las glosas, discursos y motivaciones.

Invitamos amablemente a su lectura y recordación con el fin de atender y entender la producción intelectual nacional, su investigación y documentación histórica de gran importancia no solo para este trabajo académico sino para la divulgación académica. Entre estos materiales se encuentra una investigación histórica sobre las cartas y correspondencia del general Santander que demuestra que la preocupación en la Universidad Republicana por la investigación histórica era fundamental.

El texto de Filosofía Experimental. Extracto de las Doctrinas Psicológicas de Herbert Spencer, escrito y manejado académicamente por el profesor Ignacio V. Espinosa y publicado en 1910, es un documento de inevitable condición y de gran hallazgo, para demostrar que la orientación del positivismo spenceriano fue notable y de gran profundidad en la discusión y orientación pedagógica del proyecto educativo de la universidad laica en Colombia a finales del siglo XIX y en los principios del siglo XX.

Documentos (anexos): documento referido a la Labor Instruccionista del liberalismo durante la Regeneración. DISCURSO. Leído por ARTURO A. QUIJANO.

En la velada Literaria que la Universidad Republicana celebró en homenaje a su digno rector, señor doctor ANTONIO JOSÉ IREGUI. En la noche del 13 de junio de 1897.

Samper Matiz. Bogotá, 1897. 11 p.

Discurso de Antonio José Iregui en 14 de junio de 1897. 2 p.

### 1. REPÚBLICA DE COLOMBIA

#### EL EDUCACIONISTA

#### ÓRGANO DE LA UNIVERSIDAD REPUBLICANA

SERIE II Bogotá, abril de 1890. Número 1

#### 1.1 Plan de estudios y tendencias de la Universidad Republicana.

En este documento están plasmados los principios que la ciencia, según la Universidad Republicana, ha establecido respecto de la educación y que deberán ser racionalizados en la labor institucional según las necesidades de la Nación y las tendencias particulares de este Instituto, es decir de la universidad como entidad. En estos principios están consideradas las bases de todo el plan completo de educación que debe orientar a la Universidad:

En las leyes generales de la evolución humana en la historia.

En los elementos determinantes del desarrollo individual.

En el progreso peculiar del espíritu humano en el campo de las ciencias y la industria.

En las circunstancias determinantes del carácter de cada nacionalidad, en las tendencias que han de animarla, en las necesidades que particularmente han de excitarla, en los elementos determinativos de su misión como pueblo y constitutivos de su personalidad como Nación.

Todos estos principios están explicados en los acápite I, II, III Y IV. Parten del tipo de educación revelado en el momento cíclico de la humanidad, de acuerdo a la demostración histórica. Hay explicaciones desde Grecia pasando por Roma, la Edad Media y la transformación de la vida religiosa y científica del Renacimiento, buscando la instrucción gimnástica desde el dominio del griego, el latín y las bellas artes como base de esta educación y trascendiendo a los elementos de Euclides en los estudios de matemáticas, la geografía y las ciencias y ocupando poco a poco el lugar distinguido del despertar del espíritu humano. Se determina la importancia de lo filosófico político y el desarrollo del conocimiento de la industria y el comercio.

El proyecto educativo en estos principios se divide en las etapas de primaria, secundaria y profesional o especialista, es decir las misiones y funciones del Instituto y la Universidad Republicana, y se especifican los énfasis que deben tener cada una de estas etapas de formación en las diversas aéreas de la ciencia, el conocimiento y todo lo que signifique la formación profesional del individuo, incluido lo que un jurisconsulto en Colombia necesita: “los idiomas más usados, francés, inglés y especialmente castellano; Aritmética, Algebra, Geografía, Historia nacionales y universales, nociones de Geometría, Física, Filosofía. Un ingeniero necesita cursos de Cosmografía, Historia, Geometría y Algebra donde tiene que haber más profundización del área de las Matemáticas de las que hace el jurisconsulto. El profesional en Ciencias Naturales requiere los mismos cursos para cursos Ingeniería con menos extensión a los cursos de Matemáticas y para el grado de comercio, los cursos reglamentarios de Aritmética, Algebra, Contabilidad, Castellano, Francés e Inglés, Geografía y nociones de Historia, Derecho Comercial y Estadística, y finalmente se le da un grado de vital importancia a la enseñanza de la Biología y de la Sociología”<sup>1</sup>.

## 1.2 La Universidad Republicana

El Educacionista

(pp. 7-9)

En este aparte se explica *el desarrollo natural de las cosas que se estudian y cultivan con constancia y honradez*. Allí se ahonda la misión del *Colegio Académico* en la formación de los estudios de Literatura que pasan a una organización de cursos superiores a fin de emprender y lograr alguna carrera en lo que se denomina la Universidad Republicana. Están plasmadas en este documento las decisiones del rector y del Consejo Directivo y la precisión de los principios de moralidad y la disciplina como alma de orientación de profesores, empleados y alumnos. El Educacionista como periódico u órgano de divulgación mensual, permitirá la difusión del pensamiento sin restricciones para que pueda expresar sus opiniones los estudiantes, los profesores y las directivas.

En la página número nueve encontramos la publicación de un escrito llamado Un recuerdo, que es la exaltación a las palabras que Manuel Ancizar, el intelectual de la Universidad Nacional, expresó en una sesión solemne de 1868: “Pensad que al elevaros sobre el vulgo con la majestad del saber, os acercáis a Dios”. De allí surgió la creación de la Universidad Republicana: “levantar el espíritu del joven y del niño, nutrirlo con el pan de la ciencia, buscar los gérmenes de toda virtud y de todo sentimiento generoso que duerme en él [...]”.

## 1.2 Informe del secretario

(p. 10-11)

---

<sup>1</sup> EL EDUCACIONISTA. Órgano De La Universidad Republicana. Serie II, no. I. Bogotá, abril, 1890, p. 5.

Se presenta un informe ante el concejo directivo de la Universidad Republicana constituido por los señores doctores Manuel Antonio Rueda, Francisco E. Alvares, José Herrera Olarte y Francisco Montoya. En dicho informe, se explica el mejoramiento del local que ocupa el colegio académico y la universidad, y la organización de los cursos de enseñanza en la escuela de Literatura y Filosofía, en las escuelas de Jurisprudencia, Ingeniería y Ciencias Naturales y el listado de los profesores y sus respectivas asignaturas.

1.3 Lista de los alumnos distinguidos por su aprovechamiento de los meses de febrero y marzo (p. 10-15)

En este aparte Florentino León, secretario de la Universidad Republicana anuncia el nombramiento del señor doctor Antonio José Iregui como vicerrector de la universidad.

1.4. El Educacionista. Legislación Colombiana. Relativa al Derecho público internacional, y al Derecho internacional privado. Por el profesor de estos cursos señor doctor Teodoro Valenzuela (p. 16-24)

Se referencian los siguientes acápite:

- I Disposiciones constitucionales de los habitantes nacionales y extranjeros.
- II Condición de los extranjeros, sus derechos y obligaciones.
- III Código civil.
- IV Testamento otorgado en país extranjero.
- V Procedimientos judiciales y ejecutoria de sentencias.
- VI Materia penal.

1.5 Lecciones orales o mejor dicho, monografías de economía política, dictadas sobre el texto de SAY 2 en la Universidad Republicana y en el Externado por el profesor doctor Aníbal Galindo (pp. 24-27).

Se exponen los siguientes temas:

- Formación y conservación de los capitales.
- El hombre económico.

1.6 Universidad Republicana. Escuela de Ingeniería. Curso 3. Elementos de Química, Mineralogía y Geología. Introducción al Estudio de la Química Moderna.

Por el profesor del curso señor doctor E. Michelsen (pp. 27-30)

Este apartado contiene:

I Preliminares y definiciones: Aborda los conceptos de materia o sustancia. Las agregaciones de masas llamadas moléculas y explicaciones desde la Física, las Ciencias Naturales y la Historia natural.

2 Jean Baptiste Say, Fisiócrata francés es considerado el padre de las ideas del emprendimiento, entrepreneur. Considero entonces que el conocimiento de la teoría económica en la Universidad Republicana ya explicaba la preocupación por la industria, el comercio y todas las ideas de Laisser Faire, Laisser Passer, dejar hacer, dejar pasar. Es decir, las bases del libre cambio tan afectas a los liberales radicales. Estos liberales pacifistas, fundadores de la Universidad Republicana leían y estudiaban tanto en castellano como en inglés, francés y alemán, prueba de su gran capacidad para entender los procesos de la formación de nación y lo que sucedía en la realidad mundial de la época. Esto también está probado en la lectura de los ensayos de Baldomero Sanín Cano, cuando analiza este contexto histórico.

II Las leyes relativas a las combinaciones de los cuerpos.

III La Cristalografía.

1.7 Carta dirigida al ilustrísimo señor Arzobispo el 12 de marzo de 1890, titulada *Nota*.

(pp. 30-31)

El Consejo Directivo de la Universidad Republicana le dirige el señor Arzobispo de la Arquidiócesis de Santa Fe de Bogotá, una carta solicitándole la designación de un sacerdote para que dirija en este establecimiento educativo la enseñanza religiosa. En la página 31 de El Educacionista, está la respuesta firmada por Ignacio Arzobispo de Bogotá, donde el 27 de Marzo de 1890, en la misiva manifiesta la dificultad de complacer la petición dado el carácter de Universidad libre en enseñanza y en libertad de cátedra, lo que impide que pueda enseñarse la religión desde una línea educativa que discute doctrinas y teorías, que por su diversidad, se hallen en oposición con las doctrinas de la Iglesia católica.

1.8 La nerviosidad y la educación. Según el doctor Pelman

(Tomado del boletín de enseñanza primaria de Montevideo)

(pp. 31-32)

Se trata de los estudios del doctor C. Pelman, director del Manicomio de Grafenberg, quien en una interesante monografía desarrolla un análisis sobre la antigua teoría patológica conectada con las categorías de los animales mitológicos, con estadísticas de locos e imbéciles y estadísticas de los delitos, para abordar, en cinco capítulos, lo que él tiene como preocupación: ¿Qué es ante todo la nerviosidad? Aquí se plantea una hipótesis sobre la llamada *enfermedad americana*, denominada *neurastenia*.

## 2. REPÚBLICA DE COLOMBIA

### EL EDUCACIONISTA

#### ÓRGANO DE LA UNIVERSIDAD REPUBLICANA

SERIE II Bogotá, junio de 1890. Número 2

2.1 Primera sección. Universidad Republicana. La clase

(pp. 33-32)

Se explican las ideas de enseñar e instruir y los medios científicos que facilitan la comunicación de ideas, tal es el objeto de la pedagogía. Se orientan los principios fundamentales en el estudio y la manera de limitar en el tiempo los temas que se disponen para enseñar y formar el *curso*. También se explican cómo deben agruparse los temas homogéneos para hacer el *programa*. Al hablar de los textos de estudio se recomienda que el libro adoptado para el programa se adicione con un plan de guía para el catedrático y los alumnos. Se introducen los conceptos de tiempo, esfuerzo y comprensión dentro de los elementos del aprendizaje de una materia y se insiste en la necesidad de los esfuerzos de sencillez, claridad y explicaciones para lograr evitar la confusión y el desorden en las ideas. Se diseñan nueve pautas de orientación para orientar la guía del programa.

2.2 Informe del vicerrector

(pp. 36-41)

Ante el consejo directivo de la Universidad Republicana el señor vicerrector Antonio José Iregui presenta el informe relativo a la marcha de la universidad en los meses de abril y mayo. Dicho informe se contempla que ha aumentado la matrícula, que los alumnos cumplen sus deberes de grado en forma normal y se especifica la adecuación física de dormitorios, comedor, salones de estudio y los departamentos de clase. Allí



se informa también que los profesores y demás empleados han cumplido sus obligaciones con puntualidad y esmero se detallan todas las actividades académicas correspondientes a los sábados de cada semana y las conferencias que el reglamento ordena en todas las áreas en donde se examinan la Aritmética, la Historia universal, la Física, el Francés, las clases de Religión y de moral, las de Geometría, las de Inglés, las de Geografía, Derecho Mercantil y Estadística, Filosofía, Economía Política, Castellano, Caligrafía, Ortografía, Ciencias Naturales, Derecho Romano, Biología, Hidráulica, Puentes y Calzadas, Resistencia de materiales, Derecho Internacional, Derecho Administrativo. Este informe está fechado el primero de junio de 1890.

### 2.3 Segunda sección. Conferencias. Monografías de Economía Política (Continuación). De las salidas (pp. 41-44)

En este capítulo se continúa con la explicación de la obra de Jean Baptiste Say y los principios fundamentales de los intercambios, la balanza de comercio y las compras e intercambios de servicios. Se precisan los principios fundamentales y los axiomas de la ciencia y la economía política y se muestra la producción y manufacturas de diversas regiones de Francia para ejemplificar la diferencia de resultado de distintos estados de civilización de cultura y de riqueza. Estos escritos están firmados por el profesor Aníbal Galindo.

### 2.4 Apuntamientos para servir al estudio de la teoría de las pruebas. Introducción (pp. 44-49)

En este texto se define la teoría de las pruebas como una ciencia de aplicación universal que permite conocer las evoluciones del pensamiento que conforman el juicio y determinan la voluntad. En general trata todo el tema de los hechos que simbolizan el conocimiento y los hechos que se conocen como las pruebas, las evidencias, teniendo en cuenta los hechos como fenómenos espirituales, la teoría de la localización de las facultades intelectuales de los órganos cerebrales y orientaciones conceptuales de Pascal, Ferrier, Bouillaud y Dax, Broca.

### 2.5 Biología, (1)

I La moral según la evolución

II Evolución de lo moral

III Fundamentos de la ley moral

(pp. 49-56)

Este documento traduce consultas de los autores Spencer, A. Fouillè, Guyau, Littrè, Comte trata sobre la evolución de la filosofía en los tiempos modernos que ha engendrado por fin una filosofía científica, habla sobre los esfuerzos de Descartes en la filosofía de la razón, de Locke en la filosofía de la experimentación y de Kant en la filosofía de la crítica específica como A. Comte le da rumbo a la ciencia base, la filosofía para las generalizaciones y explica los elementos contemplados por Spencer en su obra monumental. Este documento está firmado por el profesor José Herrera Olarte.

2.6. Legislación colombiana. Relativa al Derecho Público Internacional y al Derecho Internacional Privado, por el profesor de estos cursos, señor doctor Teodoro Valenzuela. (Continuación). (pp. 56-64)

Estos textos contienen los siguientes títulos: *materia penal, materia comercial, del cambio, servicio diplomático*. Contiene las explicaciones sobre la no aplicación del código penal federal de 1873 por que ha dejado de tener vigencia y explicaciones sobre las sociedades anónimas y todo lo correspondiente a los nombramientos que puede hacer el presidente de la República y lo referente a obligaciones de la compañía universal del canal interoceánico del Panamá y de todos los nombramientos de agentes de capitanes, de

naves y las normas sobre los extranjeros domiciliados en Colombia. Todo lo relativo al contrato de cambio y a las *letras de cambio*. En cuanto al servicio diplomático todo lo referente a las misiones diplomáticas, a los ministros plenipotenciarios, los encargados de negocios, los secretarios de misiones, los agentes diplomáticos, sus funciones y sus remuneraciones, el régimen de viáticos y lo referente a nombrar agentes confidenciales y correo de gabinete. Desde el año de 1883 los distintos consulados constituidos en New York, Liverpool, Southanton, el Havre, San Nazario y Hamburgo.

### 2.7 Programa para el Estudio del Francés. Número XV

Curso 3. Continuación del programa que para el Curso Superior de Francés empezó a publicarse en el *estudio*

(pp. 64-68)

Contiene: Analyse Lexicologique, Grammaire Comparée. Estos contenidos de la enseñanza del francés están las páginas.

### 2.8 Escuela de Ingeniería

Curso 3. Elementos de Química, Mineralogía y Geología, por el señor doctor E. Michelsen

(pp. 69-72)

Este documento contiene los siguientes títulos: Hipótesis Atómica, Notación. Fórmulas y ecuaciones químicas, Radicales. Atomicidad de los radicales.

### 2.9 Grados

En consejo directivo acuerda las condiciones de los preparatorios para optar el título de Doctor de jurisprudencia. Las condiciones para optar el grado de ingeniero. Las exigencias para optar el título de naturalista. Los requisitos para optar el grado de comerciante, el grado de licenciado y todo lo referente a los preparatorios para optar el grado de bachillere en el colegio académico y los costos de cada examen preparatorio.

El diploma de grado será firmado por todos los miembros del consejo directivo y por todos los profesores de la respectiva facultad.

## 3. EL EDUCACIONISTA

Órgano de la Universidad Republicana

Serie II. Bogotá, Octubre de 1891. Número 3

### LA LABOR

En este documento encontramos la expresión de los Valores que el proyecto educativo de la Universidad Republicana enmarca para la labor académica y de formación. En estos planteamientos fundamentales, se encarnan los elementos de la liberalidad, la autonomía individual en contraste con la formación o la educación autoritaria. Se busca templar el espíritu de los jóvenes, para evitar que sean manchados con el lodo de la hipocresía y de la falsedad. Aquí encontramos verdaderamente el norte en los valores de la construcción de ciudadanos, críticos, leales a la patria y a los principios de la virtud, la bondad y las mejores maneras de comportarse como seres útiles y alejados de la pecaminosa orientación de los mundanales ruidos que afectan el fortalecimiento del espíritu. La orientación de convertir las ideas en convicciones. *“El fin de la educación es formar un ser apto para gobernarse a sí mismo, no un ser apto para ser gobernado por los demás”*.

### 3.1. Consideraciones sociológicas sobre la civilización oriental. (Fragmentos)

Carácter social y político de los pueblos de oriente. Formas del sentimiento religioso: el fetichismo, el

politeísmo y el monoteísmo. Las religiones orientales: La teocracia, Gobiernos orientales. La guerra y la conquista. Explicación psicológica del carácter de los pueblos de oriente. La familia-Cultura: Poesía, ciencias, artes y letras. Influxo de la civilización oriental sobre la occidental: Importancia de esta civilización en la evolución histórica. Páginas de la 66 a la 88. Firmado por Antonio José Iregui.

### 3.2 Sociología. Programa

José Herrera Olarte presenta el programa de Sociología en los principios de la civilización y los factores que inciden en el contexto cosmológico y de la vida en la tierra. La evolución súper orgánica, es decir, el estudio de las leyes que rigen el desarrollo de las agrupaciones de los individuos. Páginas 88 a 90.

### 3.3 Teoría general. Sobre las curvas del segundo orden

(pp. 90-98)

Ecuaciones generales, radicales, ecuaciones de segundo grado, signos, sumatorias, elevaciones al cuadrado y raíz cuadrada.

3.4 Informe del vicerrector. Señores doctores Francisco E. Álvarez, José Herrera Olarte, Antonio Vargas Vega y Modesto Garcés, miembros del Consejo Directivo de la Universidad Republicana  
(pp. 98-100)

Sobre los alumnos, la disciplina, la enseñanza, los profesores, Las conferencias sabatinas, las calificaciones de las evaluaciones de Agrimensura, Inglés, Geometría, Ciencia constitucional y Derecho administrativo, Castellano, Ortografía, Historia patria, Historia natural, Aritmética, Francés, Economía política.

Sobre los dormitorios. Grados. Alimentación. Edificio. Exámenes anuales.

Firmado por Antonio José Iregui.

### 3.5 El Juramento

(pp. 100-104)

Januario Salgar, profesor de la Universidad Republicana, hace una extensa explicación filosófica, política, enmarcado en los principios de la solemnidad, la pompa, la ceremonia y los marcos jurídicos legales, de decir la verdad y solo la verdad. Es un comportamiento de lealtad a la ley y a los principios sociales.

En la última página se anuncian las clases a partir del 1 de febrero de 1892 en las Facultades de Literatura, Filosofía, Ingeniería, Comercio, Ciencias naturales, según el prospecto que será publicado en el presente mes.

## 4. REPUBLICA DE COLOMBIA

REVISTA DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD REPUBLICANA.

Directores: Abel Marín, Guillermo Neira Mateus y Januario Torres

Administrador: Mario M. Barrios

Contenido:

Dedicatoria al doctor Pedro María Ibáñez

Lucha entre la legalidad y la dictadura

Cartas inéditas del general Santander. Un estudio histórico. 69 páginas.

4.1 Conferencias sobre jurisprudencia criminal y reflexiones contra la pena de muerte. Hechas en la Universidad Republicana por Medardo Rivas

Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1893

(185 p.)

Contiene nociones generales de urbanidad, la moral y la legislación. La idea de la justicia, la equidad del castigo, la responsabilidad social del delito, doctrinas sobre la inculpabilidad de los criminales, remedios para impedir los delitos, delitos imaginarios, errores de la época, deserción, personas no responsables del delito, el niño, la mujer, el loco, monomanía del robo o Kleptomanía, el forzado, el ebrio, monomanía de embriagues o dipsomanía, circunstancias agravadas, atenuantes, delitos contra la patria, contra la libertad, contra los derechos individuales, contra la propiedad, de las penas, de la justicia penal, sobre el rigor de las penas, las colonias penales.

Las reflexiones contra la pena de muerte demuestran la erudición, el humanismo, el manejo profundo de la doctrina del derecho y la ley, de la teoría del Estado y los poderes públicos, de los derechos humanos.

Difícilmente encontraríamos hoy una calidad textual e intelectual para bordar un tema tan complejo y difícil en la ruta de lo público y lo legal sobre el delito.

5. PARTIDOS POLÍTICOS, TESIS DE GRADO PRESENTADA POR TULIO VILLEGASA. PRESENTADA ANTE EL CONSEJO DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD REPUBLICANA PARA OPTAR EL TÍTULO DE DOCTOR EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

1910. Imprenta de Carteles, cuadra de la tercera- números 409 y 409 a. Bogotá.

Presidente de tesis Rafael Uribe Uribe.

Jurado de calificación: Doctores Clímaco Calderón, Clímaco Iriarte y Santiago Ospina.

Rector de la Universidad: Doctor Antonio José Iregui.

6. TESIS DE RAFAEL ABELLÓ SALCEDO SOBRE SEGURIDAD SOCIAL Y DERECHO LABORAL

Dirigida por Francisco Montaña. Presentada en mayo de 1911.

7. REPÚBLICA DE COLOMBIA

REVISTA CIENTÍFICA

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD JURÍDICA DE LA UNIVERSIDAD REPUBLICANA

Directores Alberto Sicard, Abel Marín, Alfredo García R.

Administrador: Jorge Sánchez N.

Año I Bogotá Octubre 1 de 1910. Número 1

(55 p.)

8. REVISTA CIENTÍFICA-REPUBLICA DE COLOMBIA

ÓRGANO DE LA UNIVERSIDAD REPUBLICANA

Serie II Bogotá, noviembre de 1907 Número 4

Discurso de clausura. Antonio José Iregui

9. DISCURSO DEL DOCTOR ANTONIO JOSÉ IREGUI COMO PRESIDENTE DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE JURISPRUDENCIA, EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 1904

Tema del discurso: *interpretación étnica y agraria*

(pp. 41-53)

10. ASAMBLEAS DEL PUEBLO ENTRE LOS GRIEGOS

Carácter y Naturaleza del Sufragio

(pp. 10-49)

11. CURSO TEÓRICO Y PRÁCTICO DE ECONOMÍA POLÍTICA. ADAPTADO A LAS NECESIDADES NACIONALES POR ANTONIO JOSÉ IREGUI

IV TOMO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD REPUBLICANA

Casa editorial de El Mercurio. G. Forero Franco, (ed.)

Bogotá Colombia 1905

El profesor de la clase en la Universidad Republicana, rector de este plantel y del Instituto politécnico, desarrolla en este texto todo el programa y las guías de cátedra de la asignatura Economía Política.

Orienta el contenido por partes.

Primera parte. Lección 1ª. Nociones preliminares.

Lección 2ª. Del método económico. Escuelas económicas.

Lección 3ª. La necesidad.

Lección 4ª. Utilidad y riqueza.

Lección 5ª. Producción.

Lección 6ª. El trabajo.

Lección 7ª. Organización industrial, concurrencia, monopolios.

Lección 8ª. División del trabajo.

Lección 9ª. Máquinas.

Lección 10ª. El capital.

Lección 11. Desarrollo industrial.

Lección 12. Agricultura.

Lección 13. Leyes agrarias y modos de explotación.

Parte segunda.

Circulación y cambio, el valor, moneda, el patrón monetario, evolución monetaria, proteccionismo, libertad comercial, tratados de comercio, primas, pagos internacionales, el crédito, banca, sistemas bancarios.

Parte tercera

La propiedad, socialismo; la renta territorial, el salario, sindicatos, huelgas, arbitramento, el provecho del empresario, participación en los beneficios, el interés.

Cuarta Parte

Consumo, el lujo, funciones sociales de la fortuna, seguros, crisis, población, economía pública y fiscal, el Estado económico, el impuesto, impuestos directos e indirectos, deuda pública, presupuesto, estadística.

Comentario del autor de la tesis: *Si hoy tuviésemos esta clase de textos en las aulas universitarias el mundo sería distinto.*

## 12. FILOSOFÍA EXPERIMENTAL.

EXTRACTO DE LAS DOCTRINAS PSICOLÓGICAS DE HERBERT SPENCER. Escrito por el Profesor de Psicología en el Externado de la República. IGNACIO V. ESPINOSA (87 p.)

Segunda Edición. Samuel Bruce, (ed.). Bogotá 1910.

Contenido:

Primera parte. Filosofía general.

Lección 1ª Últimas ideas de la religión, pp. 1, 2, 3, 4, 5, 6.

Lección 2ª Últimas ideas de la ciencia, pp. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.

Lección 3ª Relatividad de nuestros conocimientos, pp. 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.

Lección 4ª Reconciliación, pp. 21, 22, 23, 24, 25, 26.

Lección 5ª Lo cognoscible. Definición de filosofía, pp. 27, 28, 29, 30, 31, 32.

Lección 7ª Espacio-Tiempo-Materia-Movimiento y Fuerza, pp. 33, 34, 35, 36.

Lección 8ª Indestructibilidad de la materia, pp. 37, 38.

Lección 9ª Continuidad del movimiento-Persistencia de la fuerza-Persistencia de las relaciones entre las fuerzas, pp. 39, 40, 41.

Lección 10ª Transformación y equivalencia de las fuerzas, pp. 42, 43.

Lección 11ª Dirección del movimiento, pp. 44, 45, 46, 47.

Lección 12ª Ritmo del movimiento, pp. 48, 49, 50, 51.

Lección 13ª Evolución. Principios generales, pp. 52, 53, 54,.

Lección 14ª La ley de la evolución, pp. 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64.

Lección 15ª Interpretación de la evolución, pp. 65, 66, 67, 68, 69, 70.

Lección 16ª Segregación, pp. 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77.

Lección 17ª Equilibrio, pp. 78, 79, 80, 81, 82, 83.

Lección 18ª Disolución, pp. 84, 85, 86, 87.

Leer este libro permite reconocer la construcción de universidades por las élites colombianas en orientación civilizada, rigurosa y de interpretación del contexto nacional. Es muy útil hoy, en momentos de crisis y mediocridad.

**Jaime Mejía Gutiérrez**

